



FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

**ANÁLISIS DE LA FORMACIÓN ACADÉMICA DE LAS ARTES
PLÁSTICAS Y ESCÉNICAS A NIVEL PROFESIONAL: “ESCUELA
SUPERIOR DE ARTES PLÁSTICAS Y ESCÉNICAS PARA LA
CIUDAD DE CHICLAYO”**

**PRESENTADA POR
ADRIANA DANIELA TORRES LIMO**

ASESOR

CARLOS PAREDES GARCÍA

TESIS

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE ARQUITECTA

CHICLAYO – PERÚ

2019



CC BY-NC-SA

Reconocimiento – No comercial – Compartir igual

El autor permite transformar (traducir, adaptar o compilar) a partir de esta obra con fines no comerciales, siempre y cuando se reconozca la autoría y las nuevas creaciones estén bajo una licencia con los mismos términos.

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>



**FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA**

**ANÁLISIS DE LA FORMACIÓN ACADÉMICA DE LAS
ARTES PLÁSTICAS Y ESCÉNICAS A NIVEL PROFESIONAL:
“ESCUELA SUPERIOR DE ARTES PLÁSTICAS Y ESCÉNICAS
PARA LA CIUDAD DE CHICLAYO”**

**TESIS
PARA OPTAR
EL TÍTULO PROFESIONAL DE ARQUITECTO**

**PRESENTADO POR:
ADRIANA DANIELA TORRES LIMO**

**ASESOR:
ARQ CARLOS PAREDES GARCÍA**

CHICLAYO, PERÚ

2019

Dedicatoria

A Dios, a la vida, por presentarme personas tan maravillosas que me ayudan a crecer siempre como mejor persona.

Agradecimientos

Primero, a los docentes de la Escuela de Música Enrique López Mindreau.

Segundo, al personal administrativo y plana docente de la Escuela de Artes de la PUCP.

Tercero, a mi asesor Carlos Paredes, por impulsar siempre mi máximo esfuerzo.

Cuarto, a mis profesores por ayudarme a formar el camino profesional con mucha responsabilidad.

Quinto, a mis amigos y a todos los que me ayudaron en este largo camino.

Por último, a mis padres, por el apoyo y la exigencia a hacer siempre las cosas bien.

Índice

Resumen	15
Abstract	16
CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	18
1.1. Situación problemática	18
1.2. Definición del problema	24
1.3. Objetivos	24
1.3.1. Objetivo general	24
1.3.2. Objetivos específicos	24
1.4. Justificación	25
1.5. Limitaciones	25
1.6. Viabilidad.	25
1.6.1. Viabilidad técnica	25
1.6.2. Viabilidad económica	25
1.6.3. Viabilidad social	26
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	27
2.1. Marco histórico	27
2.1.1. Arte y cultura en la región	27
2.1.2. Actividades artísticas en la región	28
2.1.3. Antecedentes de la investigación	30
2.1.3.1. Tesis 1: “Escuela superior de formación artística para el INC. Filial Lambayeque”	30
2.1.3.2. Tesis 2: “Conservatorio Regional de Música”	32
2.1.3.3. Tesis 3: “Impulso de la formación artística profesional en la región: “Proyecto arquitectónico de la escuela superior de arte para la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo en Lambayeque”	34
2.1.3.4. Proyecto del Gobierno Regional: escuela de artes y casa de las oportunidades	36
2.2. Bases teóricas	38
2.2.1. Espacio artístico y sociedad	38
2.2.2. La humanización del espacio urbano	38
2.2.3. Pedagogía de los espacios	39

2.3. Marco conceptual	43
2.3.1. Definición de arte	43
2.3.2. Clasificación del arte	45
2.3.3. Definición de términos:	51
3.4. Marco normativo:	57
3.4.1. Reglamento nacional de edificaciones:	57
3.4.2. Norma técnica de infraestructura para locales de educación superior ntie 001-2015- MINEDU:	59
3.4.3. Guía para la gestión de proyectos culturales- estándares mínimos- chile. 66	
Modelos análogos	72
CAPÍTULO III: ANÁLISIS FÍSICO AMBIENTAL – URBANO DE LA CIUDAD DE CHICLAYO	
4.1. Aspecto físico espacial de la ciudad de Chiclayo	78
4.1.1. El sistema urbano provincial	78
4.1.2. Aspecto físico espacial de Chiclayo Metrópoli	79
4.1.3. Clima	83
4.1.4. Demografía	85
3.2. Análisis físico urbano del eje de estudio	89
3.2.1. Criterios de elección	89
3.2.2. Delimitación del área de estudio:	93
3.2.3. Usos de suelo	95
3.2.4. Movilidad urbana	98
3.2.5. Hidrografía y topografía	100
3.2.6. Tipos de suelo	102
3.2.7. Seguridad física	103
3.2.8. Servicios básicos	104
3.3. Elección del terreno	107
3.3.1. Ponderación de terreno	107
CAPÍTULO IV: POBLACIÓN DEMANDANTE	
4.1. Caracterización del usuario	116
4.2. Determinación de la masa crítica:	132

4.3. Análisis de las especialidades	135
CAPÍTULO V: EVALUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA ARTÍSTICA EN LA CIUDAD	175
5.1. Evaluación de la infraestructura para el desarrollo del arte en la ciudad	175
5.1.1. Escuela Superior de Música Ernesto López Mindreau	177
5.1.2. Dirección desconcentrada de cultura de Lambayeque	196
5.1.3. Universidades de la región que promueven el desarrollo de la cultura	202
CAPÍTULO VI: REFERENTES DE INFRAESTRUCTURA ARTÍSTICA NACIONALES E INTERNACIONALES	206
6.1. Análisis de los referentes:	206
6.1.1. Facultad de Artes Pontificia Universidad Javeriana- Bogotá- Colombia	206
6.1.2. Facultad de Artes UAEM- México	210
6.1.3. Facultad de Artes de la Pontificia Universidad Católica del Perú- Lima	212
CAPÍTULO VII: ESTUDIO PROGRAMÁTICO	219
7.1. Consideraciones de diseño arquitectónico	219
7.2. Programación de necesidades	221
7.3. Estudio ergonómico-antropométrico:	235
7.4. Programación arquitectónica	259
7.5. Organigramas de funcionamiento	262
CAPÍTULO VIII: EL ANTEPROYECTO	265
8.1. Partido arquitectónico	265
8.2. Zonificación	268
8.3. Masterplan arquitectónico	269
CAPÍTULO IX: EL PROYECTO	270
CONCLUSIONES	271
FUENTES DE INFORMACIÓN	276
ANEXOS	278

Índice de Cuadros

Cuadro N° 1: Índices de ocupación mínimos de algunos ambientes generales	61
Cuadro N° 2: Índices de ocupación mínimos para salas	61
Cuadro N° 3: Índices de ocupación mínimos para talleres artísticos	62
Cuadro N° 4: Condiciones de Iluminación según tipo de ambiente	64
Cuadro N° 5: Porcentaje de área de piso en vanos para iluminación	65
Cuadro N° 6: Porcentaje de área de piso en vanos para ventilación	65
Cuadro N° 7: Altura mínima de ambientes	66
Cuadro N° 8: Estándares mínimos para sala taller de danza	67
Cuadro N° 9: Estándares mínimos para sala taller de teatro	68
Cuadro N° 10: Estándares mínimos para sala taller de música.	69
Cuadro N° 11: Estándares mínimos para sala taller de artes visuales.	70
Cuadro N° 12: Estándares mínimos para estudio de grabación.	71
Cuadro N° 13: Distritos que comprenden Chiclayo Metrópoli	80
Cuadro N° 14: Población de Chiclayo Metrópoli proyectada al 2025	87
Cuadro N° 15: Rango de edades- Población de Chiclayo Metrópoli proyectada al 2025	88
Cuadro N° 16: Usos de suelo- equipamiento eje CHICLAYO- PIMENTEL.	91
Cuadro N° 17: Cuadro resumen de terrenos propuestos	113
Cuadro N° 18: Cuadro ponderación de terrenos propuestos	114
Cuadro N° 19: Distribución de encuestas por rango de edades en los diferentes distritos de Chiclayo Metrópoli.	117
Cuadro N° 20: Propuesta de porcentajes a aplicar por cada carrera de la futura escuela de artes plásticas y escénicas.	119
Cuadro N° 21: Proporción referente entre docente- alumno por cada carrera de arte propuesta a nivel profesional.	119
Cuadro N° 22: Clasificación y determinación de usuarios administrativos para la futura Escuela de Artes Plásticas y Escénicas.	122
Cuadro N° 23: Clasificación y determinación de usuarios de personal de servicio permanente para la futura Escuela de Artes Plásticas y Escénicas	123
Cuadro N° 24: Alumnos egresados del 5to año de Educación Secundaria al año 2017, dato por distrito de Chiclayo Metropolitano	132

Cuadro N° 25: Porcentajes por nivel socioeconómico de la población	133
Cuadro N° 26: Población de la ciudad de Chiclayo y Alrededores	133
Cuadro N° 27: Total de Alumnos de la Escuela al año 2018- Porcentajes INEI	133
Cuadro N° 28: Total de Alumnos anuales proyectados al año 2025	133
Cuadro N° 29: Total de porcentajes de alumnos por cada carrera de la futura escuela de Artes Plásticas y escénicas.	134
Cuadro N° 30: Total de porcentajes y cantidad exacta de alumnos por especialidades.	134
Cuadro N° 31: Currícula #01-Mención en Artes Plásticas	136
Cuadro N° 32: Currícula #02-Mención en Artes Plásticas	140
Cuadro N° 33: Currícula #03-Mención en Educación Artística	142
Cuadro N° 34: Currícula #04-Mención en Danzas	144
Cuadro N° 35: Currícula #05-Mención en Diseño Escenográfico-Teatro	147
Cuadro N° 36: Currícula #06-Mención en Actuación-Teatro	149
Cuadro N° 37: Currícula #07-Mención en Canto	151
Cuadro N° 38: Currícula #08-Mención en Composición musical	153
Cuadro N° 39: Currícula #09-Mención en Interpretación Musical	155
Cuadro N° 40: Currícula #10-Mención en Interpretación Musical	157
Cuadro N° 41: Cálculo de aulas teórica Artes plásticas- Escultura	159
Cuadro N° 42: Horario tentativo simple- Escultura	159
Cuadro N° 43: Identificación de tipologías según curso- Escultura	160
Cuadro N° 44: Cálculo de aulas teórica Artes plásticas- Pintura y Educación Artística	160
Cuadro N° 45: Identificación de tipologías según curso- Pintura.	161
Cuadro N° 46: Identificación de tipologías según curso-Educación Artística	161
Cuadro N° 47: Horas totales prácticas y codificación según tipología de aula- Escultura	162
Cuadro N° 48: Horas totales prácticas y codificación según tipología de aula- Pintura	162
Cuadro N° 49: Horas totales prácticas y codificación según tipología de aula- Educación Artística	163
Cuadro N° 50: Resumen de aulas complementarias- Artes Plásticas	163

Cuadro N° 51: Resumen de aulas taller- Artes Plásticas	164
Cuadro N° 52: Cálculo de aulas teórica Artes Escénicas- Danza.	164
Cuadro N° 53: Horario tentativo simple: Danza.	164
Cuadro N° 54: Identificación de tipologías según curso: Danza	165
Cuadro N° 55: Horas totales prácticas y codificación según tipología de aula: Danza	166
Cuadro N° 56: Cálculo de aulas teórica Artes Escénicas: Teatro	166
Cuadro N° 57: Identificación de tipologías según curso: Teatro	167
Cuadro N° 58: Horas totales prácticas y codificación según tipología de aula: Teatro	167
Cuadro N° 59: Cálculo de aulas teórica Artes Escénicas- Escenográfico: Teatro.	168
Cuadro N° 60: Identificación de tipologías según curso Diseño Escenográfico: Teatro	168
Cuadro N° 61: Horas totales prácticas y codificación según tipología de aula- Diseño Escenográfico: Teatro	169
Cuadro N° 62: Resumen de aulas taller- Artes Escénicas: Danza y Teatro	169
Cuadro N° 63: Resumen de aulas complementarias: Artes Escénicas: Danza y Teatro	169
Cuadro N° 64: Cálculo de aulas teórica Artes Escénicas: Canto	170
Cuadro N° 65: Identificación de tipologías según curso Escuela de Música: Canto	170
Cuadro N° 66: Horas totales prácticas y codificación según tipología de aula- Escuela de Música: Canto.	171
Cuadro N° 67: Cálculo de aulas teóricas Escuela de Música: Composición Musical.	171
Cuadro N° 68: Identificación de tipologías según curso Escuela de Música: Composición Musical.	172
Cuadro N° 69: Horas totales prácticas y codificación según tipología de aula- Escuela de Música: Canto.	172
Cuadro N° 70: Cálculo de aulas teórica Escuela de Música: Interpretación Musical	173
Cuadro N° 71: Identificación de tipologías según curso Escuela de Música: Interpretación Musical	173

Cuadro N° 72: Horas totales prácticas y codificación según tipología de aula- Escuela de Música: Interpretación Musical	173
Cuadro N° 73: Resumen de aulas taller- Artes Escénicas: Música y Canto.	174
Cuadro N° 74: Total de alumnos matriculados a la Escuela de Música Enrique López Mindreu 2012-I	184
Cuadro N° 75: Total de alumnos matriculados a la Escuela de Música Enrique López Mindreu 2012-II	184
Cuadro N° 76: Total de alumnos matriculados a la Escuela de Música Enrique López Mindreu 2013-I	184
Cuadro N° 77: Total de alumnos matriculados a la Escuela de Música Enrique López Mindreu 2013-II	185
Cuadro N° 78: Total de alumnos matriculados a la Escuela de Música Enrique López Mindreu 2014-I	185
Cuadro N° 79: Total de alumnos matriculados a la Escuela de Música Enrique López Mindreu 2014-II	185
Cuadro N° 80: Total de alumnos matriculados a la Escuela de Música Enrique López Mindreu 2015-I	186
Cuadro N° 81: Total de alumnos matriculados a La Escuela De Música Enrique López Mindreu 2015-II	186
Cuadro N° 82: Total de alumnos matriculados a la Escuela de Música Enrique López Mindreu 2016-I	186
Cuadro N° 83: Total de alumnos matriculados a la Escuela de Música Enrique López Mindreu 2016-II	187
Cuadro N° 84: Total de alumnos matriculados a la Escuela de Música Enrique López Mindreu 2017-I	187
Cuadro N° 85: Total de alumnos matriculados a la Escuela de Música Enrique López Mindreu 2017-II	187
Cuadro N° 86: Resumen de alumnos matriculados a la Escuela de Música Enrique López Mindreu periodos: 2012-2017	188
Cuadro N° 87: Ambientes y aforos de la dirección desconcertada de cultura de Lambayeque.	197
Cuadro N° 88: Actividades de difusión cultural de la DDCL- 2014	200
Cuadro N° 89: Actividades de difusión cultural de la DDCL- 2015	201

Cuadro N° 90: Actividades de difusión cultural de la DDCL- 2016	201
Cuadro N° 91: Cantidad de talleres y asistentes aproximados por año en la DDCL	202
Cuadro N° 92: Cuadro de necesidades	221

Índice de Gráficos

Gráfico N° 1: División Política de la Provincia de Chiclayo	79
Gráfico N° 2: Propuesta integral de desarrollo	82
Gráfico N° 3: Condiciones climáticas	84
Gráfico N° 4: Eje Chiclayo- Pimentel zonificación	92
Gráfico N° 5: Límites de la zona de estudio	94
Gráfico N° 6: Usos de suelo de la zona de estudio	97
Gráfico N° 7: Síntesis de diagnóstico vial - zona de estudio	100
Gráfico N° 8: Mapa hidrológico y topográfico de la zona de estudio	101
Gráfico N° 9: Mapa geotécnico de la zona de estudio	102
Gráfico N° 10: Mapa de seguridad física de la zona de estudio	104
Gráfico N° 11: Servicios básicos en la zona de estudio	106
Gráfico N° 12: Terreno propuesto #01	108
Gráfico N° 13: Terreno propuesto #02	108
Gráfico N° 14: Terreno propuesto #03	109
Gráfico N° 15: Terreno propuesto #04	109
Gráfico N° 16: Estructura vial terreno propuesto #01	111
Gráfico N° 17: Estructura vial terreno propuesto #02	112
Gráfico N° 18: Estructura vial terreno propuesto #03	112
Gráfico N° 19: Estructura vial terreno propuesto #04	113
Gráfico N° 20: Usos de suelo de la zona de estudio	176
Gráfico N° 21: Fragmento de fachada de la Escuela Enrique López Mindreau	177
Gráfico N° 22: Ingreso a las áreas de Dirección General- Escuela de Música Enrique López Mindreau	189
Gráfico N° 23: Distribución arquitectónica Escuela de Música Enrique López Mindreau	190
Gráfico N° 24: Distribución arquitectónica Escuela de Música Enrique López Mindreau- 2do nivel	191
Gráfico N° 25: Distribución arquitectónica Escuela de Música Enrique López Mindreau- 3er nivel	192

Gráfico N° 26: Vistas del interior de la Escuela de Música Enrique López Mindreau	194
Gráfico N° 27: Vistas del interior de la Escuela de Música Enrique López Mindreau	195
Gráfico N° 28: Esquema de distribución de la Dirección Desconcertada de Cultura de Lambayeque.	198
Gráfico N° 29: Aula de Danza Clásica DDCL	199
Gráfico N° 30: Aula de Danza Clásica DDCL	199
Gráfico N° 31: Aula de Dibujo y Pintura DDCL	200
Gráfico N° 32: FALTA NOMBRE	207
Gráfico N° 33: Vista desde corredor exterior	207
Gráfico N° 34: FALTA NOMBRE	208
Gráfico N° 35: Fotografía Interior, aula de ensayo	209
Gráfico N° 36: Fotografía Interior, aulas	209
Gráfico N° 37: FALTA NOMBRE	210
Gráfico N° 38: FALTA NOMBRE	211
Gráfico N° 39: FALTA NOMBRE	212
Gráfico N° 40: Fotografía desde una de las plazas interiores	212
Gráfico N° 41: Vista Interior desde aulas antiguas de la Escuela de Arte	213
Gráfico N° 42: Vista desde el exterior	214
Gráfico N° 43: Vista interior desde corredor	214
Gráfico N° 44: Vista exterior, aproximación al bloque	215
Gráfico N° 45: Partido arquitectónico	265
Gráfico N° 46: Implantación del proyecto	266
Gráfico N° 47: Emplazamiento del proyecto	267
Gráfico N° 48: Zonificación del proyecto	268
Gráfico N° 49: Masterplan del proyecto	269

Índice de Esquemas

Esquema N° 1: Línea de tiempo de la cultura Lambayeque	27
Esquema N° 2: Clasificación de las Artes en la antigüedad clásica	45
Esquema N° 3: Clasificación de las Artes según los historiadores mexicanos: Jiménez, Pichardo y Serrano (1998)	47
Esquema N° 4: Clasificación de las Artes según Eugenio Triassagnier	48
Esquema N° 5: Clasificación de las Artes según su naturaleza	48
Esquema N° 6: Clasificación de las Artes Escénicas.	50
Esquema N° 7: Organigrama de la ENSAD	121
Esquema N° 8: Consejo Educativo: Escuela de Música Enrique López Mindreau	179
Esquema N° 9: Órgano de Dirección: Escuela de Música Enrique López Mindreau	180
Esquema N° 10: Órganos de Línea: Escuela de Música Enrique López Mindreau	181
Esquema N° 11: Órganos de Apoyo: Escuela de Música Enrique López Mindreau	182
Esquema N° 12: Organigrama Funcional de la Escuela de Música Enrique López Mindreau	183
Esquema N° 13: Antropometría de la Zona Académica	235

Resumen

La presente tesis nace con la inexistencia de espacios diseñados que respondan al estudio de necesidades de este tipo de actividades. El número de representaciones artísticas locales y el incremento de artistas empíricos son actualmente considerables, así como la promoción de la cultura Lambayecana, lo que ha llevado al fomento, el compartir de la sociedad en espacios culturales amoldados y en un bajo porcentaje, espacios diseñados para el desarrollo del mismo. Pero, pese a ello, como se verá en el primer capítulo, encontraremos la situación real y tangible del estado en el que se encuentra la formación a nivel superior de las artes plásticas y escénicas. Seguidamente, se realiza un rápido marco histórico de nuestra herencia cultural, notando así que hasta la actualidad hay un buen número de habitantes interesados en la promoción de las mismas.

Teniendo en cuenta la importancia del arte en la sociedad, y la falta de una escuela de Artes Plásticas y Escénicas en la ciudad de Chiclayo, es que empieza esta búsqueda por aprender las necesidades de cada artista, según su necesidad. Proponiendo así, espacios que sean diseñados y permitan un desarrollo profesional de los futuros artistas. A manera de contribuir con la construcción y desarrollo de identidad de la ciudad, y de esta forma repotenciar nuestro eje cultural, generando además un mayor ingreso económico en turismo y promoción de una nueva imagen de ciudad.

Palabras clave: Escuela de Arte, Instituto de Artes Plásticas, Instituto de Artes Escénicas, Escuela de Arte Chiclayo.

Abstract

This thesis was born with the lack of designed spaces that respond to the study of the needs of this type of activities. The considerable number of local artistic representations, the increase of empirical artists, as well as the promotion of Lambayeques's culture, has led to the promotion, creation and sharing of society in molded cultural spaces and in a low percentage, designed for its development. But despite this, as will be seen in the first chapter, we will find the real and tangible situation of the state in which the higher level training of the plastic and performing arts is found. Then there is a quick historical framework of our cultural heritage, noting that until today there are a good number of inhabitants interested in promoting them.

Taking into account the importance of art in society, and the lack of a school of Plastic and Performing Arts in the city of Chiclayo, is that this search begins to learn the needs of each artist according to their need. Proposing thus, spaces that are designed and allow a professional development of future artists. In order to contribute to the construction and development of the city's identity.

Keyword: Institute of Arts, School of Plastic and Performing Arts. Art's Center in Chiclayo.

CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Situación problemática

El arte es una de las manifestaciones más elevadas de la actividad humana, como elemento esencial en el desarrollo y evolución del hombre, mediante la cual se expresa una visión personal y desinteresada que interpreta lo real o imaginado con recursos sonoros, plásticos o lingüísticos.

El desarrollo del arte en la sociedad es significativo, porque forma parte de su identidad cultural, fomenta el desarrollo de habilidades potenciando la capacidad creativa y cultiva la formación de los valores humanos.

Se ha demostrado científicamente que el estudio de las bellas artes, desde edad temprana, cultiva en el ser humano una sensibilidad que lo lleva a desarrollar una ética muy sólida en su vida adulta.

Si bien es cierto, el estudio del arte antiguamente no era considerado como una carrera de educación superior, mucho menos eran parte de las ciencias o materias de investigación. Platón afirmaba que “el arte no era un trabajo racional”, los antiguos pensaban que todo arte debía de estar sujeto a reglas, algo que fuera producto únicamente de la imaginación, inspiración o fantasía, se trataba de la antítesis del arte. Por otro lado, el arte en la antigüedad tenía un ámbito muy amplio, ya que no se trataba solamente de lo que conocemos actualmente como bellas artes, sino que abarcaba también a los oficios manuales como por ejemplo la sastrería” (Tatakiewicz,1995).

Posteriormente, el concepto de arte siguió cambiando, primero se separó las bellas artes de los oficios y segundo, durante el Renacimiento fue cuando se consiguió hacer la diferencia entre las ciencias y las bellas artes, lo cual resultó mucho más complicado, porque la situación de los eruditos era considerada notablemente superior a la de los artistas. (Tatarkiewicz, 1995). Por lo tanto, no fue hasta finales del Renacimiento que se empezó a dar valor al trabajo de los artistas y el arte por fin llegó a apreciarse como algo distinto a las ciencias, y al mismo tiempo era visto con igual relevancia dentro de la sociedad.

Luego, con el nacimiento de las Arts and Crafts, la importancia de tener artistas profesionales iba incrementando y al mismo tiempo se elevó el valor por los trabajos artísticos. Después, se creó una institución llamada Bauhaus,

un movimiento que se llevó a cabo alrededor de 1920, el principio de esta institución era esencialmente el arte por sí mismo sobre todos los métodos y sus objetivos eran reunir la escultura, la pintura, el arte aplicado y las artesanías como los elementos permanentes de una nueva arquitectura.

Inicialmente, la Bauhaus era un instituto artístico, que surge como sucesor del "Arts and Crafts". La Bauhaus fue marcada por su actitud antiacadémica desde sus comienzos, era un establecimiento práctico educacional con todas las bases teóricas necesarias y con una fuerte tendencia al entrenamiento práctico y manual, siendo estos últimos los que dominaban sobre las ideas temáticas. (Hans M. Wingler, 1978).

Todo este movimiento se generó principalmente en la ciudad de Weimar en Alemania, la cual es considerada como la cuna de la Bauhaus. Aquí se dio el crecimiento y se creó la famosa Facultad de Bauhaus en Weimar, allí estudiaron muchos artistas actualmente reconocidos mundialmente, como son: Kandinsky, Klee, Munch, Marcks, Itten, Stölzl, entre otros. Fue desde este punto donde las bellas artes fortalecieron su verdadera importancia para ser estudiadas a un nivel profesional.

Entonces, no es de extrañarse que a nivel mundial la enseñanza del arte es una actividad cada vez más valorada; las escuelas dedicadas a la enseñanza de las bellas artes pueden ofrecer una Licenciatura y en muchas de ellas un nivel profesional post grado, programas de especialización y pueden ofrecer un diploma o certificado de finalización. Existen muchas escuelas de arte reconocidas, que tienen un papel vital en el desarrollo y fomento cultural de su país, escuelas como: **Royal Academy of Arts** en Londres, es una de las instituciones privadas con mayor prestigio en el Reino Unido, además de contar con un museo propio, donde se realiza la famosa **Summer Exhibition**, atrayendo en la actualidad a más de un millón de espectadores. Esta exposición que inició en 1769 ha ido evolucionando conjunto con las vivencias y desarrollo humano, es decir, ha cambiado su conceptualización de acuerdo a la evolución cultural de la sociedad en donde se inserta, llegando a tener actualmente más de 5 000 obras vendidas, y premios por al menos 50 000 euros.

The Rhode Island School of Design y **The Julliard School** en EE.UU, son dos de las principales escuelas dedicadas al servicio de la enseñanza de las bellas artes en Estados Unidos, ambos además de tener espacios que responden a esta tipología; tienen un plus como: museos, estudios de grabación, teatros, salas de venta y exposición; otras escuelas como el Conservatorio de música y danza de Palma Mallorca en España y el **Conservatoire** de París en Francia, son introducidos dentro de la trama urbana, dentro de una manzana que al adicionarse sus teatros, anfiteatros y escenarios, funcionan como complejos arquitectónicos culturales que aportan a un sustancial desarrollo del arte potenciando su identidad cultural.

Estas escuelas cuentan con la infraestructura y ambientes proporcionalmente acertados para el desarrollo de las múltiples actividades vinculadas con la enseñanza de las bellas artes.

En Latinoamérica, una de las entidades comprometidas con la promoción y desarrollo del arte a nivel profesional es el CAF- Banco de Desarrollo de América Latina, quién tiene tres décadas organizando "Galería CAF: Arte Contemporáneo Latinoamericano" reúne a los 12 mejores artistas de los diferentes países como: Argentina, Brasil, Colombia, Cuba, Perú, Chile, México y Venezuela

El presidente ejecutivo de CAF, el boliviano Enrique García, presentó esta muestra que calificó como "excelente" y aseguró que iniciativas como esta acercan al organismo multilateral a la sociedad, a veces más que a través de grandes obras de infraestructura.

"Es parte del rol de un banco de desarrollo: estar en las actividades múltiples que llegan a la sociedad y que llegan a la gente", sostuvo García durante el acto en el que presentó por primera vez públicamente a quien será su sucesor, el peruano Luis Carranza, que entrará en funciones el 1 de abril del 2018. Fuente: Entrevista rpp.

Así mismo, en países como Argentina el gobierno conjunto con el ministerio de Cultura y el Fondo Nacional de las Artes (FNA) abre la convocatoria de Becas Creación año a año, invitando a todos los artistas del país a presentar proyectos creativos en las siguientes disciplinas: artesanías,

artes escénicas (teatro y/o danza), artes visuales, arte y transformación social, arquitectura, audiovisuales, diseño, letras, música y patrimonio.

Se otorgaron un total de 400 Becas en dos categorías: 1- Becas Individuales y 2 becas para proyectos grupales, por un monto de 50 mil pesos argentinos cada una.

En Colombia, cuando la Escuela de enseñanzas de Artes y oficios fue cerrada a la segunda mitad del siglo XIX llevó que las mismas llegaran al sistema universitario en 1867, casi veinte años antes que la instauración de las bellas artes como modelo de arte para la nación desde la creación de la Escuela Nacional de Bellas Artes. Dicho sea de paso, la apertura de la enseñanza de artes y oficios abrió el camino a las bellas artes para instalarse en la universidad.

Consecuente a estos sucesos fue que en 1962 se inaugura MamBo: “ Museo de Arte Moderno de Bogotá”, el cual tiene por misión ser un espacio pluricultural y dinámico que investiga, comunica y expone su patrimonio cultural y las diversas manifestaciones del arte moderno y contemporáneo con el fin de generar experiencias significativas y procesos de aprendizaje que contribuyan a la transformación social de Bogotá, que se traduce en cifras optimistas, puesto que, en el año 2017 en el festival del MamBo (que se realiza anualmente desde su creación) el número de visitantes incrementó notoriamente en contraste con el año 2015, con 47 000 y 30 000 asistentes respectivamente.

En Chile, la importancia en promover la cultura y la expresión artística es claramente notoria, año a año realizan eventos a nivel nacional, tal es el caso como el día del Folklore (29 de abril) a lo largo del territorio chileno, se realizan presentaciones, concursos y reconocimientos a los artistas destacados.

De esta forma, según la encuesta Nacional de participación cultural, organizada por el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, que pertenece al Ministerio de las Culturas, las artes y el patrimonio de Chile, ha tenido resultado realmente exitosos, en donde se tomó la muestra de población residente en Chile de 15 años a más, incluidas también 135 comunas. Dentro de los resultados se encontró que del 100% de la muestra: 14.2% había

asistido a funciones teatrales en los últimos 12 meses, 20.9% a eventos relacionados con danza, 30% asistió a conciertos de música popular o contemporánea. 35% compraron artesanía y 16% participaron en exposiciones de arte.

Además de promover eventos, los gobiernos chilenos junto con el Ministerio realizan publicaciones periódicamente, dentro de ellas encontramos: manuales, herramientas de diseño, folletos informativos sobre enseñanza de las artes, así como también guías para la construcción de las mismas.

El Perú, heredero y poseedor de una extensa riqueza cultural, presenta un patrimonio artístico cultural como lo son: sus danzas, su música, su folklor; que forman parte importante de su esencia, identidad e historia; lamentablemente, en la mayoría de los departamentos del país no existen las instalaciones pedagógicas adecuadas para esta tipología; haciéndose notable en ellos; la falta de una institución sólida capaz de impulsar su desarrollo y promover su aprendizaje a un nivel profesional; permitiendo que trascienda y perdure en futuras generaciones.

En Lima, se encuentran las principales instituciones que cultivan y apoyan el arte y la cultura en el país; dentro de ellas podemos mencionar a algunas como: Escuela Nacional Superior Autónoma de Bellas Artes del Perú-ENSABAP, la Escuela Nacional Superior de Arte Dramático, fundada en 1946, la Escuela Nacional Superior de Ballet (ENSB), fundada en 1967, la Escuela Nacional Superior del Folklore y el Instituto del Arte de la Universidad San Martín de Porres.

En el 2008, la evolución de las bellas artes como carrera profesional dio un gran paso, puesto que se consiguió obtener el rango universitario para algunas escuelas de arte existentes; y es en el año 1984 que la PUCP cuenta con una Facultad de arte, en el 2009 la PUPC, incorporó la Facultad de Artes Contemporáneas y con ella la escuela de música.

En Lambayeque, la realidad es otra, existen diferentes grupos que realizan actividades artísticas y culturales, pero no cuentan con espacios apropiados para realizar las mismas; lo cual deja en evidencia que se carecen de instalaciones apropiadas para aprender, realizar, exponer, promover y

desarrollar las manifestaciones artísticas y culturales, ya que cada vez que se pretende realizar alguna actividad de esta naturaleza se tiene que recurrir a improvisar espacios.

El arte en la región ha perdido valor desde la educación; son pocos los colegios que promueven esta actividad como parte de la formación personal; y ninguna de las 9 Universidades existentes imparte el Arte a nivel profesional.

En la provincia de Chiclayo, existen algunas instituciones dedicadas a cultivar el Arte, la única a nivel profesional es, “La Escuela Superior de Música Ernesto López Mindreau”; otros son simplemente talleres en artes plásticas y escénicas que se realizan en la DDCL- Dirección Desconcentrada de Cultura de Lambayeque.

La Escuela Superior de Música Ernesto López Mindreau, ubicada en la Avenida Sesquicentenario 499 fue elevada al rango universitario que se da actualmente de forma parcial; debido a la falta de infraestructura y docentes calificados, siendo un claro ejemplo de la falta de interés por parte de las autoridades competentes; esta escuela se ejecuta en los ambientes de una vivienda que fue adecuada para la realización de las actividades académicas de la misma.

En la ciudad Chiclayo, existen colectivos, sociedades civiles que buscan la enseñanza y fomento de las artes plásticas y escénicas, pero que lamentablemente solo se reducen a un par de aulas o reuniones en pasajes peatonales, plazuelas, etc., por falta de instalaciones que respondan a esta tipología y de esta forma puedan permitir elevar el estudio de las bellas artes a nivel profesional.

Para que la actividad artística se fortalezca y trascienda, es necesario el respaldo de una institución que permita la Formación Profesional del Arte con ambientes que respondan a las necesidades de esta tipología arquitectónica, dejando de lado la improvisación y adecuación de espacios que no son concebidos para tales actividades; por ello, se requiere generar la oportunidad de elevar su práctica a nivel profesional y propiciando su valoración social, y que establezca al arte como una actividad cultural notable que forme parte importante en la imagen e identidad de la región.

1.2. Definición del problema

¿El desarrollo del arte a nivel profesional en la ciudad generará una influencia educativa con la propuesta arquitectónica de una escuela superior de artes plásticas y escénicas para la ciudad de Chiclayo?

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo general

Contribuir con la formación profesional de las artes plásticas y escénicas, mediante la elaboración de una propuesta arquitectónica de una **“Escuela Superior de las Artes plásticas y escénicas para la ciudad de Chiclayo”**, como respuesta a una necesidad social, a la insuficiencia de una infraestructura de esta tipología en la ciudad, que permita el óptimo desarrollo de las actividades artísticas a nivel profesional; propiciando la práctica de las artes plásticas y escénicas, fomentando con ello la revaloración como parte de la cultura e identidad en la región.

1.3.2. Objetivos específicos

- Analizar las características físico espaciales, históricas y urbanas de la ciudad Chiclayo, para plantear la mejor solución en el futuro terreno a proponer.
- Evaluar la población demandante para determinar la magnitud del proyecto y de las carreras profesionales, que respondan a las características y necesidades de la región
- Estudiar la distribución de las principales instituciones existentes que promueven la práctica del arte en la región, con la finalidad de identificar los déficits y complicaciones en el diseño.
- Analizar modelos referenciales sobre especialidades y escuelas en bellas artes, en cuanto a sus funciones, requerimientos, tendencias y estilos, tanto en el ámbito nacional como internacional; y proponer un programa arquitectónico producto del análisis realizado.
- Desarrollar una propuesta de diseño y programa arquitectónico de la Escuela de Artes Plásticas y Escénicas, con respuesta a los requerimientos que se necesita para su desarrollo óptimo y proponer su futura ubicación.

1.4. Justificación

La creación de una “Escuela Superior de Artes Plásticas y Escénicas”, con una propuesta que responda a sus necesidades además de ser un reclamo de educación profesional, y una evidente necesidad social, sería un causante de revitalización en el contexto urbano, acorde con el perfil cultural y social que exige la ciudad, integrando lo social con la enseñanza superior artística como un nuevo “centro de atracción” urbana, que pueda complementarse con la actividad turística y de esta manera fortalecerla generando el impulso a la región.

1.5. Limitaciones

- Dificil acceso a la documentación existente respecto al arte en la región.
- Escasa documentación estadística e informativa, de fuente confiable en el tema del Arte.

1.6. Viabilidad.

1.6.1. Viabilidad técnica

Para el análisis se contará con encuestas como un recurso especial, para conocer la opinión del poblador local, usuario interno y externo.

Se deberá conocer el planteamiento de los actuales espacios donde se realiza la enseñanza de las artes plásticas y escénicas, para conocer la demanda y oferta en la ciudad, lo cual cuenta con la restricción de la información por parte de las personas responsables.

1.6.2. Viabilidad económica

El proyecto se complementa con la actividad turística de la región, puesto que los futuros alumnos graduados de la escuela son productores de nuevos bienes y servicios que son fácilmente vendidos y aceptados como nuevos atractivos culturales.

Además, de los eventos de arte que implican las exposiciones de los trabajos realizados por los alumnos y egresados de la escuela.

1.6.3. Viabilidad social

El proyecto será de beneficio para la sociedad ya que directamente mejorará la calidad de la enseñanza del arte a nivel profesional en la región. Asimismo, de responder a las necesidades de esta tipología, con espacios apropiados para el desarrollo de estas actividades; que ayudará a los múltiples colectivos, artistas empíricos y ciudadanos aspirantes que desde hace muchos años buscan la formación artística en una escuela superior en nuestra región.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

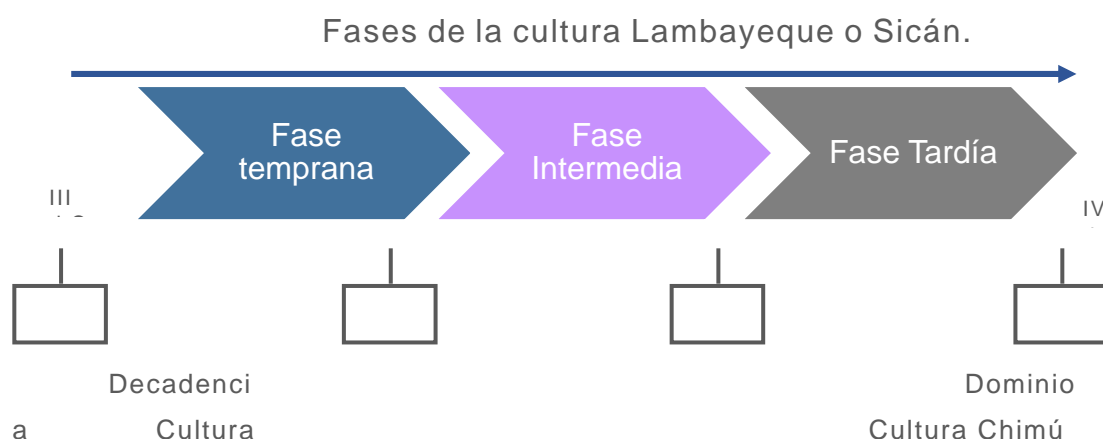
2.1. Marco histórico

2.1.1. Arte y cultura en la región

Espacio y tiempo en la cultura Lambayeque

Lambayeque tiene sus raíces en la cultura Lambayeque o Sicán, que reinó durante los años 700-1375 d.C, desarrollada en gran medida sobre la base de la civilización Mochica, pero con influencias de la cultura Huari y Tiahuanaco, y una tercera influencia de los Chimú, ya que casi todo el desenvolvimiento de la cultura Lambayeque transcurrió paralelo a esta última y por ello, hubo una influencia recíproca entre ambas culturas.

Esquema N° 1: Línea de tiempo de la cultura Lambayeque



Principales manifestaciones culturales

Los Lambayeque o Sicán destacaron en arquitectura, orfebrería e incluso llegaron a ser grandes navegantes. Si los Mochicas asombraron con la belleza de sus joyas y su ingeniería hidráulica, los Lambayeque sorprendieron aún más con sus aleaciones, sus finos acabados y sus enormes sistemas de irrigación. Aunque, no lograron el tamaño de los Mochicas ni su complejidad política, no cabe duda que en estas artes fueron sus discípulos predilectos.

- **Cerámica:**

No tuvieron una cerámica tan artística como los moche. Utilizaron moldes y prefirieron los colores rojo y gris. Hay dos tipos clásicos, una es de forma esférica y lleva en su parte superior la representación de Naylamp que culmina en un pico cónico, es conocida como "Huaco Rey". La otra forma de cerámica es globular con doble pico cónico, unido por un asa puente. En Batán Grande, Izumi Shimada encontró numerosas piezas de cerámica cubiertas con una capa metálica de tumbaga (aleación de cobre y oro, o plata y oro).

- **Orfebrería:**

Trabajaron hábilmente el oro, la plata y el cobre; conocieron las aleaciones, la soldadura, el repujado, burilado y el calado. Confeccionaron cuchillos ceremoniales, máscaras funerarias, cantaros de oro, vasos, collares de esmeraldas y turquesas, cuarzo rosado, perlas, etc.

- **Metalurgia**

El empleo de metales provenía de la tradición mochica, que en Lambayeque se perfeccionó con un mayor dominio técnico y nuevos estilos. Cubrieron todo el proceso metalúrgico, desde la extracción del metal (de las minas) hasta la preparación de aleaciones, y en esto último, precisamente, superaron a sus antecesores mochicas.

- **Arquitectura**

Los Lambayeque construyeron grandes complejos monumentales en donde residían los reyes-sacerdotes, se dirigía el culto religioso y se administraba la economía. Construcciones de grandes pirámides truncas como las que se presentan en Túcume por ejemplo, combinadas con plataformas generalmente en forma de "T"

-**Folclore y costumbres regionales:**

En el departamento se cultivan diversas manifestaciones culturales, que van desde alegres bailes como la marinera, vals, danzas de diablicos y el tondero, hasta las peleas de gallos de pico y los caballos peruanos de paso montados por expertos chalanos (domador, entrenador y jinete del caballo de paso peruano).

2.1.2. Actividades artísticas en la región

-La danza folklórica:

Se han registrado un total de 28 agrupaciones folclóricas inscritas en la Dirección Desconcentrada de Cultura de Lambayeque; las cuales son por lo general de carácter independiente, sin embargo, también existen agrupaciones que pertenecen a las universidades y son financiadas por estas.

Cada agrupación cuenta con aproximadamente 20 integrantes que oscilan entre los 15 y 35 años de edad y las personas encargadas de la dirección suelen ser bailarines con amplia trayectoria. Las agrupaciones más renombradas en Chiclayo tienen aproximadamente 20 años de labor artística.

A falta de una escuela profesional de danza, los elencos del departamento continúan su proceso formativo mediante capacitaciones y cursos que se auto gestionan con instituciones culturales de otras regiones.

-La música:

En la Dirección Desconcentrada de Cultura de Lambayeque (DDCL) se encuentran inscritos 7 grupos de música criolla y folclórica, 25 grupos de música clásica y rock, y 27 orquestas que se encuentran en los distritos. Además, el departamento cuenta con las tunas universitarias.

La música es la única actividad artística que se desarrolla en el departamento a nivel profesional, debido a la presencia de la “Escuela Regional de Música Ernesto López Mindreau” que funciona desde 1962.

-El teatro:

Se desarrolla principalmente el teatro no convencional a través de grupos donde los integrantes comparten objetivos, propuestas estéticas y temáticas diversas, periódicamente del tipo social; este tipo de teatro tiene específicamente formas de expresión teatral como el uso del lenguaje corporal, el uso del sonido, del espacio y de la luz y en algunos casos el uso del claun, del mimo y títeres.

El teatro que se muestra en la región, principalmente en Chiclayo, no tiene gran complejidad de realización y se puede observar en lugares más flexibles y no necesariamente en teatros, por lo que ha permitido desarrollarse en calles, plazas, algunos ambientes del Teatro 2 de mayo (cuya infraestructura ha sido descuidada), auditorios, ex Mutual de Chiclayo, etc.

El departamento cuenta con 24 grupos de teatro independientes registrados en la DDCL, integrados por 3 o 4 miembros fijos de gran

trayectoria, varios de ellos egresados de la Escuela de Arte Dramático de Trujillo o de la facultad de arte de la Universidad Pontificia Católica de Lima.

Al igual que la danza, las agrupaciones teatrales tienen trabajo para eventos o para la enseñanza en diversas instituciones.

-Las artes plásticas:

Lambayeque cuenta con 40 artistas plásticos inscritos en la DDCL, la mayoría de ellos se ha desarrollado autodidactamente, pero algunos se han preparado en Escuelas de Bellas Artes de otros departamentos. Estos artistas junto con sus agrupaciones no cuentan con una infraestructura adecuada como respuesta arquitectónica a sus necesidades, como consecuencia, muchos de ellos se desarrollan en aulas de colegios, dentro de los turnos donde se encuentran desocupadas, asimismo del conocido pasaje Woyke en el centro de Chiclayo, donde se reúnen muchos de nuestros artistas para practicar y fomentar las artes plásticas en nuestra ciudad.

El trabajo de estos artistas se caracteriza en su mayoría por el interés de retomar patrones propios de la cultura Moche basados en una temática histórica ancestral y el uso de elementos y contenidos regionales. Esta corriente se encuentra motivada tras los últimos hallazgos arqueológicos y la consecuente implementación de museos en el departamento que le dan al artista la posibilidad de tener un espacio donde mostrar su obra.

La región no presenta con galerías de arte como tal, sólo una sala adecuada dentro de las instalaciones del DDC, pero sí se llevan a cabo exposiciones artísticas utilizando las salas de los hoteles, bibliotecas e instituciones que le han dado un espacio a la actividad artística.

2.1.3. Antecedentes de la investigación

2.1.3.1. Tesis 1: “escuela superior de formación artística para el INC. Filial Lambayeque”

- **Justificación:**

La ciudad de Chiclayo, siendo un polo dinámico de desarrollo de gran flujo migratorio de la región, considerada una de las ciudades más importantes del país, no brinda un buen nivel de difusión de las diversas manifestaciones artísticas-culturales, quedando inmersas en ellas, la Escuela Superior de Música y la Escuela de Ballet de Chiclayo.

-Problemática:

Ante la carencia de una infraestructura adecuada que permita el perfeccionamiento del artista, así como formar al docente es que se da la propuesta de integración de las artes en una “Escuela Superior de Formación Artística”, bajo programas académicos de artes plásticas, música, danza, teatro y otras formas artísticas, teniendo como función principal la formación de profesionales artistas y docentes en las respectivas especialidades.

-Enunciado:

¿En qué medida la propuesta urbano-arquitectónica de la ESCUELA SUPERIOR DE FORMACIÓN ARTÍSTICA coadyuvará en la formación artística de la juventud lambayecana?

-Objetivo general:

Contribuir a optimizar la calidad académica del educando en el área de la formación artística y docentes en arte a nivel superior en la especialidad correspondiente a través de la propuesta arquitectónica de la Escuela Superior de Formación Artística.

-Universo y muestra:

Universo: Comprende a las personas que tienen inclinación por las artes. Alumnos del 5° año de secundaria y aficionados del arte que llevan cursos artísticos libres en el I.N.C.-Filial Chiclayo.

Muestra: 224

-Ubicación:

Luego del estudio realizado, la mejor alternativa de localización fue el sector Oeste de la Ciudad de Chiclayo, en la ruta Chiclayo- Lambayeque.

Terreno:

Predio N°10237

Propietario: Particular

Área: 2.34 Has

-Del proyecto:

El proyecto toma en cuenta 4 áreas profesionales: Música, Teatro, Artes Plásticas y Danzas, integrándolos en un solo centro de estudios con la finalidad de interrelacionar a los profesores y alumnos de las diferentes áreas. Zonas: Administrativa, Académica, Servicios complementarios, Servicios auxiliares, Esparcimiento.

Total de área techada: 16,564.741 m²

-Critica:

Esta tesis tiene un buen análisis de las actividades a desarrollar en el proyecto, además de un claro estudio urbano llegando a una ubicación estratégica y óptima. El proyecto se desarrolla a nivel integral en las especialidades de arquitectura, estructuras, instalaciones sanitarias e instalaciones eléctricas.

Tiene una regular organización espacial y desarrollo para el buen funcionamiento de la escuela de formación artística, pero no tiene el sistema de evacuación muy claro.

2.1.3.2. Tesis 2: “Conservatorio Regional De Música”

-Justificación:

Es importante el desarrollo de un Conservatorio de Música implementado adecuadamente debido al estado actual de la Escuela de Música en nuestra localidad que no ofrece las condiciones necesarias tanto en infraestructura como equipamiento que permita el aprendizaje y desarrollo de las artes musicales.

-Problemática:

La Escuela Superior de Música “Ernesto López Mindreau”, única institución estatal encargada de la enseñanza musical a nivel profesional en la región de Lambayeque se ve en la forzada situación de brindar la enseñanza musical en inadecuadas condiciones, no contar con el espacio necesario, la implementación y el acondicionamiento forzoso es un limitante para su desarrollo

-Enunciado:

¿Desarrollar la propuesta del conservatorio de música con diseño arquitectónico y acústico especializado ayudaría a mejorar la enseñanza, aprendizaje y difusión de la música profesional en la Ciudad de Chiclayo?

-Objetivo general:

Desarrollar una propuesta con diseño arquitectónico y acústico especializado para el Conservatorio de Música de la ciudad de Chiclayo que ayude a mejorar las condiciones necesarias en los procesos de enseñanza, aprendizaje y difusión de la música profesional.

Universo: La población regional con vocación profesional en las artes musicales

-Ubicación:

Urbanización Miraflores- Chiclayo

Terreno:

Propietario: Escuela de Música "Ernesto López Mindreau Área: 4327 m²

-Del proyecto:

Zonas: Z. Receptiva, Z. Dirección Institucional, Z. Educativa, Z. Servicios Complementarios, Z. Servicios de Asistencia a la Música. Z. de Mantenimiento y Servicios Generales.

Área techada: 5125m²

Área libre: 1025m²

Área total: 7687.5m²

-Crítica tesis:

Esta tesis analiza la problemática regional respecto a la actual enseñanza profesional del arte de la música para establecer una propuesta de la nueva infraestructura de la Escuela Superior de Música "Ernesto López Mindreau" en un terreno de su propiedad que ha sido destinado por el Gobierno Regional.

El proyecto muestra un diseño acústico especializado para mejorar la enseñanza y el aprendizaje de la música a nivel profesional y llevarlo de manera óptima a través de materiales y detalles propuestos en los ambientes; en la cuál se garantizaría elevar el nivel de la actual Escuela Superior Regional y de sus profesionales.

2.1.3.3. Tesis 3: “Impulso de la formación artística profesional en la región: “Proyecto arquitectónico de la Escuela Superior de Arte para la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo en Lambayeque”

-Justificación:

Lambayeque siendo un núcleo importante en el norte peruano, por su ubicación geográfica, su influencia económica y su legado cultural; muestra un claro crecimiento en su Nivel de Desarrollo, reflejado en el Índice de Desarrollo Humano, establecido por el PNUD; el cual lo coloca según la estratificación con un IDH Provincial MEDIO ALTO. Por este evidente desarrollo demanda nuevas actividades, requiriendo nuevos y adecuados espacios, dentro de los cuales se permita llenar el gran vacío existente en la educación por el arte y cultura.

El arte en la región al ser promovido por la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, como una de sus carreras profesionales; obtendrá la valoración de una carrera universitaria y con ello, el reconocimiento y respeto como una actividad notable ante la población, facilitará el trabajo para reforzar la identidad cultural de la región al trabajar con jóvenes y ser la institución con mayor población estudiantil superior en el departamento; además permitirá a la universidad, renovar su imagen y fortalecer la institución ampliando su oferta en las carreras profesionales.

-Problemática:

Esta es la realidad de Lambayeque; la región no denota un claro desarrollo del arte como una actividad cultural necesaria e importante para su sociedad; y, a pesar de ser desarrollado de forma autodidacta por muchos lambayecanos, el arte en Lambayeque es una actividad poca difundida.

El arte en la región ha perdido valor desde la educación; son pocos los colegios que promueven esta actividad como parte de la formación personal; y ninguna de las 9 Universidades existentes ofrece la carrera de Arte a nivel profesional.

Además, es notable que, en la actualidad frente a la gran oferta de universidades privadas en la región, sea importante para la Universidad Nacional, implementar su infraestructura y ofrecer nuevos servicios, que

fortalezca su imagen como principal institución pedagógica de nivel superior de Lambayeque, ya que en la actualidad las clases de la Escuela de Arte – GACHSE – UNPRG, creada en el 2012, son llevadas a cabo en las Aulas de la Facultad de Derecho.

-Enunciado:

¿La disminución del déficit de infraestructura para el desarrollo del arte a nivel profesional en la región Lambayeque y el fortalecimiento de la cultura serán logrados con la formulación del proyecto arquitectónico de la escuela superior de arte para la UNPRG?

-Objetivo general:

Proponer un Proyecto Arquitectónico y Expediente Técnico de la “Escuela Superior Regional de Bellas Artes de Lambayeque” como respuesta la investigación realizada y que contribuya a resolver las necesidades de nuestra sociedad, reflejando el entorno cultural ambiental de Lambayeque.

Desarrollar una propuesta arquitectónica de la Escuela Superior de Arte para la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo que permita el óptimo desarrollo de las actividades artísticas a nivel profesional; propiciando la práctica del arte y fomentando con ello revalorarlo como parte de la cultura e identidad en la región.

-Universo y muestra:

Universo: Comprende a las personas que tienen inclinación por las artes. Alumnos del 4° y 5° año de secundaria del nivel secundario del departamento de Lambayeque.

Muestra: 378

-Ubicación:

Luego del estudio realizado, la mejor alternativa de localización fue el sector Oeste de la Ciudad de Chiclayo, en la ruta Chiclayo- Lambayeque.

Terreno:

Predio: Fundo El Ciénago

Propietario: UNPRG

Área: 6 Has.

-Del proyecto:

El proyecto toma en cuenta 7 áreas profesionales: Música, Fotografía, Diseño Gráfico, Pedagogía Artística, Teatro, Artes Plásticas y Danza, integrándolos en un solo centro de estudios con la finalidad de interrelacionar a los profesores y alumnos de las diferentes áreas. Zonas: Administrativa, Académica, Receptiva, Servicios complementarios y Servicios Generales.

Total de área techada: 10141.92 m².

-Crítica:

Esta tesis tiene un apropiado y profundo análisis de las actividades a desarrollar en el proyecto, además de una clara definición de espacios por carrera profesional. El proyecto se desarrolla integrando los pabellones y los patios de forma que conjugan armoniosamente, manteniendo también una clara organización espacial y coberturas diseñadas para el confort ambiental que adicionan detalles imperceptibles a la estética del edificio.

2.1.3.4. Proyecto del gobierno regional: escuela de artes y casa de las oportunidades

-Elaboración:

Fue elaborado por el arquitecto Jorge Cosmópolis Bullón con la colaboración del Arquitecto José Vásquez Santana, por encargo del Gobierno Regional con el doctor Yehude Simon como presidente de la Región, tras la necesidad de una Escuela de Arte que contara con la infraestructura necesaria y ofreciera el desarrollo de otras especialidades en arte; teniendo en cuenta que en el departamento solo existe una Escuela Superior de Música, que no cuenta con las condiciones mínimas necesarias para el desarrollo óptimo de sus actividades.

-Componentes del proyecto

Por pedido del entonces presidente regional; el proyecto está sujeto a 2 componentes:

- 1.- La Escuela de Arte
- 2.- La Casa de las Oportunidades

Esta última está concebida con el fin de albergar a los migrantes de la sierra víctimas del terrorismo; darles vivienda temporal y proveerlos de un oficio que mejore su calidad de vida.

-Ubicación:

Planteado en el terreno donado por el Gobierno Regional a la Escuela de Música Ernesto López Mindreau ubicado en la calle Mauro Cerguera de la urbanización Miraflores, es una zona urbana residencial media, contiguo a un parque.

-Descripción del proyecto:

El proyecto es un diseño contemporáneo con un espacio público central, aloja en su primer nivel, locales comerciales, que permitan la venta de los productos elaborados en la escuela de arte, pero sobre todo los productos elaborados en la casa de las oportunidades.

La escuela de arte está orientada en los niveles superiores, con acceso independiente desde la calle.

Al ser una propuesta tentativa del gobierno regional muestra una clara necesidad de desarrollo en el campo artístico de la región Lambayeque; y como no serlo, si la única casa de estudios a nivel profesional referida al arte existente en la región; es la hasta hoy actual Escuela Superior de Música Ernesto López Mindreau que muestra desde su infraestructura la carencia de apoyo y valoración a la actividad artística que hasta el día de hoy se está tratando de revertir; pues, siendo Lambayeque una región con potencial artístico y cultural, requiere de mayor apoyo a la formación profesional del arte.

Aún más, este proyecto muestra la oportunidad de proveer de oficio a personas necesitadas (en este caso víctimas del terrorismo, que no cuentan con ello; mediante la Casa de las Oportunidades, mostrando que el arte, no es solo una actividad cultural; sino que también es un medio de vida.

-Crítica proyecto del gobierno regional:

El proyecto de la Escuela de Bellas Artes y Casa de Oportunidades impulsado por el Gobierno Regional, responde a las necesidades expuestas con una buena organización funcional, respondiendo a la necesidad de infraestructura para el desarrollo del arte, integrándose además a su entorno mediante la arquitectura propuesta y manteniendo grandes áreas verdes y

espacios públicos en su acceso que permite una relación directa en la interacción con el exterior.

2.2. Bases teóricas

2.2.1. Espacio artístico y sociedad

En “Espacio artístico y sociedad”⁵ Alfredo Hlito celebra la obra crítica de Francastel y el rechazo a la visión —común tanto dentro de los artistas como de la historiografía sobre el arte— que propone intervalos entre arte y sociedad partiendo de la constitución de ambos términos como entidades ya conformadas. Esto significa considerar que los vínculos entre el arte y la sociedad no son constitutivos, que el arte no se construye en un espacio social, sino que ya aparece como dado. Por el contrario, Hlito entiende que las formas artísticas lejos de ser una expresión del gusto de una determinada época, son una forma particular de respuesta del hombre hacia su entorno, y que como tal, participan de la cultura, como las matemáticas, las técnicas y todo aquello que “(tiende) al proceso de configuración objetiva de lo real. De lo real de su época (Hlito 1953)”. Partiendo del concepto de espacio artístico, analiza las relaciones que este va a ir estableciendo con determinadas concepciones filosóficas y científicas del llamado “espacio real”.

Recalca lo notorio que el Arte está profundamente ligado al estudiante como medio comprensivo y creativo, y del mismo modo, lo acerca a la comprensión de la sociedad de una manera sensible, transformadora, innovadora y crítica, que potencia otras áreas del conocimiento y desarrolla aspectos sensibles de su personalidad determinando una visión del mundo como Arte, (Eisner, 1998). No obstante, se debe reconocer que la escuela es el espacio socializante por excelencia, asegurando aprendizajes selectivos que propenden al crecimiento y la posterior inserción social del individuo.

2.2.2. La humanización del espacio urbano

En la “humanización del espacio urbano”⁶ de Jan Gehl trata el espacio urbano y las condiciones físicas que influyen en las actividades que se realizan en él.

Gehl menciona: “Es de fundamental importancia reconocer que no son los edificios, sino las personas y los acontecimientos, lo que es necesario agrupar”. Proyectar los edificios en relación con dimensiones humanas

relevantes es crucial: hasta donde se puede llegar a pie desde un punto determinado, y cuánto se puede ver y experimentar. El hecho de que caminar resulte cansado hace que los peatones, de manera natural, sean muy cuidadosos al elegir los recorridos. Siempre que va caminando, la gente prefiere recorridos directos y atajos.

Solo obstáculos muy importantes –como un tráfico peligroso, barreras extensas, etc.- parece capaces de modificar esta pauta. La batalla a favor de la alta calidad en las ciudades y los conjuntos edificatorios se debe ganar en la escala más pequeña, pero los preparativos para lograr el éxito a este ámbito se deben hacer en todos los niveles de proyecto.

“La impresión más fuerte que tenemos nada más llegar a Venecia, cuando estamos de pie en las escalinatas exteriores de la estación de tren, no la causan los canales, las casas o la ausencia de coches, sino el sonido de la gente. En otras ciudades europeas, pocas veces se puede oír a la gente. La música callejera espontánea ha tenido en Copenhague un notable resurgimiento a raíz de la creación de calles peatonales, y actualmente esta música callejera es una de las mejores atracciones de la ciudad. Festival de Jazz en calles y plazas.” (Jan Gehl)

“Antes existió y triunfó el “arte de construir” -casas, puentes, alcantarillados, bancos de plaza, farolas o carreteras. De ahora hacia adelante bregaremos para que surja y resurja el “arte del ambiente”: de diseñar, construir, organizar, encauzar las pasiones humanas para lograr un buen ambiente; la construcción social más urgente, el desafío impostergable”. Los arquitectos como actores sociales, deberían expandir sus visiones y los servicios de su profesión. Deberían tomar parte activa en la reforma social con la comprensión básica de la sociedad y el pueblo” (Carta de Beijing)

2.2.3. Pedagogía de los espacios

En este artículo el autor proyecta la necesidad de analizar y componer el lenguaje de los espacios desde una perspectiva educativa, con el objetivo de hacer visibles modos alternativos de interpretar el mundo de la educación y su papel en la construcción de las identidades y de una sociedad

integradora. Por mencionar algunas de las aportaciones más características y que más han incidido en los planteamientos pedagógicos, la Antropología nos presenta el espacio como ese territorio o lugar antropológico, concreto y cercano, con el que convive la persona.

Una concepción del espacio que engloba tanto el ámbito natural como el cultural y social y que sirve como principio de sentido para el sujeto que se encuentra en él, así como elemento de inteligibilidad para quienes lo observamos o analizamos (Augé, 1998; Delgado, 1999; García, 1992).

No menos influyentes en el panorama científico han sido las aportaciones que han manifestado los psicólogos. De un lado, podemos mencionar, entre otros, la Psicología del desarrollo, con el enfoque sociocultural de Vygotsky y su concepción del espacio socio-histórico-cultural en el que se encuentra el origen de la conciencia humana, y el enfoque epistemológico de Piaget cuya hipótesis central se asienta en el hecho de que el crecimiento de cualquier persona se establece a partir de un equilibrio entre los procesos “asimilativos”, —se impone el pensamiento del sujeto—, y “acomodativas”, —dirige la acción el espacio—, de interacción del sujeto con su espacio de referencia (Piaget, 1971, 1985; Vygotsky, 1979).

Y, de otro lado, la Psicología ambiental que atiende, básicamente, al modo en que el sujeto percibe, siente, describe y, en definitiva, valora el espacio, aspectos propios de la psicología social; un espacio que es entendido como fuente de información para las personas, y en el que conviven una serie de estimulaciones que se producen como consecuencia de las transacciones que efectúa con el sujeto (Iñiguez y Pol, 1996; Aragonés y Amérigo, 1998).⁹

Desde el ámbito arquitectónico el espacio es concebido como aquel que facilita o inhibe determinadas funciones. Ese espacio que se convierte constantemente en lugar transmitiendo valores, promoviendo identidades, posibilitando el despliegue tanto de emociones como de racionalidades. Una concepción que proporciona al individuo una interioridad con sentido, sobre todo con un significado de abrigo, de acogimiento, pues no es concebido sólo como aquel que permite la adaptación de la especie humana sino también como el que facilita al hombre ser más humano (Muntañola, 2000; Morales, 1999; Zevi, 1998).

Dentro de este artículo, el autor diferencia 2 niveles de concreción:

El primer nivel, nos remarca que no sólo se debe concebir el espacio como el recinto en el que suceden los procesos sino también el sitio, contexto o lugar en el que las personas se desenvuelven y se realizan como personas; razón por la cual no podríamos seguir pensando que los espacios participan en el proceso de configuración de las identidades de las personas sin revisar y reconstruir el potencial educativo y su relación con el concepto de interdependencia. De esta forma, la persona humana ya no solo es concebida como aquella que se desarrolla sólo en la percepción individual, si no también parte de su comportamiento y vinculación con el exterior.

El concepto de interdependencia se ve reforzado por la idea admitida de que la especie humana es espacial y, en consecuencia, el interrogante principal acerca del espacio es la condición del hombre en él (Zubiri, 1996; Arendth, 1996).

Es decir, si la persona humana es considerada un “ser espacial”, que requiere del espacio para el desarrollo de todas sus actividades, algo que no se puede pasar por alto es que el espacio en un fenómeno próximo, de convivencia diaria, al sujeto. Las personas no solo “están” en los espacios, sino que han de llegar a “ser” en un espacio, pues son los espacios quienes conceden, en buena medida, sentido y significado a nuestras relaciones, comunicaciones y pasiones. Son los espacios los que fortalecen actitudes, pueden llegar a provocar otras, soportan debilidades y explican comportamientos. Tienen, en fin, el privilegio de poder ser los protagonistas en la vida cotidiana de las personas. Su proximidad respecto a las transformaciones diarias hace que necesitemos observarlos y reconstruirlos desde el campo educativo.

En el segundo nivel, se presentan dos ejes que visualizan distintas formas de interrelación que surgen entre la especie humana y el espacio. En primera instancia tenemos: “La identidad territorializada como patrón educativo”, donde nos habla del sentido de pertenencia del usuario al apropiarse del espacio sea por su uso o por identidad cultural.

Toda ocupación de un espacio, aunque no necesariamente, puede llevar a un sujeto a posicionarse en el mismo y, posteriormente, a admitir un

cierto sentimiento de identificación y cercanía que termina abocándolo a la posibilidad de construcción de su identidad.

Lo que se quiere anotar es que la cercanía y el sentido que un espacio determinado nos proporciona permite adquirir ese sentimiento de territorialidad respecto de un espacio concreto, identidad, sentido, memoria, afecto, pertenencia que necesitamos vitalmente como especie humana que somos (McAndrew, 1993).

Una vez analizado el sentido de pertenencia del espacio, el autor menciona como segundo eje: “La competencia relacional de los espacios como elemento de socialización e integración”, donde denota el uso del espacio como puntos de interacción y convivencia, lugares de integración donde los usuarios sean capaces de relacionarse y realizar intercambios culturales.

“La construcción del espacio e intercambio social son dos caras de una misma moneda” (Muntañola, 2000, p. 83) o, como indica en otro lugar este mismo autor, “...cuando en un pueblo, por ejemplo, modifican la arquitectura de la plaza pública, es posible establecer una pedagogía desde una perspectiva dialógica (...). Los cambios en el espacio modifican las posibilidades de interacción social entre géneros, generaciones y culturas” (Muntañola, 2004, p. 225).

Ello obliga a la Pedagogía a lanzar proyectos de educación para la cultura, es decir, vínculos con realidades significativas que integren los elementos comunes y específicos de las diversas culturas que conviven en un determinado sitio, más allá de estrategias de carácter multiforme sin ningún tipo de perspectiva territorial. La construcción de la acción educativa surge, por tanto, como resultado de la integración de identidades culturales en espacios vivenciales, situaciones reales, no haciendo depender la acción sólo de programas aislados. Así conseguimos pasar de un multiformismo cultural a un interaccionismo e interdependencia cultural.

Dentro de los proyectos lanzados y con el avance de la nueva escuela y la implantación de nuevos métodos pedagógicos en colegios e institutos, las aulas en Catalunya- España, han empezado a eliminar filas de pupitres, tarimas y encerados. Desaparecen, poco a poco, las pizarras, la mesa para

uso exclusivo del profesor y aquellos ordenadores situados al fondo de la clase. Para acabar con las poco polivalentes aulas actuales, el siguiente paso deberá ser la modificación de la iluminación, de los colores de las paredes, de los sistemas de climatización y hasta del número de enchufes por aula. Así lo constatan pedagogos y arquitectos, que subrayan que cada vez existen más evidencias científicas del efecto positivo que tiene la calidad del entorno educativo sobre los alumnos. Una de las investigaciones más recientes –y más exhaustivas también- es la que ha realizado la universidad británica de Salford, que ha concluido que unas buenas condiciones ambientales en el aula pueden mejorar en hasta un 25% el rendimiento escolar de los jóvenes.¹²

2.3. Marco conceptual

2.3.1. Definición de arte

El término arte deriva del latín *Ars*, que significa habilidad. Según la Real Academia de la Lengua Española: “Arte: es la virtud, disposición y habilidad para hacer algo”.

Según la Escuela de Bellas Artes de Lima: “El arte es una manifestación sociocultural, elaborado por el hombre artificialmente mediante su habilidad, con una intención estética y/ o comunicativa, pero cuyo principal objeto es: El de ser contemplado”.

La Escuela de Artes Plásticas de la Universidad Nacional Autónoma de México, menciona que: “Los renacentistas añadieron a las cualidades que denota la palabra arte el término de *invenzione*, que se refiere a la originalidad, cualidad indispensable de las creaciones artísticas. Se entenderá entonces que la palabra arte tiene una connotación que implica más que un bien hacer y que la liga a cualidades de algo que, por ser original, trasciende lo superfluo”.

Para Hebert Read : siempre resulta posible mejorar la definición de una categoría como el arte, uno de los conceptos más escurridizos de la historia del pensamiento humano. Que haya sido tan escurridizo se explica por el hecho de que siempre se le ha tratado como concepto metafísico, cuando se trata fundamentalmente de un fenómeno orgánico y medible. Como la respiración, posee elementos rítmicos; como el habla, elementos expresivos; pero “como” no expresa en este caso una analogía: el arte se halla

profundamente involucrado en el proceso real de percepción, pensamiento y acción corporal. No es tanto un principio rector a aplicar a la vida, cuanto un mecanismo regulador que sólo podemos desconocer a costa nuestra. Mi afirmación final será que sin este mecanismo, la civilización pierde su equilibrio y cae en el caos social y espiritual (...) mi finalidad... consiste en construir una concepción del arte como parte del proceso orgánico de la evolución humana y, por consiguiente, como algo totalmente distinto de la actividad más o menos ornamental, función que le adjudican por lo general los biólogos, psicólogos e historiadores. (...) arte no es simplemente algo que encontramos en los museos y las galerías... Como quiera que lo definamos, el arte está presente en todo lo que hacemos para agradar a nuestros sentidos (...).

“Concebiremos al arte como un fenómeno sociocultural, cuya producción y apreciación son especializadas. Su producción se realiza en diferentes medios y requiere de diferentes materiales, técnicas y procedimientos. La práctica artística tiene como finalidad realizar profesionalmente imágenes, sonidos, y movimientos que son capaces de producir efectos estéticos.” (Acha, 2005)

“El arte es una actividad humana consciente capaz de reproducir cosas, construir formas, o expresar una experiencia, siempre y cuando, el producto de esta reproducción, construcción, o expresión pueda deleitar, emocionar o producir un choque”. (Tatarkiewicz, 2001)

“El arte es un modo de expresión en todas sus actividades esenciales, el arte intenta decirnos algo acerca del universo del hombre, del artista mismo. El arte es una forma de conocimiento tan precioso para el hombre como el mundo de la filosofía o de la ciencia. Desde luego, sólo cuando reconocemos claramente que el arte es una forma de conocimiento paralela a otra, pero distinta de ella, por medio de la cual el hombre llega a comprender su ambiente, sólo entonces podemos empezar a apreciar su importancia en la historia de la humanidad (...).”

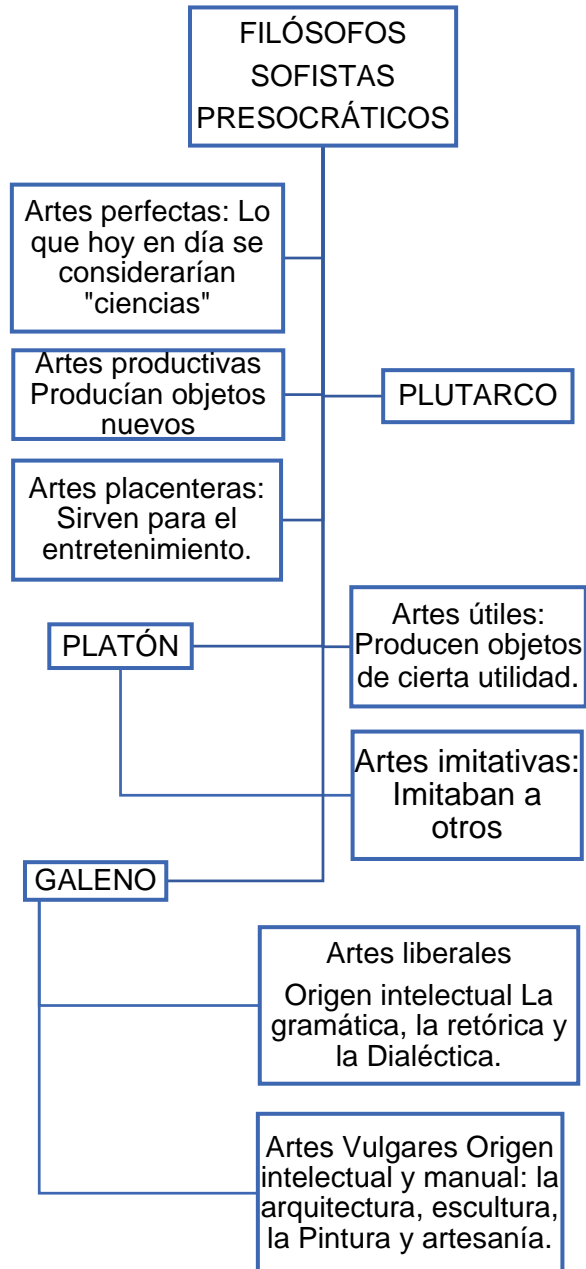
“El arte es quizás el campo en el que el individuo puede mejor reivindicar su particular sentido y visión de la vida, su ser, ya que se

funda en la libertad. El arte se convierte en un atajo privilegiado para elaborar o mantener un espacio propio, un espacio psíquico para la elaboración o la reconquista de una posición de sujeto, así como para el descubrimiento de las sutiles capas de que se constituye la realidad, ya que abre las puertas de la percepción y alimenta el pensamiento creativo, alienta la transgresión y la crítica y da paso a nuevas formas de vínculo social.

En una sola expresión, pues, la educación a través del arte es una herramienta más que idónea para la transformación de las sociedades.”
(Read, 2001)

2.3.2. Clasificación del arte

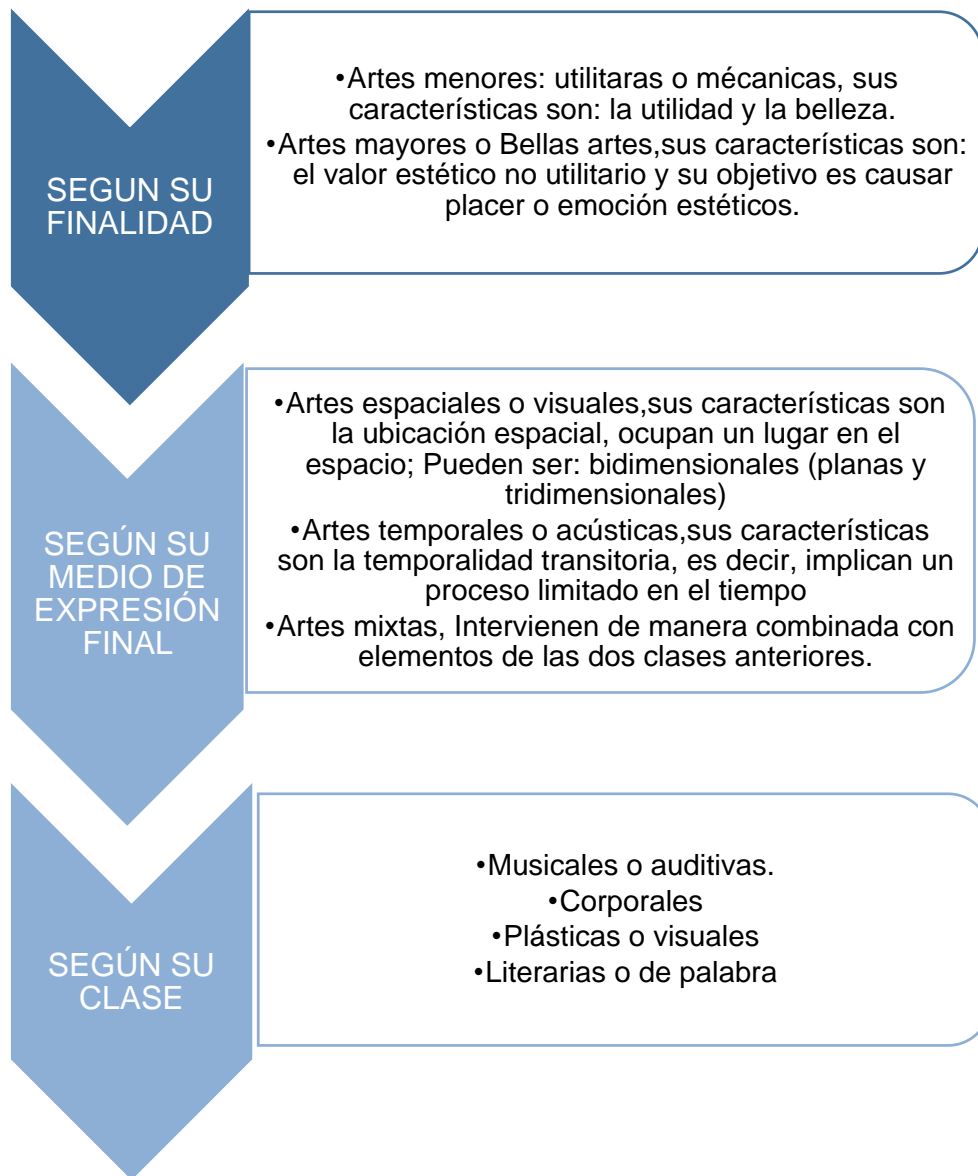
Esquema N° 2: Clasificación de las Artes en la antigüedad clásica



Elaboración: Propia

Fuente: Beardsley, Monroe C. Y Hospers, John "Estética. Historia Y Fundamentos"
Cátedra, 1976

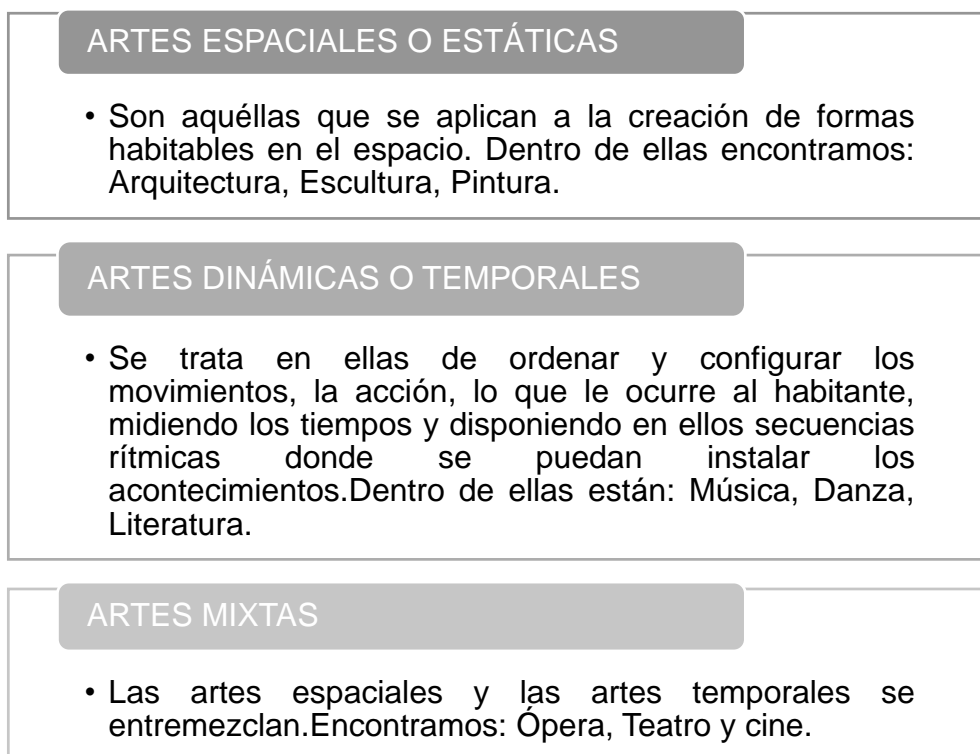
Esquema N° 3: Clasificación de las Artes según los historiadores mexicanos: Jiménez, Pichardo y Serrano (1998)



Elaboración: Propia

Fuente: Jiménez G. M., Pichardo J. Y Serrano M. "El Lenguaje De Las Artes" Prentice Hall, Mexico, 1998.

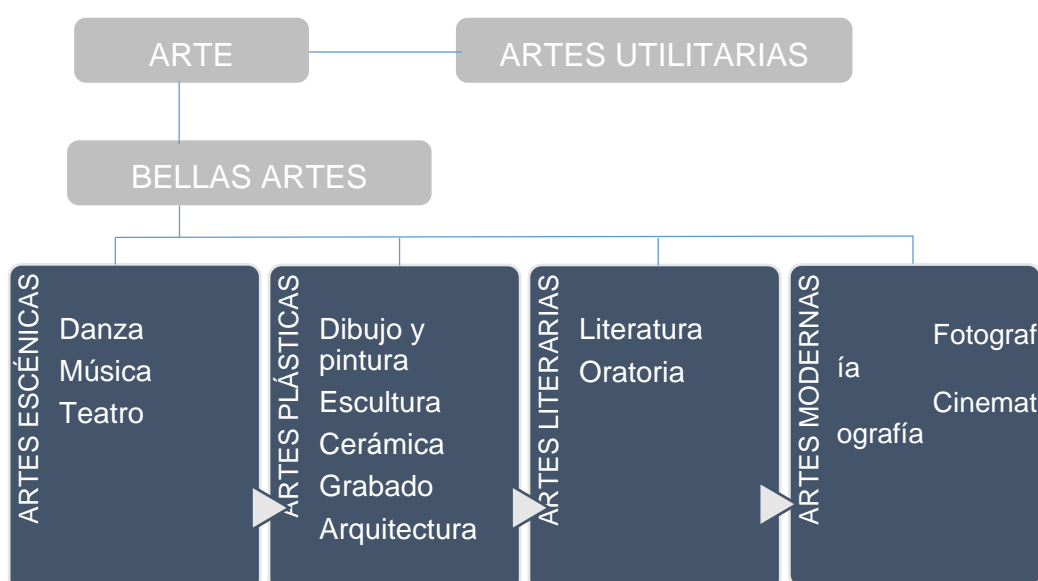
Esquema N° 4: Clasificación de las Artes según Eugenio Tríasagnier



Elaboración: Propia

Fuente: Beardsley, Monroe C. Y Hospers, John "Estética. Historia Y Fundamentos" Cátedra, 1976

Esquema N° 5: Clasificación de las Artes según su naturaleza



Fuente: Libros varios.

Elaboración: Propia

Artes útiles: Llamadas también arte popular. Según la Escuela de Bellas Artes de Lima el Arte popular: “Son objetos elaborados a mano, por hábiles artesanos para ser utilizados en la vida cotidiana”. Por ejemplo: los sombreros, hamacas, monturas, objetos para uso de la cocina etc. Estos artículos útiles, elaborados con mucho arte, en los cuales los artesanos transmiten siempre algo de sí, tienen una estética natural y simple, que atrae al apreciador de cosas bellas.

Bellas artes: El artista es el que dedica a las bellas artes y sus objetos o prácticas tienen un carácter ornamental, expresivo o de reflexión sobre la realidad social. Son creaciones únicas y estéticamente hermosas, que en ocasiones nos atraen y en otras nos repelen de acuerdo a nuestro gusto personal muy particular, de acuerdo a la época y de acuerdo a lo que representan. Las personas que realizan estas obras de arte han estudiado o practicado durante muchos años, han aprendido técnicas y son profesionales en el arte.

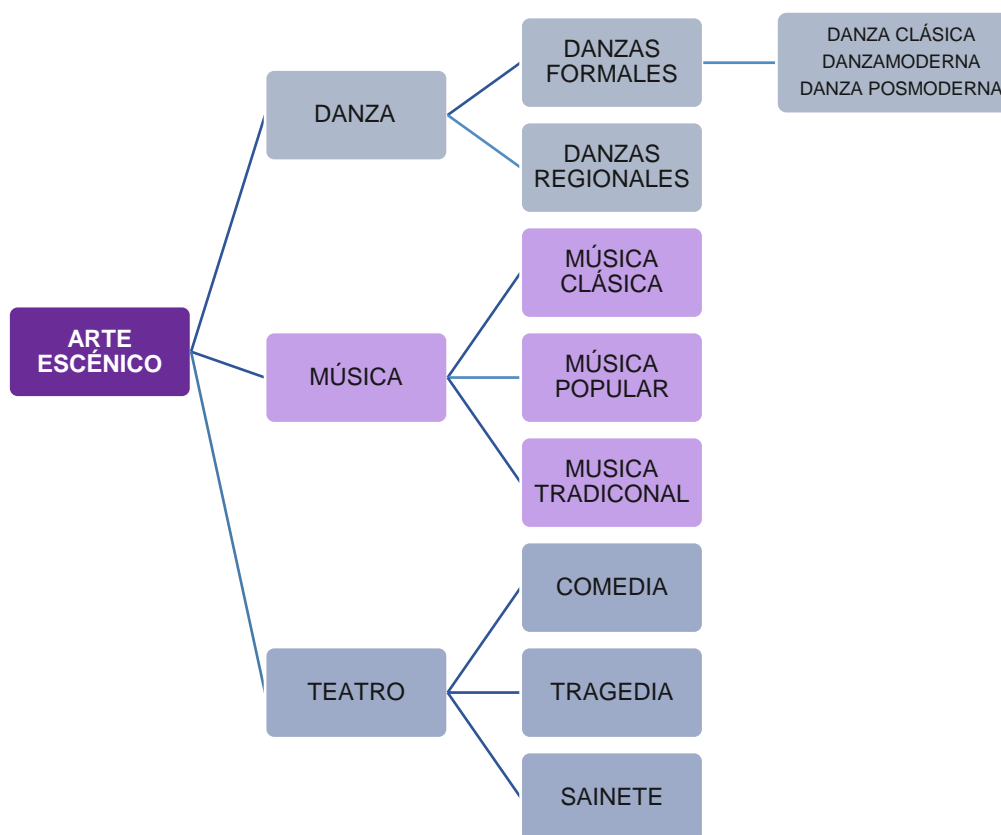
División de las bellas artes:

-Artes escénicas:

Es una manifestación sociocultural y artística capaz de inscribirse en el universo de la Danza, la Música y el Teatro; un proceso comunicativo que se materializa en la escena a través de la síntesis e integración de otras expresiones, desde las literarias hasta las plásticas.

Este arte alberga dos elementos esenciales; los actores y el público. Cada uno de dichos elementos, necesita de su propio espacio, delimitado, para desarrollar con la mayor comodidad posible la actividad para la que está destinado.

Esquema N° 6: Clasificación de las Artes Escénicas.



Fuente: Libros varios.

Elaboración: Propia

-Artes plásticas

Todas aquellas formas de arte cuyos objetos finales u obras son tangibles, eso significa que son reales y se pueden ver y/o tocar. Dentro de la categoría de Artes Plásticas están las especialidades de:

- Pintura,
- Escultura
- Grabado, tallado
- Cerámica
- Vidrio, vitrales, porcelana

-Artes literarias

Las artes literarias son las distintas manifestaciones clasificadas dentro del gran concepto de la literatura, que se puede describir como el arte que usa la palabra como instrumento.

Además, para el mejor entendimiento, es necesario mencionar que la literatura se presenta en tres grandes géneros que contienen las diferentes obras literarias: épico, lírico y dramático.

-Artes modernas

Se le califica como artes modernas a las que hacen uso de la tecnología para realizar el trabajo.

Se encuentran: Fotografía y cinematografía

2.3.3. Definición de términos

Accesibilidad: La condición de acceso que presta la infraestructura urbanística y edificatoria para facilitar la movilidad y el desplazamiento autónomo de las personas, en condiciones de seguridad.

Acústica: Parte de la física que trata de la producción, control, transmisión, recepción y audición de los sonidos, ultrasonidos e infrasonidos. Característica de un recinto referida a la calidad de la recepción de los sonidos.

Acondicionamiento o adecuación: Es la acción y efecto de transformar una edificación destinada a un uso determinado de manera que se adapte a otro de características y condiciones diferentes, procurando que funcione de acuerdo a las nuevas necesidades, la cual puede incluir la ampliación, mejoramiento y/o rehabilitación de la edificación existente.

Alcantarillado: Conjunto de alcantarillas. Acueducto subterráneo, o sumidero, fabricado para recoger las aguas llovedizas o residuales y darles paso.

Anfiteatro: Espacio de forma redonda, semicircular o elíptica rodeado de gradas, utilizado antiguamente para las luchas de gladiadores y otros espectáculos.

Áreas Verdes: La Comisión Nacional de Medio Ambiente de Chile, define área verde como los espacios urbanos, o de periferia a éstos, predominantemente ocupados con árboles, arbustos o plantas, que pueden

tener diferentes usos, ya sea cumplir funciones de esparcimiento, recreación, ecológicas, ornamentación, protección, recuperación y rehabilitación del entorno, o similares

Artes escénicas: Es una manifestación sociocultural y artística capaz de inscribirse en el universo de la Danza, la Música y el Teatro; un proceso comunicativo que se materializa en la escena a través de la síntesis e integración de otras expresiones, desde las literarias hasta las plásticas. Este arte alberga dos elementos esenciales; los actores y el público. Cada uno de dichos elementos, necesita de su propio espacio, delimitado, para desarrollar con la mayor comodidad posible la actividad para la que está destinado.

Artes plásticas: Las artes plásticas son aquellos términos del ser humano que reflejan, con recursos plásticos, algún producto de su imaginación o su visión de la realidad. Esta rama artística incluye trabajos de los ámbitos de la pintura, la escultura(grabado, tallado, cerámica, vidrio, porcelana, etc.) y la arquitectura, entre otros.

Artes literarias: Las artes literarias son las distintas demostraciones clasificadas dentro del gran concepto de la literatura, que se puede describir como el arte que usa la palabra como instrumento. Además, para entender esas afirmaciones, es necesario mencionar que la literatura se presenta en tres grandes géneros que contienen las diferentes obras literarias: épico, lírico y dramático.

Artes modernas: Se le califica como artes modernas a las que hacen uso de la tecnología para realizar el trabajo. Se encuentran: Fotografía y cinematografía.

Artificialmente: No natural, falso. Producido por el ingenio, mano o arte del hombre.

Arts and Crafts: El Arts and Crafts (artes y oficios) fue el movimiento que surgió en Inglaterra durante las últimas décadas del Siglo XIX. Defendió el diseño y la destreza manual, rechazando los artículos en masa de la era victoriana, resultado de la Revolución Industrial.

Autodidacta: Que se instruye por sí mismo, propio de la persona.

Bauhaus: Fue la escuela alemana de arquitectura y diseño que ejerció enorme influencia en la arquitectura contemporánea, las artes gráficas e industriales y el diseño de escenografías y vestuario teatrales.

Bioclimática: Describe un enfoque del diseño de edificios inspirado en la naturaleza y que aplica una lógica de sustentabilidad a todos los aspectos de un proyecto cuyo objetivo es optimizar el empleo del medio ambiente. La lógica tiene en cuenta, aparte del edificio en sí, la ubicación, la economía, la construcción y el mantenimiento del edificio, así como la salud y el bienestar de sus ocupantes.

Coche: Automóvil destinado al transporte de personas y con capacidad no superior a 7 asientos.

Complejo arquitectónico: Conjunto de edificaciones que guardan funciones en común.

Conservatoire: Del francés. En español: Conservatorio.

Contexto urbano: El contexto urbano es el medio propio de los núcleos urbanos o ciudades, lugar donde se desarrolla una sociedad

Copenhague: Capital de Dinamarca.

Cultura: Conjunto de modos de vida y costumbres, conocimientos y grado de desarrollo artístico, científico, industrial, en una época, grupo social, etc. En el uso convencional la cultura se refiere a las cosas más elevadas de la vida: pintura, música, poesía, escultura, filosofía.

Dimensionamiento: Acción y efecto de determinar el tamaño, o importancia de algo. Proceso para determinar la dimensión o característica correcta o esperada de algo.

Empírico: Que procede de manera práctica, perteneciente o relativo a la experiencia.

Escalinata: Escalera amplia y generalmente artística, adornada, lujosa, en el exterior o en el vestíbulo de un edificio.

Escenario: En un teatro, lugar donde se representa la obra o el espectáculo. En el cine, lugar donde se desarrolla cada escena de la película. Lugar en que ocurre o se desarrolla un suceso.

Espacio público: Dentro de la definición de espacio público se engloban conceptos con características muy distintas. Espacio de titularidad

pública susceptible de ser utilizado por una colectividad indeterminada. Espacio de reunión, lugar de encuentro donde establecemos distintas formas de relación ciudadana existiendo libertad de circulación y ocupación, espacio de visibilidad generalizada donde las actividades de los usuarios están sometidas a la percepción de los demás.

Esparcimiento: Diversión, recreo, desahogo. Conjunto de actividades con que se llena el tiempo que las ocupaciones dejan libre.

Estético: De bello aspecto. Rama de la filosofía que trata de la belleza y de la teoría fundamental y filosófica del arte. Aspecto exterior de una persona o cosa.

Expediente técnico: Es el conjunto de documentos de carácter técnico y/o económico que permiten la adecuada ejecución de una obra.

Folklor o Folklore: Conjunto de creencias, costumbres, artesanías, etc., tradicionales de un pueblo.

Humanización: Hacer humano, familiar y afable algo.

Identidad cultural: Es un conjunto de valores, orgullos, tradiciones, símbolos, creencias y modos de comportamiento que funcionan como elemento dentro de un grupo social y que actúan para que los individuos que lo forman puedan fundamentar su sentimiento de pertenencia que hacen parte a la diversidad al interior de las mismas en respuesta a los intereses, códigos, normas y rituales que comparten dichos grupos dentro de la cultura.

Índice de ocupación: Corresponde a la unidad de espacio funcional que ocupa el usuario según sus características antropométricas, del mobiliario y equipamiento a utilizar por especialidad, así como del área de circulación propia y de la asistencia que pudiera tener, en función de la realización de una óptima actividad determinada, de modo tal que sea fluida y rápida en casos de emergencia.

Interferencia sonora: Acción recíproca de las ondas, de la cual puede resultar, en ciertas condiciones, aumento, disminución o anulación del movimiento ondulatorio. Es un fenómeno en el que dos o más ondas se superponen para formar una onda resultante de mayor, menos o igual amplitud.

Jazz: Género de música derivado de ritmos y melodías afroamericanas.

Lineamientos: Un lineamiento es una tendencia, una dirección o un rasgo característico de algo.

Manifestación sociocultural: Las manifestaciones culturales son de muy diverso orden. Aunque la lista puede ser extensa según el grado de especialización buscado, una taxonomía (clasificación) funcional para nuestros intereses puede reducirse a los siguientes puntos.

Metodología: Se entiende por metodología el conjunto de pautas y acciones orientadas a describir un problema. Por lo general, la metodología es un apartado de la investigación científica. En este sentido, el científico parte de una hipótesis como posible explicación de un problema e intenta hallar una ley que lo explique.

Migración: Viaje periódico de las aves, peces u otros animales migratorios. Desplazamiento geográfico de individuos o grupos, generalmente por causas económicas o sociales.

Pedagógico: Expuesto con claridad y que sirve para educar o enseñar.

Programación arquitectónica: Es el conjunto de operaciones que permite estimar los requerimientos de espacios en términos cualitativos, cuantitativos y sus interrelaciones, necesarios para el correcto desarrollo de las actividades previstas en una edificación.

Producción: Acción de producir Fabricación o elaboración de un producto mediante el trabajo.

Proporción: Disposición, conformidad o correspondencia debida de las partes de una cosa con el todo o entre cosas relacionadas entre sí.

Propuesta arquitectónica: Es una propuesta teórico-espacial, es decir, es una propuesta que trae implícita una intención espacial. No es forma ni es un propósito. Es una intención. Es un objetivo espacial. La propuesta, por ser teórica, por si sola es una instancia de reflexión. Podría definir infinitas maneras de ser resueltas en el espacio, pero es el análisis el

que determina, a través de la visión personal, aquella forma correcta de resolverla.

Proyecto arquitectónico: Comprende el desarrollo del diseño de una edificación, la distribución de usos y espacios, la manera de utilizar los materiales y tecnologías, y la elaboración del conjunto de planos, con detalles y perspectivas.

Reforma social: Las reformas sociales son unas medidas de carácter político y económico que apuntan a mejorar la eficacia, la calidad de vida y la igualdad en el acceso a servicios y bienes considerados fundamentales para la sociedad.

Royal Academy of Arts: Del inglés. En español: Real Academia de Artes, es una institución artística de Londres, promueve el conocimiento, entendimiento y práctica de las artes visuales internacionalmente a nivel profesional.

Servicios complementarios: Área destinada para usos variados tales como: cafeterías, cocinas, y/o desayunadores, comedores, conserjería, casetas de vigilancia, utilería de limpieza y jardinería, etc.

Sistema de evacuación: Se define como la organización, los recursos y los procedimientos, propensos a que las personas podrían ser amenazadas por un peligro (incendio, inundación, escape de gas, bomba, etc.) protejan su vida e integridad física, mediante su desplazamiento hasta y a través de lugares de menor riesgo.

Summer exhibition: Del inglés. En español: Exhibición de verano, es la mayor exposición abierta de arte contemporáneo en el mundo. Cualquier artista puede enviar su trabajo y la selección final de obras concentra una amplia gama de estilos, tanto de artistas conocidos como de principiantes.

Teatro: Es un término procedente de la palabra griega *theatrón* (θέατρον). Una traducción válida en español sería “lugar o sitio para la contemplación”. Un teatro en arquitectura, es el edificio y la sala donde se representan espectáculos teatrales.

The Julliard School: Ubicada en la ciudad de Nueva York, es una de las escuelas de música más famosos del mundo, de hecho, se puede considerar, por aclamación, la más famosa escuela de música en el mundo.

The Rhode Island School of Design: Del inglés. En español: La Escuela de Diseño de Rhode Island, ubicada en Estados Unidos, Se considera a RISD como una de las mejores escuelas artísticas de América.

UNESCO: Significa Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. En inglés "United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization".

Zona administrativa: Locales diseñados para la administración docente, de personal, y de recursos de las instituciones que se desarrollan, tales como: oficinas, salas de espera, áreas de archivos, sanitarios para administrativos, oficinas de gerente, etc.

Zonificación arquitectónica: Es la ubicación de los espacios arquitectónicos en los sitios apropiados según las necesidades que vayan a satisfacer, tomando en cuenta la disposición, coordinación y circulaciones con los demás espacios arquitectónicos de funciones afines y/o complementarias.

3.4. Marco normativo:

3.4.1. Reglamento nacional de edificaciones:

Se ha considerado las siguientes normas contenidas en el Reglamento Nacional de Edificaciones; en su título III Arquitectura:

Norma a.010: Condiciones generales de diseño

Esta norma establece los criterios y requisitos mínimos de diseño arquitectónico que deberán cumplir las edificaciones.

- Capítulo I: Características de diseño
- Capítulo V: Accesos y circulaciones
- Capítulo VI: Servicios sanitarios
- Capítulo VII: Ductos
- Capitulo XI: Estacionamientos

Norma a.040: Educación

Esta norma dispone las características y requisitos que deben tener las edificaciones de uso educativo para lograr condiciones de habitabilidad y

seguridad; considerando que se denomina edificación de uso educativo a toda construcción destinada a prestar servicios de capacitación y educación, y sus actividades complementarias.

-Capítulo II: Condiciones de habitabilidad:

-Capítulo III: Características de los componentes:

-Capítulo IV: Dotación de servicios

Norma a.100: Recreación y deportes

Esta norma determina que se denominan edificaciones para fines de Recreación y Deportes aquellas destinadas a las actividades de esparcimiento, recreación activa o pasiva, a la presentación de espectáculos artísticos, a la práctica de deportes o para concurrencia a espectáculos deportivos, y cuentan por lo tanto con la infraestructura necesaria para facilitar la realización de las funciones propias de dichas actividades.

-Capítulo I: Aspectos generales.

-Capítulo II: Condiciones de habitabilidad.

Norma A.120: Accesibilidad para personas con discapacidad

-Capítulo II: Condiciones generales:

Dentro de este capítulo se especifica los requisitos mínimos a considerar en las áreas de acceso a las edificaciones, además de los requisitos mínimos a considerar en ingresos y circulaciones de uso público.

Este artículo define también que las circulaciones de uso público deberán permitir el tránsito de personas en sillas de ruedas, diseño de rampas, requisitos de los servicios higiénicos, especificando número de aparatos sanitarios y considerando aparatos sanitarios para personas con discapacidad, y condiciones para el estacionamiento de uso público.

Norma A.130: requisitos de seguridad

Esta norma fija que las edificaciones, de acuerdo con su uso, riesgo, tipo de construcción, materiales de construcción, carga combustible y número de ocupantes, deben cumplir con los requisitos de seguridad y prevención de siniestros que tienen como objetivo salvaguardar las vidas humanas, así como preservar el patrimonio y la continuidad de la edificación.

-Capítulo I: Sistemas de evacuación:

En este capítulo se mencionan todos los requisitos de evacuación en todas las edificaciones que albergan en su interior a una determinada cantidad de personas en función al uso cantidad, forma de mobiliario y/o al área disponible para la ocupación de personas. Además, de clasificar y definir las puertas de evacuación: puerta de emergencia, puerta corta humos y puerta corta fuego.

Siendo también consideradas las rampas como medios de evacuación siempre y cuando la pendiente esté diseñada de acuerdo con la Norma A.120.

3.4.2. Norma técnica de infraestructura para locales de educación superior nte 001-2015- MINEDU:

Título I: Disposiciones generales

Dentro de este título, para los efectos de la presente norma y sólo para fines arquitectónicos concordantes con el Reglamento Nacional de Edificaciones, se define:

Instituciones de Educación Superior: Son instituciones que agrupan un conjunto de edificios en donde se imparten conocimientos de estudios superiores, técnico o profesional. Se distinguen dos tipos:

a. Instituciones Técnico-Científicas.

b. Instituciones Artísticas: Son ambientes diseñados o reacondicionados para realizar actividades asociadas a la formación artística junto a la de Humanidades, dentro del campo de las Ciencias de las Artes y de las Letras del clasificador de carreras de la UNESCO.

La infraestructura de las instituciones de educación superior debe ser diseñada y construida expresamente para fines educativos. En caso de adecuaciones de la infraestructura, no se permitirá compartir el local o alguno de sus ambientes con actividades como la residencial, comercial, oficinas entre otras, incluyendo las áreas de circulación o accesos, como son pasajes y escaleras: exceptuando los casos que formen parte de su propuesta pedagógica.

Título II: Conceptos para el diseño de espacios pedagógicos

Dentro del presente título encontramos las recomendaciones, a partir de los lineamientos pedagógicos establecidos, por la dirección pedagógica

correspondiente, a tener en cuenta en el planeamiento y diseño arquitectónico de una Institución Educativa, considerará que la formulación de un Plan Maestro sostenible en el tiempo es primordial. Como parte del planeamiento arquitectónico se debe tener presente la Programación del Proyecto, las Condiciones Pedagógicas del Diseño y los Criterios para el dimensionamiento.

También, se dan los alcances de programación de proyecto, donde la norma recomienda las exigencias pedagógicas en términos arquitectónicos con la finalidad de realizar una infraestructura acorde con las necesidades de la educación superior.

Esto implica determinar, calcular y especificar los requerimientos de espacio y localización que plantea las necesidades pedagógicas de manera organizada, cumpliendo con la cantidad de ambientes necesarios, ámbito geográfico, necesidades productivas, pedagógicas y/o culturales de su localidad, área de influencia, tipo de mobiliario y equipamiento necesario de acuerdo a las dinámicas pedagógicas.

Para calcular las áreas de los espacios educativos es necesario definir el tamaño de los grupos y los índices de ocupación por estudiante. El producto del número de estudiante de cada grupo por el Índice de ocupación de cada espacio educativo, determinará el área neta del ambiente.

La presente norma nos brinda índices de ocupación mínimos por estudiante, según sea el caso, por ejemplo, para aulas teóricas se indica un índice de ocupación de 1.20 m², con un mínimo de quince estudiantes que corresponde al uso de las sillas unipersonales. Las dimensiones de mobiliario, señalado en la dotación básica de acuerdo a la propuesta pedagógica, es determinante para la definición del I.O.

En el Cuadro N° 01, 02 Y 03 se muestran los IO mínimos de algunos ambientes pedagógicos. También, cabe recalcar que, algunos espacios especializados pueden ser diseñados con otros parámetros de ocupación por estudiante.

Cuadro N° 1: Índices de ocupación mínimos de algunos ambientes generales

ÍNDICES DE OCUPACIÓN MÍNIMA DE ALGUNOS AMBIENTES		
Ambiente pedagógico	I.O MÍN EN M ²	OBSERVACIONES
AULA TEÓRICA	1.2/1.6	ESPACIOS FLEXIBLES, ANALIZAR CADA CASO, DEPENDERÁ DEL MOBILIARIO A UTILIZAR.
BIBLIOTECA	2.50	10% DEL NÚMERO DE ESTUDIANTES EN EL TURNO DE MAYOR NÚMERO DE MATRICULADOS. EL ÍNDICE CORRESPONDE SÓLO AL ÁREA DE LECTURA

Elaboración propia

Fuente: Norma Técnica de Infraestructura para Locales de Educación Superior. Estándares básicos para el diseño arquitectónico 017-2015-MINEDU

Cuadro N° 2: Índices de ocupación mínimos para salas

INDICES DE OCUPACIÓN MÍNIMA PARA SALAS:		
SALA DE USOS MÚLTIPLES (SUM)	1.00	SE PUEDE TRABAJAR CON SUBGRUPOS.
SALA TIPO F: DANZAS FOLCLÓRICAS	7.00	SE DEBE CONSIDERAR AMBIENTES CON ÓPTIMAS ÁREAS DE TRABAJO E ILUMINACIÓN. LOS ÍNDICES DE OCUPACIÓN DEPENDERÁN DEL ANÁLISIS DE CADA ACTIVIDAD.
SALA TIPO F: BALLET	3.00	

SALA TIPO F: MÚSICA	2.50	
--------------------------------	-------------	--

Elaboración propia

Fuente: Norma Técnica de Infraestructura para Locales de Educación Superior.
Estándares básicos para el diseño arquitectónico 017-2015-MINEDU

Cuadro N° 3: Índices de ocupación mínimos para talleres artísticos

INDICES DE OCUPACIÓN MÍNIMOS PARA TALLERES ARTÍSTICOS		
TALLER DE DIBUJO	3.00	SE DEBE CONSIDERAR AMBIENTES CON ÓPTIMO GRADO DE ILUMINACIÓN, ASÍ COMO ÓPTIMAS ÁREAS DE TRABAJO.
TALLER DE PINTURA	7.00	
TALLER DE ESCULTURA	3.50	

Elaboración propia

Fuente: Norma Técnica de Infraestructura para Locales de Educación Superior,
Estándares básicos para el diseño arquitectónico 017-2015-MINEDU

Con respecto al cuadro anterior tener en cuenta lo siguiente:

- Los índices están referidos al área útil, no considerándose los muros.
- Cada índice de ocupación dependerá del mobiliario y equipamiento que señala la propuesta pedagógica aprobada por el órgano competente.
- Los ambientes de trabajo deben reflejar escenarios reales.
- En ambientes de talleres considerara donde corresponda las áreas de seguridad alrededor de los equipos para evitar daños personales y las áreas de circulación, nunca menores a 1.20 m. de ancho.
- Considerar espacios de servicios e instalaciones especiales en ambientes que lo requieran.

-Seguir las normas de seguridad requeridas para el tipo de espacio.

-En el caso de laboratorios se puede proponer índices mayores dependiendo de la especialidad y la propuesta pedagógica.

-Para todos los laboratorios sugiere contar con un 10% adicional para área de guardado.

-Las salas de formación artística para música, danza y/o teatro sirven para la enseñanza con instrumentos; se considerará este equipamiento para el cálculo de los índices de ocupación.

-El I.O del SUM corresponde solamente al número de usuarios sentados a manera de espectadores, hará falta analizar las diversas funciones para las que será diseñado.

-La norma también nos categoriza los ambientes pedagógicos en los siguientes:

- Ambientes tipo A, aulas básicas.
- Ambientes tipo B, 01 biblioteca y Aula de cómputo, incluye cuarto de carga.
- Ambientes Tipo C, Laboratorios y/o Talleres: los requeridos de acuerdo al tipo de carreras autorizadas. Incluye las áreas de depósitos de ser necesarias.
- Ambientes tipo D, para deportes, dependiendo de la propuesta pedagógica.
- Ambientes tipo E, área para la socialización (dependiendo de la propuesta pedagógica), circulaciones y evacuación (de acuerdo al RNE).
- Ambientes tipo F y/o tipo G, dependiendo de la propuesta pedagógica.

Sobre los ambientes pedagógicos complementarios, encontramos: Todos los ambientes de oficinas, Sala de Docentes, Tópico (de acuerdo a lo exigido por INDECI), oficina de Bienestar Estudiantil (de acuerdo a la propuesta pedagógica), comedor y/o cafetería y cocina (de acuerdo a la propuesta pedagógica), Servicios Higiénicos para estudiantes (considerando el turno de máximo nivel de ocupación y diferenciados por sexo) Debe ceñirse a lo planteado en el RNE a excepción de los locales donde exista demanda de carreras con predominancia de un género. En esos casos se deberán tomar en cuenta el supuesto que la matrícula promedio sea el 80% del género

predominante, servicios higiénicos para docentes y personal administrativo (de acuerdo a lo establecido en el RNE)

Título III: Estándares de infraestructura educativa

En este título se establecen estándares arquitectónicos mínimos que son de cumplimiento obligatorio tanto para las instituciones públicas como privadas, teniendo éstas últimas autonomía en cuanto a la manera en que su infraestructura alcance dichos estándares, en atención a su propuesta o planteamiento pedagógico.

Dentro de las premisas encontramos adecuación a las características y requerimientos de la región, tanto en relación con las particularidades sociales, culturales, como las características geográficas, etc.

Con respecto a Iluminación, en el cuadro N° 04 se muestran las intensidades de iluminación artificial según RNE. La distribución de la luz natural debe ser uniforme mediante entradas laterales y no de frente al estudiante. La más favorable es la proveniente del lado izquierdo para los diestros. El cuadro N° 05 está referido a las dimensiones de las aberturas en las paredes para iluminación, el porcentaje correspondiente del área del piso del ambiente servido, según la zona climática.

Cuadro N° 4: Condiciones de Iluminación según tipo de ambiente

TIPO DE AMBIENTE	ILUMINACIÓN MÍNIMA (LUX)
AULA	250
SALA DE CÓMPUTO	300
TALLER (*)	300
BIBLIOTECA	300
LABORATORIOS (*)	400
OFICINAS ADMINISTRATIVAS	250
SERVICIOS HIGIÉNICOS	75
CIRCULACIONES	100

(*) DEPENDE DE LA ESPECIALIDAD DEL TALLER O LABORATORIO

Fuente: Norma Técnica de Infraestructura para Locales de Educación Superior 017-2015-MINEDU

Elaboración: Propia

Cuadro N° 5: Porcentaje de área de piso en vanos para iluminación

ILUMINACIÓN (ÁREA DE VANOS/ÁREA DE PISO)	
ZONA 01	25%
ZONA 02	23%
ZONA 03	18%
ZONA 04	16%
ZONA 05 Y 06	15%
ZONA 07	25%
ZONA 08 Y 09	MÁS DE 30%

Fuente: Norma Técnica de Infraestructura para Locales de Educación Superior 017-2015-MINEDU
Elaboración: propia

Sobre la ventilación, se remarca la importancia de contar con ventilación natural permanente, alta y cruzada, pero que se puede complementar de manera artificial con ventiladores y extractores de aire de ser necesario, con el fin de alcanzar los estándares establecidos. Cuadro N°06

También, se dan recomendaciones de ventilación para los ambientes que, por propuesta pedagógica, se realicen dinámicas donde se produzcan partículas de suspensión, con el fin de garantizar la renovación constante del aire. La altura interior de estos ambientes será de acuerdo a la zona climática, donde se detalla en el Cuadro N° 07.

Cuadro N° 6: Porcentaje de área de piso en vanos para ventilación

VENTILACIÓN (ÁREA DE VANO/ÁREA DE PISO)	
ZONA 01,02 Y 03	7-10%
ZONA 04 Y 05	5-7%
ZONA 06	5%
ZONA 07	10-15%
ZONA 08,09	MÁS DE 15% (*)

Fuente: Norma Técnica de Infraestructura para Locales de Educación Superior 017-2015-MINEDU
Elaboración: Propia

Cuadro N° 7: Altura mínima de ambientes

ALTURAS MÍNIMAS DE AMBIENTES	
ZONA 01 Y 02	3.00-3.50 M
ZONA 03	3.00 M
ZONA 04,05,06	2.85 M
ZONA 07,08,09	3.50 M

Fuente: Norma Técnica de Infraestructura para
Locales de Educación Superior 017-2015-MINEDU
Elaboración: propia

Así mismo, se especifican las condiciones acústicas básicas como ausencia de interferencias sonoras en los ambientes, eliminación de ruidos que sobrepasen lo permitido, etc. Además, de recomendar la realización de estudios de acústica correspondiente dependiendo de la carrera profesional, zonificar adecuadamente para evitar en lo posible la interferencia de ruidos y vibraciones.

En la presente norma, se contemplan consideraciones también para: techos y cubiertas, circulaciones, puertas, ventanas, escaleras, área libre (Estos artículos consideran lo establecido en la norma A.40 del RNE).

Y referente al contexto se encuentra todo lo comprendido a estándares urbanísticos, vulnerabilidades de la edificación y las estimaciones de riesgo.

Título IV. Consideraciones bioclimáticas.

En esta sección se delimitan los requerimientos básicos y consideraciones de zonificación, estrategias de diseño según las características bioclimáticas en las que se manifieste el proyecto, para el apropiado diseño arquitectónico de infraestructura educativa.

3.4.3. Guía para la gestión de proyectos culturales- estándares mínimos-chile.

Dentro de este texto, el Consejo Nacional de Cultura y las Artes del gobierno de Chile, pretende ser una guía que lleve a proyectar nuevas infraestructuras de modo responsable, considerando tanto el contexto artístico y cultural en el que se insertarán como las necesidades y anhelos de la población. Cabe añadir que hace aproximadamente 10 años el gobierno de

Chile viene trabajando arduamente frente a la necesidad de habilitar espacios capaces de responder a la creciente demanda de artistas y gestores culturales por infraestructura especializada. Espacios donde se pueda apoyar los programas y proyectos que buscan extender y diversificar el acceso de las personas a la cultura.

A continuación, se presentarán los estándares mínimos por tipo de taller, según la guía para la gestión de proyectos culturales:

Cuadro N° 8: Estándares mínimos para sala Taller de Danza

DENOMINACIÓN	SALA TALLER DE DANZA
DESCRIPCIÓN GENERAL	SALA MULTIFUNCIONAL
FUNCIÓN QUE DESEMPEÑA	REALIZACIÓN DE CLASES O SESIONES DE ENTRENAMIENTO CORPORAL.
UBICACIÓN EN EL EDIFICIO	ZONA CENTRAL, OJALÁ A NIVEL CALLE.
DEPENDENCIAS RELACIONADAS	<ul style="list-style-type: none"> • CAMARINES • VESTUARIOS CON BAÑOS CON DUCHA.
DEPENDENCIAS ANEXAS	<ul style="list-style-type: none"> • BODEGAS
ZONAS QUE LA COMPONENTEN	• ESCENARIO O ZONA DE TRABAJO
	• ZONA DE CONTROL
SUPERFICIES ESTIMADAS	ENTRE 60 Y 120 MTS. (CONSIDERAR ENTRE 4 Y 6 MTS ² POR USUARIO).
ALTURA RECOMENDADA	ENTRE 4 Y 6 MTS.
INSTALACIONES PROPIAS	• CALEFACCIÓN
	• CLIMATIZACIÓN
	• ILUMINACIÓN ESPECÍFICA
POTENCIA ELÉCTRICA	25A A 63A
MATERIALES RECOMENDADOS	• PAREDES: SEGÚN PROYECTO ACÚSTICO
	• TECHOS: SEGÚN PROYECTO ACÚSTICO
	• SUELOS: PISO ESPECIAL AMORTIGUADO (CARPETA DE DANZA ANTIDESLIZANTE).
COLORES	OPCIONAL
ILUMINACIÓN NATURAL	SÍ (CON POSIBILIDAD DE OSCURECIMIENTO TOTAL)
EQUIPAMIENTO	• SISTEMA BÁSICO DE AUDIO

	• SISTEMA BÁSICO DE ILUMINACIÓN
	• ESPEJOS CON CORTINAS
	• BARRAS DE APOYO
	• CONEXIÓN A INTERNET

Fuente: Guía para la gestión de proyectos culturales. Segunda edición- gobierno de Chile

Elaboración: Propia

Cuadro N° 9: Estándares mínimos para sala Taller de Teatro

DENOMINACIÓN	SALA TALLER DE TEATRO
DESCRIPCIÓN GENERAL	SALA MULTIFUNCIONAL
FUNCIÓN QUE DESEMPEÑA	REALIZACIÓN DE TALLERES Y/O ENSAYOS DE ESPECTÁCULOS.
UBICACIÓN EN EL EDIFICIO	ZONA CENTRAL, OJALÁ A NIVEL CALLE.
DEPENDENCIAS RELACIONADAS	• CAMARINES, CON VESTUARIOS Y BAÑOS CON DUCHA.
DEPENDENCIAS ANEXAS	• BODEGAS
ZONAS QUE LA COMPONEN	1.- ESCENARIO O ZONA DE TRABAJO 2.- ZONA DE CONTROL 3.- ZONA DE ESPECTADORES
SUPERFICIES ESTIMADAS	ENTRE 60 MTS ² Y 100 MTS ² (CONSIDERAR ENTRE 2.5 A 6 MTS ² POR USUARIO).
ALTURA RECOMENDADA	ENTRE 4 Y 6 MTS ²
INSTALACIONES PROPIAS	• CALEFACCIÓN • CLIMATIZACIÓN • ILUMINACIÓN ESPECÍFICA • PARRILLA DE ILUMINACIÓN • AMPLIFICACIÓN • SISTEMAS DE VENTILACIÓN O EXTRACCIÓN DE AIRE
POTENCIA ELÉCTRICA	25A A 63 A
MATERIALES RECOMENDADOS	• PAREDES: RESISTENTE A EJERCICIOS • TECHOS: SEGÚN ESTUDIO ACÚSTICO • SUELOS: PISO AMORTIGUADO
COLORES	OSCUROS
ILUMINACIÓN NATURAL	SÍ (CON POSIBILIDAD DE OSCURECIMIENTO TOTAL)

Fuente: Guía para la gestión de proyectos culturales. Segunda edición- gobierno de Chile

Elaboración: Propia

Cuadro N° 10: Estándares mínimos para sala Taller de Música.

DENOMINACIÓN	SALA TALLER DE MÚSICA
Descripción general	Sala multifuncional
Función que desempeña	Realización de ensayos, talleres o clínicas. Puede usarse también para pequeñas muestras a público
Ubicación en el edificio	Zona central, ojalá a nivel calle.
Dependencias relacionadas	<ul style="list-style-type: none"> • Camarines, con vestuarios y baños con ducha. • Bodegas
Zonas que la componen	1.- Escenario o zona de trabajo 2.- Zona de control 3.- Zona de espectadores
Superficies estimadas	Entre 20 y 60 mts ² (considerar entre 2 a 3 mts ² por usuario).
Altura recomendada	Entre 4m como mínimo
Instalaciones propias	<ul style="list-style-type: none"> • Calefacción • Climatización • Iluminación específica
Potencia eléctrica	25A a 63 A
Materiales recomendados	<ul style="list-style-type: none"> • Paredes: resistente a ejercicios • Techos: según estudio acústico • Suelos: piso amortiguado
Colores	Suaves
Iluminación natural	Sí (con posibilidad de oscurecimiento total)
Observaciones generales	<ul style="list-style-type: none"> • Los accesos deben ser amplios y estar bien señalizados. • Es imprescindible contar con un proyecto acústico, eléctrico y de climatización.

Fuente: Guía para la gestión de proyectos culturales Segunda edición- gobierno de Chile

Elaboración: Propia

Cuadro N° 11: Estándares mínimos para sala Taller de Artes Visuales.

DENOMINACIÓN	SALA TALLER DE ARTES VISUALES
DESCRIPCIÓN GENERAL	SALA MULTIFUNCIONAL
FUNCIÓN QUE DESEMPEÑA	REALIZACIÓN DE TALLERES, CLASES O CURSOS DE PINTURA, GRABADO, ESCULTURA Y/O FOTOGRAFÍA
UBICACIÓN EN EL EDIFICIO	ZONA CENTRAL, OJALÁ A NIVEL CALLE.
DEPENDENCIAS RELACIONADAS	• SERVICIOS HIGIÉNICOS
DEPENDENCIAS ANEXAS	• BODEGAS
ZONAS QUE LA COMPONEN	1.- ZONA DE TRABAJO 2.- ZONA DE PREPARACIÓN DE MATERIALES (CONSIDERAR LA INSTALACIÓN DE HORNOS).
SUPERFICIES ESTIMADAS	ENTRE 30 Y 70 M2 (CONSIDERAR ENTRE 2 A 3 M2 POR USUARIO).
ALTURA RECOMENDADA	ENTRE 4M COMO MÍNIMO
INSTALACIONES PROPIAS	• CALEFACCIÓN • CLIMATIZACIÓN • ILUMINACIÓN ESPECÍFICA
POTENCIA ELÉCTRICA	25 A 63 A
OTROS	TOMA DE AGUA Y LAVATORIOS
MATERIALES RECOMENDADOS	• PAREDES: RESISTENTE A MATERIALIDADES • TECHOS: RESISTENTE A MATERIALIDADES • SUELOS: RESISTENTE A MATERIALIDADES
COLORES	CLAROS
ILUMINACIÓN NATURAL	SÍ
OBSERVACIONES GENERALES	• LOS ACCESOS DEBEN SER AMPLIOS Y ESTAR BIEN SEÑALIZADOS.

Fuente: Guía para la gestión de proyectos culturales. segunda edición-
gobierno de Chile
Elaboración: Propia

Cuadro N° 12: Estándares mínimos para estudio de grabación.

DENOMINACIÓN	ESTUDIO DE GRABACIÓN
DESCRIPCIÓN GENERAL	ESTUDIO PARA GRABACIÓN Y POST PRODUCCIÓN DE SONIDO.
FUNCIÓN QUE DESEMPEÑA	GRABACIÓN DE MAQUETAS, ARREGLOS MUSICALES Y POST PRODUCCIÓN DE SONIDO PARA SOPORTES AUDIOVISUALES.
UBICACIÓN EN EL EDIFICIO	ZONA CENTRAL.
DEPENDENCIAS RELACIONADAS	<ul style="list-style-type: none"> • TALLER DE ENSEÑANZA MUSICAL • SALA MULTIUSOS
DEPENDENCIAS ANEXAS	<ul style="list-style-type: none"> • BODEGA PARA INSTRUMENTOS
ZONAS QUE LA COMPONEN	1.- ZONA DE ARTISTAS 2.- CABINA DE CONTROL (CONSIDERAR UNA SEPARACIÓN ACÚSTICA PARA AMBOS ESPACIOS)
SUPERFICIES ESTIMADAS	ENTRE 40 Y 50 M2
ALTURA RECOMENDADA	3M
INSTALACIONES PROPIAS	<ul style="list-style-type: none"> • CALEFACCIÓN • CLIMATIZACIÓN • ILUMINACIÓN ESPECÍFICA
POTENCIA ELÉCTRICA	BÁSICA
OTROS	INSTALACIONES INFORMÁTICAS
MATERIALES RECOMENDADOS	<ul style="list-style-type: none"> • PAREDES: MATERIALES ABSORBENTES SEGÚN PROYECTO ACÚSTICO. • TECHOS: MATERIALES ABSORBENTES SEGÚN PROYECTO ACÚSTICO. • SUELOS: MATERIALES ABSORBENTES SEGÚN PROYECTO ACÚSTICO.
COLORES	NEUTROS
ILUMINACIÓN NATURAL	OPCIONAL
EQUIPAMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> • SISTEMA DE SONIDO PROFESIONAL PARA GRABACIONES • INSTALACIONES INFORMÁTICAS

Fuente: Guía para la gestión de proyectos culturales. Segunda edición- gobierno de Chile

Elaboración: Propia

Modelos análogos

Introducción

Seguidamente, se expondrán 4 modelos análogos, el primero: Escuela de Artes Plásticas de Oaxaca, ubicado en Oaxaca, México. Responde a una configuración rigurosa y ajedrezado, constituido por unidades sueltas, independientes y de espíritu minimalista. Los patios interiores sirven de articuladores entre los espacios, humanizándolos y añadiéndoles detalles que invitan a la sociabilización, así mismo el espacio a un medio nivel deprimido bajo el aula magna permite trabajar, reunir y agregar flexibilidad al mismo, para ser habitado de diversas maneras.

Esta escuela fue diseñada y concebida en relación a un estudio de necesidades y actividades, en contraste con la Escuela Nacional Superior Autónoma de Bellas Artes del Perú- ENSABAP, ubicado en la ciudad de Lima, no sucede lo mismo; puesto que, esta última mencionada, fue adaptado a su infraestructura, pues esta no ha sido diseñada para el uso actual. No ha tenido un estudio previo de necesidades, actividades y población estudiantil.

La Escuela Nacional Superior Autónoma de Bellas Artes, está organizada por 3 patios, entorno a ellos se encuentran las aulas y demás ambientes de la escuela, generando pabellones. Cada pabellón tiene 2 niveles, la biblioteca más galerías está en una cuadra siguiente de la Escuela, también adaptada en una casona antigua.

Como tercer modelo análogo tenemos: La Escuela Nacional Superior de Arte Dramático, se desarrolla en parte del inmueble del "Teatro La Cabaña", reconstruido en 1935, ubicado en el parque de la exposición en la ciudad de Lima. Esta escuela tampoco fue concebida y diseñada como centro de formación superior de arte. La ENSAD, desarrolla sus actividades en 2 niveles, los espacios no son los adecuados, usan el parque para practicar. La materialidad, la luz, la espacialidad y la distribución de los ambientes de la actual escuela, no están hecha para el uso que debería cumplir. Pero dentro de su implantación en el parque de la exposición cuenta con patios exteriores, y puntos de encuentro o sociabilización que articulan con las edificaciones próximas al parque.

Esta escuela usa los ambientes exteriores y áreas del parque para realizar sus funciones escénicas. A diferencia de La Escuela Superior de Bellas Artes de Trujillo” Macedonio de la Torre “, que en su principio fue diseñado para responder a las necesidades y población de la época, presenta en su configuración arquitectónica, espacios articuladores como patios y plazas, que se utilizan para descansar, socializar y a la vez para realizar y mostrar los trabajos de los artistas.

Los diferentes talleres se encuentran alrededor de estos patios, estas plazas y áreas verdes que articulan los espacios, generando puntos de encuentro y humanización del espacio.

Como se puede observar, se han analizado los modelos análogos, que incluyan espacios de interacción entre los usuarios, que permita el desarrollo de actividades flexibles y donde las necesidades del edificio no sólo se desenvuelvan dentro de un espacio rígido y cerrado, puesto que el artista, necesita de inspiración y liberación de su creatividad.

LÁMINA 01

LÁMINA 2

LÁMINA 3

LÁMINA 4

CAPÍTULO III: ANÁLISIS FÍSICO AMBIENTAL – URBANO DE LA CIUDAD DE CHICLAYO

4.1. Aspecto físico espacial de la ciudad de Chiclayo

4.1.1. El sistema urbano provincial

El territorio provincial, espacialmente está organizado y configurado por una red de asentamientos de jerarquía y categorías diferentes (metrópoli, ciudades, pueblos, villas, y caseríos), estructurados por la red vial nacional en sus diferentes tipologías, desarrollado territorialmente sobre unidades o eco regiones naturales heterogéneas diferentes (costa, sierra y selva), y de potencial productivo y económico diferenciado.

El Sistema Urbano Provincial lo encabeza Chiclayo (única área metropolitana regional y provincial, jerarquizado como de segundo orden nacional), seguidos por Tumbay y Monsefú (categoría de sexto orden nacional) y un conjunto de ciudades menores.¹⁶

La necesidad de una planificación de ámbito metropolitano se evidencia desde hace 30 años. En la década de los 80 se identifica la tendencia metropolitana de Chiclayo, concepción apoyada por diversos planificadores urbanos de la época y ratificada en 1,992 en el “Esquema de Estructuración Metropolitana”, en donde se reconoce a Chiclayo como “Metrópolis” que articulaba el núcleo urbano Chiclayo (Conurbación de las concentraciones urbanas de José Leonardo Ortiz, La Victoria y Chiclayo) y su ámbito de influencia socioeconómico y territorial.

Para el año 2009 el sistema urbano de Chiclayo incluye el territorio de 02 capitales provinciales (Chiclayo y Lambayeque), 14 de los 38 distritos en un radio medio de 15 kilómetros, con un área de continuo urbano de 6,000 Has. (Plan de Desarrollo Urbano Ambiental de Chiclayo (PDUA) 2010-2020)

De mancha urbana y concentra al 60% de la población de la Región Lambayeque. El Plan Metropolitano sostiene adicionalmente en la estratégica geolocalización del sistema en el contexto nacional e inclusive latinoamericano, accesibilidad y proximidad a las principales urbes de esta parte del continente y su íntima relación con la vialidad y corredores económicos; tales como las Carreteras Panamericana, eje multimodal

Bioceánico; ejes de penetración a la sierra cajamarquina, Aeropuerto Internacional José Quiñónez Gonzáles y el Puerto de Eten, que conectan a Chiclayo con el mundo.

Dentro de la división política de Chiclayo, tenemos los distritos de Chiclayo, Chongoyape, Ciudad Eten, Eten puerto, Jose Leonardo Ortiz, La victoria, Lagunas, Monsefú, Nueva Arica, Oyotún, Pisci, Pimentel, Reque, Sta Rosa, Zaña, Cayalti, Pátapo, Pomalca, Pucalá, Tumán.

Gráfico N° 1: División Política de la Provincia de Chiclayo



- | | | |
|------------------|----------------|-------------|
| 1. Chiclayo | 8. Monsefú | 15. Zaña |
| 2. Chongoyape | 9. Nueva Arica | 16. Cayaltí |
| 3. Etén | 10. Oyotún | 17. Pátapo |
| 4. Etén Puerto | 11. Pisci | 18. Pomalca |
| 5. José L. Ortiz | 12. Pimentel | 19. Pucalá |
| 6. La Victoria | 13. Reque | 20. Tumán |
| 7. Lagunas | 14. Santa Rosa | |

Elaboración Propia

4.1.2. Aspecto físico espacial de Chiclayo metrópoli

El Área metropolitana de Chiclayo se encuentra entre los 06°21'36 y los 06°55'30 de Latitud Sur, y entre los 80°09'26 y 79°40'00 de Longitud Oeste. Así mismo, la media de altitud es de 21 metros sobre el nivel del mar. Dentro de los distritos que la comprenden y sus superficies territoriales están:

Cuadro N° 13 Distritos que comprenden Chiclayo Metrópoli

DISTRITOS QUE COMPREDEN CHICLAYO METRÓPOLI	
DISTRITO	SUPERFICIE
CHICLAYO	30.89 KM2
LEONARDO ORTIZ	10.44 KM2
LA VICTORIA	8.90 KM2
PIMENTEL	8.87 KM2
LAMBAYEQUE	7.53 KM2
POMALCA	5.48 KM2
MONSEFÚ	4.03 KM2
REQUE	2.13 KM2
ETEN	1.01 KM2
SANTA ROSA	1.15 KM2
SAN JOSÉ	0.94 KM2
PUERTO ETEN	0.49 KM2
METRÓPOLI TOTAL	81.85 KM2

Elaboración: Propia

Fuente: PDU Chiclayo 2011-2016

Chiclayo es el centro de servicios turísticos del departamento de Lambayeque, el cual cuenta con numerosos recursos de gran valor histórico, cultural o ambiental, razón por la que el turismo se constituye como un sector de gran potencial para la generación de recursos y dinamización de la economía regional.

Es incuestionable que sobre los ejes extendidos de sus cuatro orientaciones de Chiclayo su expansión urbana está marcada por una diferenciada consolidación de asentamientos urbanos.

El eje Chiclayo- Reque – Monsefú presenta una realidad compleja. Por un lado, es la única vía que conecta el Norte y con el resto del Perú, con un puente de características carreteras y no urbanas como ya debería ser, una tendencia de usos de suelo orientada hacia actividades turísticas, recreativas, gastronómicas; donde se encuentran emplazados centros de esparcimientos y locales campestres que continúan su tendencia por la vía a Callanca. Este

eje se conecta vialmente con la ciudad por medio de la Av. Víctor Raúl Haya de la Torre y la vía de circunvalación.

En el Eje Chiclayo-Pomalca: la conurbación rebasó las proyecciones, y circunstancias no previstas como la creación del nuevo distrito de Pomalca y la privatización de la cooperativa Pomalca para convertirse en empresa Agroindustrial, han acelerado el proceso de urbanización y de conurbación con Chiclayo, estando próxima a vincularse por el área al norte de la carretera de penetración a la sierra de Cajamarca, con proyectos de habilitación formales de la empresa agroindustrial.

Por otro lado, el eje Chiclayo - Lambayeque se ha ido consolidando como Núcleo Industrial a través de la instalación de diferentes tipos de industrias como: molinos, plantas procesadoras de alimentos y grifos; pero sin contar con un ordenamiento vial e infraestructura de servicios de agua, alcantarillado y limpieza pública dificultando su buen funcionamiento; haciendo notoriamente necesario proveerle de los mismos así como de la infraestructura vial para el desarrollo de esta importante área de la ciudad.

El de mayor impacto y fijación es el eje a Pimentel donde se presenta uso residencial y de servicios educativos y recreativos. Las zonas residenciales se establecieron como: densidad media, baja y pre-urbano y un crecimiento horizontal; indicador que ha sido superado por la realidad y desde hace una década el cambio de política nacional de vivienda viene impulsando la construcción vertical de conjuntos multifamiliares, generando mayor densificación.

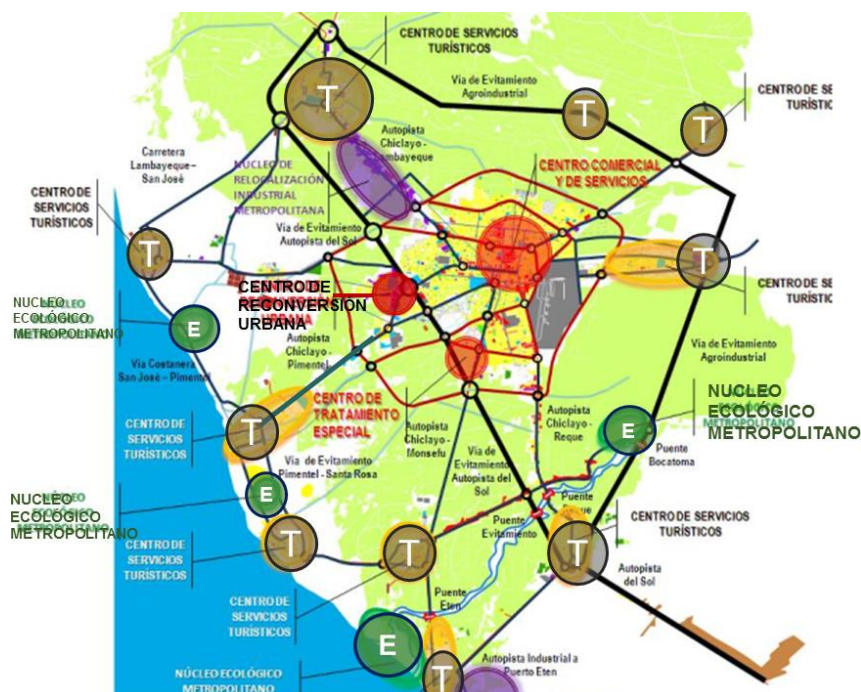
Es importante observar el crecimiento que se viene dando en el distrito de Pimentel, área de expansión natural del sistema metropolitano de Chiclayo, que ha pasado de ser tan solo el 3.0% de la población (1981), al 4.8% en el 2009 y proyectado a ser el 6.0% para el año 2024. Es de resaltar el comportamiento poblacional del distrito de Pimentel que ha triplicado su población, pasando de tener 10,648 habitantes (1981) a 34,320 (2009) y podría alcanzar al año 2024 los 49,129 habitantes si mantiene el mismo ritmo de crecimiento actual. (Plan de Desarrollo Urbano Ambiental de Chiclayo (PDUA) 2010-2020)

El Eje Chiclayo – Pimentel, concentra la mayor fuerza del crecimiento urbano, y cuenta con la principal infraestructura educativa de la ciudad lo que trae consigo procesos de habilitación formales para vivienda a lo largo de toda la autopista entre la Garita y Pimentel.

Destaca el parque industrial como un área rodeada de usos no compatibles con industria, lotes subutilizados o sin usos en lo que podría ser en unos años en centro del sistema; cuenta con el nuevo Hospital de Essalud para Chiclayo y los campus de 04 universidades, así como la Vía de Evitamiento que corta las 2 principales vías actual y a Pimentel: Carretera a Pimentel y prolongación Av. Bolognesi.

El modificar el uso del Parque industrial, el PDUA de Chiclayo 2010-2020 (Plan de Desarrollo Urbano Ambiental) indica como área adecuada para las instalaciones industriales, teniendo en cuenta lotes de mayor tamaño, mayor horizonte de vida útil, además con una localización que no afecta el uso agrícola ni urbano, ni se encuentra en el área de expansión de la ciudad. Estas condiciones se encuentran al Sur Oeste en el distrito de Puerto Eten, en este Eje; encontramos las pampas anexas a las instalaciones de la planta de Petroperú. En cuanto a su conectividad permite articularse rápidamente a la red vial nacional y una vez concretado el gran proyecto regional del terminal marítimo, conectarse al comercio internacional.

Gráfico N° 2: Propuesta integral de Desarrollo



Leyenda:



Centro de Servicios Turísticos



Núcleo Ecológico Metropolitano

Eje Chiclayo-Pimentel

Elaboración: Propia

Fuente: PDUA Chiclayo- 2010-2020

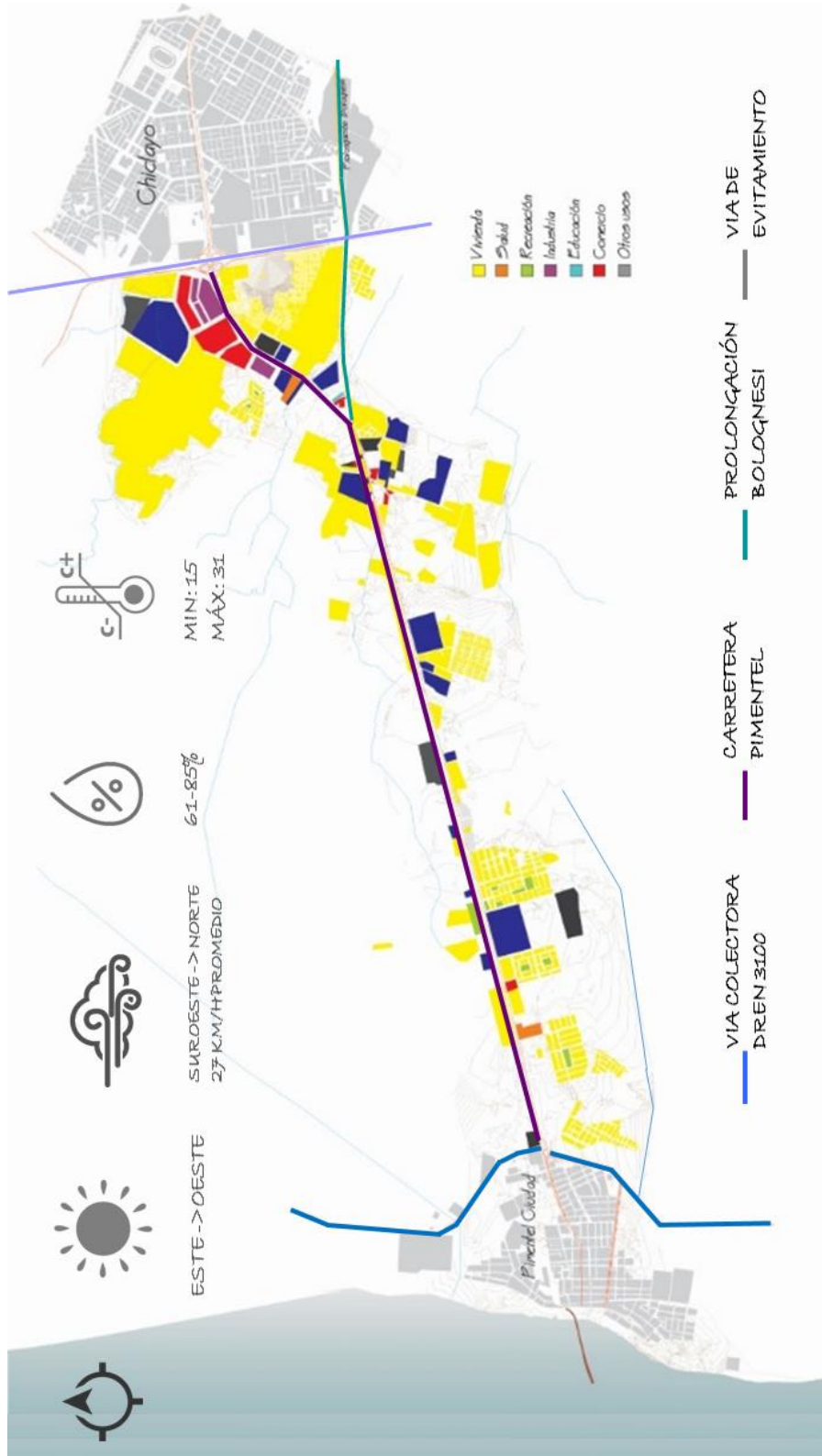
4.1.3. Clima

El clima del eje de estudio es del tipo desértico subtropical, de temperatura agradable, seca y sin lluvias; debido a la presencia de fuertes vientos o ciclones. La temperatura oscila entre 15° y 23° C durante todo el año. Durante el verano la temperatura normalmente alcanza los 28°C.

La presencia del Fenómeno del Niño, que se manifiesta periódicamente en un intervalo de 7; 10 ó 15 años, se exhibe con intensas lluvias y crecimiento de la temperatura atmosférica y de las aguas marítimas. La temperatura más alta que se ha registrado en la ciudad de Chiclayo es de 31°C, temperatura registrada durante el verano, entre los meses de diciembre y marzo¹⁹. Durante el invierno, la temperatura más baja que se ha registrado es de 15°C, entre los meses de agosto y octubre.

El asoleamiento es de Este a Oeste y la dirección del viento va desde el mar hacia la costa con dirección de Sureste a Norte, entre las 09:00 y 20:00 horas. Ver gráfico N° 03

Gráfico N° 3: Condiciones climáticas



4.1.4. Demografía

“A la fecha se estima que en el área metropolitana de Chiclayo viven unos 716,732 habitantes, concentrándose cerca de las tres cuartas partes de población en los distritos de Chiclayo (36.9%), José Leonardo Ortiz (25.4%) y La Victoria (11.2%)”. (Plan de Desarrollo Urbano Ambiental de Chiclayo (PDUA) 2010-2020)

Según el PDUA, la dinámica demográfica presenta una importante reducción en la concentración poblacional en el distrito de Chiclayo, de 56% (1981) a 36.9% (2009), con proyección a ser el 33.7% (2,024), afectada inicialmente por la creación del distrito de La Victoria en la década de los ochenta, que mantiene un casi constante 10% desde su creación.

Por otro lado, destaca el comportamiento de la población del distrito de José Leonardo Ortiz que lenta pero constantemente ha pasado de ser 19% (1981) a 23.4% (2009) con proyección a concentrar el 25.0% de la población (2024). También es de mencionar el distrito de Lambayeque cuya población era el 8% en 1981, a la fecha representa el 9.2% y se proyecta a ser el 10% de la población del área metropolitana en el año 2024.

Es importante observar el crecimiento que se viene dando en el distrito de Pimentel, área de expansión natural del sistema metropolitano de Chiclayo, que ha pasado de ser tan solo el 3.0% de la población (1981), al 4.8% en el 2009 y proyectado a ser el 6.0% para el año 2024.

En los últimos 28 años la población del área metropolitana de Chiclayo se ha visto duplicada, pasando de 377,680 habitantes en el censo de 1981 a 716,732 en el año 2009, con proyección a un aumento de más de 150,00 habitantes de forma vegetativa hacia el año 2024 donde podría llegarse a los 853,239 habitantes.

“Es de resaltar el comportamiento poblacional del distrito de Pimentel que ha triplicado su población, pasando de tener 10,648 habitantes (1981) a 34,320 (2009) y podría alcanzar al año 2024 los 49,129 habitantes si mantiene el mismo ritmo de crecimiento actual.

En general la mayor parte de los distritos del área metropolitana han duplicado su población en el período 1981-2009, pero es importante mencionar a los distritos de José Leonardo Ortiz y Lambayeque que

han pasado de 71,767 y 29,656 habitantes (1981) a 167,758 y 66,000 habitantes, considerándose un crecimiento poblacional para el año 2024 que los llevaría a los 213,062 y 85,603 habitantes respectivamente. Tres distritos presentan dinámicas demográficas diferentes al promedio, generalmente afectados por la migración en búsqueda de mejores posibilidades de empleo, cierre del Puerto y la falta de conectividad vial parcial (Colapso Puente Eten en la década de los 80); como son Monsefú que paso de 22,319 habitantes (1981) a 30,428 habitantes (2009); Eten de 9,851 (1981) a 10,598 habitantes (2009) y el caso más llamativo Puerto Eten 2,162 (1981) a 2,205 habitantes en el año 2009.

Para el caso de la Población Urbana y Rural si bien se parecía un ligero crecimiento en términos absolutos a nivel del sistema metropolitano (34,733 habitantes en 1993 a 39,844 en 2009), en términos absolutos la tendencia es decreciente, en especial en los distritos costeros de Pimentel y San José.” (Plan de Desarrollo Urbano Ambiental de Chiclayo (PDUA) 2010-2020)

Para objetos de estudio y a fin de determinar la masa crítica del presente proyecto se realizó la proyección al año 2025 de la población de los distritos que comprenden Chiclayo Metrópoli, teniendo como base el censo 2007 INEI. (Ver cuadro n° 14)

Se obtiene como resultado que para el 2025 Chiclayo Metrópoli tendría una población de 895 935.00 habitantes.

Como consecuente, se obtuvo la información de población proyectada por edades, donde el rango a seleccionar evidentemente será de 15-19 y 20-24 años. (Ver cuadro n°15)

Cuadro N° 14: Población de Chiclayo Metrópoli proyectada al 2025

DISTRITO	2007	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
CHICLAYO	275,514	298,154	300,189	302,225	304,261	306,297	308,332	310,368	312,404
LAMBAYEQUE	63,386	76,982	78,218	79,454	80,690	81,926	83,162	84,398	85,634
ETEN	11,324	10,298	10,204	10,110	10,016	9,922	9,828	9,734	9,640
ETEN PUERTO	2,376	2,089	2,063	2,037	2,011	1,985	1,958	1,932	1,906
JOSE LEONARDO ORTIZ	170,288	201,867	204,737	207,607	210,478	213,348	216,218	219,089	221,959
LA VICTORIA	81,901	93,832	94,914	95,995	97,077	98,159	99,240	100,322	101,403
MONSEFU	31,876	31,875	31,872	31,868	31,865	31,861	31,858	31,854	31,851
PIMENTEL	33,874	48,037	49,338	50,640	51,941	53,243	54,544	55,846	57,147
REQUE	13,279	15,568	15,776	15,985	16,193	16,401	16,609	16,817	17,025
SANTA ROSA	11,561	13,115	13,256	13,397	13,538	13,679	13,819	13,960	14,101
SAN JOSE	12,078	14,711	14,976	15,166	15,405	15,644	15,883	16,122	16,361
POMALCA	24,401	25,697	25,812	25,928	26,043	26,159	26,274	26,390	26,505
									895935.5

Elaboración propia

Cuadro N° 15: Rango de edades- Población de Chiclayo Metrópoli proyectada al 2025

PROVINCIA Y DISTRITO	TOTAL	RANGO DE EDADES - POBLACIÓN PROYECTADA AL 2025													
		15 - 19	20 - 24	25 - 29	30 - 34	35 - 39	40 - 44	45 - 49	50 - 54	55 - 59	60 - 64	65 - 69	70 - 74	75 - 79	80 y más
CHICLAYO METROPOLI	895,936	82,167	79,235	73,238	64,740	61,597	55,690	50,273	44,251	37,103	29,584	22,227	16,153	11,828	12,181
CHICLAYO	312,404	28,212	28,847	25,715	22,685	21,500	20,110	18,809	17,156	14,612	11,604	8,484	6,033	4,488	4,659
LAMBAYEQUE	85,634	7,599	6,439	6,396	6,105	6,344	5,676	5,112	4,635	3,943	3,532	2,797	2,191	1,575	1,838
ETEN	9,640	940	773	725	689	640	585	584	473	505	379	290	239	176	201
ETEN PUERTO	1,906	165	150	136	118	141	146	124	110	109	115	99	68	51	65
JOSE LEONARDO ORTIZ	221,959	21,009	21,184	19,349	16,532	14,723	12,931	11,169	9,753	7,941	6,053	4,405	2,976	2,086	2,221
LA VICTORIA	101,403	9,145	8,718	8,603	7,795	7,193	5,997	5,205	4,473	3,901	3,045	2,308	1,617	1,212	1,120
MONSEFU	31,851	3,049	2,700	2,471	2,262	2,281	1,919	1,722	1,591	1,330	1,018	802	587	496	465
PIMENTEL	57,147	5,277	4,559	4,241	3,735	3,716	3,435	3,074	2,348	1,747	1,453	1,065	858	596	548
REQUE	17,025	1,601	1,330	1,225	1,061	1,179	1,089	1,021	817	674	503	407	339	263	281
SANTA ROSA	14,101	1,430	1,260	1,172	963	814	837	722	580	397	300	220	163	98	82
SAN JOSE	16,361	1,422	1,144	1,170	1,011	1,133	1,136	1,134	861	783	655	567	467	357	328
POMALCA	26,505	2,317	2,132	2,034	1,785	1,932	1,828	1,595	1,453	1,161	928	784	615	429	374

Elaboración propia

3.2. Análisis físico urbano del eje de estudio

3.2.1. Criterios de elección

El área seleccionada para el desarrollo del proyecto arquitectónico es la que se encuentra comprendida en el eje Chiclayo-Pimentel, por los siguientes criterios:

-Presenta y concentra la mayor fuerza de crecimiento urbano de la ciudad de Chiclayo.

“Es importante señalar que el núcleo urbano de Pimentel y todo el eje de articulación Chiclayo - Pimentel constituyen dos unidades urbanas claramente diferenciadas tanto por las características de ocupación, población, localización etc., como por la dinámica de crecimiento. El aspecto disímil más importante está referido a los factores que promueven la dinámica de crecimiento urbano de cada una de estas áreas urbanas. Así tenemos que mientras en el centro urbano se observa una dinámica propia e inherente, en todo el eje de articulación Chiclayo - Pimentel, el proceso de ocupación responde básicamente a la dinámica de crecimiento o presión ejercida por la ciudad de Chiclayo; absorbiendo la mayor tendencia de expansión de Chiclayo tal cual lo denota la localización de importantes equipamientos urbanos de educación y salud.”.(Plan de Desarrollo Urbano Ambiental de Chiclayo (PDUA) 2010-2020)

-Se muestra principalmente conformado por infraestructura educativa de la ciudad lo que ha generado la aparición y formación de habilitaciones formales para vivienda que se han constituido a lo largo de toda la autopista entre la Garita y Pimentel.

-Al presentar este tipo de infraestructura, este eje se consolida aún más como: educativo-cultural, puesto que los colegios y Universidades presentes realizan actividades empresariales y de promoción cultural, al contar con espacios complementarios para dichos eventos.

-Posee conexión directa con importantes vías de la ciudad como lo son: Prolongación Bolognesi y Vía de Evitamiento, ambas permiten una articulación rápida entre las ciudades de Chiclayo- Pimentel y Lambayeque.

-Los proyectos establecidos por el Plan de Desarrollo Urbano de la Metrópoli de Chiclayo *propone la reconversión del parque industrial de Chiclayo* que actualmente se encuentra en este eje, la propuesta tiene por objetivo el cambio de uso industrial por otros usos compatibles al presente eje como lo son: comercial, residencial, equipamiento urbano y a su vez, la reubicación del mismo al eje Chiclayo-Lambayeque (debido a la mayor concentración de industrias activas en este eje).

Teniendo todo este panorama presente, el equipamiento urbano que se propone será de gran influencia para la consolidación y posicionamiento del eje Chiclayo-Pimentel.

Chiclayo metropolitano cuenta con un centro financiero en el centro de la ciudad, donde hay una tugurización y centralismo que se vuelve cada vez más agudo; por ello, es preciso promover y contribuir en el desarrollo de nuevos polos atractivos externos al centro de la ciudad que asuman este rol de equipamiento urbano necesario, que permitan la planificación urbana y tomar las medidas necesarias para evitar el caos vehicular y hacinamiento que ocurren actualmente.

El eje de estudio Chiclayo- Pimentel, presenta actualmente 5 tipos de usos de suelo, y una gran área de lotes o terrenos vacíos representados en un 55.82%, el otro 44.18% restante está encabezado por el uso residencial con un predominante 17.10%. Así mismo, este eje recibe una concentración de equipamiento educativo con un 8.61%, debido a que la mayor cantidad de universidades de la región, además de centros educativos se encuentran allí, distribuidos a lo largo; así como, también encontramos los usos especiales en un 4.39% conformado por: el cementerio Jardines de la paz, el cementerio el ángel, el ministerio de transportes y comunicaciones, el cuartel, granjas, el camal municipal, entre otros.

Respecto al uso industrial tenemos un 3.24% representados por las instalaciones de las empresas que se localizan en el actual parque industrial como: Gloria, Purina, Dino, fábricas de hielo, procesadoras de café, almacenes, etc.

El uso comercial tiene un porcentaje menor con un 2.18% del total del área del eje Chiclayo- Pimentel, la mayor parte la constituyen el comercio vecinal, restaurantes, hoteles, entre otros.

En cuanto al equipamiento recreacional, el porcentaje es bastante bajo son sólo un 0.90%, dentro de ellos tenemos en mayoría las losas deportivas y parques.

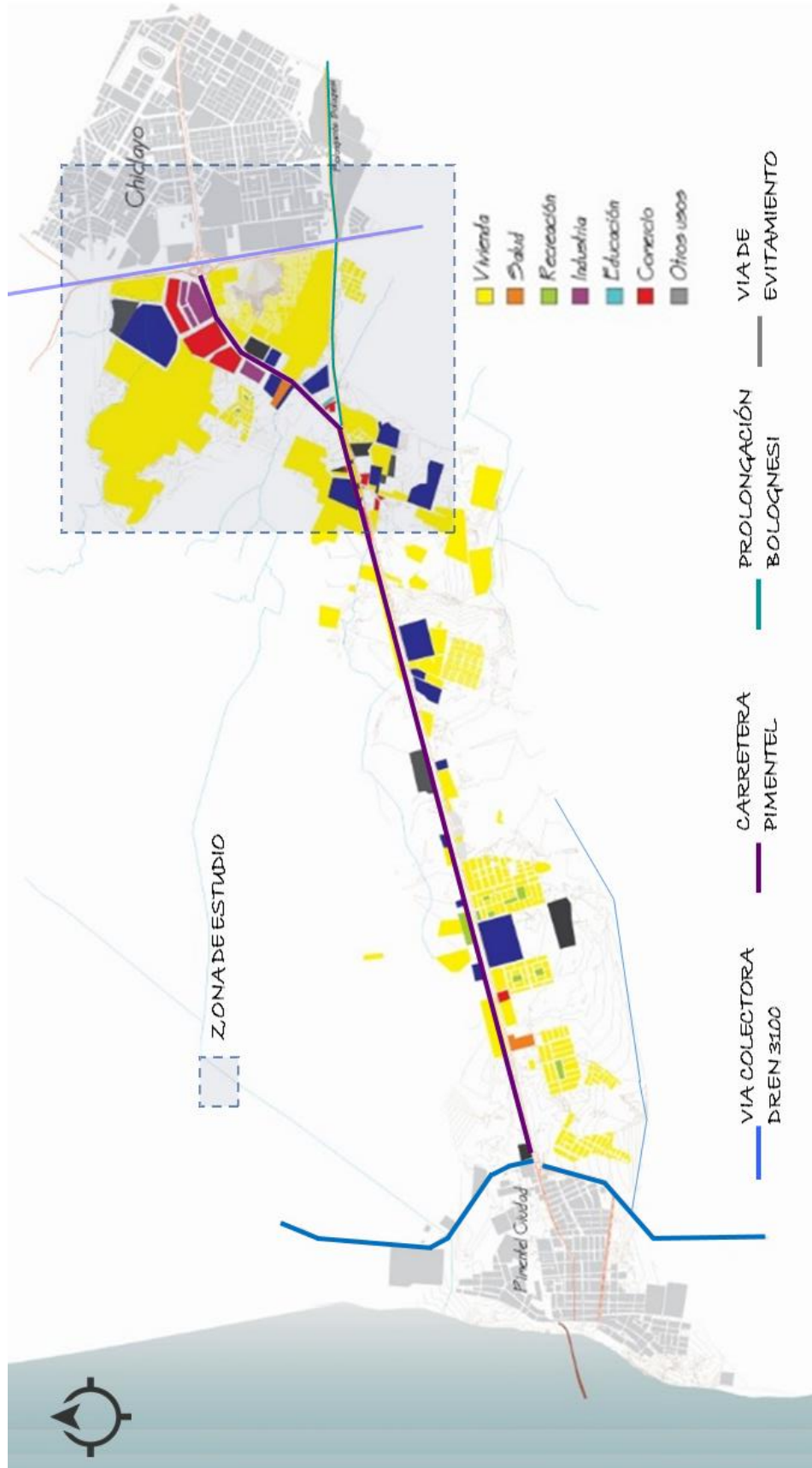
Y por último, tenemos el porcentaje referido a equipamiento salud con apenas un 0.39%, conformado por: el hospital Incháustegui y La Clínica San Juan de Dios, ubicados casi a los extremos del eje de estudio.

Cuadro N° 16: Usos de suelo- equipamiento eje CHICLAYO- PIMENTEL.

USO DE SUELO- EQUIPAMIENTO	ÁREA
RESIDENCIAL	17.10% - 138.67 Ha
COMERCIO	2.18% - 17.68 Ha
INDUSTRIAL	3.24% - 26.25 Ha
USOS ESPECIALES	4.39%- 35.58 Ha
EDUCACIÓN	8.61% - 69.82 Ha
RECREACIÓN	0.90% - 7.37 Ha
SALUD	0.39%- 3.16 Ha
VACÍOS- BALDÍOS	55.82%-452.27 Ha
TOTAL:	100% - 810.84 Ha

Elaboración: Propia

Gráfico N° 4: Eje Chiclayo- Pimentel zonificación



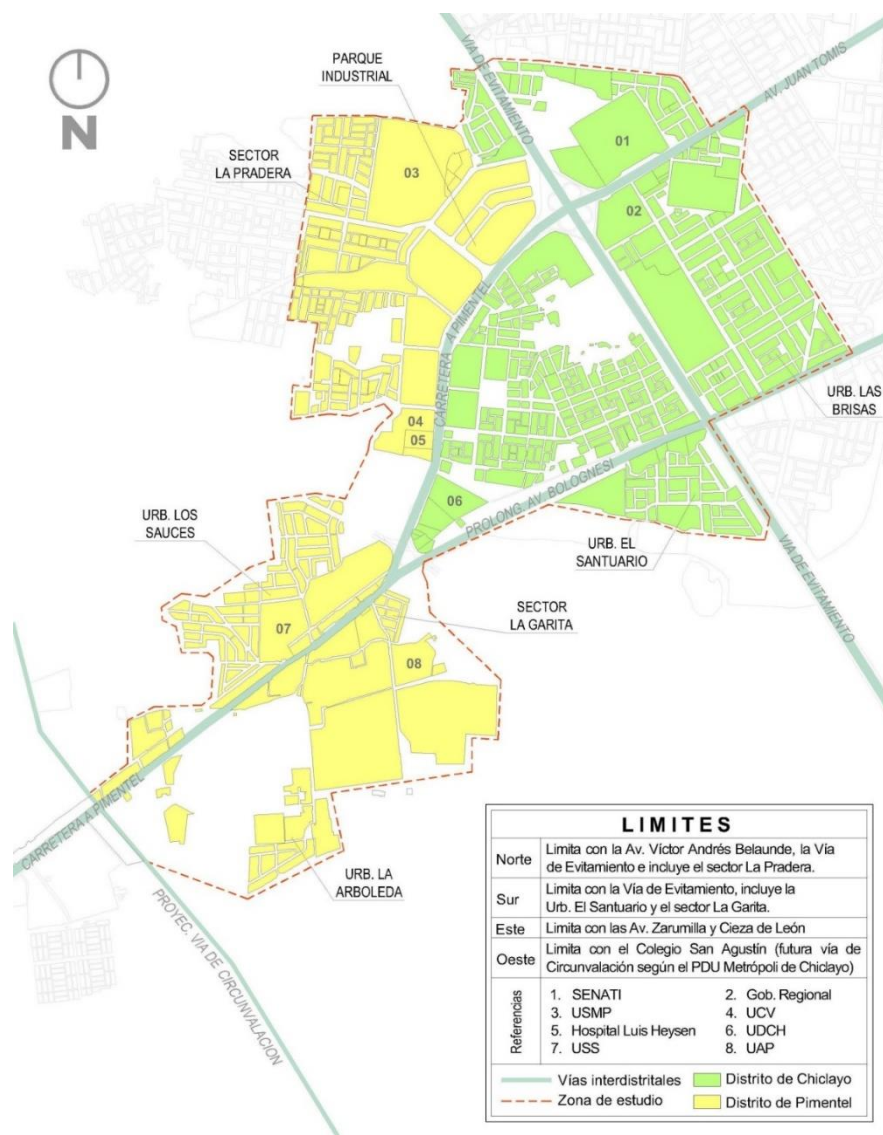
Elaboración Propia

3.2.2. Delimitación del área de estudio:

El área de estudio ocupa una superficie de aproximadamente 530 hectáreas; superficie urbana en continuo proceso de poblamiento, que ha sido delimitada por los siguientes referentes: Avenidas Zarumilla y Cieza de León, Vía de Evitamiento, sector La Pradera, sector La Garita y futura vía de Circunvalación (Vía colectora- anillo vial 3) – calle lateral del Colegio San Agustín-. Ver Gráfico N° 05.

Igualmente, se realizará el análisis físico natural y físico urbano que permitirá conocer tanto las condicionantes naturales, así como las impuestas por el hombre, en la zona de estudio. El estudio físico natural se basa en el estudio de la hidrografía y topografía, el tipo de suelo y la seguridad misma del lugar frente a fenómenos naturales y antrópicos. Por otro lado, el estudio físico urbano permite analizar el uso de suelo, la vialidad, la contaminación ambiental y la dotación de servicios básicos del lugar. En ambos análisis se realizaron planos y gráficos que resumen la información obtenida de la bibliografía consultada y de las visitas al lugar.

Gráfico N° 5: Límites de la zona de estudio



Fuente: Catastro de Chiclayo (2015) – Catastro de Pimentel (2015)

3.2.3. Usos de suelo

La zona de estudio es una zona urbanamente joven, donde resaltan el parque industrial, el asentamiento de universidades y centros educativos y el pujante boom inmobiliario, que ha venido transformando el paisaje rural en nuevas urbanizaciones.

El uso residencial abarca el 52.57% del suelo ocupado del sector, poco más de la mitad de la superficie de estudio. Se estima que el resto de territorio rural sea destinado a la vivienda. Las habilitaciones urbanas se caracterizan por ser de densidad media –R3, R4-; es decir, con una densidad neta máxima de 1300 Hab/Ha. También existen diversos AA.HH en la zona de estudio; 12

AA.HH se encuentran en las faldas del cerro Cerropón, macizo aledaño a la Vía de Evitamiento.

El uso comercial ocupa el 02.30% del área del sector. El comercio ha sido empujado por la creciente urbanización y el diverso equipamiento educativo instalado a lo largo del eje Chiclayo-Pimentel. El comercio se caracteriza por ser de nivel vecinal y de servicios –C3-. De esta forma, en el sector abundan los restaurantes, hospedajes, centros de diversión, autoservicios, boticas y algunas estaciones de combustibles.

La industria abarca un 10.63% del área de estudio. Esta actividad fue promovida a inicios de 1980 con la creación del Parque industrial, ubicado en el eje de la carretera Chiclayo-Pimentel y Vía de Eviamiento. Posteriormente, ocurrió un desarrollo urbano periférico, ocasionando usos no compatibles con la industria, forzando a replantear la zona como un Centro de Reconversión Urbana²⁴, capaz de plantear una nueva centralidad metropolitana y atraer actividades comerciales y financieras.

El equipamiento urbano del sector es variado, se caracteriza por contener gran cantidad de instituciones educativas en la carretera Chiclayo-Pimentel, además de un hospital y antiguas industrias. Ver Gráfico N° 06.

El uso de Salud ocupa el 00.35% del área del sector, y se encuentra representado por el moderno Hospital Luis Heysen de nivel II – I; y por un terreno ubicado en la urb. Las Brisas destinado a este uso.

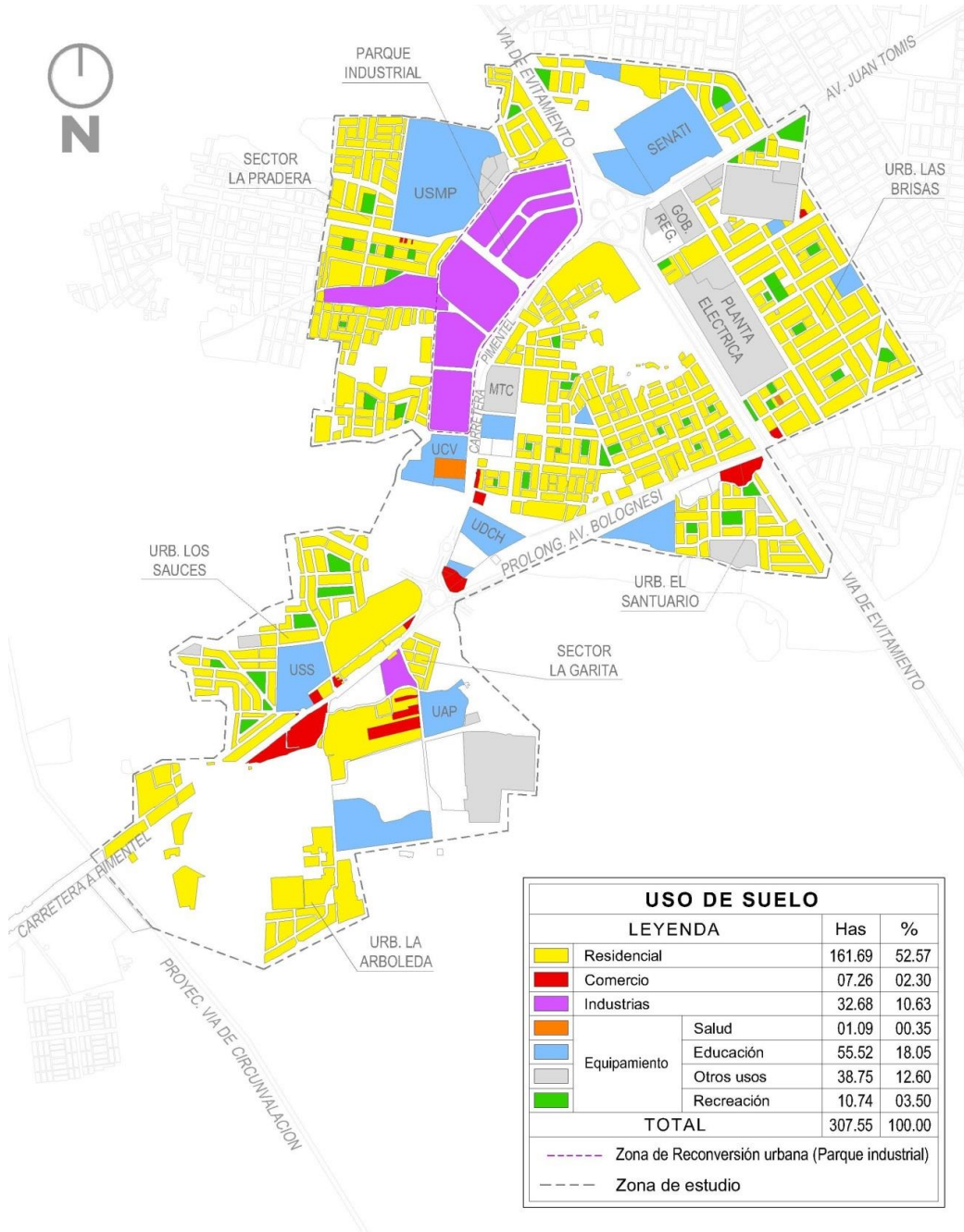
El uso educativo representa el 18.05% de la superficie total, albergando la mitad universidades de la región Lambayeque –USMP, UDCH, UCV, UAP, USS- así como importantes institutos –SENATI y SENCICO- e importantes centros educativos –Ceibos, Adventistas, Pedro Labarthe, Algarrobos, entre otros-. La inmensa mayoría de superficie educativa se ubica en el eje de la carretera Chiclayo-Pimentel.

El uso Recreacional abarca el 03.50% del área de la zona de estudio, representando una uniforme distribución de parques y jardines al interior de las zonas residenciales.

El uso de otros representa el 12.60% del área total. Abarca edificaciones de carácter institucional –Gobierno Regional de Lambayeque, Ministerio de Transportes y Comunicaciones-, servicios de culto –templos y

cementerios-, usos especiales -planta eléctrica y antenas de radio y televisión- y otros –depósitos municipales-. Buena parte de esta superficie se encuentra a lo largo de la carretera Chiclayo-Pimentel y de la Vía de Evitamiento.

Gráfico N° 6: Usos de suelo de la zona de estudio



Fuente: Catastro de Chiclayo (2015)

3.2.4. Movilidad urbana

“La zona de estudio, es una zona de conurbación de los distritos de Chiclayo y Pimentel, donde confluyen importantes vías y un cuantioso flujo vehicular. Recientemente, se concluyó la prolongación de la avenida Francisco Bolognesi, vía paralela a la existente carretera de Chiclayo a Pimentel, que permitirá descongestionar el tránsito vehicular de la ciudad de Chiclayo.”(Rpp,2015)

Según la jerarquía vial, tenemos la siguiente clasificación:

Vías primarias: Son las vías de mayor importancia, que permiten toda clase de tránsito vehicular y conectan directamente los distritos de la metrópoli. Destacan la Vía de Evitamiento, la carretera Chiclayo-Pimentel y la prolongación de la avenida Francisco Bolognesi.

Vías secundarias: De mediana importancia dentro del sector, por ellas transita transporte público y conectan con las vías primarias. Destacan las avenidas Pedro Cieza, Agustín Vallejos y La Pradera –parque industrial-.

Vías terciarias: Se caracterizan por encontrarse al interior de las zonas residenciales. Son vías de angosta sección.

El estado físico de las vías se clasifica de la siguiente manera:

Buen estado: Son las vías con pistas y veredas en óptimas condiciones. Suman el 28.25% del total de vías del sector, destacando las vías primarias y las pertenecientes a las nuevas urbanizaciones.

Regular estado: Presentan un regular estado del pavimento y/o veredas. El 21.15% de las vías del sector se encuentran en regular estado. Destacan el parque industrial, la urbanización El Santuario y otras zonas residenciales.

Mal estado: Suman el 41.83% de vías del sector. Se caracterizan por sus pistas sin capa asfáltica, además de carecer de veredas o estar en malas condiciones. Las vías en mal estado se concentran en los AA.HH y zonas residenciales más antiguas del sector.

Debido a la jerarquía vial y al equipamiento existente, los puntos donde se presenta tráfico vehicular se manifiesta un congestionamiento leve-regular en horas punta. Los puntos identificados son los siguientes:

1 Paradero frente a SENATI, SENCICO y Gobierno Regional.

En este punto crítico se presenta cierto tráfico vehicular durante el ingreso y salida de los alumnos de SENATI y SENCICO, que suelen copar la vía pública y el transporte público se estaciona indebidamente para recoger pasajeros.

2 Cruce de Vía de Evitamiento y prolongación de Av. Bolognesi.

En esta zona circulan vehículos pesados y toda clase de livianos, el congestionamiento es leve durante el día, pero regular a partir de las 6:00 pm – 10:00 pm y se debe a la inexistencia de un óvalo o rotonda que articule el cruce de ambas vías.

3 Paradero frente a Hospital Luis Heysen y Universidad César Vallejo - UCV-.

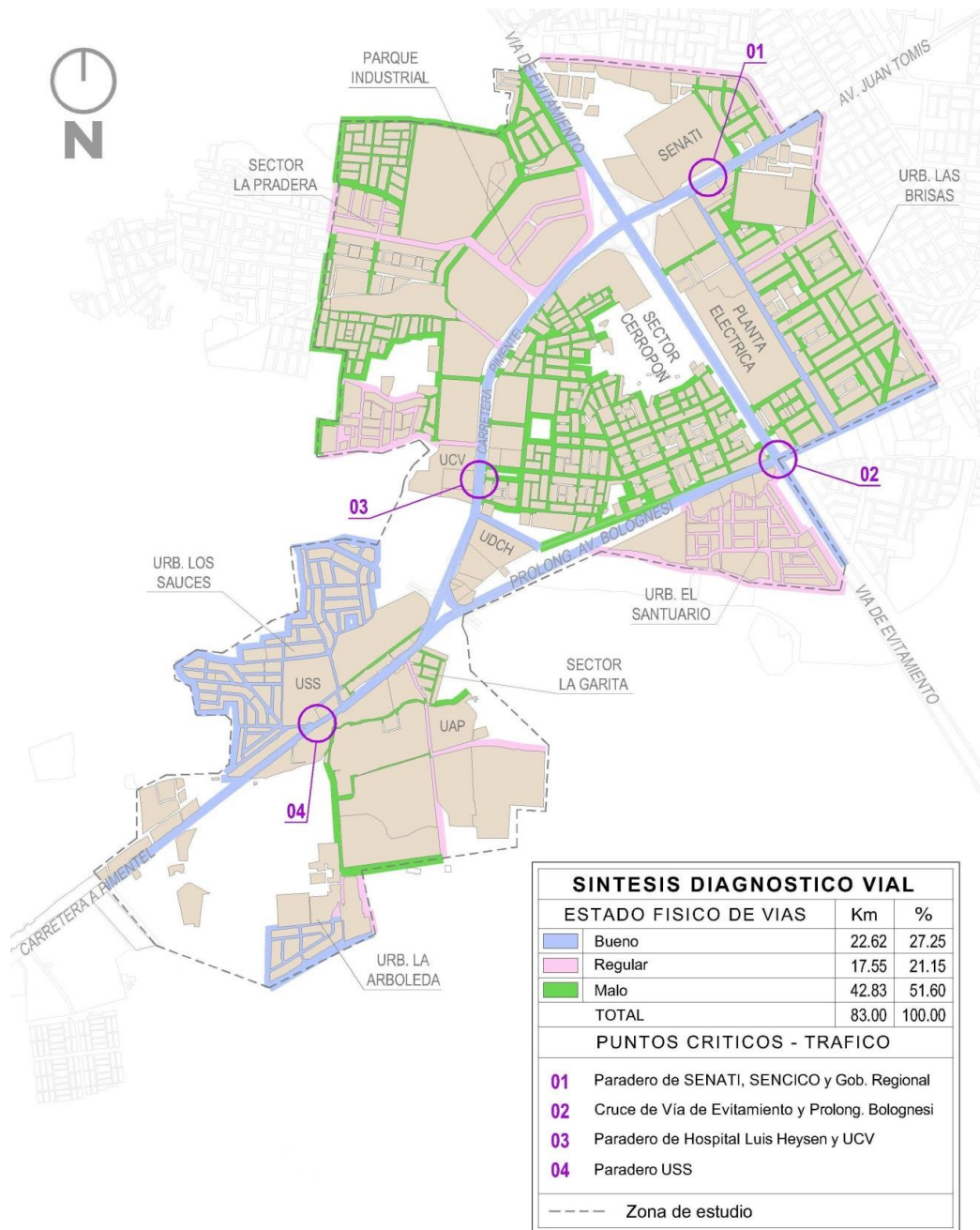
La construcción de la nueva carretera no incluyó el diseño de un paradero adecuado para el transporte público que lleva hasta esta zona; es por ello que los estudiantes de la UCV y los usuarios del hospital constantemente invaden la vía pública para tomar el transporte.

4 Paradero frente a Universidad Señor de Sipán –USS-.

La USS es una de las universidades más populosas de la región y se encuentra frente a la carretera de Chiclayo a Pimentel. Por esta razón, hay una constante masa estudiantil tomando la vía para dirigirse al transporte público, éste último se estaciona inadecuadamente muchas veces, estorbando el flujo vehicular. El congestionamiento se presente en distintas horas del día.

Para mayor entendimiento de la síntesis del diagnóstico vial, ver la ubicación de puntos críticos y conocer el estado físico vial, ver Gráfico N° 07.

Gráfico N° 7: Síntesis de diagnóstico vial - zona de estudio



Fuente: Catastro de Chiclayo (2015)

3.2.5. Hidrografía y topografía

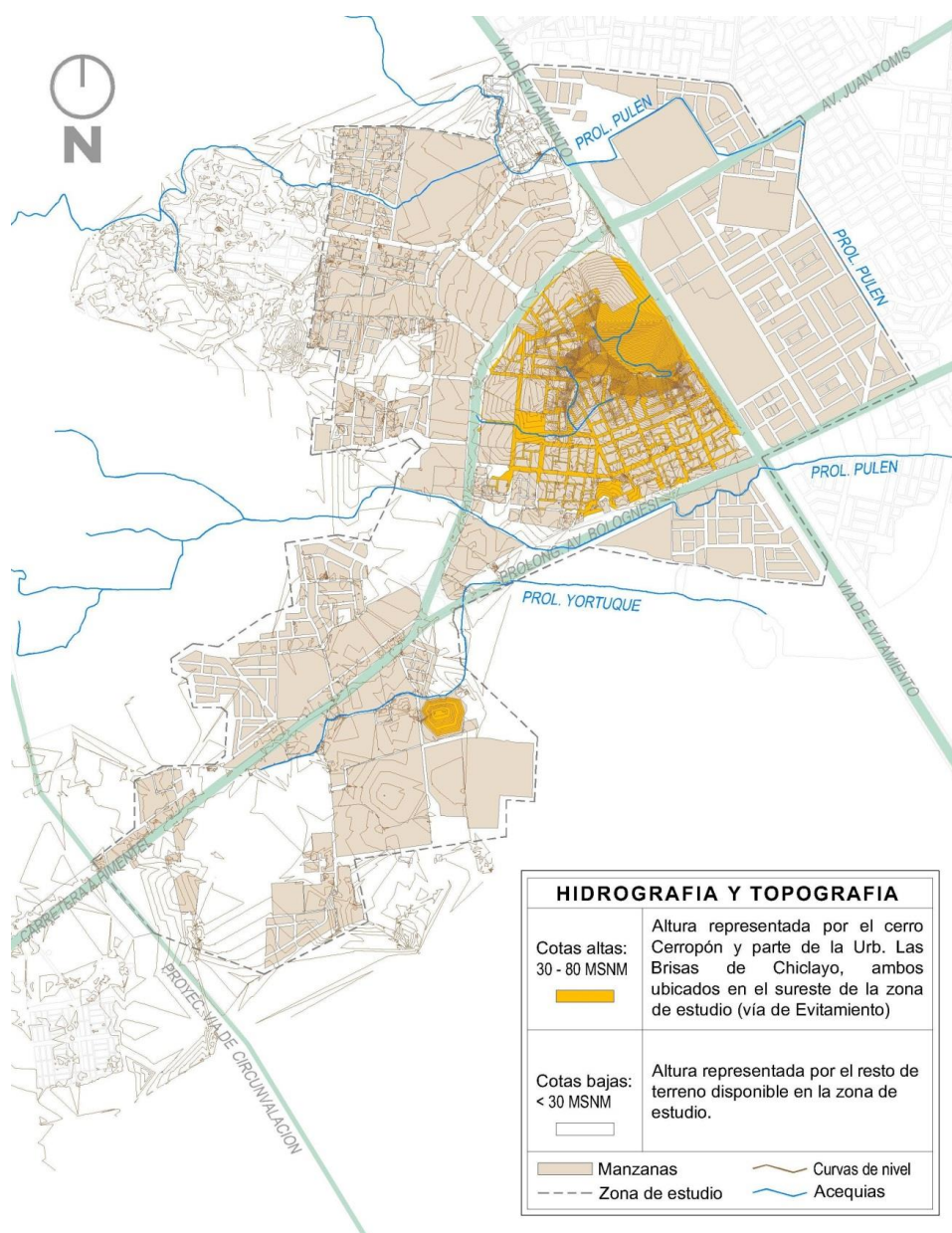
La zona de estudio cuenta con dos importantes acequias que circulan al interior: las acequias Pulen y Yortuque. Ambas acequias se encuentran bien canalizadas, sin embargo, se han presentado casos de inundaciones en zonas como la Urb. El Ingeniero y la zona posterior de SENATI debido a la depresión del terreno, correspondientes a desbordes de la acequia Pulen. En

la zona de la prolongación Av. Bolognesi se encuentra la acequia Yortuque, utilizada generalmente en la zona agrícola aledaña, no presentando problemas de inundación. (INDECI, 2003)

La topografía del sector presenta una altura promedio de 30 msnm, teniendo en gran medida una topografía suave. Ver gráfico N°08.

La zona alta está representada por el cerro Cerropón, aledaño a la vía de Evitamiento, donde la cota máxima alcanza los 80 msnm; existe otra zona elevada como el terreno de la UAP y la urbanización Las Brisas de Chiclayo –al sureste de la zona de estudio.

Gráfico N° 8: Mapa hidrológico y topográfico de la zona de estudio



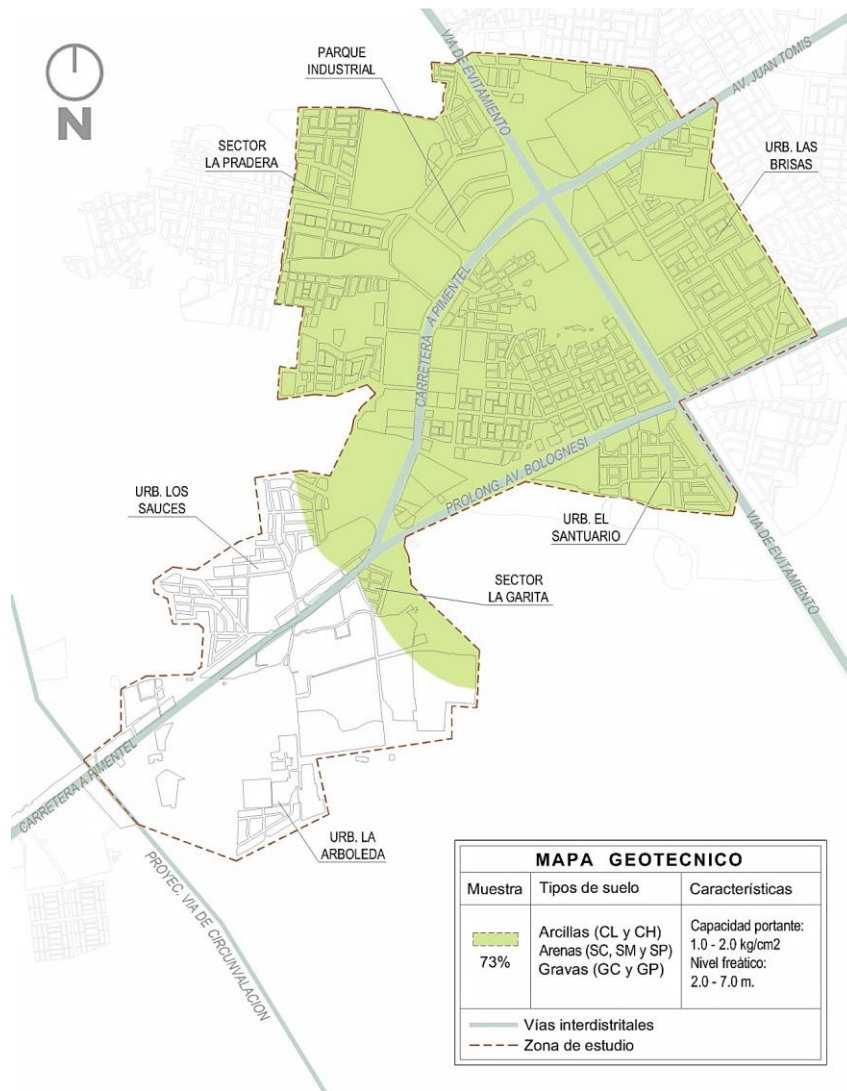
Fuente: Catastro de Chiclayo (2015)

3.2.6. Tipos de suelo

Según el Plan de Prevención ante desastres – Chiclayo (2003) el 73% del terreno del sector cuenta con suelos superficiales de expansión baja a media, con pequeño cambio de volumen. La capacidad portante de este sector es de 1.0 a 2.0 kg/cm². Ver Gráfico N° 09

La estratigrafía va de medio a semiduro hasta una profundidad de 2.0 – 4.5 m. seguido por un suelo rígido de 4.5 – 15.0 m. de profundidad. Asimismo, el nivel freático del lugar varía entre los 2.0 a 7.0 m.

Gráfico N° 9: Mapa geotécnico de la zona de estudio



Fuente: Catastro de Chiclayo (2015)

3.2.7. Seguridad física

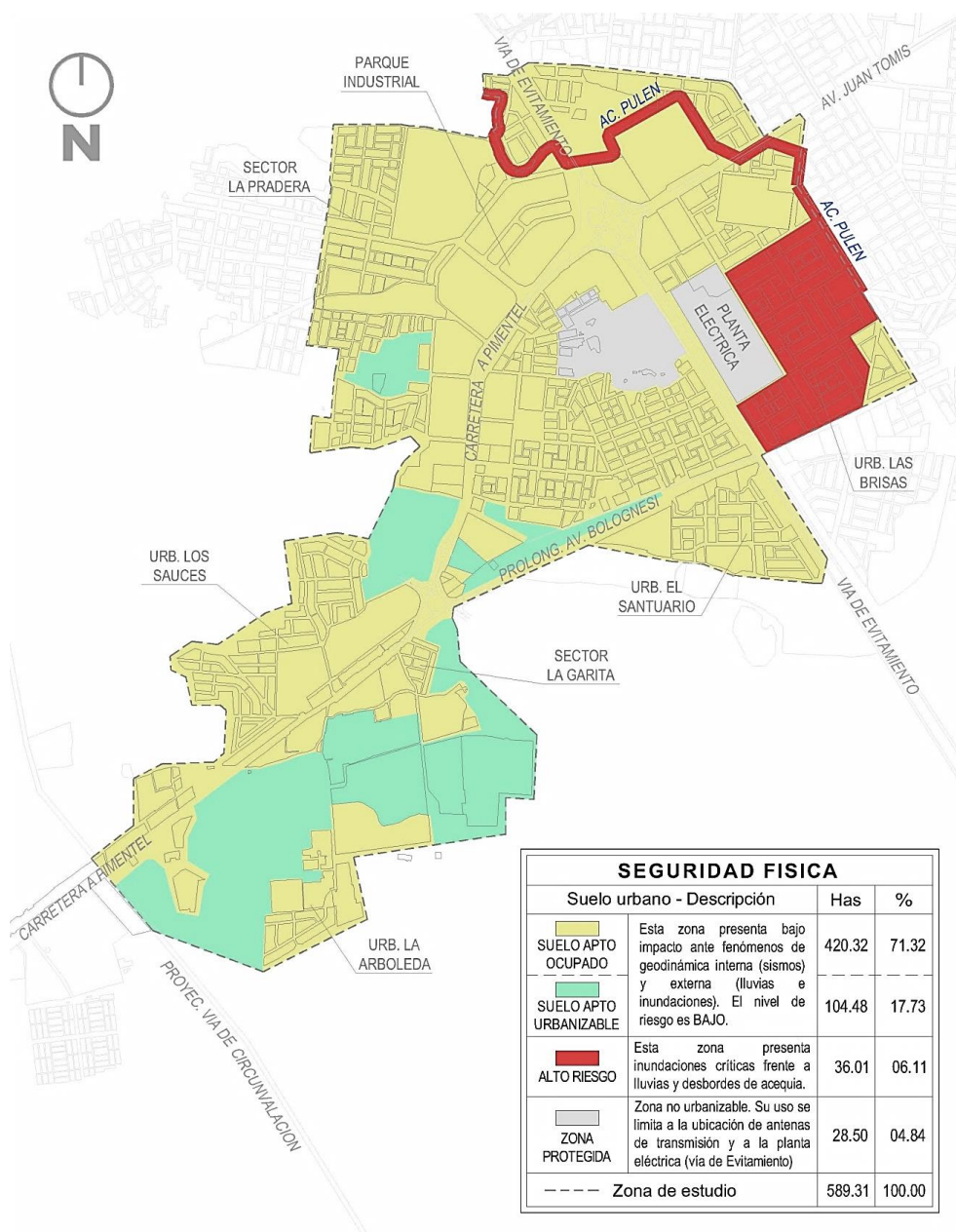
La zona de estudio, en toda su expansión de 589.31 Has, presenta un 77.43% de su territorio como urbanizado, un 17.73% como suelo apto para urbanizar y solamente un 04.84% del territorio como zona protegida. De este modo, tenemos dos tipos de suelo: urbano apto y urbano apto con restricciones.

El suelo urbano apto representa el 89.05% del territorio. Se trata de un suelo con bajo nivel de riesgo, tanto frente a fenómenos de geodinámica interna (sismos) como externa (lluvias e inundaciones); por lo tanto, es un suelo apto para todo tipo de edificación. La zona de suelo apto aún presenta un 17.73% del total, como suelo de actividad agrícola, por lo que en un futuro, será espacio libre para nuevas habilitaciones urbanas residenciales.

El suelo urbano apto con restricciones es aquel que representa un alto riesgo frente a inundaciones y desbordes de acequias, como la urb. Las Brisas y la zona posterior al SENATI, donde la acequia Pulen se ha desbordado en repetidas ocasiones y ha ocasionado inundaciones críticas por encontrarse en una zona topográficamente deprimida.

La zona protegida es aquella destinada a usos no residencial ni de equipamiento urbano; su uso ha sido limitado a la ubicación de la planta eléctrica y de antenas de radio y televisión, en la Vía de Evitamiento. Ver Gráfico N° 10.

Gráfico N° 10: Mapa de seguridad física de la zona de estudio



Fuente: Plan de prevención ante desastres. Ciudad de Chiclayo. INDECI (2015)

3.2.8. Servicios básicos

Se entiende como servicios básicos a la dotación de agua potable mediante una red domiciliaria, alcantarillado y electrificación en las zonas urbanas, todas con conexión domiciliaria. De esta manera, el diagnóstico realizado surge de una actualización in situ del diagnóstico metropolitano de

servicios básicos elaborado por el PDU de la Gerencia de Urbanismo MPCH (2010), donde se constata lo siguiente:

Agua potable: El 96.15% del sector cuenta con conexión domiciliaria de agua potable, el otro 03.85% se abastece mediante piletas públicas que cubren a cada manzana o mediante camión cisterna. Las zonas afectadas son los AA. HH ubicados en la parte posterior de la USMP y del Parque industrial, al igual que los AA. HH ubicados en la parte noroeste del cerro Cerropón, contiguos a la carretera de Chiclayo – Pimentel.

Alcantarillado: Al igual que el agua potable, la red de alcantarillado abarca el 96.15% de la zona de estudio; el restante 03.85% está representado por los mismos AA. HH mencionados anteriormente.

Electrificación: El 98.34% de la zona de estudio cuenta con servicio de energía eléctrica, puesto que la instalación de postes y tendido de cables es más barato y factible, en comparación con la instalación de alcantarillas y red doméstica de agua potable. La única zona que carece de electrificación es un sector posterior al sur-este del Parque industrial.

Gráfico N° 11: Servicios básicos en la zona de estudio



Fuente: Gerencia de Urbanismo MPCH - 2010

3.3. Elección del terreno

3.3.1. Ponderación de terreno

El procedimiento del puntaje ponderado implica el procedimiento siguiente:

-PRIMERO: Se reconocerán factores de localización pertinentes (atributos o variables correspondientes los rubros más importantes).

-SEGUNDO: Se determinará un coeficiente de ponderación a cada factor de localización directamente proporcional a su valor relativo.

-TERCERO: Se acreditará una puntuación a cada alternativa de localización, considerando una **escala de calificación**.

Los Factores de Localización considerados son:

1. Disponibilidad del terreno
2. Zonificación
3. Infraestructura de servicios: agua, alcantarillado, luz, teléfono
4. Infraestructura vial: el terreno debe ser accesible a los alumnos, docentes.
5. Accesibilidad e interrelación
6. Resistencia de suelos
7. Topografía
8. Compatibilidad de uso de suelo
9. Complementación con el equipo urbano
10. Seguridad

Escala de Calificación:

- 0 = Mala
- 2 = Regular
- 4 = Buena
- 6 = Muy buena

Posibles terrenos – Identificación de terrenos:

1. Disponibilidad de terrenos

-Terreno 1: Planta eléctrica

Se descarta la planta eléctrica por ser terreno privado, teniendo varios dueños (Red y Ensa) y es el punto donde se distribuye la energía eléctrica a todo Chiclayo. Tiene demasiada área para el proyecto planteado.

Gráfico N° 12: Terreno propuesto #01



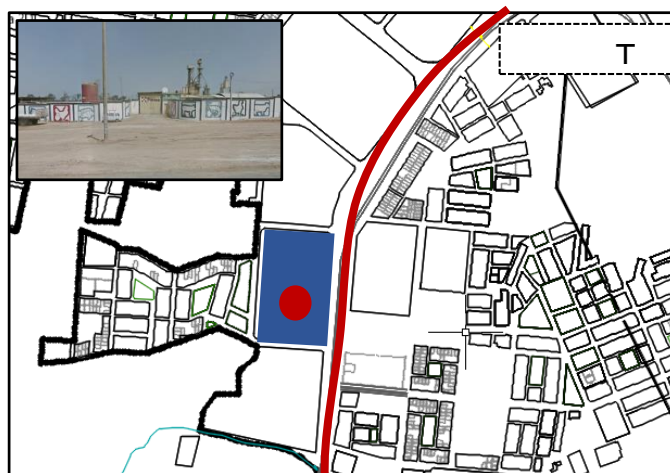
□ Área actual ocupada

Elaboración propia

-Terreno 2: Almacén de purina

Terreno disponible. Área considerable para el proyecto ya que nos facilita la reconversión del parque industrial.

Gráfico N° 13: Terreno propuesto #02

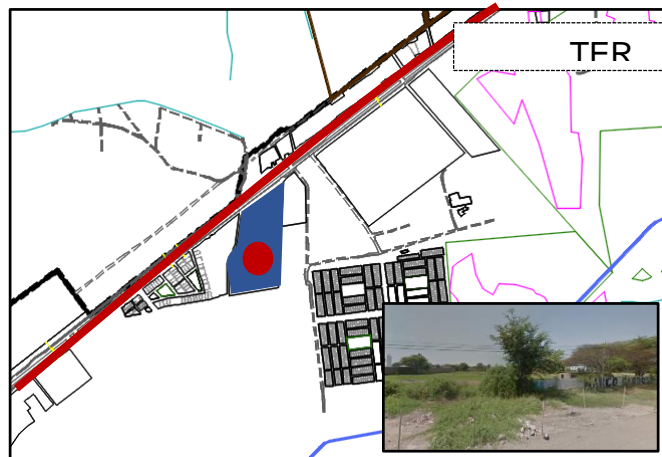


Elaboración propia

-Terreno 3: Carretera Pimentel

Terreno propiedad privada, ubicado en el eje de la autopista que conecta Chiclayo – Pimentel, actualmente está cercado de manera natural su perímetro

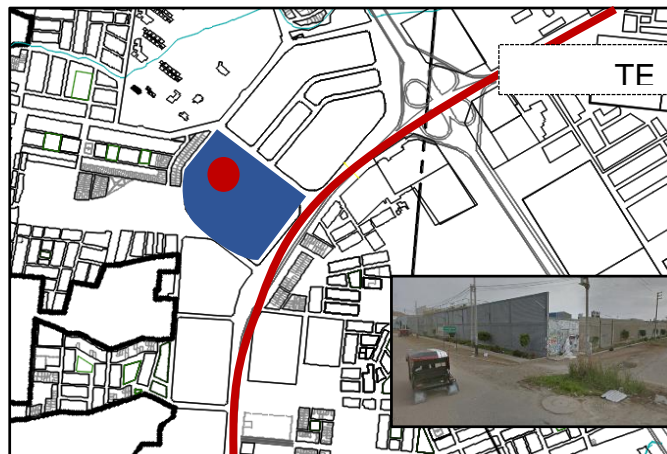
Gráfico N° 14: Terreno propuesto #03



Elaboración Propia

-Terreno 4: Almacenes Dino

Gráfico N° 15: Terreno propuesto #04



Elaboración Propia

Terreno propiedad privada, actualmente funciona las empresas Dino entre otras, ubicado en el parque industrial muy cerca de la universidad San Martin.

2. Zonificación:

-Terreno 1: PLANTA ELÉCTRICA

Según la zonificación del PDU de la provincia de Lambayeque, el terreno se encuentra ubicado sobre la franja del perímetro urbano de la ciudad de Chiclayo – Lambayeque, clasificada como Zona Industrial.

-Terreno 2: ALMACEN DE PURINA

El terreno se encuentra ubicado en el eje de articulación Chiclayo-Pimentel, donde según los parámetros urbanísticos municipales es clasificado como Zona Industrial.

-Terreno 3: CARRETERA PIMENTEL

La ubicación del terreno se localiza en eje comercial que conecta Pimentel – Chiclayo, así fue establecido en la zonificación del PDU de la provincia de Lambayeque.

-Terreno 4: ALMACENES DINO

Se encuentra dispuesto en el Parque Industrial, clasificada como zona Industrial en el PDU.

3. Infraestructura de servicios:

-Terreno 1: PLANTA ELÉCTRICA

La planta eléctrica está ubicada en un sector que cuenta con servicios de luz, agua y alcantarillado.

-Terreno 2: ALMACEN DE PURINA

El área de ubicación del terreno tiene todos los servicios básicos (agua, luz y alcantarillado) por estar emplazado en fuerte eje comercial e industrial que conecta Chiclayo – Pimentel.

-Terreno 3: CARRETERA PIMENTEL

El terreno, no cuenta con servicios de agua potable, luz y alcantarillado, pero tiene posibilidades de conectarse a una red central.

-Terreno 4: ALMACENES DINO

El área de ubicación del terreno, posee con servicios de luz eléctrica, agua y alcantarillado.

AGUA POTABLE:

El sistema de agua potable de Pimentel, capta las aguas subterráneas del sistema hídrico del Río Reque. Compone un sistema extensión del sistema de agua potable de Chiclayo, que deriva del reservorio Diego Ferre y consigue llegar por gravedad al distrito de Pimentel. EPSEL S.A. es la empresa encargada de administrar el servicio de agua potable y alcantarillado.

ENERGIA ELECTRICA:

La energía eléctrica que provee a la localidad de Pimentel proviene del Sistema Interconectado Nacional (SEIN), llegando a la subestación Chiclayo Oeste (Las brisas) en 220,000 voltios y es transformada a 60,000 voltios y a este nivel la distribuidora Electronorte compra la energía para distribuirla en medio tensión.

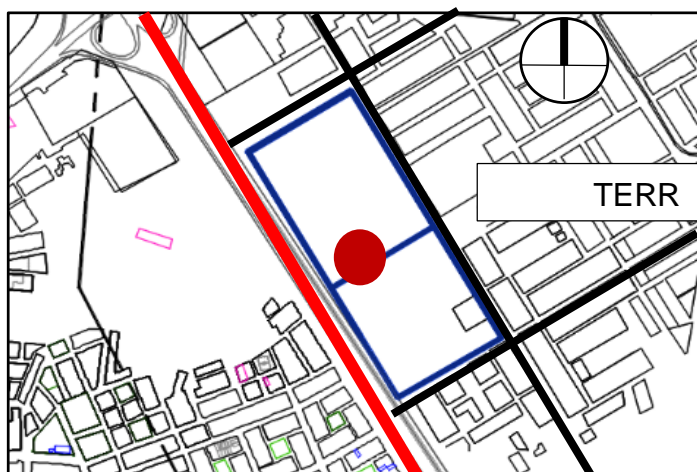
ALCANTARILLADO:

Las aguas servidas del casco urbano del eje de articulación van directamente al Dren 3100.

4. Infraestructura vial:

-Terreno 1: PLANTA ELÉCTRICA

Gráfico N° 16: Estructura vial terreno propuesto #01

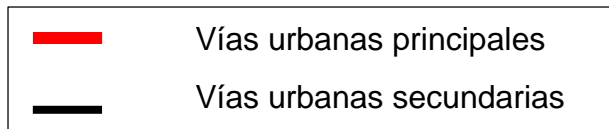
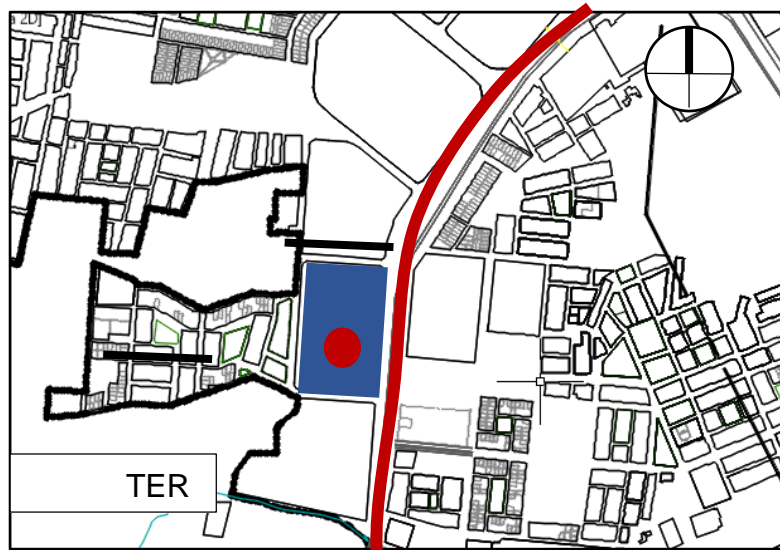


- Vías urbanas principales
 - Vías urbanas secundarias
- Elaboración propia

Tiene acceso a vías urbanas principales como: Vía de Evitamiento, que permiten conectarse con las principales vías que conectan a toda la ciudad.

-Terreno 2: ALMACEN DE PURINA

Gráfico N° 17: Estructura vial terreno propuesto #02

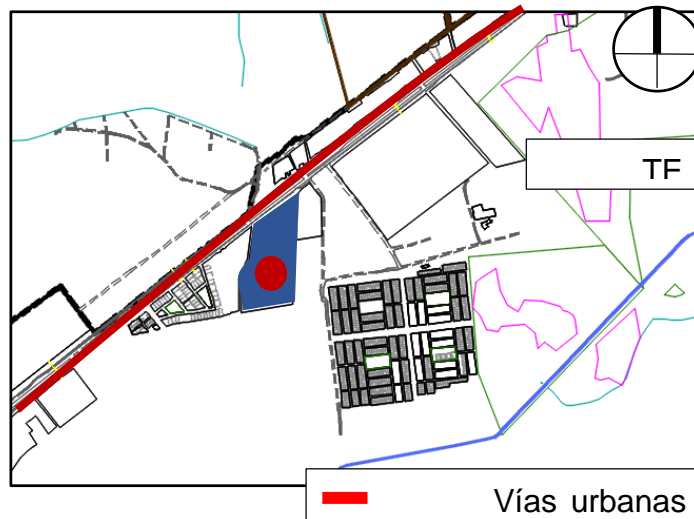


Elaboración propia

Tiene acceso a la autopista Pimentel – Chiclayo teniendo la facilidad de estar conectado para ambas ciudades. La vía es de flujo medio vehicular lo que nos favorece al proyecto.

-Terreno 3: CARRETERA PIMENTEL

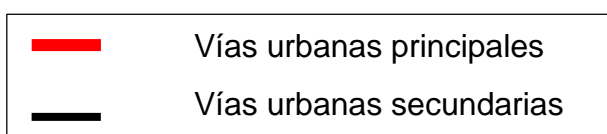
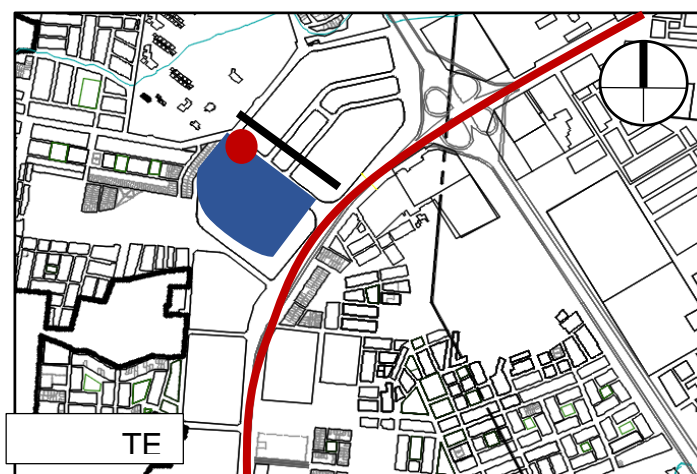
Gráfico N° 18: Estructura vial terreno propuesto #03



Elaboración propia

-Terreno 4: ALMACENES DINO

Gráfico N° 19: Estructura vial terreno propuesto #04



Elaboración Propia

Cuadro N° 17: Cuadro resumen de terrenos propuestos

ITEM	TERRENO 1	TERRENO 2	TERRENO 3	TERRENO 4
ACCESIBILIDAD E INTERRELACION	Conexión interdistrital Chiclayo - La victoria y con la carretera Pimentel por prolongación Bolognesi	Conexión mediante autopista Pimentel Chiclayo	Accesibilidad a la vía Pimentel - Chiclayo	Acceso a una vía secundaria (av. Principal La Pradera) que conecta a la autopista Chiclayo - Pimentel
ÁREA	8.7 Has	4.45 Has	3.12 Has	7.48 Has
RESISTENCIA DE SUELOS	Media	alta	baja	media
COMPATIBILIDAD DE USOS DE SUELO TOPOGRAFIA COMPATIBILIDAD DE USOS DE SUELO	Residencial irregular residencial	Industrial, residencial y otros usos regular industrial, residencial y otros usos	Residencial, educación, salud y otros usos irregular residencial, educación, salud y otros usos	Industrial y residencial regular industrial y residencial
COMPLEMENTACION CON EL EQUIPAMIENTO URBANO	Viviendas	Fábricas, almacenes y viviendas	Viviendas, universidades, hospitales	Fábricas y viviendas

COMPLEMENTACION CON EL EQUIPAMIENTO URBANO		Fábricas, almacenes y viviendas	y almacenes viviendas, universidades, hospitales y almacenes	fábricas y viviendas
SEGURIDAD	Baja	Alta	Baja	Media

Elaboración propia

Cuadro N° 18: Cuadro ponderación de terrenos propuestos

FACTORES DE LOCALIZACION	COEFICIENTE DE PONDERADO	COEFICIENTE NO PONDERADO				PUNTAJE DE PONDERADO			
						1	2	3	4
1	3	= 0	= 4	= 2	= 2		2		
2	2	= 2	B = 6	= 4	= 2		2		
3	2	B = 6	B = 6	= 0	B = 6	2	2		2
4	2	= 4	= 4	= 2	= 2				
5	3	= 4	= 4	= 2	= 0	2	2		
6	2	= 2	B = 6	= 0	= 2	2	2		
7	1	= 0	B = 6	= 0	= 2				
8	3	= 2	= 4	B = 6	= 2		2	8	
9	3	= 2	= 4	B = 6	= 2		2	8	
10	3	= 0	B = 6	= 0	= 2		8		
TOTAL						4	16	0	2

Elaboración propia

Tenemos entonces, que el terreno #02 es el que reúne las condiciones necesarias para la realización del proyecto, puesto que tiene una accesibilidad fácil e inmediata con la ciudad de Chiclayo, además de articular con la ciudad de Pimentel, presenta topografía regular y está dentro del área de reconversión urbana del ex parque industrial, actualmente tiene una extensión de 4.45 Has.

Exterioriza también un vínculo cercano con las instituciones educativas como lo son: Universidad San Martín de Porres, Universidad César Vallejo y Universidad Señor de Sipán continuando así un eje cultural-educativo.

CAPÍTULO IV: POBLACIÓN DEMANDANTE

4.1. Caracterización del usuario

La presente tesis está desarrollada para el análisis de la oferta en la ciudad de Chiclayo en el progreso de la formación académica a nivel profesional del artista, proponiendo como solución al problema una Escuela Superior de Artes Plásticas y Escénicas en la ciudad de Chiclayo, donde el universo encuestado fue en base a la proyección al año 2025 de la población actual de Chiclayo Metrópoli.

Dentro de los usuarios identificados en las actividades que se realizan dentro de una escuela de arte, se encuentran en mayor proporción: los alumnos, seguido de las cátedras de cada especialidad, administrativos, personal de servicio y visitantes.

La población encuestada como futuros alumnos son todas aquellas personas que oscilen entre los 15 a 24 años de edad residentes en los diferentes distritos de Chiclayo Metropolitano, pertenecientes al nivel social C.

Entonces, teniendo como conocimiento que la población de Chiclayo Metropolitano proyectado al 2025 es de 895.935 habitantes, y teniendo que la población entre los rangos de edad mencionados es de 161600 resulta que el tamaño de muestra y fórmula aplicada fue para una población infinita.

El cálculo de la muestra nos dio un resultado de 384 encuestas a aplicar, repartidas de forma proporcional en todos los distritos que conforman Chiclayo Metropolitano. Ver cuadro n° 19.

Cuadro N° 19: Distribución de encuestas por rango de edades en los diferentes distritos de Chiclayo Metrópoli.

DISTRITOS	RANGO DE EDADES			
	%	ENCUESTAS	1 5 - 19	2 0 - 24
CHICLAYO	34.8	134	66	68
ETEN	1.08	4	2	2
ETEN PUERTO	0.20	1	1	0
JOSE LEONARDO ORTIZ	24.7	95	48	47
LA VICTORIA	11.3	43	22	21
MONSEFU	3.56	14	8	6
PIMENTEL	6.38	24	13	11
REQUE	1.90	7	4	3
SANTA ROSA	1.57	6	3	3
LAMBAYEQU E	9.56	37	20	17
SAN JOSE	1.83	7	4	3
POMALCA	2.96	11	6	5
TOTAL		384		

Fuente: INEI

Elaboración propia

El instrumento que se aplicó para el análisis de la masa crítica fue el cuestionario, puesto que la información se obtuvo a base de preguntas abiertas y cerradas. (Ver anexo 01).

Dentro del análisis estadístico se obtiene como datos de información general un porcentaje mayor por el género masculino encuestado con un 66.7%, en relación al género femenino que se encuentra representado por un 33.3%. Así mismo, se tiene una gran población de público con grado de instrucción secundario en un 53.7%, seguido por la educación superior universitaria con 37.7% y en menor porcentaje la educación superior no universitaria con 8.6%.

En cuanto al nivel de participación cultural, el 83.3% del usuario encuestado no se encuentra satisfecho con la infraestructura cultural de la ciudad, agregando además que no participan en actividades culturales en la ciudad debido a la poca promoción de los mismos, evidenciándose en el escaso 19.7% de usuarios que asistieron a alguna actividad de difusión cultural, en su mayoría en las instalaciones de la Dirección Desconcertada de Cultura de Lambayeque. Se agrega también que, dentro de los espectáculos

culturales referidos a danza, se tienen como predominantes los espectáculos de danza folclórica y ballet, con 41% y 37%, respectivamente. Dentro de los espectáculos de música los predominantes son los de música Clásica con 48.2% y en menor interés los de música folclórica con apenas 8.7%. En interés por las artes plásticas y sus actividades de difusión se ha alcanzado un 44.4% por las exposiciones de pintura y en relación a las actividades de teatro, se encuentran encabezando las obras teatrales de comedia, tragicomedia o drama con un 39.2% y en menor porcentaje, pero no menos importantes las obras musicales con 26.8%

Se ha obtenido, además, una aprobación en un 97% por la presencia de un teatro que reúna las condiciones adecuadas para una difusión de los dinamismos y talentos culturales presentes en la población.

Respecto al interés de llevar estudios de arte a nivel profesional, se ha obtenido una respuesta positiva en 68.7%, el usuario además menciona un desconocimiento por instituciones educativas existentes donde puedan estudiar alguna de las carreras de arte a nivel profesional en un 85.7%.

La preferencia por carrera de arte a estudiar, se observa que el usuario ha evidenciado una aceptación por las artes escénicas como: Danza 26.1%, Música 23.9% y Teatro 21.7%, siendo la de menor preferencia una de las artes plásticas: Escultura con apenas 8.7%.

Seguidamente, se muestra las fichas con infografías como resultado de los análisis estadísticos de cada una de las preguntas ejecutadas. (Ver fichas anexas F-01 al F-07)

Otro usuario protagonista de una escuela de artes plásticas y escénicas, es el docente, que puede ser de tiempo parcial o completo. Como resultado del análisis anterior se presenta para este caso por preferencia y aceptación del usuario alumno 5 carreras: Danza, Teatro, Música, Dibujo-Pintura y Escultura, para lo cual se tendrán también 5 tipos de docentes según su especialidad.

Cómo se recuerda en el resultado del análisis de las encuestas desarrolladas, las carreras de artes escénicas como lo son: Danza, Música y Teatro obtuvieron un 26.1%, 23.9% y 21.7% respectivamente, y en artes

plásticas: dibujo- pintura 19.6% y escultura con 8.7%. Para fines de cálculos, se propone repartir los siguientes porcentajes para cada especialidad:

Cuadro N° 20: Propuesta de porcentajes a aplicar por cada carrera de la futura escuela de artes plásticas y escénicas.

CARRERA	PROPUESTA
DANZA	25 %
MÚSICA	25 %
TEATRO	22 %
DIBUJO Y PINTURA	18 %
ESCULTURA	15 %

Elaboración Propia

En el caso de danza, por medio de las visitas a las distintas escuelas existentes en el Perú, como lo son la Escuela de Artes Escénicas – especialidad de danza de la Pontificia Universidad Católica del Perú, se cumple que la proporción de docente- alumno es: 1 por cada 7 alumnos.

Para la carrera de Música, se tomó como referencia la proporción de 1 por cada 5 alumnos como resultado del promedio calculado entre: El Conservatorio Nacional de Música, la especialidad de música de la Pontificia Universidad Católica del Perú y la Escuela de Música UPC.

De la misma forma, para la carrera profesional de Teatro, se tomó como referencia la proporción calculada de la Escuela de Artes Escénicas – especialidad de teatro de la Pontificia Universidad Católica del Perú de 1 por cada 9 a 10 alumnos.

En el caso de las artes plásticas, se ha tomado también como referencia la Facultad de Arte de la Pontificia Universidad Católica del Perú, encontrando una proporción de docente – alumno en 1 por cada 10 a 12.

Cuadro N° 21: Proporción referente entre Docente- Alumno por cada carrera de arte propuesta a nivel profesional.

CARRERA	VALOR
DANZA	1 CADA 7
MÚSICA	1 CADA 5
TEATRO	1 CADA 10
DIBUJO Y PINTURA	1 CADA 10/12
ESCULTURA	1 CADA 10/12

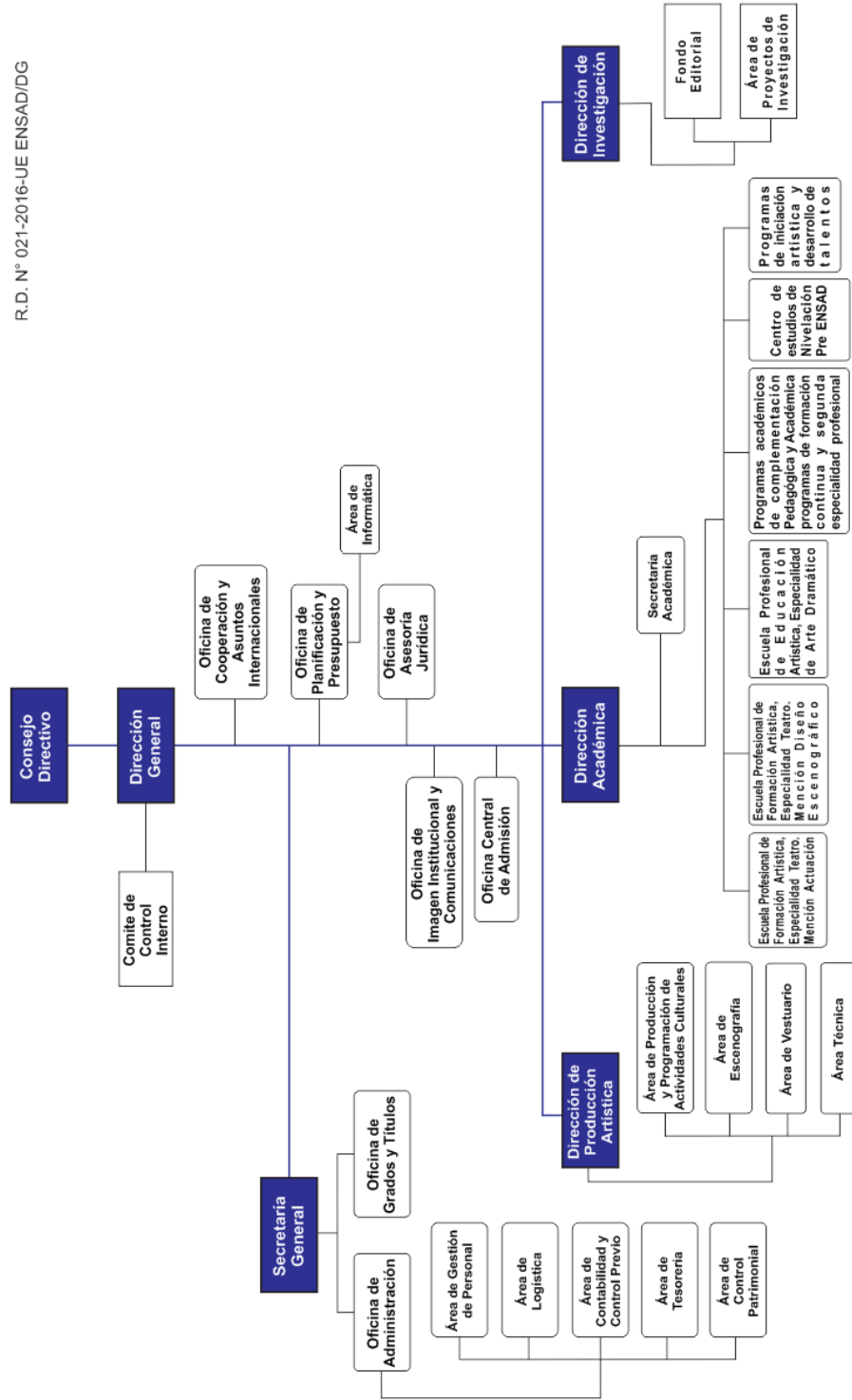
Fuente: Visita a distintas Escuelas de Arte.- Elaboración: propia.

Como tercer usuario identificado, tenemos a los de Personal Administrativo, encargados de la dirección y organización de la Escuela, así como cada una de sus especialidades y departamentos. Para la identificación de cada integrante se tomó como referencia la estructura orgánica de la Escuela Nacional de Arte Dramático del Perú - ENSAD y la visita de campo de la Facultad de Arte de la Pontificia Universidad Católica del Perú, siendo ambas las más completas en su estructura. A continuación, se presenta el esquema referencia de la ENSAD:

Esquema N° 7: Organigrama de la ENSAD

ORGANIGRAMA DE LA ENSAD

R.D. N° 021-2016-UE ENSAD/DG



Fuente: ENSAD

De lo observado precedentemente se puede concluir en dos tipos de usuarios administrativos: administrativos generales y administrativos académicos, una vez identificadas las responsabilidades y cargos de cada usuario administrativo, y teniendo como referencia el organigrama anteriormente presentado además de las visitas y entrevistas con los decanos y representantes de estas escuelas, se resume y se propone el usuario administrativo para la futura Escuela de Artes Plásticas y Escénicas de la siguiente forma:

Cuadro N° 22: Clasificación y determinación de usuarios administrativos para la futura Escuela de Artes Plásticas y Escénicas.

TIPO DE USUARIO ADMINISTRATIVO	CARGO- OFICINA	CANTIDAD USUARIOS/ OFICINA
ADMINISTRATIVA GENERAL	DIRECCIÓN GENERAL	1
	ASISTENCIA DIRECCIÓN GENERAL	2
	ADMINISTRACIÓN GENERAL	3
	OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO	2
	AREA DE INFORMÁTICA	6
	JEFE DE ADMISIÓN	2
	JEFE DE LOGÍSTICA	2
	JEFE DE BIENESTAR ESTUDIANTIL	2
	JEFE DE MARKETING	2
DIRECCIÓN ACADÉMICA	JEFE DE DIRECCIÓN ACADÉMICA	1
	SECRETARÍA ACADÉMICA	2
	JEFE DE PRODUCCIÓN	2
	DIRECTOR DE ESCENOGRAFÍA	1
	DIRECTOR DE VESTUARIO	1
	DIRECTOR TÉCNICO	1
	DIRECTOR EDUCACIÓN ARTÍSTICA	2
	DIRECTOR ARTES PLÁSTICAS	2
	DIRECTOR TEATRO	2
	DIRECTOR DANZA	2
	DIRECTOR MÚSICA	2
	OFICINA DE ASUNTOS PEDAGÓGICOS	4
TOTAL:	44	

Elaboración propia.

El cuarto usuario reconocido para la futura Escuela de Artes Plásticas y Escénicas, está representado por el personal de servicio, destacando en mayor suma el personal de limpieza y mantenimiento que en un 100% de las diferentes Escuelas y Facultades de Arte a nivel nacional visitadas, se encuentra tercerizado. Sin embargo, existe un personal de servicio permanente que brinda los servicios a estudiantes, docentes, administrativos y visitantes. Sobre la base de lo estudiado en cada visita se resume una cantidad aproximada en el siguiente cuadro, recalcando además que, en el caso de asistencia de salones y equipos, es una cantidad por cada una de las 5 especialidades anteriormente expuestas:

Cuadro N° 23: Clasificación y determinación de usuarios de personal de servicio permanente para la futura Escuela de Artes Plásticas y Escénicas

ÁREA DE TRABAJO	CANTIDAD
CAFETERÍA	5
ASISTENCIA DE SALONES Y EQUIPOS (8 C/ ESPECIALIDAD PRESENTADA)	40
ASISTENCIA BIBLIOTECA	2
SEGURIDAD-CONTROL EN C/ INGRESO	2
TOTAL	49

Elaboración propia

El quinto y último usuario tenemos a los visitantes, constituidos por las personas que asisten a la solicitud informes, acompañantes de los alumnos matriculados o asistentes a los eventos organizados dentro de la escuela

Lámina 05

Lámina 06

Lámina 07

Lámina 08

Lámina 09

Lámina 10

Lámina 11

Lámina 12

4.2. Determinación de la masa crítica

Para determinar la masa crítica del proyecto, se ha realizado una recopilación de datos de los alumnos egresados del año 2017 de 5to de Secundaria, de los diferentes colegios públicos y privados de los distritos que comprenden Chiclayo Metropolitano que serán principalmente el usuario a servir. Ver Cuadro n°24

Una vez presentada la cantidad de alumnos egresados al año 2017, con un total de 11461, se ha procedido a aplicar el porcentaje del 29%, correspondiente al nivel socioeconómico C que responde a la población que estudiaría en la ciudad de Chiclayo, en contraste al nivel AB que tiene por tendencia estudiar en las Escuelas o Universidades de la ciudad de Lima, teniendo por resultado un total de 3324 alumnos. Ver Cuadro n°25.

Cuadro N° 24: Alumnos egresados del 5to año de Educación Secundaria al año 2017, dato por distrito de Chiclayo Metropolitano

DISTRITO	PÚBLICA	PRIVADA	TOTAL
CHICLAYO	2572	2881	5453
PUERTO ETEN	18	0	18
CIUDAD ETEN	121	37	158
JLO	1246	574	1820
LA VICTORIA	394	305	699
MONSEFÚ	269	193	462
PIMENTEL	167	367	534
REQUE	101	69	170
SAN JOSÉ	135	151	286
STA ROSA	57	56	113
LAMBAYEQUE	705	789	1494
POMALCA	171	83	254
	5956	5505	11461

Fuente: Oficina de Estadística - Unidad de Gestión Educativa Local
de Chiclayo
Elaboración propia

Cuadro N° 25: Porcentajes por nivel socioeconómico de la población

DEPARTAMENTO	TOTAL	AB	C	D	E
LAMBAYEQUE	100%	12.8%	29%	35.1%	23.1%

Fuente: APEIM-CPI 2017

Elaboración Propia

Igualmente, se considera un 20% adicional correspondiente a los futuros alumnos que viven en los alrededores de la ciudad, dicho porcentaje es un estándar considerado en las diferentes escuelas de Arte visitadas. Ver Cuadro n° 26.

Cuadro N° 26: Población de la ciudad de Chiclayo y Alrededores

METRÓPOLI	ALREDEDORES	POBLACIÓN
80%	20%	100%
3324	665	3988

Fuente: Escuelas varias.

Elaboración propia

Según fuente INEI, se sabe que del total de alumnos egresados solo postulan un 50% a una Educación Superior (carrera técnica o universitaria) y solo un 34% de este porcentaje, logran ingresar en 16.3% a carreras no universitarias y 17.7 a superior universitaria. Ver Cuadro n°27.

Entonces, teniendo como resultado un total de 706 alumnos al año 2018, se procedió a proyectar esta población al año 2025 con el fin de determinar la cantidad total de población estudiantil. Ver Cuadro n°28.

Cuadro N° 27: Total de alumnos de la Escuela al año 2018- Porcentajes INEI

PORCENTAJES- INEI POSTULANTES-INGRESANTES				
TOTAL	50%	34.00%	16.30%	17.7%
3988	1994	1356	650	706

Fuente: INEI 2017

Elaboración Propia

Cuadro N° 28: Total de alumnos anuales proyectados al año 2025

PROYECCIÓN ALUMNOS -ANUAL							
2 018	2 019	2 020	2 021	2 022	2 023	2 024	2 025
7 06	8 18	9 48	1 098	1 272	1 474	1 708	1 979

Fuente y elaboración propia

Finalmente, se obtiene que la cantidad total de alumnos para el año 2025 es de 1979, a dicha cantidad anual se le divide entre 2 que corresponde la cantidad de ciclos por año que se dictan en las diferentes carreras a desarrollar en el proyecto obteniendo un total de 990 estudiantes futuros distribuidos en cada carrera inicialmente de la siguiente manera proporcional:

Cuadro N° 29: Total de porcentajes de alumnos por cada carrera de la futura Escuela de Artes Plásticas y Escénicas.

CARRERA	PROPUESTA
DANZA	25%
MÚSICA	25%
TEATRO	22%
DIBUJO Y PINTURA	15%
ESCULTURA	15%
TOTAL:	100%

Fuente y elaboración Propia

Pero, es de suma importancia agregar, que cada carrera tiene ramas de especialidad, según las tendencias de los últimos años analizadas en las distintas facultades o escuelas de arte visitadas, además de las conversaciones y entrevistas con las diferentes autoridades correspondientes, se desglosa el siguiente cuadro con los porcentajes de alumnos específicos por cada especialidad a la que los futuros estudiantes podrían postular. Cabe indicar que algunas cifras se han redondeado para tener una cantidad exacta de usuarios, puesto que en este caso los medios no podrían ser considerados:

Cuadro N° 30: Total de porcentajes y cantidad exacta de alumnos por especialidades.

CARRERA	PROPUESTA	TOTAL ALUMNOS
DANZA	25%	248
MÚSICA- INSTRUMENTISTA	15%	148
MÚSICA-COMPOSITOR	5%	49
MÚSICA PEDAGOGÍA	5%	49
TEATRO	15%	148
ESCENOGRAFÍA -TEATRO	5%	49
DIBUJO Y PINTURA	15%	150
ESCULTURA	10%	99
PEDAGOGÍA ARTES PLÁSTICAS	5%	49
TOTAL	100%	989

Fuente y elaboración propia

Del cuadro anterior se explica:

Para los estudios profesionales de Danza, el usuario se desempeña como bailarín profesional, pudiendo optar por una especialidad específica en el tipo de danza de preferencia, y de ser requerido estudios de docencia, se hacen en una especialidad post grado.

La carrera de Música presenta tres especialidades porque el usuario puede estudiar la carrera de Música- Instrumentista, donde tendrá su reconocimiento a nivel profesional del instrumento en el que desee especializarse en los últimos años de carrera.

En el caso de Música –Compositor, el nombre claramente lo indica, puede desempeñarse en cargos como compositor musical y director. Por último, tenemos a Música- Pedagogía, pudiéndose desarrollar como docente a nivel profesional de Música, presentando además una especialización del instrumento a elegir en los años finales de estudios.

Se adiciona también, que en música existe la especialidad de Canto, siendo esta solicitada en menor proporción a lo anteriormente expuesto, y al ser desarrollada también en las instalaciones de la especialidad de música se considerará dentro del proyecto, en población mínima.

En las especialidades de Teatro, el usuario alumno puede estudiar la carrera formal para ser actriz o actor en el tipo de obras que desee desempeñarse, sea drama, comedia, musicales, etc. Para el caso de escenografía, el estudiante puede desempeñarse como experto en composición, montaje y diseño de escenografías teatrales o especializadas.

Para las especialidades de Dibujo y Pintura, Escultura, son profesionales que pueden desempeñarse como artista en pintura profesional o Artista en escultura profesional, si el usuario requiriera estudios para ser un futuro docente artístico en alguna de estas dos especialidades, entonces puede seleccionar la especialidad de pedagogía en artes plásticas, siendo esta última la de menor preferencia entre los estudiantes.

4.3. Análisis de las especialidades

Para comprender los requerimientos que cada especialidad necesita, así como determinar la cantidad de aulas por cada uno de ellas, se procedió

a analizar, comparar y contrastar las mallas curriculares de las diferentes carreras que ofrecerá la futura Escuela de Artes Plásticas y Escénicas.

En este caso se ha tenido como referencia las mallas curriculares de La Facultad de Arte y Diseño de la PUCP, así como también la escuela de Bellas artes del Perú.

Para este primer caso, en la escuela de Artes Plásticas se identifican 3 ramas de estudios o especialidades por las que el futuro alumno podrá escoger. Dentro de ellas se encuentran las siguientes menciones:

- Mención en Pintura
- Mención en Escultura
- Mención en Educación Artística

Para la primera mención en Pintura, se ha considerado 12 ciclos de estudios con un máximo de 30 horas semanales, para la asignación de cursos de cada ciclo se ha seguido con las recomendaciones de profesores y directores de las diferentes escuelas visitadas.

Cuadro N° 31: Currícula #01-Mención en Artes Plásticas

MENCION ARTES PLÁSTICAS - PINTURA			
CICLO	CURSO/ASIGNATURA	HORAS SEMANALES	
		TEORÍA	PRÁCTICA
I	INTRODUCCIÓN AL ARTE	2	-
	LENGUAJE	3	2
	DIBUJO MODELADO	-	10
	COMPOSICIÓN 1	-	8
	DIBUJO GEOMÉTRICO 1	-	3
	TALLER DIGITAL	-	2
	TOTAL:	5	25
II	PROCESOS ARTÍSTICOS DEL SIGLO XX	2	-
	MATEMÁTICAS	3	2
	ESTUDIOS DE REPRESENTACIÓN 1	-	6
	VOLUMEN Y MODELADO 1	-	6
	COMPOSICIÓN 2	-	8
	ANATOMÍA ARTÍSTICA	1	2
	UN CURSO DE DIBUJO APLICADO	-	-
	TOTAL:	6	24
III	HISTORIA DEL ARTE 1	4	-
	HISTORIA UNIVERSAL	3	2
	ESTUDIOS DE REPRESENTACIÓN 2	-	7
	VOLUMEN Y MODELADO 2	-	6
	FUNDAMENTOS GRÁFICOS	-	4
	FUNDAMENTOS TRIDIMENSIONALES DEL DISEÑO	-	4
	TOTAL:	7	23

IV	IDIOMAS ARTE 1	2	1
	HISTORIA DEL ARTE 2	4	-
	TEMAS DE HISTORIA DEL PERÚ	2	2
	ESTUDIOS DE REPRESENTACIÓN 3	-	7
	INTEGRACIÓN 1	-	4
	COMPOSICIÓN 3	-	6
	TECNOLOGÍAS FOTOGRÁFICAS 1	2	3
	TOTAL:	10	23
V	HISTORIA DEL ARTE 3	4	-
	COMUNICACIÓN SOCIAL	3	-
	PINTURA 1	-	8
	COMPOSICIÓN PINTURA 1	-	8
	DIBUJO DEL NATURAL 1	-	4
	INTEGRACIÓN 2	-	3
	TOTAL:	7	23

VI	HISTORIA DEL ARTE DEL PERÚ	4	-
	SOCIOLOGÍA Y ANTROPOLOGÍA DEL ARTE	3	-
	PINTURA 2	-	8
	COMPOSICIÓN PINTURA 2	-	8
	DIBUJO DEL NATURAL 2	-	4
	UN CURSO DE DIBUJO APLICADO	-	-
	TOTAL:	7	20
VII	LITERATURA	3	
	FILOSOFÍA	3	2
	PINTURA 3		8
	COMPOSICIÓN PINTURA 3		8
	DIBUJO DEL NATURAL 3		4
	ELECTIVO		
TOTAL:	6	22	
VIII	SEMINARIO DE INTERRELACIÓN DE LAS ARTES 1	3	-
	ESTADÍSTICA APLICADA	2	-
	PINTURA 4	-	8
	COMPOSICIÓN PINTURA 4	-	8
	DIBUJO DEL NATURAL 4	-	4
	ELECTIVO	-	-
TOTAL:	5	20	
IX	GESTIÓN, DESARROLLO Y EDUCACIÓN	3	
	DEONTOLOGÍA	3	
	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EN ARTE 1	2	
	PERFECCIONAMIENTO BAJO TUTORÍA PINTURA 1		16
	ELECTIVO	-	-
	ELECTIVO	-	-
TOTAL:	8	16	
X	IDIOMAS ARTE 2	2	1
	FILOSOFÍA DEL ARTE	4	
	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EN ARTE 2	2	
	PERFECCIONAMIENTO BAJO TUTORÍA PINTURA 2		16
	ELECTIVO	-	-
	ELECTIVO	-	-
TOTAL:	8	17	

XI	SEMINARIO DE PROYECTO FINAL PINTURA 1	3	
	TALLER DE PROYECTO FINAL PINTURA 1		16
	ELECTIVO	-	-
	ELECTIVO	-	-
	TOTAL:	3	16
XII	SEMINARIO DE PROYECTO FINAL PINTURA 2	3	
	TALLER DE PROYECTO FINAL PINTURA 2		16
	ELECTIVO	-	-
	ELECTIVO	-	-
	TOTAL:	3	16

Elaboración propia

Se resalta que en los dos últimos años en los cursos de perfeccionamiento bajo tutoría pintura 1 -2 y proyecto final pintura 1 -2, son totalmente personalizados y es de suma importancia que el artista en formación encuentre su espacio para la concentración y enfoque de su proyecto final, adicionalmente se indica que dichos espacios deben estar en un piso aislado o área aislada de los demás cursos, porque según lo mencionado por muchos docentes: “Los alumnos necesitan estar en contacto y ambiente propio con su proyecto, evitando distractores pero al mismo tiempo, deben tener un espacio de reunión entre sus compañeros de curso, para los momentos en que necesiten dar un respiro”.

Para la mención en Escultura, se ha considerado 12 ciclos de estudios con un máximo de 30 horas semanales, para la asignación de cursos de cada ciclo se ha seguido con las recomendaciones de profesores y directores de las diferentes escuelas visitadas.

Cuadro N° 32: Currícula #02-Mención en Artes Plásticas

MENCION ARTES PLÁSTICAS - ESCULTURA			
CICLO	CURSO/ASIGNATURA	HORAS SEMANALES	
		TEORÍA	PRÁCTICA
I	INTRODUCCIÓN AL ARTE	2	-
	LENGUAJE	3	2
	DIBUJO MODELADO	-	10
	COMPOSICIÓN 1	-	8
	DIBUJO GEOMÉTRICO 1	-	3
	TALLER DIGITAL	-	2
	TOTAL:	5	25
II	PROCESOS ARTÍSTICOS DEL SIGLO XX	2	-
	MATEMÁTICAS	3	2
	ESTUDIOS DE REPRESENTACIÓN 1	-	6
	VOLUMEN Y MODELADO 1	-	6
	COMPOSICIÓN 2	-	8
	ANATOMÍA ARTÍSTICA	1	2
	UN CURSO DE DIBUJO APLICADO	-	-
	TOTAL:	6	24
III	HISTORIA DEL ARTE 1	4	-
	HISTORIA UNIVERSAL	3	2
	ESTUDIOS DE REPRESENTACIÓN 2	-	6
	VOLUMEN Y MODELADO 2	-	6
	FUNDAMENTOS GRÁFICOS	-	4
	FUNDAMENTOS TRIDIMENSIONALES DEL DISEÑO	-	4
	TOTAL:	7	22
IV	IDIOMAS ARTE 1	2	1
	HISTORIA DEL ARTE 2	4	-
	TEMAS DE HISTORIA DEL PERÚ	2	2
	ESTUDIOS DE REPRESENTACIÓN 3	-	6
	INTEGRACIÓN 1	-	4
	INTRODUCCIÓN A LA ESCULTURA	-	4
	TECNOLOGÍAS FOTOGRÁFICAS 1	2	3
	TOTAL:	10	20
V	HISTORIA DEL ARTE 3	4	-
	COMUNICACIÓN SOCIAL	3	-
	ESCULTURA 1	-	8
	COMPOSICIÓN ESCULTURA 1	-	8
	DIBUJO DEL NATURAL 1	-	4
	INTEGRACIÓN 2	-	3
	TOTAL:	7	23
VI	HISTORIA DEL ARTE DEL PERÚ	4	-
	SOCIOLOGÍA Y ANTROPOLOGÍA DEL ARTE	3	-
	ESCULTURA 2	-	8
	COMPOSICIÓN ESCULTURA 2	-	8
	DIBUJO DEL NATURAL 2	-	4
	UN CURSO ARTÍSTICO ELECTIVO	-	-
	TOTAL:	7	20

VII	LITERATURA	3	
	FILOSOFÍA	3	2
	ESCULTURA 3		8
	COMPOSICIÓN ESCULTURA 3		8
	DIBUJO DEL NATURAL 3		4
	ELECTIVO		
TOTAL:		6	22
VIII	SEMINARIO DE INTERRELACIÓN DE LAS ARTES 1	3	-
	ESTADÍSTICA APLICADA	2	-
	ESCULTURA 4	-	8
	COMPOSICIÓN ESCULTURA 4	-	8
	DIBUJO DEL NATURAL 4	-	4
	ELECTIVO	-	-
TOTAL:		5	20
IX	GESTIÓN, DESARROLLO Y EDUCACIÓN	3	-
	DEONTOLOGÍA	3	-
	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EN ARTE 1	2	-
	PERFECCIONAMIENTO BAJO TUTORÍA ESCULTURA 1		20
	ELECTIVO	-	-
	ELECTIVO	-	-
TOTAL:		8	20
X	IDIOMAS ARTE 2	2	1
	FILOSOFÍA DEL ARTE	4	
	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EN ARTE 2	2	
	PERFECCIONAMIENTO BAJO TUTORÍA ESCULTURA 2		20
	ELECTIVO	-	-
	ELECTIVO	-	-
TOTAL:		8	21
XI	SEMINARIO DE PROYECTO FINAL ESCULTURA 1	3	
	TALLER DE PROYECTO FINAL ESCULTURA 1		20
	ELECTIVO	-	-
	ELECTIVO	-	-
TOTAL:		3	20
XII	SEMINARIO DE PROYECTO FINAL ESCULTURA 2	3	
	TALLER DE PROYECTO FINAL ESCULTURA 2		24
	ELECTIVO	-	-
	TOTAL:		3

Elaboración propia

Para la mención en Educación Artística, se ha considerado 10 ciclos de estudios con un máximo de 30 horas semanales, adicionándose además cursos de pedagogía y psicología que serán de suma importancia para la formación de futuros catedráticos en artes plásticas.

Al igual que en las dos menciones anteriores se ha seguido con las recomendaciones de profesores y directores de las diferentes escuelas visitadas para la asignación de cursos de cada ciclo.

A continuación, la malla curricular tentativa para esta mención:

Cuadro N° 33: Currícula #03-Mención en Educación Artística

MENCION ARTES PLÁSTICAS / EDUCACIÓN ARTÍSTICA			
CICLO	CURSO/ASIGNATURA	HORAS SEMANALES	
		TEORÍA	PRÁCTICA
I	COMUNICACIÓN	2	-
	ANTROPOLOGÍA CULTURAL	2	-
	APRECIACIÓN CULTURAL	2	4
	INTRODUCCIÓN AL ARTE	1	2
	PSICOLOGÍA	3	-
	MATEMÁTICA	6	-
	METODOLOGÍA DEL ESTUDIO UNIVERSITARIO I	2	-
	DIBUJO GEOMÉTRICO I	-	3
	TOTAL:	18	9
II	COMUNICACIÓN VISUAL I	1	2
	ETNOHISTORIA	2	-
	ESTÉTICA I	1	2
	HISTORIA DEL ARTE	2	-
	FILOSOFÍA DEL ARTE	2	-
	DIBUJO I	2	4
	PINTURA I	2	4
	METODOLOGÍA DEL ESTUDIO UNIVERSITARIO II	2	-
	TOTAL:	14	12
III	COMUNICACIÓN VISUAL II	2	2
	SOCIOLOGÍA DEL ARTE	2	-
	ESTÉTICA II	1	2
	HISTORIA DE LAS ARTES VISUALES I	2	-
	TEORÍAS DE LA CREATIVIDAD	1	2
	DIBUJO II	2	4
	PINTURA II	2	4
	PRÁCTICA ARTÍSTICA I	-	4
	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA I	2	-
	TOTAL:	14	18
IV	ARTE Y RESPONSABILIDAD SOCIO AMBIENTAL	2	-
	TEORÍA Y CRÍTICA DEL ARTE	2	-
	HISTORIA DE LAS ARTES VISUALES II	2	-
	TALLER DE CREATIVIDAD	-	4
	DIBUJO III	2	4
	PINTURA III	2	4
	PRÁCTICA ARTÍSTICA II	-	4
		METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EN ARTE I	2
	TOTAL:	12	16

V	EDUCACIÓN Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN	3	-
	FOTOGRAFÍA I	1	2
	HISTORIA DE LAS ARTES VISUALES III	2	4
	CERÁMICA I	2	4
	TEORÍA DE LA EDUCACIÓN Y CORRIENTES EDUCATIVAS	4	-
	ESCULTURA I	2	4
	DESARROLLO HUMANO	3	.
	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EN ARTE II	2	-
TOTAL:	19	14	
VI	METODOLOGÍA DE LAS ARTES PLÁSTICAS	2	-
	FOTOGRAFÍA II	1	2
	HISTORIA DE LAS ARTES VISUALES EN EL PERÚ I	2	-
	CERÁMICA II	2	4
	SOCIOLOGÍA Y ANTROPOLOGÍA DEL ARTE	3	-
	ESCULTURA II	2	4
	INVESTIGACIÓN Y PRÁCTICA EDUCATIVA I	3	-
	PROCESOS COGNITIVOS	3	-
TOTAL:	18	10	
VII	LITERATURA	3	-
	FILOSOFÍA	3	2
	INVESTIGACIÓN Y PRÁCTICA EDUCATIVA 2	3	-
	PROCESOS AFECTIVOS Y SOCIALES	3	-
	PSICOLOGÍA DEL APRENDIZAJE	3	-
	INVESTIGACIÓN Y PRÁCTICA EDUCATIVA II	3	-
	DIDÁCTICA DE LAS ARTES INTEGRADAS	2	2
TOTAL:	20	4	
VIII	CURRÍCULO INFANTIL	3	-
	GRABADO I	2	4
	DEONTOLOGÍA	2	4
	INVESTIGACIÓN Y PRÁCTICA EDUCATIVA III	3	-
	ARTE, COMUNICACIÓN Y EXPRESIÓN	2	2
	INTERACCIÓN EDUCATIVA EN AULAS INCLUSIVAS	3	-
TOTAL:	15	10	
IX	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EN ARTE 1	2	-
	ENFOQUES Y MODELOS DIDÁCTICOS	3	-
	FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN	3	-
	ANTROPOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	3	-
	PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN EDUCATIVA	3	-
	TESIS I Y DESEMPEÑO PRE PROFESIONAL	3	10
TOTAL:	17	10	
X	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EN ARTE 2	2	-
	POLÍTICAS Y LEGISLACIÓN EDUCATIVA	3	-
	TESIS 2 Y DESEMPEÑO PRE PROFESIONAL	3	10
	ELECTIVO	-	-
	ELECTIVO	-	-
TOTAL:	8	10	

Elaboración propia

Para las carreras de la escuela de Artes Escénicas se identifican 3 carreras principales que son: Danzas, Música, Teatro. Siendo las dos últimas las que presentan ramas de estudios o especialidades por las que el futuro alumno podrá escoger para desarrollar.

-Mención en Danzas

-Mención en Teatro

- Mención en Diseño escenográfico.
- Mención en Actuación- Teatro

-Mención en Música

- Mención en Canto
- Mención en Composición Musical.
- Mención en Interpretación Musical.
- Mención en Pedagogía Musical.

Para la mención en Danzas, se han considerado 10 ciclos académicos con un máximo de 30 horas semanales. Seguidamente, se mostrará la malla curricular tentativa:

Cuadro N° 34: Currícula #04-Mención en Danzas

MENCION DANZA			
CICLO	CURSO/ASIGNATURA	HORAS SEMANALES	
		TEORÍA	PRÁCTICA
I	TALLER DE ESCRITURA E INTERPRETACIÓN DE TEXTOS	2	-
	EXPLORACIÓN CORPORAL 1	2	4
	INTRODUCCIÓN AL ARTE	1	2
	PSICOLOGÍA	3	-
	MATEMÁTICA	6	-
	TÉCNICA DE DANZA 1	6	2
	METODOLOGÍA DEL ESTUDIO UNIVERSITARIO I	2	-
	TOTAL:	22	8
II	HISTORIA DEL SIGLO XX	3	2
	ETHNOHISTORIA	2	-
	EDUCACIÓN SOMÁTICA I	2	2
	HISTORIA DE LA DANZA	2	2
	TÉCNICA DE DANZA 2	4	3
	ANATOMÍA APLICADA AL MOVIMIENTO	2	2
	EXPLORACIÓN CORPORAL 2	1	2
	TOTAL:	16	13

III	UN CURSO DEL ÁREA DE HISTORIA DEL PERÚ	4	-
	DANZA CLÁSICA 1	2	-
	EDUCACIÓN SOMÁTICA 2	2	2
	ANÁLISIS DEL MOVIMIENTO LABAN	2	2
	TÉCNICA DE DANZA 3	5	3
	ARGUMENTACIÓN	2	2
	EXPLORACIÓN CORPORAL 2	1	2
	TOTAL:	18	11

IV	IDIOMA EXTRANJERO- INGLÉS	2	1
	DANZA CLÁSICA 2	2	2
	HISTORIA DE LA DANZA 2	2	2
	TEORÍA DE LA DANZA	2	-
	TÉCNICA DE DANZA 4	5	3
	INVESTIGACIÓN ACADÉMICA	1	4
	MÚSICA APLICADA A LA DANZA 1	2	2
	TOTAL:	16	14

V	IDIOMA EXTRANJERO- INGLÉS2	2	1
	DANZA CLÁSICA 3	2	2
	COMUNICACIÓN SOCIAL	3	-
	UN CURSO DEL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES	3	-
	TÉCNICA DE DANZA 5	5	3
	MÚSICA APLICADA A LA DANZA 2	2	2
	TOTAL:	17	8

IV	IDIOMA EXTRANJERO- INGLÉS	2	1
	DANZA CLÁSICA 2	2	2
	HISTORIA DE LA DANZA 2	2	2
	TEORÍA DE LA DANZA	2	-
	TÉCNICA DE DANZA 4	5	3
	INVESTIGACIÓN ACADÉMICA	1	4
	MÚSICA APLICADA A LA DANZA 1	2	2
	TOTAL:	16	14

V	IDIOMA EXTRANJERO- INGLÉS2	2	1
	DANZA CLÁSICA 3	2	2
	COMUNICACIÓN SOCIAL	3	-
	UN CURSO DEL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES	3	-
	TÉCNICA DE DANZA 5	5	3
	MÚSICA APLICADA A LA DANZA 2	2	2
	TOTAL:	17	8

VI	COMPOSICIÓN COREOGRÁFICA	2	2
	INTRODUCCIÓN A LA LITERATURA	3	2
	HISTORIA DE LA DANZA PERUANA	3	-
	UN CURSO DEL ÁREA DE FILOSOFÍA	3	-
	TÉCNICA DE DANZA 6	5	3
	GERENCIA PARA LAS ARTES	2	-
	TOTAL:	18	7
VII	COMPOSICIÓN COREOGRÁFICA 2	2	2
	DANZAS PERUANAS 1	-	2
	IMPROVISACIÓN	2	2
	ACTUACIÓN	2	2
	TÉCNICA DE DANZA 7	5	3
	METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN A LA DANZA	3	-
	TOTAL:	14	11
VIII	LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN Y CREACIÓN	4	2
	DANZAS PERUANAS 2	-	2
	IMPROVISACIÓN 2	2	2
	TALLER DE TESIS	2	2
	TÉCNICA DE DANZA 8	5	3
	ELECTIVO		
	TOTAL:	13	11
IX	GESTIÓN Y PRODUCCIÓN	4	2
	EDUCACIÓN SOMÁTICA 3	-	2
	ELECTIVO	-	-
	PROYECTO FINAL 1	4	4
	TÉCNICA DE DANZA 9	5	3
	ELECTIVO	-	-
	TOTAL:	13	11
X	DEONTOLOGÍA	2	2
	ELECTIVO	-	-
	PROYECTO FINAL 2	4	4
	TÉCNICA DE DANZA 10	5	3
	ELECTIVO	-	-
	TOTAL:	11	9

Elaboración propia

Para la mención en Teatro existen dos alternativas que el futuro alumno podría escoger, al igual que en danzas se han considerado 10 ciclos académicos con un máximo de 30 horas semanales. A continuación, se mostrará la malla curricular tentativa:

Cuadro N° 35: Currícula #05-Mención en Diseño Escenográfico-Teatro

MENCION DISEÑO ESCENOGRÁFICO-TEATRO			
CICLO	CURSO/ASIGNATURA	HORAS SEMANALES	
		TEORÍA	PRÁCTICA
I	TEORÍA DEL TEATRO	3	-
	TEORÍA DE LA DANZA	3	-
	EXPRESIÓN ORAL Y CORPORAL 1	4	2
	TEORÍA DE LA MÚSICA	3	-
	MATEMÁTICA BÁSICA	4	-
	TALLER DE ESCRITURA E INTERPRETACIÓN DE TEXTOS	4	-
	TOTAL:	21	2
II	TALLER DE DANZA 1	3	2
	TALLER DE ACTUACIÓN 1	3	2
	TALLER DE MÚSICA	2	3
	EXPRESIÓN ORAL Y CORPORAL 2	3	2
	HISTORIA DEL SIGLO XX	3	2
	ARGUMENTACIÓN	2	2
	TOTAL	16	13
III	TALLER DE DANZA 2	3	2
	TALLER DE ACTUACIÓN 2	3	2
	TALLER DE MUSICALIZACIÓN Y SONIDO	3	2
	PLANEACIÓN DE PROYECTOS PARA LAS ARTES ESCÉNICAS	3	-
	INVESTIGACIÓN ACADÉMICA	1	4
	MAQUILLAJE Y CARACTERIZACIÓN	2	2
	UN CURSO DEL ÁREA DE HISTORIA DEL PERÚ		
TOTAL	15	12	
IV	ESPACIO ESCÉNICO	2	3
	DRAMATURGIA	2	2
	HISTORIA DE LAS ARTES ESCÉNICAS EN EL PERÚ	3	
	DESARROLLO DE MERCADOS Y PRODUCTOS PARA LAS ARTES ESCÉNICAS	3	
	LENGUAJE Y SOCIEDAD	2	2
	PSICOLOGÍA	3	
	MAQUILLAJE Y CARACTERIZACIÓN 2	2	2
	IDIOMA EXTRANJERO 1	2	1
TOTAL:	19	10	
V	DIRECCIÓN ESCÉNICA 1	4	2
	SEMIÓTICA DEL ESPECTÁCULO	3	
	POLÍTICAS CULTURALES PARA LAS ARTES ESCÉNICAS	3	
	IDENTIFICACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS PARA LAS ARTES ESCÉNICAS	3	
	UN CURSO DEL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES	4	
	COMUNICACIÓN SOCIAL	3	
	TOTAL:	20	2

VI	COMPOSICIÓN ESCÉNICA	3	2
	CORRIENTES ESCÉNICAS CONTEMPORÁNEAS	3	
	TEMAS LEGALES PARA ARTES ESCÉNICAS	3	
	INTRODUCCIÓN A LA LITERATURA	3	2
	VESTUARIO 1	4	
	ILUMINACIÓN TEATRAL 1	2	2
	ELECTIVO		
TOTAL:		18	6
VII	ARTE DE LA PERFORMANCE	3	2
	TALLER DE PRODUCCIÓN ESCÉNICA 1	3	2
	METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN	3	2
	HISTORIA DEL ARTE	3	
	VESTUARIO 2	4	
	ILUMINACIÓN TEATRAL 2	2	2
	ELECTIVO		
TOTAL:		18	8
VIII	TALLER DE PRODUCCIÓN ESCÉNICA 2	5	4
	DIRECCIÓN ESCÉNICA 2	4	4
	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN	4	
	ESTÉTICA	4	
	PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES		
	ELECTIVO		
TOTAL:		17	8
IX	PROYECTO FINAL 1	4	4
	ARTES ESCÉNICAS Y COMUNIDAD	3	1
	ELECTIVO		
	ELECTIVO		
TOTAL:		7	5
X	PROYECTO FINAL 2	5	4
	DEONTOLOGÍA	2	
	ELECTIVO		
	ELECTIVO		
	ELECTIVO		
	IDIOMA EXTRANJERO 2	2	2
TOTAL:		9	6

Elaboración propia

Cuadro N° 36: Currícula #06-Mención en Actuación-Teatro

MENCION ACTUACIÓN-TEATRO			
CICLO	CURSO/ASIGNATURA	HORAS SEMANALES	
		TEORÍA	PRÁCTICA
I	INTRODUCCIÓN A LA ACTUACIÓN 1	5	4
	ENTRENAMIENTO CORPORAL Y VOCAL 1	2	6
	MÚSICA 1	2	2
	MATEMÁTICA BÁSICA	4	-
	TALLER DE ESCRITURA E INTERPRETACIÓN DE TEXTOS	4	-
	TOTAL:	17	12
II	INTRODUCCIÓN A LA ACTUACIÓN 2	5	4
	ENTRENAMIENTO CORPORAL Y VOCAL 2	2	6
	MÚSICA 2	2	2
	HISTORIA DEL SIGLO XX	3	2
	ARGUMENTACIÓN	2	2
	TOTAL:	14	16
III	ACTUACIÓN 1	5	4
	ENTRENAMIENTO CORPORAL Y VOCAL 3	2	6
	ANÁLISIS DE UN TEXTO DRAMÁTICO	2	2
	INVESTIGACIÓN ACADÉMICA	1	4
	UN CURSO DEL ÁREA DE HISTORIA DEL PERÚ	4	-
	TOTAL:	14	16
IV	ACTUACIÓN 2	5	4
	ENTRENAMIENTO CORPORAL Y VOCAL 4	2	6
	LECTURA E INTERPRETACIÓN DE TEXTOS DRAMÁTICOS ¹	3	-
	LENGUAJE Y SOCIEDAD	2	2
	PSICOLOGÍA	3	-
	IDIOMA EXTRANJERO 1	2	1
	TOTAL:	17	13
V	ACTUACIÓN 3	5	4
	DANZA 1	2	2
	TEORÍA DEL TEATRO	3	-
	HISTORIA DEL ESPECTÁCULO TEATRAL 1	3	-
	UN CURSO DEL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES	4	-
	COMUNICACIÓN SOCIAL	3	-
	TOTAL:	20	6

VI	ACTUACIÓN 4	5	4
	DANZA 2	2	2
	HISTORIA DEL ESPECTÁCULO TEATRAL 2	3	
	INTRODUCCIÓN A LA LITERATURA	3	2
	UN CURSO DEL ÁREA DE FILOSOFÍA	4	
	TOTAL:	17	8
VII	ACTUACIÓN 5	5	4
	CANTO 1	2	2
	HISTORIA DEL ARTE	3	
	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN TEATRAL 1	3	
	GESTIÓN Y PRODUCCIÓN	3	
	PRÁCTICA PREPROFESIONAL EN TEATRO		
	UN CURSO DEL ÁREA DE TEOLOGÍA Y CIENCIAS DE LA R	4	
TOTAL:	20	6	
VIII	ACTUACIÓN 6	6	4
	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN TEATRAL 2	3	
	CANTO 2	2	2
	DRAMATURGIA	2	B
	ESTÉTICA	4	
	TOTAL:	17	6
IX	PROYECTO FINAL 1 - TEATRO	4	
	DIRECCIÓN	2	2
	TEATRO Y SOCIEDAD	3	-
	TEATRO PERUANO	3	-
	ELECTIVO	-	-
	ELECTIVO	-	-
TOTAL:	12	2	
X	PROYECTO FINAL 2 -TEATRO	4	
	CRÍTICA TEATRAL	3	
	DEONTOLOGÍA	2	
	TALLER DE TÉCNICAS TEATRALES CONTEMPORÁNEAS	2	2
	ELECTIVO		
	ELECTIVO		
	IDIOMA EXTRANJERO 2	2	2
TOTAL:	13	4	

Elaboración propia

Para la mención en música existen cuatro alternativas que el futuro alumno podría escoger: Mención en Canto, Composición Musical, Interpretación Musical y Pedagogía Musical, al igual que en Teatro se han considerado 10 ciclos académicos con un máximo de 30 horas semanales.

En la mención en Canto, el graduado tiene el perfil de canta autor o intérprete profesional. En la mención de composición musical, el graduado tiene el perfil para dirigir, crear, componer piezas musicales originales.

En la mención de Interpretación Musical, el graduado tiene el perfil de músico profesional, llegando a participar en orquestas sinfónicas o de manera individual trazar una carrera solista, puesto que se especializa en una tipología de instrumento. Para finalizar, en la mención de Pedagogía Musical, el graduado tiene el perfil de docente impartiendo enseñanza musical en todos los niveles de la educación.

Seguidamente, se mostrará la malla curricular tentativa para cada uno de los casos hablados:

Cuadro N° 37: Currícula #07-Mención en Canto

MENCIÓN MÚSICA -CANTO			
CICLO	CURSO/ASIGNATURA	HORAS SEMANALES	
		TEORÍA	PRÁCTICA
I	MÉTODOS DE ESTUDIOS SUPERIORES	4	
	HISTORIA DE LA MÚSICA I	4	2
	GESTIÓN MUSICAL Y PRÁCTICA PRE PROFESIONAL I	4	2
	TEORÍA Y ANÁLISIS MUSICAL I	4	2
	CANTO I	2	2
	INSTRUMENTO PIANO / GUITARRA 1		2
	TALLER DE ESCRITURA E INTERPRETACIÓN DE TEXTOS	1	1
	TOTAL:	19	11
II	CIENCIAS SOCIALES	2	
	HISTORIA DE LA MÚSICA II	4	2
	GESTIÓN MUSICAL Y PRÁCTICA PRE PROFESIONAL II	2	2
	TEORÍA Y ANÁLISIS MUSICAL II	6	2
	CANTO II	2	3
	INSTRUMENTO PIANO / GUITARRA 2		3
	ARGUMENTACIÓN	1	1
	TOTAL:	17	13
III	ORATORIA	2	2
	SOCIOLOGÍA DEL ARTE	4	
	HISTORIA DE LA MÚSICA III	4	2
	GESTIÓN MUSICAL Y PRÁCTICA PRE PROFESIONAL III	4	2
	TEORÍA Y ANÁLISIS MUSICAL III	4	2
	CANTO III		3
	TOTAL:	18	11
IV	HISTORIA DE LA MÚSICA IV	2	2
	ÉTICA Y FILOSOFÍA	2	-
	GESTIÓN MUSICAL Y PRÁCTICA PRE PROFESIONAL IV	4	2
	FORMAS MUSICALES I	2	2
	TEORÍA Y ANÁLISIS MUSICAL IV	6	2
	CANTO IV		3
	IDIOMA EXTRANJERO 1	2	1
	TOTAL:	18	10

V	DESPLAZAMIENTO ESCÉNICO I	2	2
	GESTIÓN MUSICAL Y PRÁCTICA PRE PROFESIONAL V	4	2
	FORMAS MUSICALES II	2	2
	TEORÍA Y ANÁLISIS MUSICAL V	6	2
	CANTO V		3
	IDIOMA EXTRANJERO 2	2	1
	TOTAL:	16	12
VI	DESPLAZAMIENTO ESCÉNICO II	2	2
	GESTIÓN MUSICAL Y PRÁCTICA PRE PROFESIONAL VI	4	2
	FORMAS MUSICALES III	2	2
	TEORÍA Y ANÁLISIS MUSICAL VI	6	2
	CANTO VI		3
	INFORMÁTICA MUSICAL I	2	2
	TOTAL:	14	11
VII	GESTIÓN MUSICAL Y PRÁCTICA PRE PROFESIONAL VII	4	2
	INFORMÁTICA MUSICAL II	2	2
	CANTO VII		3
	ORQUESTACIÓN I	5	2
	CONJUNTO DE CÁMARA I	2	2
	DIRECCIÓN MUSICAL	3	3
TOTAL:	16	14	
VIII	INVESTIGACIÓN MUSICAL	4	2
	GESTIÓN MUSICAL Y PRÁCTICA PRE PROFESIONAL VIII	6	2
	CANTO VIII	0	3
	ORQUESTACIÓN II	6	2
	CONJUNTO DE CÁMARA II	2	2
	TOTAL:	18	11
IX	PRODUCCIÓN MUSICAL I	2	2
	GESTIÓN MUSICAL Y PRÁCTICA PRE PROFESIONAL IX	6	2
	CANTO IX	0	3
	TÉCNICAS DE EQUALIZACIÓN Y AMPLIFICACIÓN	5	2
	CONJUNTO DE CÁMARA III	2	2
	PREPARACIÓN DE GRADUACIÓN I	2	2
	TOTAL:	17	13
X	PRODUCCIÓN MUSICAL II	2	2
	GESTIÓN MUSICAL Y PRÁCTICA PRE PROFESIONAL X	6	2
	CANTO X	0	3
	CONJUNTO DE CÁMARA IV	2	2
	PREPARACIÓN DE GRADUACIÓN II	2	2
	TOTAL:	12	11

Elaboración propia

Cuadro N° 38: Currícula #08-Mención en Composición Musical

MENCION MÚSICA -COMPOSICIÓN MUSICAL			
CICLO	CURSO/ASIGNATURA	HORAS SEMANALES	
		TEORÍA	PRÁCTICA
I	LENGUAJE MUSICAL 1	4	2
	TEORÍA MUSICAL	4	
	PIANO COMPLEMENTARIO 1	1	2
	TALLER COMPOSICIÓN 1	2	2
	TECNOLOGIA MIDI PARA LA COMPOSICIÓN 1	3	
	MATEMÁTICA BÁSICA	2	
	TALLER DE ESCRITURA E INTERPRETACIÓN DE TEXTOS	2	
	TOTAL:	18	6
II	LENGUAJE MUSICAL 2	4	2
	ARMONÍA 1	4	
	PIANO COMPLEMENTARIO 2	1	
	TALLER COMPOSICIÓN 2	2	2
	TECNOLOGIA MIDI PARA LA COMPOSICIÓN 2	3	
	HISTORIA DEL SIGLO XX	2	2
	ARGUMENTACIÓN	2	2
	TOTAL:	18	8
III	LENGUAJE MUSICAL 3	4	2
	ARMONÍA 2	4	2
	INSTRUMENTO COMPLEMENTARIO 1	1	2
	TALLER COMPOSICIÓN 3 (GRUPAL)	2	
	HISTORIA DE LA MÚSICA 1	3	
	INVESTIGACIÓN ACADÉMICA	1	3
	UN CURSO DEL ÁREA DE HISTORIA DEL PERÚ	2	
	TOTAL:	17	9
IV	LENGUAJE MUSICAL 4	4	2
	ARMONÍA 3	4	2
	INSTRUMENTO COMPLEMENTARIO 2	1	2
	TALLER COMPOSICIÓN 4 (GRUPAL)	2	2
	HISTORIA DE LA MÚSICA 2	3	
	LENGUAJE Y SOCIEDAD	2	1
	IDIOMA EXTRANJERO 1	2	1
	TOTAL:	18	10
V	ARMONÍA 4	4	
	CONTRAPUNTO 1	4	
	HISTORIA DE LA MÚSICA PERUANA	3	
	TALLER COMPOSICIÓN 5 (INDIVIDUAL)	1	2
	UN CURSO DEL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES	4	
	COMUNICACIÓN SOCIAL	3	
	TOTAL:	19	2

VI	ANÁLISIS 1	4	
	CONTRAPUNTO 2	4	
	INSTRUMENTACIÓN	3	
	TALLER COMPOSICIÓN 6 (INDIVIDUAL)	1	2
	INTRODUCCIÓN A LA LITERATURA	2	2
	UN CURSO DEL ÁREA DE FILOSOFÍA	4	
	TOTAL:	18	4
VII	ANÁLISIS 2	4	
	ORQUESTACIÓN 1	3	2
	TALLER COMPOSICIÓN 7 (INDIVIDUAL)	1	2
	ARREGLOS 1	4	2
	GRABACIÓN DIGITAL	3	2
	HISTORIA DEL ARTE	3	
	TOTAL:	18	8
VIII	ORQUESTACIÓN 2	3	2
	ARREGLOS 2	4	2
	TALLER COMPOSICIÓN 8 (INDIVIDUAL)	1	1
	POST-PRODUCCIÓN Y MEZCLA	3	2
	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN MUSICAL	4	
	ESTÉTICA	3	
	TOTAL:	18	7
IX	SEMINARIO DE TESIS 1	4	4
	TALLER COMPOSICIÓN 9 (INDIVIDUAL)	1	2
	DIRECCIÓN MUSICAL 1	3	3
	TALLER DE COMPOSICIÓN AUDIOVISUAL	4	4
	ENFOQUES DE ENSEÑANZA MUSICAL	2	
	ELECTIVO		
	TOTAL:	14	13
X	SEMINARIO DE TESIS 2	4	4
	TALLER COMPOSICIÓN 10 (INDIVIDUAL)	1	2
	DEONTOLOGÍA	2	
	ELECTIVO		
	ELECTIVO		
	ELECTIVO		
	IDIOMA EXTRANJERO 2	2	1
	PRÁCTICA PRE-PROFESIONAL EN MÚSICA	2	4
	TOTAL:	11	11

Elaboración propia

Cuadro N° 39: Currícula #09-Mención en Interpretación Musical

MENCIÓN MÚSICA - INTERPRETACIÓN MUSICAL			
CICLO	CURSO/ASIGNATURA	HORAS SEMANALES	
		TEORÍA	PRÁCTICA
I	MÉTODOS DE ESTUDIOS SUPERIORES	2	
	HISTORIA DE LA MÚSICA I	2	2
	GESTIÓN MUSICAL Y PRÁCTICA PRE PROFESIONAL I	4	2
	TEORÍA Y ANÁLISIS MUSICAL I	4	3
	CANTO I	2	2
	INSTRUMENTO PRINCIPAL I		3
	TALLER DE ESCRITURA E INTERPRETACIÓN DE TEXTOS	3	
	TOTAL:	17	12
II	CIENCIAS SOCIALES	2	
	HISTORIA DE LA MÚSICA II	2	2
	GESTIÓN MUSICAL Y PRÁCTICA PRE PROFESIONAL II	2	2
	TEORÍA Y ANÁLISIS MUSICAL II	6	2
	CANTO II	2	2
	INSTRUMENTO PRINCIPAL II		3
	ARGUMENTACIÓN	2	2
	TOTAL:	16	13
III	ORATORIA	2	2
	SOCIOLOGÍA DEL ARTE	2	
	HISTORIA DE LA MÚSICA III	2	2
	GESTIÓN MUSICAL Y PRÁCTICA PRE PROFESIONAL III	4	2
	TEORÍA Y ANÁLISIS MUSICAL III	4	2
	INSTRUMENTO PRINCIPAL III	4	3
	TOTAL:	18	11
IV	HISTORIA DE LA MÚSICA IV	2	
	ÉTICA Y FILOSOFÍA	2	
	GESTIÓN MUSICAL Y PRÁCTICA PRE PROFESIONAL IV	4	2
	FORMAS MUSICALES I	2	2
	TEORÍA Y ANÁLISIS MUSICAL IV	6	2
	INSTRUMENTO PRINCIPAL IV		3
	PSICOLOGÍA	1	
IDIOMA EXTRANJERO 1	2	1	
	TOTAL:	19	10
V	ESTÉTICA	4	
	GESTIÓN MUSICAL Y PRÁCTICA PREPROFESIONAL V	4	
	FORMAS MUSICALES II	6	
	TEORÍA Y ANÁLISIS MUSICAL V	6	
	INSTRUMENTO PRINCIPAL V		3
	UN CURSO DEL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES	2	
	TOTAL:	22	3

VI	GESTIÓN MUSICAL Y PRÁCTICA PRE PROFESIONAL VII	4	
	INFORMÁTICA MUSICAL	2	
	COMPOSICIÓN	6	
	TEORÍA Y ANÁLISIS MUSICAL VI	6	
	INSTRUMENTO PRINCIPAL VI		3
	ELECTIVO		
TOTAL:		18	3
VII	GESTIÓN MUSICAL Y PRÁCTICA PRE PROFESIONAL VII	6	
	ORQUESTACIÓN I	6	2
	CONJUNTO DE CÁMARA I	2	2
	DIRECCIÓN MUSICAL	4	
	INSTRUMENTO PRINCIPAL VII		3
	ELECTIVO		
TOTAL:		18	7
VIII	INVESTIGACIÓN MUSICAL	2	
	GESTIÓN MUSICAL Y PRÁCTICA PRE PROFESIONAL VIII	4	2
	ORQUESTACIÓN II	6	2
	CONJUNTO DE CÁMARA II	2	2
	INSTRUMENTO PRINCIPAL VIII		3
	GRABACIÓN Y EDICIÓN DIGITAL I	3	4
TOTAL:		17	13
IX	GESTIÓN MUSICAL Y PRÁCTICA PRE PROFESIONAL IX	4	2
	TÉCNICAS DE ECUALIZACIÓN Y AMPLIFICACIÓN	4	4
	CONJUNTO DE CÁMARA III	3	3
	PREPARACIÓN DE GRADUACIÓN I	2	2
	INSTRUMENTO PRINCIPAL IX		3
	ENFOQUES DE ENSEÑANZA MUSICAL	3	
TOTAL:		16	14
X	GRABACIÓN DIGITAL Y EDICIÓN MUSICAL II	4	4
	GESTIÓN MUSICAL Y PRÁCTICA PRE PROFESIONAL X	4	2
	CONJUNTO DE CÁMARA IV		2
	PREPARACIÓN DE GRADUACIÓN II	4	2
	INSTRUMENTO PRINCIPAL X		3
	IDIOMA EXTRANJERO 1	2	1
TOTAL:		14	14

Elaboración propia

Cuadro N° 40: Currícula #10-Mención en Interpretación Musical

MENCIÓN MÚSICA - PEDAGOGÍA MUSICAL			
CICLO	CURSO/ASIGNATURA	HORAS SEMANALES	
		TEORÍA	PRÁCTICA
I	FUNDAMENTOS DE LA PEDAGOGÍA I	4	
	PSICOLOGÍA I	4	
	INVESTIGACIÓN I	4	
	HISTORIA DE LA MÚSICA UNIVERSAL	4	
	LENGUAJE MUSICAL I	4	3
	INSTRUMENTO PRINCIPAL I		3
	TALLER I: CANTO		3
	TOTAL:	20	9
II	HISTORIA DE LA MÚSICA PERUANA	4	-
	FUNDAMENTOS DE LA PEDAGOGÍA II	4	-
	PSICOLOGÍA II	4	-
	INVESTIGACIÓN II	4	-
	LENGUAJE MUSICAL II	4	3
	INSTRUMENTO PRINCIPAL II	-	3
	TALLER II: INSTRUMENTO COMPLEMENTARIO I	-	2
	TOTAL:	20	8
III	PSICOLOGÍA II	4	
	TEORÍA Y DISEÑO CURRICULAR I	4	
	INVESTIGACIÓN III	4	
	PRÁCTICA PRE PROFESIONAL I	4	
	LENGUAJE MUSICAL III	4	3
	INSTRUMENTO PRINCIPAL III		3
	TALLER III: INSTRUMENTO COMPLEMENTARIO II		2
	TOTAL:	20	8
IV	EL ARTE EN LA EDUCACIÓN	3	
	TEORÍA Y DISEÑO CURRICULAR II	3	
	INVESTIGACIÓN IV	4	
	PRÁCTICA PRE PROFESIONAL II	2	2
	LENGUAJE MUSICAL IV	6	2
	INSTRUMENTO PRINCIPAL IV		3
	TALLER IV: DANZAS	2	2
	TOTAL:	20	9
V	FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN	4	
	DIDÁCTICA DE LA MÚSICA I	4	
	INVESTIGACIÓN V	4	
	PRÁCTICA PRE PROFESIONAL III	2	2
	INSTRUMENTO PRINCIPAL V		3
	ELEMENTOS DE LA COMPOSICIÓN Y ANÁLISIS I: ARMONÍA	6	
	TALLER V: ARTES VISUALES	1	3
	TOTAL:	21	8

VI	DIDÁCTICA DE LA MÚSICA II	4	-
	DIRECCIÓN MUSICAL I	2	2
	INVESTIGACIÓN VI	4	-
	PRÁCTICA PRE PROFESIONAL IV	2	2
	INSTRUMENTO PRINCIPAL VI	-	3
	ELEMENTOS DE LA COMPOSICIÓN Y ANÁLISIS II: CONTRAPUNTO Y COMPOSICIÓN	6	-
	TALLER VI: ARTES ESCÉNICAS	2	2
TOTAL:	20	9	
VII	TECNOLOGÍA MUSICAL I	4	-
	INVESTIGACIÓN VII	4	-
	PRÁCTICA PRE PROFESIONAL V	2	2
	INSTRUMENTO PRINCIPAL VII	-	3
	DIRECCIÓN MUSICAL II	2	2
	ELEMENTOS DE LA COMPOSICIÓN Y ANÁLISIS III: INSTRUMENTACIÓN Y ARREGLOS	6	-
	TOTAL:	18	7
VIII	GESTIÓN EDUCATIVA	3	-
	TECNOLOGÍA MUSICAL II	3	-
	INVESTIGACIÓN VIII	4	-
	PRÁCTICA PRE PROFESIONAL VI	4	-
	INSTRUMENTO PRINCIPAL VIII	-	3
	ELEMENTOS DE LA COMPOSICIÓN Y ANÁLISIS IV: ANÁLISIS Y FORMAS MUSICALES	4	2
	TALLER VII: ENSAMBLE INSTRUMENTAL	2	2
TOTAL:	20	7	
IX	INVESTIGACIÓN IX	6	-
	PRÁCTICA PRE PROFESIONAL VII	4	8
	INSTRUMENTO PRINCIPAL IX	-	3
	IDIOMA EXTRANJERO 1	2	1
	TOTAL:	12	12
X	INVESTIGACIÓN X	6	-
	PRÁCTICA PRE PROFESIONAL VIII	4	8
	INSTRUMENTO PRINCIPAL X	-	3
	IDIOMA EXTRANJERO 2	2	1
	TOTAL:	12	12

Elaboración propia

Una vez estructuradas las mallas curriculares, se procedió a separar las horas teóricas de las horas prácticas de cada asignatura de cada carrera propuesta, de esta forma se ha obtenido la sumatoria de número de horas semanales en un aula de tipología teórica. Consecuentemente, se establecieron dos turnos de estudios: tarde y noche, cada uno con 6.5 horas pedagógicas de 45 minutos respectivamente.

De esta manera, se establece que los días hábiles de estudio para aulas teóricas serán de lunes a viernes. Una vez obtenido el número total de horas teóricas pedagógicas semanales por todos los ciclos de la carrera, se procedió a dividirse entre los días de semana de estudio del alumno, posterior a ello se ha ejecutado una división entre horas útiles al día, para evaluar así la cantidad de aulas necesarias para cubrir las horas teóricas propuestas.

Para comprobar que el cálculo sea el correcto, se realizó un horario tentativo simple con el fin de corroborar el cálculo obtenido en el punto anteriormente mencionado.

Una vez que se ha realizado el cálculo de aulas teóricas, se procedió a identificar la tipología de aula taller – práctica, según el tipo de curso a dictar por cada carrera o mención, posterior a ello se agruparon los cursos en común de todos los ciclos para obtener la sumatoria de horas dictadas.

Obtenida la sumatoria total se procedió a identificar cursos comunes entre las diferentes menciones o carreras por cada una de las Escuelas: Artes plásticas y escénicas, siendo ésta última dividida en: teatro, danzas y música, debido a sus requerimientos dimensionales.

Cuadro N° 41: Cálculo de aulas teórica Artes plásticas- Escultura

T-MAÑANA	6.5			HORAS POR DÍA : 13										
T- TARDE	6.5			SEMANA L-V, HORAS POR SEMANA : 65										
ARTES PLÁSTICAS: ESCULTURA														
CICLOS	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	TOTAL	
HORAS TEÓRICAS	5	6	7	12	7	7	6	5	8	8	3	3	77	
													ENTRE 5 DÍAS:	15.4
													ENTRE 13 HRS:	1.18462

Elaboración propia

Cuadro N° 42: Horario tentativo simple- Escultura

AULA TEÓRICA 1	1ERO	1	45	45	7:15-8:00
	2DO	1.2	54	0.9	8:00-8:55
	3ERO	1.4	63	1.05	8:55-10:05
	4TO	2.4	108	1.8	10:05-11:55
	5TO	1.4	63	1.05	11:55-12:00
	6TO	1.4	63	1.05	12:00-13:05
	7MO	1.2	54	0.9	13:35-14:25
	8VO	1	45	0.75	14:25-15:10
	9NO	1.6	72	1.2	15:10-16:25
	10MO	1.6	72	1.2	16:25-17:45
AULA TEÓRICA 2	11MO	3	135	2.25	17:45-20:05
	12MO	3	135	2.25	15:00-17:25

Elaboración propia

Cuadro N° 43: Identificación de tipologías según curso- Escultura

ARTES PLÁSTICAS:ESCULTURA			
CURSOS	CICLOS	#HRB SEMANALES	TIPO DE AULA
DIBUJO MODELADO	I	10	TALLER DE DIBUJO INICIAL
ANATOMÍA ARTÍSTICA	II	3	TALLER DE DIBUJO INICIAL
COMPOSICIÓN 1,2	I-II	16	TALLER DE DIBUJO INICIAL
DIBUJO GEOMÉTRICO 1 ,2	I-II	6	TALLER DE DIBUJO INICIAL
TALLER DIGITAL	I	2	TALLER DE CÓMPUTO
ESTUDIOS DE REPRESENTACIÓN 1	II	6	TALLER DE DIBUJO INICIAL
VOLUMEN Y MODELADO 1-2	II-III	12	TALLER DE DIBUJO BÁSICO
ESTUDIOS DE REPRESENTACIÓN 2-3	II-III	12	TALLER BÁSICO DE ESCULTURA
FUNDAMENTOS GRÁFICOS	III	4	TALLER DE DIBUJO BÁSICO
FUNDAMENTOS TRIDIMENSIONALES DEL DISEÑO	III	4	TALLER BÁSICO DE ESCULTURA
INTEGRACIÓN 1,2	IV-V	8	TALLER DE DIBUJO AVANZADO
INTRODUCCIÓN A LA ESCULTURA	V	4	TALLER DE DIBUJO AVANZADO
TECNOLOGÍAS FOTOGRÁFICAS 1	IV	3	TALLER DE CÓMPUTO
ESCULTURA 1	V	8	TALLER BÁSICO DE ESCULTURA
COMPOSICIÓN ESCULTURA 1	V	8	TALLER DE PIEDRA
DIBUJO DEL NATURAL 1,2,3,4	V-VI-VII	16	TALLER DE DIBUJO AVANZADO
ESCULTURA 2,3,4	VI-VII-VIII	24	TALLER AVANZADO DE ESCULTURA
COMPOSICIÓN ESCULTURA 2	VII	8	TALLER DE METAL
COMPOSICIÓN ESCULTURA 3	VI	8	TALLER DE MADERA
COMPOSICIÓN ESCULTURA 4	VII	8	TALLER AVANZADO DE ESCULTURA
PERFECCIONAMIENTO BAJO TUTORÍA ESCULTURA 1,2	IX-X	40	TALLER AVANZADO DE ESCULTURA
TALLER DE PROYECTO FINAL ESCULTURA 1,2	XI-XII	44	TALLER AVANZADO DE ESCULTURA
IDIOMAS EXTRANJERO	IV-X	3	TALLER DE CÓMPUTO

Elaboración propia

Cuadro N° 44: Cálculo de aulas teórica Artes plásticas- Pintura y Educación Artística

ARTES PLÁSTICAS:EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y PINTURA													
CICLOS	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	TOTAL
HORAS TEÓRICAS	23	20	21	24	26	25	26	20	25	16	3	3	232
													ENTRE 5 DÍAS: 46.4
													ENTRE 13 HRS: 3.56923

Elaboración propia

Cuadro N° 45: Identificación de tipologías según curso- Pintura.

ARTES PLÁSTICAS: DIBUJO-PINTURA			
CURSOS	CICLOS	#HRS SEMANALES	TIPO DE AULA
DIBUJO MODELADO	I	10	TALLER DE DIBUJO INICIAL
ANATOMÍA ARTÍSTICA	II	3	TALLER DE DIBUJO INICIAL
COMPOSICIÓN 1,2	I-II	16	TALLER DE DIBUJO INICIAL
DIBUJO GEOMÉTRICO 1 ,2	I-II	6	TALLER DE DIBUJO INICIAL
TALLER DIGITAL	I	2	TALLER DE CÓMPUTO
ESTUDIOS DE REPRESENTACIÓN 1	II	6	TALLER DE DIBUJO INICIAL
ESTUDIOS DE REPRESENTACIÓN 2-3	II-III	20	TALLER DE DIBUJO BÁSICO
FUNDAMENTOS GRÁFICOS	III	4	TALLER DE DIBUJO BÁSICO
FUNDAMENTOS TRIDIMENSIONALES DEL DISEÑO	III	4	TALLER DE DIBUJO BÁSICO
INTEGRACIÓN 1,2	IV-V	8	TALLER DE DIBUJO AVANZADO
COMPOSICIÓN 3	V	4	TALLER DE DIBUJO AVANZADO
TECNOLOGÍAS FOTOGRÁFICAS 1	IV	3	TALLER DE CÓMPUTO
PINTURA 1	V	8	TALLER DE DIBUJO AVANZADO
COMPOSICIÓN PINTURA 1,2,3,4	V	8	TALLER DE DIBUJO AVANZADO
DIBUJO DEL NATURAL 1,2,3,4	V-VI-VII	16	TALLER DE DIBUJO AVANZADO
PINTURA 2,3,4	VI-VII-VII	24	TALLER DE DIBUJO AVANZADO
PERFECCIONAMIENTO BAJO TUTORÍA PINTURA 1,2	IX-X	40	TALLER TESIS AVANZADO DIBUJO-PINTURA
TALLER DE PROYECTO FINAL PINTURA 1,2	XI-XII	44	TALLER TESIS AVANZADO DIBUJO-PINTURA
IDIOMAS EXTRANJERO	IV-X	3	TALLER DE CÓMPUTO

Elaboración propia

Cuadro N° 46: Identificación de tipologías según curso-Educación Artística

ARTES PLÁSTICAS: EDUCACIÓN ARTÍSTICA			
CURSOS	CICLOS	#HRS SEMANALES	TIPO DE AULA
APRECIACIÓN CULTURAL	I	4	TALLER DE DIBUJO INICIAL
INTRODUCCIÓN AL ARTE	I	2	TALLER DE DIBUJO INICIAL
DIBUJO GEOMÉTRICO I	I	3	TALLER DE DIBUJO INICIAL
COMUNICACIÓN VISUAL I-II	II-III	4	TALLER DE DIBUJO BÁSICO
ESTÉTICA I-II	II-III	4	TALLER DE DIBUJO BÁSICO
DIBUJO I	II	8	TALLER DE DIBUJO AVANZADO
PINTURA I	II	8	TALLER DE DIBUJO AVANZADO
TEORÍA DE LA CREATIVIDAD	III	2	TALLER DE DIBUJO BÁSICO
DIBUJO II, III	III-IV	8	TALLER DE DIBUJO AVANZADO
PINTURA II,III	III-IV	8	TALLER DE DIBUJO AVANZADO
PRÁCTICA ARTÍSTICA I, II	III-IV	8	TALLER DE DIBUJO AVANZADO
TALLER DE CREATIVIDAD	IV	4	TALLER DE DIBUJO AVANZADO
FOTOGRAFÍA I-II	V-VI	4	TALLER DE CÓMPUTO, TALLER FOTOGRAFÍA
HISTORIA DE LAS ARTES VISUALES	V	4	TALLER DE DIBUJO BÁSICO, TALLER MULTIMEDIA
CERÁMICA I-II	V	8	TALLER BÁSICO DE ESCULTURA
ESCULTURA I-II	V	8	TALLER AVANZADO DE ESCULTURA
FILOSOFÍA	VII	2	TALLER DE CÓMPUTO
DIDÁCTICA DE LAS ARTES INTEGRADAS	VII	2	TALLER MULTIMEDIA
GRABADO I	VIII	4	TALLER AVANZADO DE ESCULTURA
DEONTOLOGÍA	VIII	4	TALLER MULTIMEDIA
ARTE, COMUNICACIÓN Y EXPRESIÓN	VIII	2	TALLER MULTIMEDIA
TESIS I,II	IX-X	20	TALLER DE DIBUJO AVANZADO, TALLER AVANZADO DE ESCULTURA

Elaboración propia

Cuadro N° 47: Horas totales prácticas y codificación según tipología de aula-
Escultura

CÓDIGO	CURSOS	CICLOS	RS SEMANAL	TIPO DE AULA	HRS TOTAL
T-1	DIBUJO MODELADO	I	10	TALLER DE DIBUJO INICIAL	41
	ANATOMÍA ARTÍSTICA	II	3	TALLER DE DIBUJO INICIAL	
	COMPOSICIÓN 1,2	I-II	16	TALLER DE DIBUJO INICIAL	
	DIBUJO GEOMÉTRICO 1 ,2	I-II	6	TALLER DE DIBUJO INICIAL	
	ESTUDIOS DE REPRESENTACIÓN 1	II	6	TALLER DE DIBUJO INICIAL	
T-2	VOLUMEN Y MODELADO 1-2	II-III	12	TALLER DE DIBUJO BÁSICO	40
	ESTUDIOS DE REPRESENTACIÓN 2-3	II-III	12	TALLER BÁSICO DE ESCULTURA	
	FUNDAMENTOS GRÁFICOS	III	4	TALLER DE DIBUJO BÁSICO	
	FUNDAMENTOS TRIDIMENSIONALES DEL DISEÑO	III	4	TALLER BÁSICO DE ESCULTURA	
T-3	ESCULTURA 1	V	8	TALLER BÁSICO DE ESCULTURA	28
	INTEGRACIÓN 1,2	IV-V	8	TALLER DE DIBUJO AVANZADO	
	INTRODUCCIÓN A LA ESCULTURA	V	4	TALLER DE DIBUJO AVANZADO	
T-4	DIBUJO DEL NATURAL 1,2,3,4	V-VI-VII	16	TALLER DE DIBUJO AVANZADO	116
	ESCULTURA 2,3,4	VI-VII-VII	24	TALLER AVANZADO DE ESCULTURA	
	COMPOSICIÓN ESCULTURA 4	VII	8	TALLER AVANZADO DE ESCULTURA	
	PERFECCIONAMIENTO BAJO TUTORÍA ESCULTURA 1,2	IX-X	40	TALLER AVANZADO DE ESCULTURA	
T-C	TALLER DE PROYECTO FINAL ESCULTURA 1,2	XI-XII	44	TALLER AVANZADO DE ESCULTURA	8
	TALLER DIGITAL	I	2	TALLER DE CÓMPUTO	
	TECNOLOGÍAS FOTOGRÁFICAS 1	IV	3	TALLER DE CÓMPUTO	
T-ESP 1 T-ESP 2 T-ESP 3	IDIOMAS EXTRANJERO	IV-X	3	TALLER DE CÓMPUTO	24
	COMPOSICIÓN ESCULTURA 1	V	8	TALLER DE PIEDRA	
	COMPOSICIÓN ESCULTURA 2	VII	8	TALLER DE METAL	
T-ESP 3	COMPOSICIÓN ESCULTURA 3	VI	8	TALLER DE MADERA	

Elaboración propia

Cuadro N° 48: Horas totales prácticas y codificación según tipología de aula-
Pintura

ARTES PLÁSTICAS:DIBUJO-PINTURA					
CÓDIGO	CURSOS	CICLOS	RS SEMANAL	TIPO DE AULA	HRS TOTAL
T-1	DIBUJO MODELADO	I	10	TALLER DE DIBUJO INICIAL	41
	ANATOMÍA ARTÍSTICA	II	3	TALLER DE DIBUJO INICIAL	
	COMPOSICIÓN 1,2	I-II	16	TALLER DE DIBUJO INICIAL	
	DIBUJO GEOMÉTRICO 1 ,2	I-II	6	TALLER DE DIBUJO INICIAL	
	ESTUDIOS DE REPRESENTACIÓN 1	II	6	TALLER DE DIBUJO INICIAL	
T-2	ESTUDIOS DE REPRESENTACIÓN 2-3	II-III	20	TALLER DE DIBUJO BÁSICO	28
	FUNDAMENTOS GRÁFICOS	III	4	TALLER DE DIBUJO BÁSICO	
	FUNDAMENTOS TRIDIMENSIONALES DEL DISEÑO	III	4	TALLER DE DIBUJO BÁSICO	
T-3	INTEGRACIÓN 1,2	IV-V	8	TALLER DE DIBUJO AVANZADO	68
	COMPOSICIÓN 3	V	4	TALLER DE DIBUJO AVANZADO	
	PINTURA 1	V	8	TALLER DE DIBUJO AVANZADO	
	COMPOSICIÓN PINTURA 1,2,3,4	V	8	TALLER DE DIBUJO AVANZADO	
	DIBUJO DEL NATURAL 1,2,3,4	V-VI-VII	16	TALLER DE DIBUJO AVANZADO	
	PINTURA 2,3,4	VI-VII-VII	24	TALLER DE DIBUJO AVANZADO	
T-T	PERFECCIONAMIENTO BAJO TUTORÍA PINTURA 1,2	IX-X	40	TALLER TESIS AVANZADO DIBUJO-PINTURA	84
	TALLER DE PROYECTO FINAL PINTURA 1,2	XI-XII	44	TALLER TESIS AVANZADO DIBUJO-PINTURA	
T-C	TALLER DIGITAL	I	2	TALLER DE CÓMPUTO	8
	TECNOLOGÍAS FOTOGRÁFICAS 1	IV	3	TALLER DE CÓMPUTO	
	IDIOMAS EXTRANJERO	IV-X	3	TALLER DE CÓMPUTO	

Elaboración propia

Cuadro N° 49: Horas totales prácticas y codificación según tipología de aula-
Educación Artística

ARTES PLÁSTICAS: EDUCACIÓN ARTÍSTICA					
CÓDIGO	CURSOS	CICLOS	RS SEMANAL	TIPO DE AULA	RS TOTAL
T-1	APRECIACIÓN CULTURAL	I	4	TALLER DE DIBUJO INICIAL	9
	INTRODUCCIÓN AL ARTE	I	2	TALLER DE DIBUJO INICIAL	
	DIBUJO GEOMÉTRICO I	I	3	TALLER DE DIBUJO INICIAL	
T-2	COMUNICACIÓN VISUAL I-II	II-III	4	TALLER DE DIBUJO BÁSICO	10
	ESTÉTICA I-II	II-III	4	TALLER DE DIBUJO BÁSICO	
	TEORÍA DE LA CREATIVIDAD	III	2	TALLER DE DIBUJO BÁSICO	
T-3	DIBUJO I	II	8	TALLER DE DIBUJO AVANZADO	44
	PINTURA I	II	8	TALLER DE DIBUJO AVANZADO	
	DIBUJO II, III	III-IV	8	TALLER DE DIBUJO AVANZADO	
	PINTURA II, III	III-IV	8	TALLER DE DIBUJO AVANZADO	
	PRÁCTICA ARTÍSTICA I, II	III-IV	8	TALLER DE DIBUJO AVANZADO	
TALLER DE CREATIVIDAD	IV	4	TALLER DE DIBUJO AVANZADO		
T-C	FOTOGRAFÍA I-II	V-VI	4	TALLER DE CÓMPUTO, TALLER FOTOGRAFÍA	6
	FILOSOFÍA	VII	2	TALLER DE CÓMPUTO	
T-2	CERÁMICA I-II	V	8	TALLER BÁSICO DE ESCULTURA	8
T-4	ESCULTURA I-II	V	8	TALLER AVANZADO DE ESCULTURA	12
	GRABADO I	VIII	4	TALLER AVANZADO DE ESCULTURA	
T-M	HISTORIA DE LAS ARTES VISUALES	V	4	TALLER DE DIBUJO BÁSICO, TALLER MULTIMEDIA	12
	DIDÁCTICA DE LAS ARTES INTEGRADAS	VII	2	TALLER MULTIMEDIA	
	DEONTOLOGÍA	VIII	4	TALLER MULTIMEDIA	
	ARTE, COMUNICACIÓN Y EXPRESIÓN	VIII	2	TALLER MULTIMEDIA	
T-T	TESIS I, II	IX-X	20	TALLER DE DIBUJO AVANZADO, TALLER AVANZADO DE ESCULTURA	20

Elaboración propia

Cuadro N° 50: Resumen de aulas complementarias- Artes Plásticas

RESUMEN AULAS COMPLEMENTARIAS - ARTES PLÁSTICAS					
CÓDIGO	HRS TOTALES	CANTIDAD HR/DÍA	HRS OCUP/DIA	ANTIDA	TOTAL
T-C	22	4.4	10	0.440	0.440
T-M	12	2.4	10	0.240	0.240
TOTAL TALLERES :					0.68

Elaboración propia

Cuadro N° 51: Resumen de aulas taller- Artes Plásticas

RESUMEN AULAS TALLER - ARTES PLÁSTICAS					
CÓDIGO	HRS TOTALES SEM	CANTIDAD HR/DÍA	HRS OCUP/DIA	ANTIDA	TOTAL
T-1	91.00	18.2	11	1.65	2
T-2	86.00	17.2	11	1.56	2
T-3	140.00	28	11	2.55	3
T-4	128.00	25.6	11	2.33	3
T-ESP 1	8.00	8	8	1.00	1
T-ESP 2	8.00	8	8	1.00	1
T-ESP 3	8.00	8	8	1.00	1
TOTAL TALLERES :					13

Elaboración propia

Lineas abajo, se presenta el resultado del mismo procedimiento aplicado a las carreras de Artes escénicas, comenzando por Danza:

Cuadro N° 52: Cálculo de aulas teórica Artes escénicas- Danza.

T-MAÑANA	6.5		HORAS POR DÍA : 13									
T- TARDE	6.5		SEMANA L-V, HORAS POR SEMANA : 70									
ARTES ESCÉNICAS: DANZA												
CICLOS	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	TOTAL	
HORAS TEÓRICAS	22	20	19	17	17	18	14	13	13	12	165	
											ENTRE 5 DÍAS: 33	
											ENTRE 13HRS: 2.5	

Elaboración propia

Cuadro N° 53: Horario tentativo simple: Danza.

AULA TEÓRIC A DANZA	1ERO	4.4	198	3.3	7:15-10:30 AM
	2DO	4	180	3	10:30-13:30
	3RO	3.80	171	2.85	14:00-15:50
	4TO	3.4	153	2.55	15:50-18:25
AULA TEÓRIC A DANZA	5TO	3.4	153	2.55	7-10:30 AM
	6TO	3.6	162	2.7	10:30-13:30
	7MO	2.8	126	2.1	14:00-16:05
	8VO	2.6	117	1.95	16:05-17:55
TEÓRIC A 3	9NO	2.6	117	1.95	7:15-9:30 AM
	10MO	2.4	108	1.8	9:30 -11:20

Elaboración propia

Cuadro N° 54: Identificación de tipologías según curso: Danza

ARTES ESCÉNICAS: DANZA			
CURSOS	CICLOS	HRS SEMANALE	TIPO DE AULA
EXPRESIÓN CORPORAL 1	I	4	TALLER DE DANZA INICIAL
INTRODUCCIÓN AL ARTE	I	2	TALLER DE DANZA INICIAL
TÉCNICA DE DANZA 1	I	2	TALLER DE DANZA INICIAL
HISTORIA DEL SIGLO XX	II	2	TALLER DE DANZA INICIAL
EDUCACIÓN SOMÁTICA I,II,III	II-III-IX	6	TALLER SOMÁTICO
HISTORIA DE LA DANZA	II	2	TALLER DE DANZA INICIAL
TÉCNICA DE DANZA 2	II	3	TALLER DE DANZA INICIAL
ANATOMÍA APLICADA AL MOVIMIENTO	II	2	TALLER DE DANZA AVANZADO
EXPLORACIÓN CORPORAL II, III	III	4	TALLER DE DANZA AVANZADO
ANÁLISIS DEL MOVIMIENTO LABAN	III	2	TALLER SOMÁTICO
TÉCNICA DE DANZA 3,4,5,6,7	I,IV,V,VI,V	15	TALLER DE DANZA AVANZADO
DANZA CLÁSICA 2,3	IV,V	4	TALLER DE DANZA CLÁSICA
HISTORIA DE LA DANZA	IV	2	TALLER DE DANZA CLÁSICA
INVESTIGACIÓN ACADÉMICA	IV	4	TALLER DE CÓMPUTO
MÚSICA APLICADA A LA DANZA 1,2	IV, V	4	TALLER DE BANDA
IDIOMAS EXTRANJERO 1-2	IV, V	2	TALLER DE CÓMPUTO
COMPOSICIÓN COREOGRÁFICA 1,2	VI,VII	4	TALLER DE DANZA AVANZADO
INTRODUCCIÓN A LA LITERATURA	VI	2	TALLER MULTIMEDIA
DANZAS PERUANAS 1-2	VI,VII	4	TALLER DE DANZAS NACIONALES
IMPROVISACIÓN I,II	VII,VIII	4	TALLER DE DANZA AVANZADO
TÉCNICA DE DANZA 8,9,10	IX-X	8	TALLER DE DANZA AVANZADO
LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN Y CREACIÓN	VIII	2	TALLER MULTIMEDIA
GESTIÓN Y PRODUCCIÓN	IX	3	TALLER DE CÓMPUTO
TALLER DE TESIS	IX	3	TALLER DE CÓMPUTO
PROYECTO FINAL 1-2	X	8	TALLER DE DANZA AVANZADO
DEONTOLOGÍA	X	2	TALLER MULTIMEDIA

Elaboración propia

Cuadro N° 55: Horas totales prácticas y codificación según tipología de aula:

Danza

ARTES ESCÉNICAS: DANZA					
CÓDIGO	CURSOS	CICLOS	HRS SEMANAL	TIPO DE AULA	HRS TOTAL
TD-1	EXPRESIÓN CORPORAL 1	I	4	TALLER DE DANZA INICIAL	19
	INTRODUCCIÓN AL ARTE	I	2	TALLER DE DANZA INICIAL	
	TÉCNICA DE DANZA 1	I	2	TALLER DE DANZA INICIAL	
	HISTORIA DEL SIGLO XX	II	2	TALLER DE DANZA INICIAL	
	HISTORIA DE LA DANZA	II	2	TALLER DE DANZA INICIAL	
	TÉCNICA DE DANZA 2	II	3	TALLER DE DANZA INICIAL	
T-S	DANZAS NACIONALES	VI,VII	4	TALLER DE DANZAS NACIONALES	8
	EDUCACIÓN SOMÁTICA I,II,III	II-III-IX	6	TALLER SOMÁTICO	
TD-2	ANATOMÍA APLICADA AL MOVIMIENTO	II	2	TALLER DE DANZA AVANZADO	45
	EXPLORACIÓN CORPORAL II, III	III	4	TALLER DE DANZA AVANZADO	
	TÉCNICA DE DANZA 3,4,5,6,7	III,IV,V,VI,VII	15	TALLER DE DANZA AVANZADO	
	IMPROVISACIÓN I,II	VII,VIII	4	TALLER DE DANZA AVANZADO	
	TÉCNICA DE DANZA 8,9,10	IX-X	8	TALLER DE DANZA AVANZADO	
	COMPOSICIÓN COREOGRÁFICA 1,2	VI,VII	4	TALLER DE DANZA AVANZADO	
T-C	PROYECTO FINAL 1-2	X	8	TALLER DE DANZA AVANZADO	12
	INVESTIGACIÓN ACADÉMICA	IV	4	TALLER DE CÓMPUTO	
	IDIOMAS EXTRANJERO 1-2	IV, V	2	TALLER DE CÓMPUTO	
	GESTIÓN Y PRODUCCIÓN	IX	3	TALLER DE CÓMPUTO	
T-M	TALLER DE TESIS	IX	3	TALLER DE CÓMPUTO	6
	INTRODUCCIÓN A LA LITERATURA	VI	2	TALLER MULTIMEDIA	
	LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN Y CREACIÓN	VIII	2	TALLER MULTIMEDIA	
TD-3	DEONTOLOGÍA	X	2	TALLER MULTIMEDIA	6
	DANZA CLÁSICA 2,3	IV,V	4	TALLER DE DANZA CLÁSICA	
TM-2	HISTORIA DE LA DANZA	IV	2	TALLER DE DANZA CLÁSICA	4
	MÚSICA APLICADA A LA DANZA 1,2	IV, V	4	TALLER DE BANDA	

Elaboración propia

Cuadro N° 56: Cálculo de aulas teórica Artes escénicas: Teatro

ARTES ESCÉNICAS: TEATRO												
CICLOS	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	TOTAL	
HORAS TEÓRICAS	17	14	14	19	20	#	20	17	#	11	161	
											ENTRE 5 DÍAS:	32
											ENTRE 13HRS:	2.3

Elaboración propia

Cuadro N° 57: Identificación de tipologías según curso: Teatro

ARTES ESCÉNICAS: TEATRO			
CURSOS	CICLOS	HRS SEMANALE	TIPO DE AULA
INTRODUCCIÓN A LA ACTUACIÓN 1-2	I-II	4	TALLER BÁSICO DE TEATRO
ENTRENAMIENTO CORPORAL Y VOCAL I-II	I-II	12	TALLER BÁSICO DE TEATRO
MÚSICA 1-2	I-II	4	TALLER BANDA
HISTORIA DEL SIGLO XX	II	2	TALLER MULTIMEDIA
ARGUMENTACIÓN	II	2	TALLER MULTIMEDIA
ACTUACIÓN 1,2,3	IV,V,VI	12	TALLER DE TEATRO GENERAL
ENTRENAMIENTO CORPORAL Y VOCAL 3,4	III,IV	12	TALLER DE CANTO
ANÁLISIS DE TEXTO DRAMÁTICO	III	2	TALLER MULTIMEDIA
INVESTIGACIÓN ACADÉMICA	III	4	TALLER DE CÓMPUTO
LENGUAJE Y SOCIEDAD	IV	2	TALLER DE CÓMPUTO
IDIOMAS EXTRANJERO	IV,X	2	TALLER DE CÓMPUTO
DANZA 1,2	V,VI	4	TALLER DE DANZA AVANZADO
ACTUACIÓN 4,5,6	VI,VII,VIII	12	TALLER DE TEATRO GENERAL - ANFITEATRO
INTRODUCCIÓN A LA LITERATURA	VI	2	TALLER MULTIMEDIA
CANTO 1,2	VII,VIII	4	TALLER DE CANTO
DRAMATURGIA	VIII	2	TALLER DE TEATRO GENERAL
DIRECCIÓN	IX	2	TALLER MULTIMEDIA
TALLER DE TÉCNICAS TEATRALES CONTEMP.	X	2	TALLER DE TEATRO GENERAL

Elaboración propia

Cuadro N° 58: Horas totales prácticas y codificación según tipología de aula:
Teatro

ARTES ESCÉNICAS: TEATRO					
CÓDIGO	CURSOS	CICLOS	HRS SEMANAL	TIPO DE AULA	HRS TOTAL
TT-1	INTRODUCCIÓN A LA ACTUACIÓN 1-2	I-II	4	TALLER BÁSICO DE TEATRO	16
	ENTRENAMIENTO CORPORAL Y VOCAL I-II	I-II	12	TALLER BÁSICO DE TEATRO	
T-BBX	ACTUACIÓN 1,2,3	IV,V,VI	12	TALLER DE TEATRO GENERAL	28
	ACTUACIÓN 4,5,6	VI,VII,VIII	12	TALLER DE TEATRO GENERAL - ANFITEATRO	
	DRAMATURGIA	VIII	2	TALLER DE TEATRO GENERAL	
	TALLER DE TÉCNICAS TEATRALES CONTEMP.	X	2	TALLER DE TEATRO GENERAL	
TC-1	ENTRENAMIENTO CORPORAL Y VOCAL 3,4	III,IV	12	TALLER DE CANTO	16
	CANTO 1,2	VII,VIII	4	TALLER DE CANTO	
TD-1	DANZA 1,2	V,VI	4	TALLER DE DANZA INICIAL	4
TM-2	MÚSICA 1-2	I-II	4	TALLER BANDA	4
T-C	INVESTIGACIÓN ACADÉMICA	III	4	TALLER DE CÓMPUTO	8
	LENGUAJE Y SOCIEDAD	IV	2	TALLER DE CÓMPUTO	
	IDIOMAS EXTRANJERO	IV,X	2	TALLER DE CÓMPUTO	
T-M	HISTORIA DEL SIGLO XX	II	2	TALLER MULTIMEDIA	10
	ARGUMENTACIÓN	II	2	TALLER MULTIMEDIA	
	ANÁLISIS DE TEXTO DRAMÁTICO	III	2	TALLER MULTIMEDIA	
	INTRODUCCIÓN A LA LITERATURA	VI	2	TALLER MULTIMEDIA	
	DIRECCIÓN	IX	2	TALLER MULTIMEDIA	

Elaboración propia

Cuadro N° 59: Cálculo de aulas teórica Artes escénicas- Escenográfico:
Teatro.

ARTES ESCÉNICAS: ESCENOGRÁFICO-TEATRO												
CICLOS	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X		TOTAL
HORAS TEÓRICAS	21	16	15	22	20	#	18	17	7	7		161
											ENTRE 5 DÍAS:	32
											ENTRE 13HRS:	2.3

Elaboración propia

Cuadro N° 60: Identificación de tipologías según curso Diseño
escenográfico: Teatro

ARTES ESCÉNICAS: ESCENOGRÁFICO - TEATRO			
CURSOS	CICLOS	HRS SEMANALE	TIPO DE AULA
EXPRESIÓN ORAL Y CORPORAL 1,2	I-II	4	TALLER BÁSICO DE TEATRO
TALLER DE DANZA 1,2	I-II	12	TALLER DE DANZA INICIAL
TALLER DE ACTUACIÓN 1,2	I-II	4	TALLER BÁSICO DE TEATRO
TALLER DE MÚSICA	II	2	TALLER BANDA
HISTORIA DEL SIGLO XX	II	2	TALLER MULTIMEDIA
ARGUMENTACIÓN	II	2	TALLER MULTIMEDIA
TALLER DE MUSICALIZACIÓN Y SONIDO	III	2	TALLER BANDA
INVESTIGACIÓN ACADÉMICA	III	4	TALLER DE CÓMPUTO
MAQUILLAJE Y CARACTERIZACIÓN 1,2	III, IV	4	TALLER DE MAQUILLAJE
ESPACIO ESCÉNICO	IV	3	TALLER TEATRO GENERAL
DRAMATURGIA	IV	2	TALLER BÁSICO DE TEATRO
LENGUAJE Y SOCIEDAD	IV	2	TALLER DE CÓMPUTO
IDIOMA EXTRANJERO	IV,X	2	TALLER DE CÓMPUTO
DIRECCIÓN ESCÉNICA 1	V	2	TALLER TEATRO GENERAL
COMPOSICIÓN ESCÉNICA	VI	2	TALLER TEATRO GENERAL
INTRODUCCIÓN A LA LITERATURA	VI	2	TALLER MULTIMEDIA
ILUMINACIÓN TEATRAL 1,2	VI,VII	4	TALLER DE TEATRO GENERAL
ARTE DE LA PERFORMANCE	VII	2	ANFITEATRO
TALLER DE PRODUCCIÓN ESCÉNICA 1	VII	2	TALLER BÁSICO DE TEATRO
METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN	VII	2	TALLER DE CÓMPUTO
TALLER DE PRODUCCIÓN ESCÉNICA 2	VIII	4	TALLER TEATRO GENERAL
DIRECCIÓN ESCÉNICA 2	VIII	4	TALLER TEATRO GENERAL
PROYECTO FINAL 1,2	IX-X	8	ANFITEATRO

Elaboración propia

Cuadro N° 61: Horas totales prácticas y codificación según tipología de aula-
Diseño escenográfico: Teatro

ARTES ESCÉNICAS: ESCENOGRAFÍA TEATRO					
CÓDIGO	CURSOS	CICLOS	HRB SEMANAL	TIPO DE AULA	HRB TOTAL
TT-1	EXPRESIÓN ORAL Y CORPORAL 1,2	I-II	4	TALLER BÁSICO DE TEATRO	12
	TALLER DE ACTUACIÓN 1,2	I-II	4	TALLER BÁSICO DE TEATRO	
	DRAMATURGIA	IV	2	TALLER BÁSICO DE TEATRO	
	TALLER DE PRODUCCIÓN ESCÉNICA 1	VII	2	TALLER BÁSICO DE TEATRO	
TD-1	TALLER DE DANZA 1,2	I-II	12	TALLER DE DANZA INICIAL	12
TM-2	TALLER DE MÚSICA	II	2	TALLER BANDA	4
	TALLER DE MUSICALIZACIÓN Y SONIDO	III	2	TALLER BANDA	
T-BBX	ESPACIO ESCÉNICO	IV	3	TALLER TEATRO GENERAL	29
	DIRECCIÓN ESCÉNICA 1	V	2	TALLER TEATRO GENERAL	
	COMPOSICIÓN ESCÉNICA	VI	2	TALLER TEATRO GENERAL	
	ILUMINACIÓN TEATRAL 1,2	VI,VII	4	TALLER DE TEATRO GENERAL	
	TALLER DE PRODUCCIÓN ESCÉNICA 2	VIII	4	TALLER TEATRO GENERAL	
	DIRECCIÓN ESCÉNICA 2	VIII	4	TALLER TEATRO GENERAL	
	ARTE DE LA PERFORMANCE	VII	2	ANFITEATRO	
PROYECTO FINAL 1,2	IX-X	8	ANFITEATRO		
T-MK	MAQUILLAJE Y CARACTERIZACIÓN 1,2	III, IV	4	TALLER DE MAQUILLAJE	4
T-C	INVESTIGACIÓN ACADÉMICA	III	4	TALLER DE CÓMPUTO	10
	LENGUAJE Y SOCIEDAD	IV	2	TALLER DE CÓMPUTO	
	IDIOMA EXTRANJERO	IV,X	2	TALLER DE CÓMPUTO	
	METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN	VII	2	TALLER DE CÓMPUTO	
T-M	HISTORIA DEL SIGLO XX	II	2	TALLER MULTIMEDIA	6
	ARGUMENTACIÓN	II	2	TALLER MULTIMEDIA	
	INTRODUCCIÓN A LA LITERATURA	VI	2	TALLER MULTIMEDIA	

Elaboración propia

Cuadro N° 62: Resumen de aulas taller- Artes escénicas: Danza y Teatro

RESUMEN AULAS TALLER - ARTES ESCÉNICAS DANZA Y TEATRO					
CÓDIGO	HRB TOTALES	CANTIDAD HR/DÍA	HRB OCUP/DIA	CANTIDAD	TOTAL
TD-1	35.00	7	11	0.636	1
TD-2	45.00	9	10	0.900	1
TS	8.00	1.6	10	0.160	1
TD-3	6.00	1.2	10	0.120	1
TT-1	28.00	5.6	8	0.700	1
T-BBX	57.00	11.4	11.5	0.991	1
T-MK	4.00	4	4	1.000	1
TOTAL TALLERES :					7

Elaboración propia

Cuadro N° 63: Resumen de aulas complementarias: Artes escénicas: Danza y Teatro

RESUMEN AULAS COMPLEMENTARIAS- ARTES ESCÉNICAS DANZA Y TEATRO					
CÓDIGO	HRB TOTALES	CANTIDAD HR/DÍA	HRB OCUP/DIA	CANTIDAD	TOTAL
T-C	22.00	4.4	10	0.440	0.440
T-M	22.00	4.4	10	0.440	0.440
TOTAL AULAS COMPLEMENTARIAS:					0.880

Elaboración propia

Cuadro N° 64: Cálculo de aulas teórica Artes escénicas: Canto

ARTES ESCÉNICAS: CANTO												
CICLOS	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X		TOTAL
HORAS TEÓRICAS	19	17	18	21	16	14	19	18	#	12		172
											ENTRE 5 DÍAS:	34.4
											ENTRE 13 HRS:	2.646153846

Elaboración propia

Cuadro N° 65: Identificación de tipologías según curso Escuela de música:
Canto

ARTES ESCÉNICAS: CANTO			
CURSOS	CICLOS	HRS SEMANALES	TIPO DE AULA
HISTORIA DE LA MÚSICA I, II	I	2	TALLER DE MÚSICA GENERAL
GESTIÓN MUSICAL Y PRÁCTICA PRE-PROF 1.2.3	I-II-II	6	TALLER DE MÚSICA GENERAL
TEORÍA Y ANÁLISIS MUSICAL I,II,III	I-II-II	6	TALLER DE CANTO
CANTO I	I	2	TALLER DE CANTO
INSTRUMENTO PIANO/GUITARRA 1,2	I-II	5	TALLER CUARTETOS
HISTORIA DE LA MÚSICA III,IV	III-IV	4	TALLER DE MÚSICA GENERAL
CANTO II	I	2	TALLER DE CANTO
GESTIÓN MUSICAL Y PRÁCTICA PRE-PROF 4,5,6	IV,V,VI	6	TALLER CUARTETOS
FORMAS MUSICALES I,II,II	IV,V,VI	6	TALLER DE CANTO
TEORÍA Y ANÁLISIS MUSICAL IV,VI,VI	IV,V,VI	6	TALLER CUARTETOS
IDIOMA 1,2	IV,V	2	TALLER DE CÓMPUTO
DESPLAZAMIENTO ESCÉNICO 1-2	V,VI	4	TALLER TEATRO GENERAL
GESTIÓN MUSICAL Y PRÁCTICA PRE-PROF 7,8,9	VII,VIII,IX,X	8	TALLER TEATRO GENERAL
CANTO III,IV,V	III-IV-V	6	TALLER CANTO
INFORMÁTICA MUSICAL I,II	VI,VII	4	TALLER DE CÓMPUTO
ORQUESTACIÓN I,II	VII-VIII	4	TALLER DE MÚSICA GENERAL
CONJUNTO DE CÁMARA I,II,II,IV	VII-VIII-IX-X	8	TALLER CUARTETOS
DIRECCIÓN MUSICAL	VII	2	TALLER DE MÚSICA GENERAL
PRODUCCIÓN MUSICAL II	VII	4	ESTUDIO PRODUCCIÓN DAW
GESTIÓN MUSICAL Y PRÁCTICA PRE-PROF 7,8	VII,VIII	4	TALLER DE CANTO
CANTO VI,.,VII,VIII	VI,VII,VIII	6	TALLER CUARTETOS
TÉCNICAS DE EQUALIZACIÓN Y AMPLIFICACIÓN	IX	2	ESTUDIO DE GRABACIÓN
PREPARACIÓN DE GRADUACIÓN I,II	IX-X	4	TALLER TEATRO GENERAL
GESTIÓN MUSICAL Y PRÁCTICA PRE-PROF 9,10	IX-X	4	TALLER CUARTETOS
CANTO IX,X	IX-X	6	TALLER TEATRO GENERAL

Elaboración propia

Cuadro N° 66: Horas totales prácticas y codificación según tipología de aula-
Escuela de música: Canto.

ARTES ESCÉNICAS: CANTO					
CÓDIGO	CURSOS	CICLOS	#HRS SEMANALES	TIPO DE AULA	HRS TOTAL
TC-1	TEORÍA Y ANÁLISIS MUSICAL I,II,III	I-II-II	6	TALLER DE CANTO	26
	CANTO I	I	2	TALLER DE CANTO	
	CANTO II	I	2	TALLER DE CANTO	
	FORMAS MUSICALES I,II,II	IV,V,VI	6	TALLER DE CANTO	
	CANTO III,IV,V	III-IV-V	6	TALLER CANTO	
	GESTIÓN MUSICAL Y PRÁCTICA PRE-PROF 7,8	VII,VIII	4	TALLER DE CANTO	
TC-2	INSTRUMENTO PIANO/GUITARRA 1,2	I-II	5	TALLER CUARTETOS	35
	GESTIÓN MUSICAL Y PRÁCTICA PRE-PROF 4,5,6	IV,V,VI	6	TALLER CUARTETOS	
	TEORÍA Y ANÁLISIS MUSICAL IV,VI,VI	IV,V,VI	6	TALLER CUARTETOS	
	CONJUNTO DE CÁMARA I,II,II,IV	VII-VIII-IX-X	8	TALLER CUARTETOS	
	GESTIÓN MUSICAL Y PRÁCTICA PRE-PROF 9,10	IX-X	4	TALLER CUARTETOS	
	CANTO VI.,VII,VIII	VI,VII,VIII	6	TALLER CUARTETOS	
T-BBX	DESPLAZAMIENTO ESCÉNICO 1-2	V,VI	4	TALLER TEATRO GENERAL	22
	GESTIÓN MUSICAL Y PRÁCTICA PRE-PROF 7,8,9	VII,VIII,IX,X	8	TALLER TEATRO GENERAL	
	PREPARACIÓN DE GRADUACIÓN I,II	IX-X	4	TALLER TEATRO GENERAL	
	CANTO IX,X	IX-X	6	TALLER TEATRO GENERAL	
TM-1	GESTIÓN MUSICAL Y PRÁCTICA PRE-PROF 1.2.3	I-II-II	6	TALLER DE MÚSICA GENERAL	18
	HISTORIA DE LA MÚSICA III,IV	III-IV	4	TALLER DE MÚSICA GENERAL	
	ORQUESTACIÓN I,II	VII-VIII	4	TALLER DE MÚSICA GENERAL	
	HISTORIA DE LA MÚSICA I, II	I	2	TALLER DE MÚSICA GENERAL	
	DIRECCIÓN MUSICAL	VII	2	TALLER DE MÚSICA GENERAL	
T-DAW	PRODUCCIÓN MUSICAL II	VII	4	ESTUDIO PRODUCCIÓN DAW	4
T-C	IDIOMA 1,2	IV,V	2	TALLER DE CÓMPUTO	6
	INFORMÁTICA MUSICAL I,II	VI,VII	4	TALLER DE CÓMPUTO	
E-GRAB	TÉCNICAS DE ECUALIZACIÓN Y AMPLIFICACIÓN	IX	2	ESTUDIO DE GRABACIÓN	2

Elaboración propia

Cuadro N° 67: Cálculo de aulas teóricas Escuela de música: Composición
musical

ARTES ESCÉNICAS: COMPOSICIÓN MUSICAL										
CICLOS	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X
HORAS TEÓRICAS	18	18	17	18	19	18	18	18	14	9

Elaboración propia

Cuadro N° 68: Identificación de tipologías según curso Escuela de música:
Composición musical.

ARTES ESCÉNICAS- COMPOSICIÓN MUSICAL			
CURSOS	CICLOS	#HRS SEMANALES	TIPO DE AULA
LENGUAJE MUSICAL 1,2,3,4	I,II,III,IV	8	TALLER DE MÚSICA GENERAL
PIANO COMPLEMENTARIO	I	2	TALLER MÚSICA -BANDA
TALLER DE COMPOSICIÓN 1 Y2	I,II	4	TALLER DE MÚSICA GENERAL
HISTORIA DEL SIGLO XX	II	2	TALLER MULTIMEDIA
ARGUMENTACIÓN	II	2	TALLER MULTIMEDIA
ARMONIA 2,3	III,IV	4	TALLER MÚSICA -BANDA
INSTRUMENTO COMPLEMENTARIO 1,2	III,IV	4	CUBÍCULO INDIVIDUAL
TALLER DE COMPOSICIÓN 4	IV	2	TALLER MÚSICA -BANDA
TALLER DE COMPOSICIÓN 5,6,7,8,9,1	,VI,VII,VIII,IX,	10	CUBÍCULO INDIVIDUAL
INTRODUCCIÓN A LA LITERATURA	VI	2	TALLER MULTIMEDIA
ORQUESTACIÓN 1,2	VII,VIII	4	TALLER DE MÚSICA GENERAL
ARREGLOS 1,2	VII,VIII	4	TALLER MÚSICA -BANDA
GRABACIÓN DIGITAL	VII	2	ESTUDIO DE GRABACIÓN
POST PRODUCCIÓN Y MEZCLA	VIII	2	ESTUDIO PRODUCCIÓN MUSICAL DAW
SEMINARIO DE TESIS 1,2	IX,X	8	TALLER DE MÚSICA GENERAL
DIRECCIÓN MUSICAL	IX	3	TALLER MÚSICA -BANDA
TALLER DE COMPOSICIÓN AUDIOVISUAL	IX	4	ESTUDIO PRODUCCIÓN MUSICAL DAW
IDIOMA EXTRANJERO	IV,X	2	TALLER DE CÓMPUTO

Elaboración propia

Cuadro N° 69: Horas totales prácticas y codificación según tipología de aula-
Escuela de música: Canto.

ARTES ESCÉNICAS: COMPOSICIÓN MUSICAL					
GÓDIGO	CURSOS	CICLOS	#HRS SEMANALES	TIPO DE AULA	HRS TOTAL
TM-1	LENGUAJE MUSICAL 1,2,3,4	I,II,III,IV	8	TALLER DE MÚSICA GENERAL	24
	TALLER DE COMPOSICIÓN 1 Y2	I,II	4	TALLER DE MÚSICA GENERAL	
	ORQUESTACIÓN 1,2	VII,VIII	4	TALLER DE MÚSICA GENERAL	
	SEMINARIO DE TESIS 1,2	IX,X	8	TALLER DE MÚSICA GENERAL	
TM-2	PIANO COMPLEMENTARIO	I	2	TALLER MÚSICA -BANDA	15
	ARMONIA 2,3	III,IV	4	TALLER MÚSICA -BANDA	
	TALLER DE COMPOSICIÓN 4	IV	2	TALLER MÚSICA -BANDA	
	ARREGLOS 1,2	VII,VIII	4	TALLER MÚSICA -BANDA	
	DIRECCIÓN MUSICAL	IX	3	TALLER MÚSICA -BANDA	
T-CUB	INSTRUMENTO COMPLEMENTARIO 1,2	III,IV	4	CUBÍCULO INDIVIDUAL	14
	TALLER DE COMPOSICIÓN 5,6,7,8,9,1	,VI,VII,VIII,IX,	10	CUBÍCULO INDIVIDUAL	
E-DAW	POST PRODUCCIÓN Y MEZCLA	VIII	2	ESTUDIO PRODUCCIÓN MUSICAL DAW	6
	TALLER DE COMPOSICIÓN AUDIOVISUAL	IX	4	ESTUDIO PRODUCCIÓN MUSICAL DAW	
E-GRAB	GRABACIÓN DIGITAL	VII	2	ESTUDIO DE GRABACIÓN	2
T-C	IDIOMA EXTRANJERO	IV,X	2	TALLER DE CÓMPUTO	2
T-M	HISTORIA DEL SIGLO XX	II	2	TALLER MULTIMEDIA	6
	ARGUMENTACIÓN	II	2	TALLER MULTIMEDIA	
	INTRODUCCIÓN A LA LITERATURA	VI	2	TALLER MULTIMEDIA	

Elaboración propia

Cuadro N° 70: Cálculo de aulas teórica Escuela de música: Interpretación Musical.

ARTES ESCÉNICAS: INTERPRETACIÓN MUSICAL											
CICLOS	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	TOTAL
HORAS TEÓRICA	17	16	18	19	22	18	18	17	16	14	175
									ENTRE 5 DÍAS		35
									ENTRE 13 HORAS		2.69231

Elaboración propia

Cuadro N° 71: Identificación de tipologías según curso Escuela de música: Interpretación musical

ARTES ESCÉNICAS: INTERPRETACIÓN MUSICAL			
CURSOS	CICLOS	#HRS SEMANALES	TIPO DE AULA
HISTORIA DE LA MÚSICA I,II,III	I,II,III	6	TALLER MULTIMEDIA
TEORIA Y ANÁLISIS MUSICAL I,II,III,IV	I,II,III,IV	9	TALLER MÚSICA -BANDA
CANTO I,II	I,II	4	TALLER CANTO
INSTRUMENTO PRINCIPAL I-X	I-X	30	CUBÍCULO INDIVIDUAL
ARGUMENTACIÓN	II	2	TALLER MULTIMEDIA
ORATORIA	III	2	TALLER MULTIMEDIA
GESTIÓN MUSICAL I-X	I-X	20	TALLER DE MÚSICA GENERAL
FORMAS MUSICALES I	IV	2	TALLER DE CUARTETOS
IDIOMA EXTRANJERO 1,2	IV-X	2	TALLER DE CÓMPUTO
GRABACIÓN Y EDICIÓN DIGITAL I,II	VIII,X	8	ESTUDIO DE GRABACIÓN
TÉCNICAS DE ECUALIZACIÓN Y AMPLIF.	IX	4	ESTUDIO PRODUCCIÓN MUSICAL DAW
ORQUESTACIÓN 1-2	VII,VIII	4	TALLER MÚSICA -BANDA
CONJUNTO DE CÁMARA I,II,III,IV	VII,VIII,IX,X	9	TALLER DE CUARTETOS
PREPARACIÓN DE GRADUACIÓN I,II	IX,X	4	TALLER DE MÚSICA GENERAL

Elaboración propia

Cuadro N° 72: Horas totales prácticas y codificación según tipología de aula- Escuela de música: Interpretación Musical

ARTES ESCÉNICAS: INTERPRETACIÓN MUSICAL					
CÓDIGO	CURSOS	CICLOS	#HRS SEMANALES	TIPO DE AULA	HRS TOTAL
TM-2	TEORIA Y ANÁLISIS MUSICAL I,II,III,IV	I,II,III,IV	9	TALLER MÚSICA -BANDA	13
	ORQUESTACIÓN 1-2	VII,VIII	4	TALLER MÚSICA -BANDA	
TM-1	GESTIÓN MUSICAL I-X	I-X	20	TALLER DE MÚSICA GENERAL	24
	PREPARACIÓN DE GRADUACIÓN I,II	IX,X	4	TALLER DE MÚSICA GENERAL	
T-CUB	INSTRUMENTO PRINCIPAL I-X	I-X	30	CUBÍCULO INDIVIDUAL	30
TC-2	FORMAS MUSICALES I	IV	2	TALLER DE CUARTETOS	10
	CONJUNTO DE CÁMARA III,IV	IX,X	8	TALLER DE CUARTETOS	
E-GRAB	GRABACIÓN Y EDICIÓN DIGITAL I,II	VIII,X	8	ESTUDIO DE GRABACIÓN	8
T-DAW	TÉCNICAS DE ECUALIZACIÓN Y AMPLIF.	IX	4	ESTUDIO PRODUCCIÓN MUSICAL DAW	4
TC-1	CANTO I,II	I,II	4	TALLER CANTO	4
T-M	HISTORIA DE LA MÚSICA I,II,III	I,II,III	6	TALLER MULTIMEDIA	10
	ARGUMENTACIÓN	II	2	TALLER MULTIMEDIA	
	ORATORIA	III	2	TALLER MULTIMEDIA	
T-C	IDIOMA EXTRANJERO 1,2	IV-X	2	TALLER DE CÓMPUTO	2

Elaboración propia

Cuadro N° 73: Resumen de aulas taller- Artes escénicas: Música y Canto.

RESUMEN AULAS TALLER - ARTES ESCÉNICAS: MÚSICA Y CANTO					
CÓDIGO	HRS TOTALES	CANTIDAD HR/DÍ	HRS OCUP/DIA	CANTIDAD	TOTAL
TC-1	33.00	6.6	7	0.942857143	1
TC-2	37.00	7.4	10	0.74	1
TM-1	50.00	10	10	1	1
TM-2	28.00	5.6	6	0.933333333	1
TALLERES DE MÚSICA					4
LAB-DAW	14.00	2.8	7	0.4	1
E-GRAB	12.00	2.4	8	0.3	1
TALLERES ESPECIALIZADOS					2
CUBÍCULOS INDIVIDUALES- HORAS DE USO POR ALUMNO DE CICLOS I-X					TOTAL
T-CUB	78.00	15.6	2	7.8	8
RESUMEN AULAS COMPLEMENTARIAS- ARTES ESCÉNICAS DANZA Y TEATRO					
CÓDIGO	HRS TOTALES	CANTIDAD HR/DÍ	HRS OCUP/DIA	CANTIDAD	TOTAL
T-C	12.00	2.4	10	0.240	0.240
T-M	18.00	3.6	10	0.360	0.360
TOTAL AULAS COMPLEMENTARIAS:					0.600

Elaboración propia

Una vez analizadas cada una de las mallas curriculares, e identificando las tipologías de aula para cada curso basándose en los requerimientos de cada caso en especial. Se tiene por resultado la cantidad de aulas para cada carrera, lo que nos daría alcances de los primeros ambientes necesarios para la realización del proyecto.

Los mismos que siguen siendo estudiados de forma ergonómica y según las necesidades que se demuestra en cada uno. Y de esta forma concluir en el programa arquitectónico.

Por otro lado, a lo largo de la presente tesis, se analizarán los servicios complementarios que necesitarán la futura Escuela de Artes plásticas y escénicas, para su correcto desarrollo y confort de los alumnos que la integrarían.

CAPÍTULO V: EVALUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA ARTÍSTICA EN LA CIUDAD

5.1. Evaluación de la infraestructura para el desarrollo del arte en la ciudad

Se ha procedido a la identificación y análisis de la oferta que actualmente contribuye al desarrollo y/o promoción del arte en la ciudad de Chiclayo, para determinar el nivel en cuánto a la calidad de servicio e infraestructura.

Dentro de ellos se encuentran:

- Escuela Superior de Formación Artística Profesional: Enrique López Mindreau.
Ubicación: Av. Sesquicentennial 485, Chiclayo.
- Dirección Desconcertada de Cultura Lambayeque (antes casa de la cultura- INC)
Ubicación: Av. Luis Gonzáles 345, Chiclayo.
- La Universidad San Martín de Porres
Ubicación: Av. Los eucaliptos N° 300 - 304 , Urb. La Pradera - Pimentel
- La Universidad Señor de Sipán
Ubicación: Campus Universitario, km. 5 Carretera Pimentel
- La Universidad Santo Toribio de Mogrovejo
Ubicación: Av San Josemaría Escriva de Balaguer 855, Chiclayo.
- Auditorio del colegio Nacional San José
Ubicación: Av. Elvira García y García 167, Chiclayo

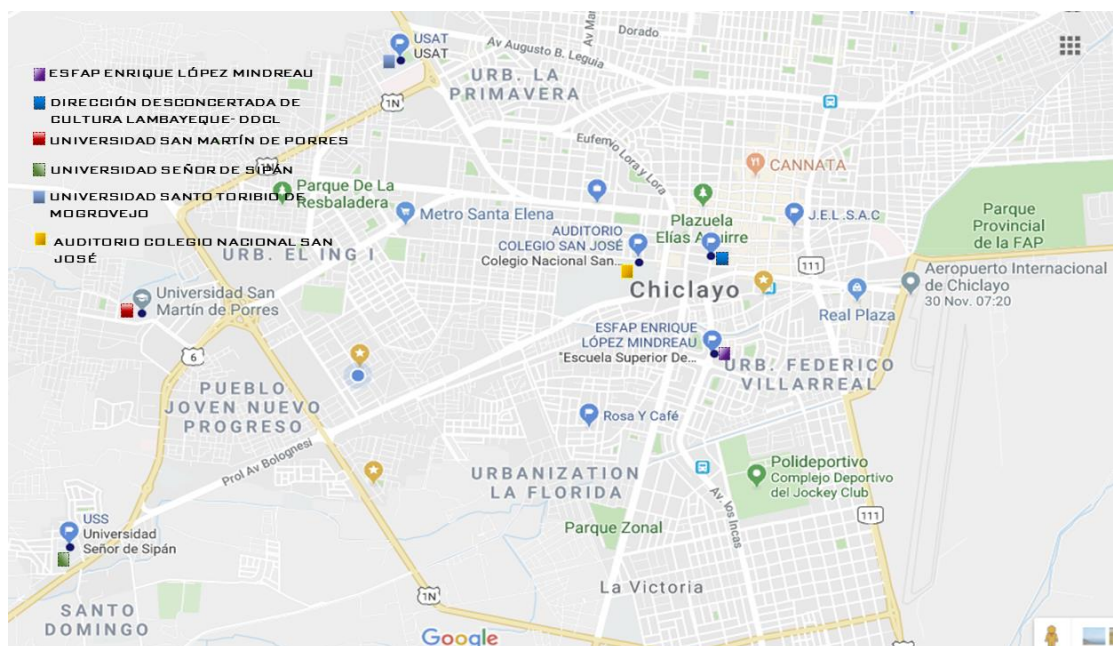
De la lista anteriormente mencionada, existen además otras instituciones no formales o autorizadas para el estudio de las artes plásticas y escénicas, que se encuentran principalmente en la Av. Luis Gonzáles. Existe además la “Academia de Bellas Artes” ubicada en la Av. Juan Cuglievan #968, pero no brinda ninguna certificación legal, solo son talleres que funcionan en precarias aulas de un colegio.

En cuanto a las universidades, presentan diversos talleres que promueven el desarrollo cultural, pero no es una enseñanza de las artes plásticas y escénicas a nivel profesional.

La única institución que cuenta con la formación artística a nivel profesional certificado por Sunedu es la Escuela de Música Enrique López Mindreau, la misma que lamentablemente no cuenta con infraestructura diseñada y debidamente equipada puesto que fue construida para ser una vivienda y al presentar problemas judiciales fue cedida para el desarrollo de la escuela, presentando así múltiples problemas para la enseñanza ideal y necesaria de la carrera y sus especializaciones.

A continuación, se muestra un croquis orientativo para la ubicación de las instituciones mencionadas.

Gráfico N° 20: Usos de suelo de la zona de estudio



Elaboración propia

5.1.1. Escuela superior de música Ernesto López Mindreau

Gráfico N° 21: Fragmento de Fachada de la Escuela Enrique López Mindreau



Fuente: Propia

-Origen y evolución

Creada en el año 1924 como la Academia “Bernardo Alcedo” tuvo como objetivo: “Promover la cultura musical como entidad privada”.

Actualmente es la primera Escuela Pública de Formación Artística de la Región: “Ernesto López Mindreau” a la fecha con 49 años de vida institucional, ha sido incorporada mediante Dictamen Legislativo N° 4512-2010 del Congreso de la República al rango universitario, lo que le otorga los mismos deberes y derechos que confiere la Ley N°23733 a todas las universidades del país.

-Ubicación

La ubicación actual de la Escuela Superior de Música Ernesto López Mindreau es la Av. Sesquicentenario 499 Urb. Santa Victoria (cerca al óvalo Santa Victoria); en una infraestructura concedida a esta institución, pero que no le pertenece.

Ha de mencionarse que, a la fecha por gestiones de sus directivos, esta escuela tiene 2 terrenos donados ya de su propiedad:

Ubicado en la urb. Miraflores con área total de 3 585.90 m²; y en donde a la actualidad ya existe un proyecto arquitectónico para la nueva infraestructura de la Escuela de Música, que ninguna entidad competente ha tomado con mayor interés.

Emplazado en la Urb. Magisterial y destinado ahora para la futura escuela de Posgrado de esta institución; pero, hasta la fecha sin ningún proyecto desarrollado

El primer terreno (Urb. Miraflores) fue donado con la fundamentación de que: no existe actualmente en la Región Lambayeque, una infraestructura adecuada para el desarrollo de los talentos y habilidades en nuestra niñez y juventud, por ello se considera necesario contribuir la infraestructura de los que será la futura Institución, que permitirá el desarrollo integral en la formación artística del pueblo lambayecano.

-Carreras Profesionales:

La Escuela Superior de Música Ernesto López Mindreau ofrece dos carreras profesionales y tres especializaciones en una de ellas:

1. Educación Artística – Mención: Bachiller en Educación Artística
2. Músico Profesional: Bachiller en Música; con especialización en:
 - Interpretación Musical (con la mención respectiva del instrumento)
 - Interpretación Musical – Canto
 - Interpretación Musical – Dirección Musical

El ingreso académico a la institución es mediante un Examen ordinario y al finalizar la carrera, se obtiene el título a nombre de la Nación mediante un ACTO PÚBLICO, que equivale a un examen de Grado: “Un concierto de 1 hora de duración con 10 obras musicales”.

*Para el Acto Público, actualmente el graduado es el responsable de ubicar el auditorio para la presentación de su concierto, pues la Escuela de Música no cuenta con uno que ofrezca las condiciones mínimas necesarias.

El proceso de aprendizaje Musical está dividido en:

- La Teoría Musical – 9 horas semanales
- La Práctica Musical – 6 horas de práctica Instrumental

Se dictan 15 horas de clase a la semana (lunes - viernes). En 1 mes, se dicta 77 horas de clase. Cada ciclo está conformado por (4meses) 308 horas de clase total.

Existen también otros programas de estudios:

1. FOTEN: Formación Temprana

2. FOBAS: Formación Básica

-Estructura orgánica de la Escuela Superior de Música Ernesto López Mindreau

Dentro de la estructura orgánica actual de la Escuela Superior de Música, pueden identificar 4 sectores, cada sector con sus respectivos cargos por los que están representados y sus funciones vitales dentro de la organización, seguidamente, el detalle de cada uno de ellos:

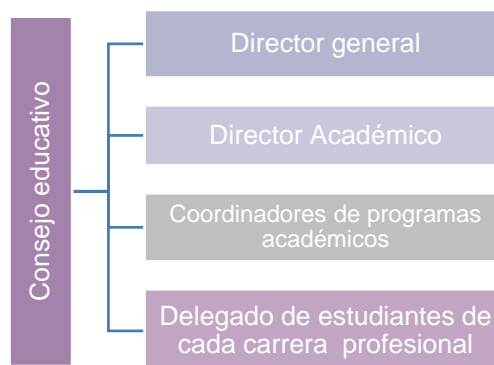
A. Órganos de asesoramiento:

También llamado *consejo educativo* y está representado por:

- Director general
- Director académico
- Coordinadores de los programas académicos (carreras profesionales)
- Un delegado de los estudiantes de cada carrera profesional

Función: Organización interna y el manejo de planes y programas de desarrollo para la institución.

Esquema N° 8: Consejo Educativo: Escuela de Música Enrique López Mindreau



Fuente: Administración Escuela de Música Enrique López Mindreu- Chiclayo

Elaboración: propia

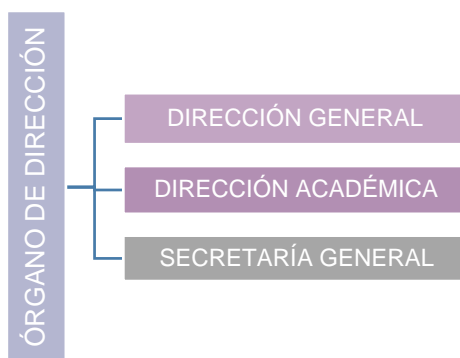
B. ÓRGANOS DE DIRECCIÓN:

Está conformado por:

- Dirección general
- Dirección académico
- Secretaría

FUNCIÓN: Organizar, dirigir, coordinar y supervisar el funcionamiento de la institución, así como proyectar su desarrollo.

Esquema N° 9: Órgano de Dirección: Escuela de Música Enrique López Mindreau



Fuente: Administración Escuela de Música Enrique López Mindreu- Chiclayo

Elaboración: propia

C. ÓRGANOS DE LÍNEA:

Está conformado por:

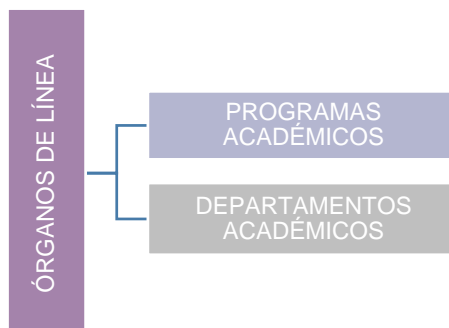
- Programas Académicos (Profesor de artes y Músico Profesional)

FUNCIÓN: Se encargan de la programación académica y de la supervisión de las actividades educativas de formación profesional.

Departamentos Académicos (Profesor de artes y músico profesional)

FUNCIÓN: Brindar los docentes profesionales a los programas académicos.

Esquema N° 10: Órganos de Línea: Escuela de Música Enrique López Mindreau



Fuente: Administración Escuela de Música Enrique López Mindreau- Chiclayo

Elaboración: propia

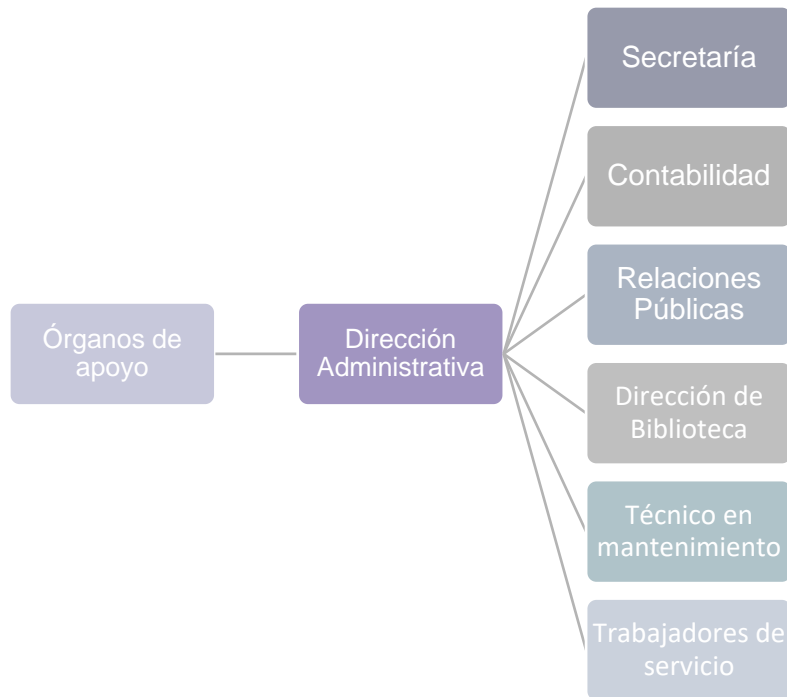
D. ÓRGANOS DE APOYO:

Está conformado por:

- Administración
- Secretaría
- Contabilidad
- Relaciones públicas
- Dirección de biblioteca
- Técnico en mantenimiento
- Trabajadores de servicio

FUNCIÓN: Manejar las funciones administrativas, financieras y actividades ligadas al servicio asistencial para la institución.

Esquema N° 11: Órganos de apoyo: Escuela de Música Enrique López Mindreau



Fuente: Administración Escuela de Música Enrique López Mindreau- Chiclayo

Elaboración: propia

La Escuela Superior de Música “Ernesto López Mindreau” tiene un organigrama funcional vigente que presenta el siguiente esquema:

Esquema N° 12: Organigrama Funcional de la Escuela de Música Enrique López Mindreau



Fuente: Administración Escuela de Música Enrique López Mindreau- Chiclayo

Elaboración: propia

La escuela cuenta con un significativo número de estudiantes a pesar de la deficiencia de sus instalaciones, comprobando así el interés de la población por llevar estudios profesionales de Música. Anualmente realizan dos exámenes de admisión, con un número de vacantes bastante limitadas debido a la falta de aulas en sus instalaciones.

En seguida, se presenta un resumen de ingresantes por ciclo entre los años: 2012 al 2017.

Cuadro N° 74: Total de alumnos matriculados a la Escuela de Música Enrique López Mindreu 2012-I

2012- I	CARRERA PROFESIONAL	N° DE ALUMNOS	N° DE SECCIONES
	Músico Profesional	155	08
	Educación Artística	43	02
	TOTAL	198	10

Fuente: Administración Escuela de Música Enrique López Mindreu- Chiclayo
Elaboración: propia

Cuadro N° 75: Total de alumnos matriculados a la Escuela de Música Enrique López Mindreu 2012-II

2012- II	CARRERA PROFESIONAL	N° DE ALUMNOS	N° DE SECCIONES
	Músico Profesional	134	08
	Educación Artística	40	02
	TOTAL	174	10

Fuente: Administración Escuela de Música Enrique López Mindreu- Chiclayo
Elaboración: propia

Cuadro N° 76: Total de alumnos matriculados a la Escuela de Música Enrique López Mindreu 2013-I

2013-I	CARRERA PROFESIONAL	N° DE ALUMNOS	N° DE SECCIONES
	Músico Profesional	156	07
	Educación Artística	66	03
	TOTAL	222	10

Fuente: Administración Escuela de Música Enrique López Mindreu- Chiclayo
Elaboración: Propia

Cuadro N° 77: Total de alumnos matriculados a la Escuela de Música Enrique López Mindreu 2013-II

2013-II	CARRERA PROFESIONAL	N° DE ALUMNOS	N° DE SECCIONES
	Músico Profesional	128	07
	Educación Artística	52	03
	TOTAL	180	10

Fuente: Administración Escuela de Música Enrique López Mindreu- Chiclayo
Elaboración: propia

Cuadro N° 78: Total de alumnos matriculados a la Escuela de Música Enrique López Mindreu 2014-I

2014-I	CARRERA PROFESIONAL	N° DE ALUMNOS	N° DE SECCIONES
	Músico Profesional	154	07
	Educación Artística	65	03
	TOTAL	219	10

Fuente: Administración Escuela de Música Enrique López Mindreu- Chiclayo
Elaboración: propia

Cuadro N° 79: Total de alumnos matriculados a la Escuela de Música Enrique López Mindreu 2014-II

2014-II	CARRERA PROFESIONAL	N° DE ALUMNOS	N° DE SECCIONES
	Músico Profesional	130	07
	Educación Artística	55	03
	TOTAL	185	10

Fuente: Administración Escuela de Música Enrique López Mindreu- Chiclayo
Elaboración: propia

Cuadro N° 80: Total de alumnos matriculados a la Escuela de Música Enrique López Mindreu 2015-I

2015-I	CARRERA PROFESIONAL	N° DE ALUMNOS	N° DE SECCIONES
	Músico Profesional	160	06
	Educación Artística	90	04
	TOTAL	250	10

Fuente: Administración Escuela de Música Enrique López Mindreu- Chiclayo
Elaboración: propia

Cuadro N° 81: Total de alumnos matriculados a La Escuela De Música Enrique López Mindreu 2015-II

2015-II	CARRERA PROFESIONAL	N° DE ALUMNOS	N° DE SECCIONES
	Músico Profesional	129	05
	Educación Artística	80	04
	TOTAL	209	09

Fuente: Administración Escuela de Música Enrique López Mindreu- Chiclayo
Elaboración: propia

Cuadro N° 82: Total de alumnos matriculados a la Escuela de Música Enrique López Mindreu 2016-I

2016-I	CARRERA PROFESIONAL	N° DE ALUMNOS	N° DE SECCIONES
	Músico Profesional	136	05
	Educación Artística	115	05
	TOTAL	251	10

Fuente: Administración Escuela de Música Enrique López Mindreu- Chiclayo
Elaboración: propia

Cuadro N° 83: Total de alumnos matriculados a la Escuela de Música Enrique López Mindreu 2016-II

2016-II	CARRERA PROFESIONAL	N° DE ALUMNOS	N° DE SECCIONES
	Músico Profesional	103	05
	Educación Artística	100	05
	TOTAL	203	10

Fuente: Administración Escuela de Música Enrique López Mindreu- Chiclayo
Elaboración: propia

Cuadro N° 84: Total de alumnos matriculados a la Escuela de Música Enrique López Mindreu 2017-I

2017-I	CARRERA PROFESIONAL	N° DE ALUMNOS	N° DE SECCIONES
	Músico Profesional	150	05
	Educación Artística	90	05
	TOTAL	240	10

Fuente: Administración Escuela de Música Enrique López Mindreu- Chiclayo
Elaboración: propia

Cuadro N° 85: Total de alumnos matriculados a la Escuela de Música Enrique López Mindreu 2017-II

2017-II	CARRERA PROFESIONAL	N° DE ALUMNOS	N° DE SECCIONES
	Músico Profesional	120	05
	Educación Artística	80	05
	TOTAL	200	10

Fuente: Administración Escuela de Música Enrique López Mindreu- Chiclayo
Elaboración: propia

Cuadro N° 86: Resumen de alumnos matriculados a la Escuela de Música Enrique López Mindreu periodos: 2012-2017

AÑO MATRÍCULA	MUSICO PROFESIONAL	EDUCACIÓN ARTÍSTICA	EDUCACIÓN ARTÍSTICA
2012	289	83	372
2013	284	118	402
2014	284	120	404
2015	289	170	459
2016	239	215	454
2017	270	170	440

Fuente: Administración Escuela de Música Enrique López Mindreu- Chiclayo

Elaboración: propia

-Arquitectura

El local actual de la Escuela Superior de Música Ernesto López Mindreau de Chiclayo es una infraestructura cedida a esta institución, pero que legítimamente no le pertenece.

Esta edificación, en donde hasta ahora funciona la Escuela Superior de Música, fue construida para ser una vivienda, por ello su organización espacial interior responde a estas necesidades.

La edificación es de 3 niveles de un solo volumen vertical, que hasta hoy no ha tenido ninguna adaptación significativa en el interior de sus espacios para su funcionamiento actual. Es decir, sin ningún acondicionamiento interior, ni las dimensiones requeridas, mucho menos un aislamiento acústico; es más que evidente las deficiencias y necesidades presentes en el funcionamiento de la actual infraestructura de la Escuela Superior de Música.

Ambientes de la Escuela Superior de Música Ernesto López Mindreau

1. Dirección General

- Dirección
- Tesorería

2. Dirección de Administración
 - Administración
 - Secretaria Académica
3. Biblioteca
4. Sala de Profesores
5. Biblioteca – Arreglos – Almacén de instrumentos musicales
6. Sala de Recursos
7. Almacén
8. SSHH
9. Aulas
 - Auditorio
 - Aula Clarinete
 - 2 Aula Piano
 - Aula de Percusión
 - Aula Clase Teórica

Gráfico N° 22: Ingreso a las áreas de Dirección General- Escuela de Música
Enrique López Mindreau



Fuente: propia

Gráfico N° 23: Distribución arquitectónica Escuela de Música Enrique López
Mindreau

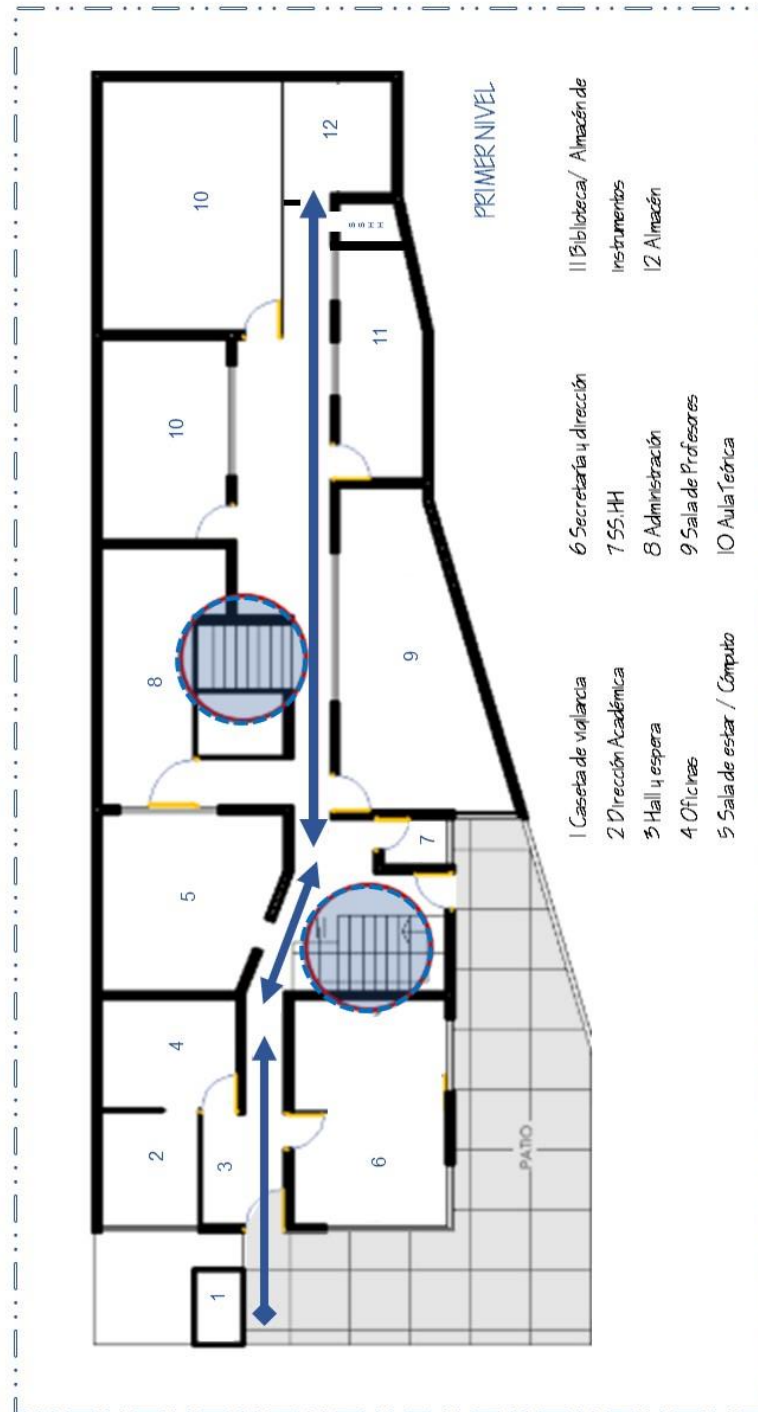


Gráfico N° 24: Distribución arquitectónica Escuela de Música Enrique López
Mindreau- 2do nivel

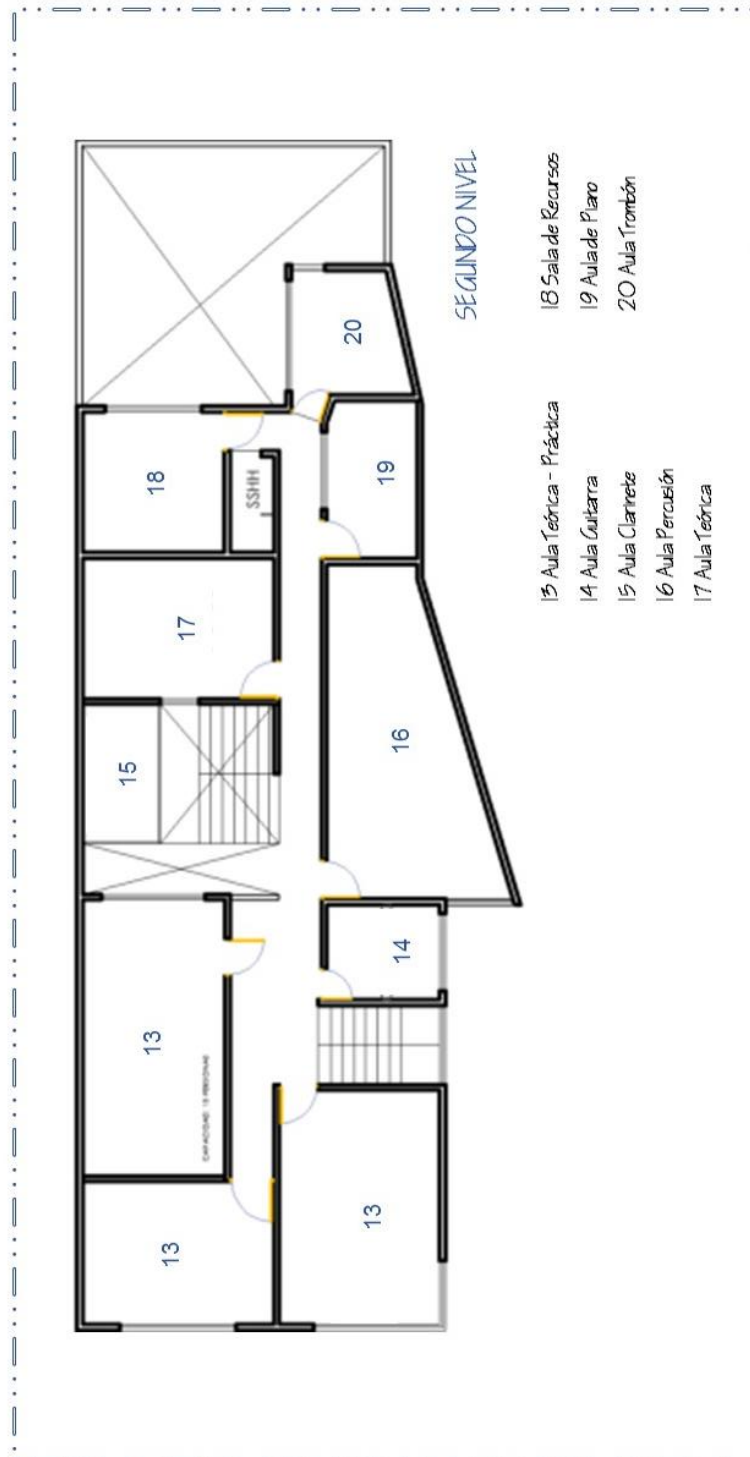
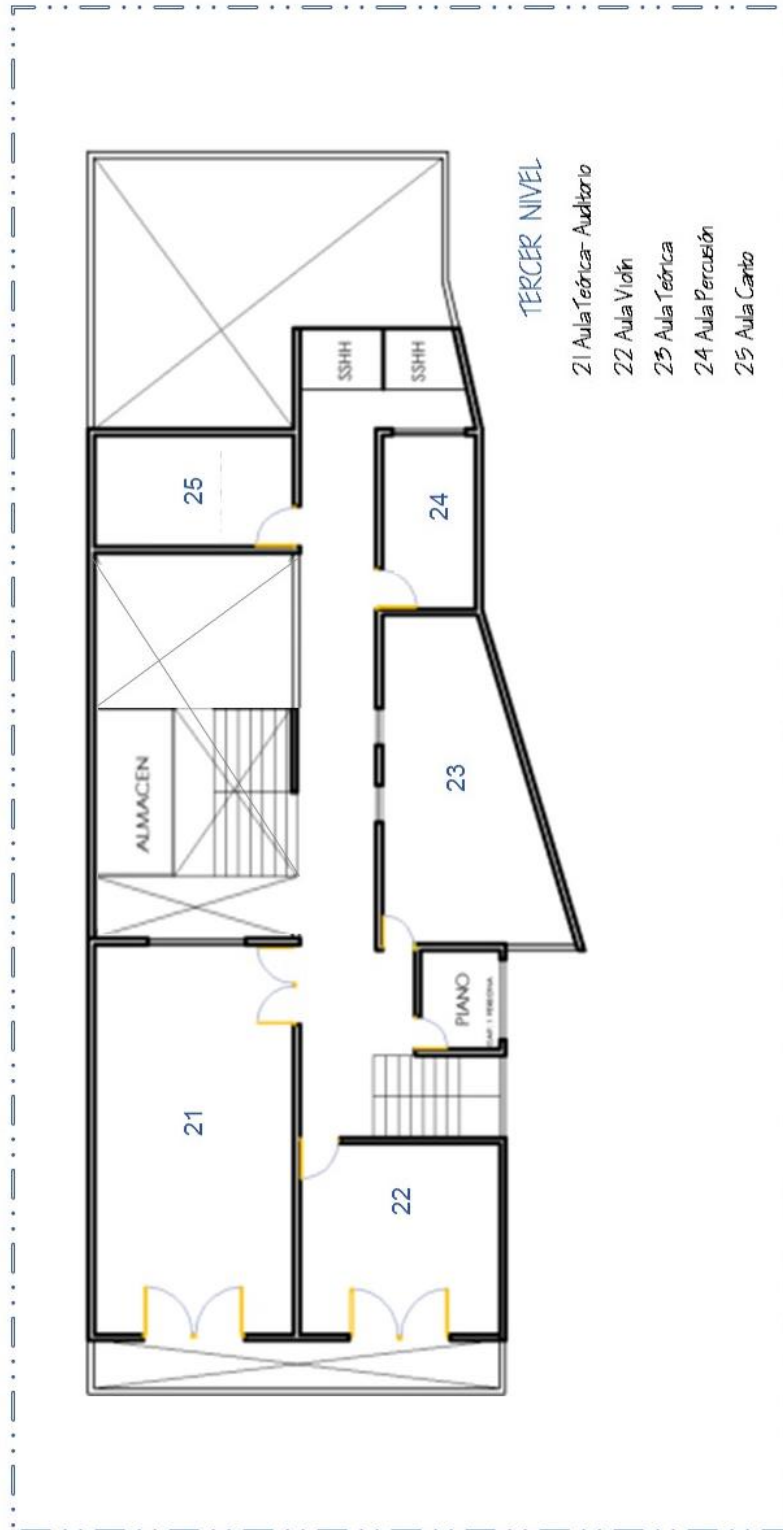


Gráfico N° 25: Distribución arquitectónica Escuela de Música Enrique López
Mindreau- 3er nivel



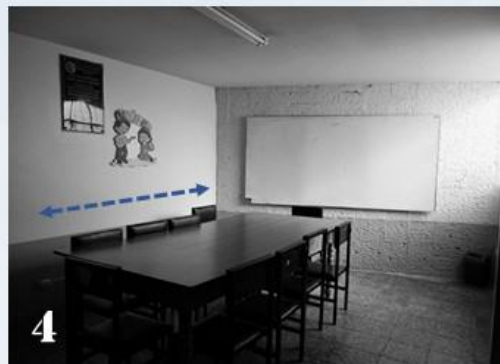
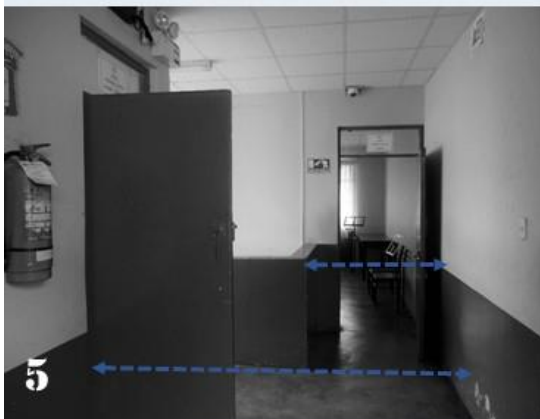
Principales problemas que presenta:

- La superposición de funciones en todos los niveles de la infraestructura.
- Espacios con dimensiones menores a las mínimas reglamentarias y necesarias para el desarrollo de las actividades vinculadas a las artes musicales.
- Las circulaciones de visitante, alumno, profesor y servicio no están diferenciadas y por el contrario, todos los usuarios transcurren por una sola circulación
- Inaccesibilidad para personas con discapacidad.
- No cuentan con iluminación especializada y algunas aulas presentan un déficit de iluminación natural.
- No presentan un sistema de ventilación apropiado, puesto que algunas aulas presentan una sensación térmica mayor a la adecuada, que además de alterar el confort de los usuarios; afecta a los instrumentos debido a la dilatación de los materiales que están compuestos.
- Problemas acústicos, no cuentan con ningún tratamiento arquitectónico de este tipo, por lo que es muy común escuchar una mezcla de sonidos en toda la escuela, además se agrega que hay interferencia de sonidos con el exterior (tráfico, por ejemplo).
- Carecen de estacionamiento.
- No poseen los servicios complementarios básicos como: cafetería, auditorio, biblioteca (la existente es realmente reducida y comparte espacio con el almacén de instrumentos)
- No presentan ningún tipo de área de interacción social o espacio público, vital e importante.

Gráfico N° 26: Vistas del interior de la Escuela de Música Enrique López Mindreau



1 y 2. Biblioteca, no tiene las medidas mínimas reglamentarias y a su vez comparte área como almacén de instrumentos.
 3. Circulaciones verticales: escaleras en mal estado y sin el ancho mínimo, a su vez las barandas tampoco cumplen con lo reglamentario.



4 Sala de profesores, que es usado también como sala para talleres de verano para niños, así mismo tampoco cuenta con las medidas reglamentarias.
 5. Vista a aulas teórico-prácticas
 6 Aula Teórico-Práctica, no cuentan con ventilación cruzada, aislamiento acústico ni térmico.

Fuente fotografías: propia.

Gráfico N° 27: Vistas del interior de la Escuela de Música Enrique López
Mindreau



7 Aula de Piano
8 y 9 Aula de Guitarra
10 y 11 Aula de trombón



12 Aula de Clarinete
13 Aula teórica



Fuente Fotografías: propia.

5.1.2. Dirección desconcentrada de cultura de Lambayeque

La Dirección Desconcentrada de Cultura de Lambayeque, antes INC (Instituto Nacional de Cultura); paso de formar parte del Ministerio de Educación; al Ministerio de Cultura creado en el año 2010 durante el gobierno de Alán García por Ley N° 29565.

Actualmente, el ministerio de Cultura en el departamento de Lambayeque ofrece en sus instalaciones talleres de artes para niños, jóvenes y adultos, talleres de danza, dibujo y pintura, escultura, canto y guitarra.

Todos estos talleres son dictados para desarrollar habilidades en todas las personas que tienen interés por alguna de las artes; pero, no ofrece un grado ni título profesional; a diferencia de la Escuela Superior de Música de Lambayeque.

-Ubicación:

Está ubicado dentro del Cercado de la ciudad de Chiclayo; en la calle Luis Gonzales. Su infraestructura desde su construcción fue destinada para uso doméstico. En el año 60 se alquiló como infraestructura para la Casa de Cultura. Hoy, la Dirección Desconcentrada de Cultura de Lambayeque (DDCL), ha incorporado a la "La Casona" ambientes adicionales donde se desarrollan la práctica de las distintas actividades culturales.

-Arquitectura:

La infraestructura de la actual Dirección Desconcentrada de Cultura se divide en 2:

1. La Casona, una edificación construida en el año 46 de diferentes estilos arquitectónicos y en donde en la actualidad se albergan todos los ambientes administrativos de la institución

2. Y una zona de ampliación a la primera; parte de ella improvisada, que no cuentan con las condiciones mínimas necesarias para su uso y en donde se alberga todos los talleres para la práctica de Arte.

Ha de mencionarse también, que a pesar de que no es una institución que brinda formación artística profesional, La Dirección Desconcentrada de Cultura es una de las pocas instituciones existentes en el departamento que apoya el arte mediante su práctica, y programación de talleres durante todo el año, por ello es considerada en este análisis y aún no contando con la

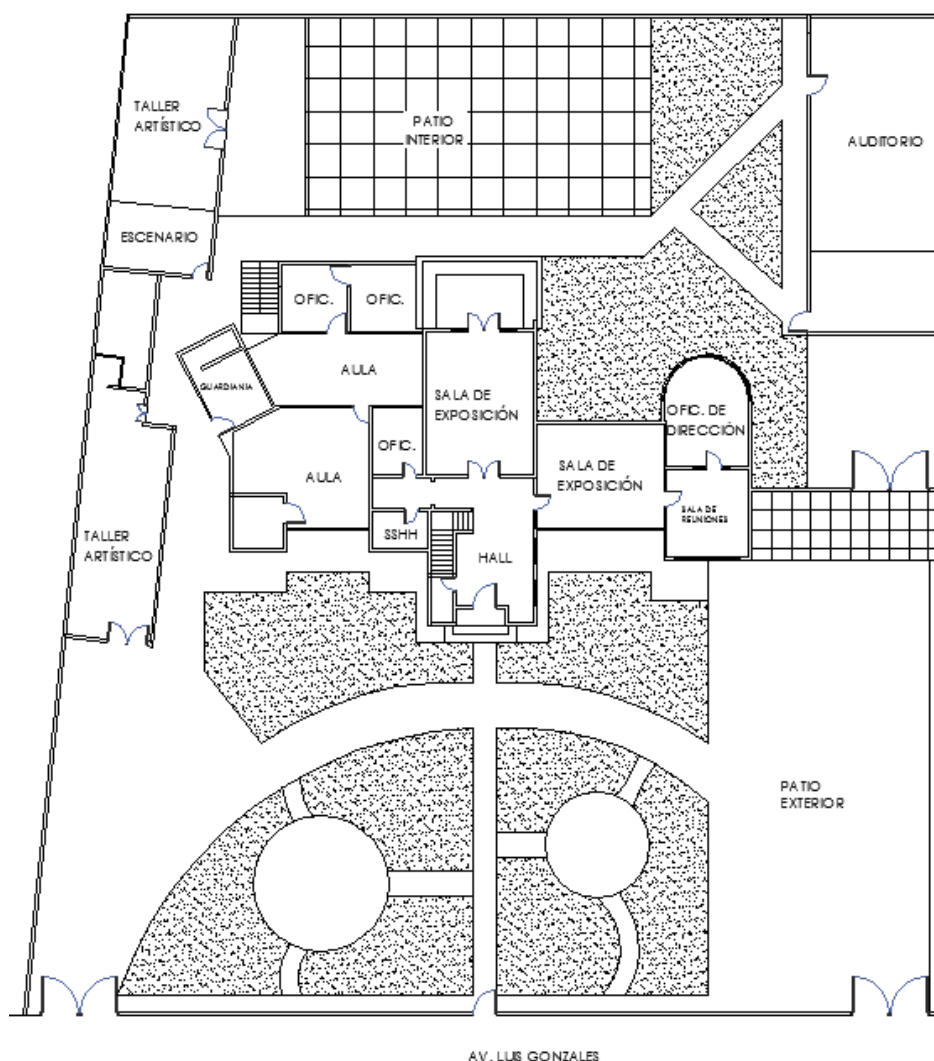
infraestructura adecuada, su identificación es importante para obtener el diagnóstico del apoyo al fortalecimiento del arte en el departamento.

Cuadro N° 87: Ambientes y aforos de la Dirección Desconcertada de Cultura de Lambayeque.

DDCL- CHICLAYO			
ZONA	AMBIENTE	AREA	AFORO
CASONA	OFICINAS ADMINISTRATIVAS (8)		
	SALAS DE EXPOSICIÓN (2)	30M2	10-12 Personas
AMPLIACIÓN	AUDITORIO		35 Personas
	SALA DE MÚSICA	80 M2	80 Personas
	SALA DE DANZA	60 M2	12 Personas
	TALLER DE PINTURA	100 M2	30 Personas
	PATIO INTERIOR	200 M2	140 Personas
	EXPLANADA EXTERIOR	120 M2	70 Personas
	TOTAL		379 Personas

Fuente: DDCL

Gráfico N° 28: Esquema de distribución de la Dirección Desconcertada de Cultura de Lambayeque.



Fuente: DDCL

-Servicios:

La Dirección Desconcertada de Cultura de Lambayeque, es la encargada de promover y fiscalizar la cultura y el arte en la región.

Desarrolla talleres de arte para niños, jóvenes y adultos en: danza, dibujo y pintura, escultura, canto y guitarra. En sus instalaciones organiza: concursos, conciertos, exposiciones, recitales, seminarios, con agrupaciones de los mismos talleres de la institución y con otras agrupaciones formadas fuera de la institución.

Gráfico N° 29: Aula de Danza Clásica DDCL



Fuente: Google imágenes

El aula de Danza Clásica y Moderna, presenta un área de 60 m² y capacidad para 35 personas. Y es utilizada con más frecuencia para la práctica de ballet; es un ambiente que requiere de: “grandes dimensiones”, “buena iluminación y ventilación” y “equipamiento interior especial” (espejos, barras y pisos antideslizantes).

Esta aula cuenta con buena ventilación e iluminación, pero esta es contrarrestada con la cobertura de eternit, que en épocas de verano, no permite mantener un estado de confort durante la práctica de esta actividad.

Gráfico N° 30: Aula de Danza Clásica DDCL



Fuente: Google imágenes

Gráfico N° 31: Aula de dibujo y pintura DDCL



Fuente: Google imágenes

Tiene un área de 100 m² tiene capacidad para 30 personas. Este taller, requiere indispensablemente de buena iluminación natural, sin embargo, esta es deficiente; teniendo que hacer uso incluso de la iluminación artificial durante el transcurso del día.

La sala tiene un espacio regular, cediendo con ello la organización en el interior. Como mobiliario cuentan con mesas de grandes dimensiones y algunos caballetes para lienzos de medianas dimensiones, pues al no ser la formación profesional, no requieren de grandes formatos.

Seguidamente, se presentarán un resumen por años de las actividades de difusión cultural realizadas en la Dirección Desconcertada de Cultura de Lambayeque. Así mismo, un cuadro resumen con los usuarios que se matricularon en los diferentes talleres desarrollados en esta institución, dentro de los años 2014 al 2017.

Cuadro N° 88: Actividades de difusión cultural de la DDCL- 2014

ACTIVIDAD	N° PRESENTACION	PÚBLICO ASISTEN
CONCIERTOS	10	1334
CONCURSOS	8	600
TEATRO Y TÍTERES	9	711
EXPOSICIONES	16	5864
RECITALES	7	951
FOLCLORE	6	993
SEMINARIO Y CONFERENCIA	29	3280

PROYECCIÓN DE PELÍCULAS	1	135
TOTAL	86	13868

Fuente: DDCL

Elaboración: propia

Cuadro N° 89: Actividades de difusión cultural de la DDCL- 2015

ACTIVIDAD	N° PRESENTACIO	PÚBLICO ASISTEN
CONCIERTOS	8	989
CONCURSOS	8	600
TEATRO Y TÍTERES	12	1100
EXPOSICIONES	13	4825
RECITALES	7	945
FOLCLORE	7	1005
SEMINARIO Y CONFERENCIA	25	2788
PROYECCIÓN DE PELÍCULAS	2	222
TOTAL	82	12474

Fuente: DDCL

Elaboración: propia

Cuadro N° 90: Actividades de difusión cultural de la DDCL- 2016

ACTIVIDAD	N° PRESENTACIO	PÚBLICO ASISTEN
CONCIERTOS	12	1755
CONCURSOS	9	760
TEATRO Y TÍTERES	14	1844
EXPOSICIONES	13	4825
RECITALES	6	733
FOLCLORE	7	1005
SEMINARIO Y CONFERENCIA	25	2788
PROYECCIÓN DE PELÍCULAS	2	226
TOTAL	88	13936

Fuente: DDCL

Elaboración: Propia

Cuadro N° 91: Cantidad de talleres y asistentes aproximados por año en la DDCL

N° TOTAL TALLERES	N° ALUMNOS	N° TURNOS	N° APROX PARTICIPANTES
42 TALLERES 2014	12-15	2-3	1092
45 TALLERES 2015	15-20	2-3	1687
32 TALLERES 2016	15	2-3	960
37 TALLERES 2017	15-20	2-3	1300

Fuente: DDCL

Elaboración: Propia

Cómo se puede observar, a pesar de las deficiencias en infraestructura, existe un buen número de personas interesadas en el aprendizaje y participación de actividades culturales. Se evidencia el incremento de muestras culturales, asistentes y usuarios inscritos en los diferentes talleres que se desarrollan dentro de esta institución.

5.1.3. Universidades de la región que promueven el desarrollo de la cultura

Universidad Señor de Sipán

La USS, desarrolla talleres de arte para su población estudiantil, talleres de danzas, música y teatro, siendo obligatorio durante los primeros ciclos la práctica de alguno de los talleres de arte mencionados. Se dice que el total de la población de todos los talleres, es de 1800 alumnos por ciclo debido al requerimiento de la currícula. Además, para sus presentaciones reciben oficios diarios para llevar su arte a otros sitios, no pudiendo cumplir con todos ellos por diversos motivos (tiempo de alumnos, situación geográfica, entre otros).

El taller de danzas: 50% del alumnado

- Folklórica + marinera..... 25%
- Danza moderna..... 25%

El Taller de Música: 40% del alumnado

- Guitarra
- Rock
- Folklórica
- Mariachi
- Criolla

El Taller de Teatro: 10% del alumnado

- Mimos
- Clown
- Zancos
- Coro
- Música moderna
- Tuna

Los talleres de Arte de la USS, realizan presentaciones, dentro y fuera del campus universitario. Dentro de él, cuentan con un Auditorio y una explanada.

Universidad Cesar Vallejo

La UCV también considera la práctica del arte mediante talleres de arte (no obligatorios). Talleres de Danza y música, dentro de las cuales:

Taller de danzas: El 70% del alumnado de los talleres elige el taller de danza, desarrollando danzas como:

- Marinera
- Huayno
- Huaylas

Taller de Música: 30% del alumnado de los talleres elige el taller de música, teniendo opción a elegir la práctica de un instrumento, de los cuales pueden ser:

- Guitarra
- Quena
- Zampoña

Presentaciones:

- Música andina
- Pop
- Trova

Además de los talleres dictados dentro de las instalaciones, la Universidad viene organizando en los últimos dos años, el concurso interfacultades de danzas folklóricas, fomentando así promover la difusión de la cultura peruana.

Universidad de Chiclayo

La UDCH también considera la práctica del arte mediante talleres de arte (no obligatorios). Cada grupo se compone de 20 alumnos más el profesor de arte. Se tiene un promedio de 280 a 300 alumnos por ciclo:

Taller de danzas: 60% del alumnado

- Marinera
- Huayno

Taller de Música: 40% del alumnado

- Guitarra
- Moderna
- Tuna
- Coro
- Huaylas

Las presentaciones las realizan en la explanada de la Universidad, en el auditorio o en su sede ubicada en la Urb Miraflores.

Universidad católica Santo Toribio de Mogrovejo

La USAT, actualmente cuenta con un Instituto de Cultura, que se encuentra a cargo del Sr. Carlos Mendoza Canto (ex director de la Dirección Regional de Cultura); y con el cual tiene el compromiso de fomentar el desarrollo social y humanista de toda la comunidad USAT. El instituto de la cultura en la USAT, se crea para fortalecer y sensibilizar a la comunidad ciudadana en su derecho y acceso a la vida cultural y de tal manera contribuir con la colectividad. Se realizan oferta de talleres gratuitos para toda la comunidad universitaria; así como conferencias, documentales y exposiciones de arte en:

- Historia
- Cultura viva
- Arte y reciclaje

En la USAT se da mayor prioridad al arte que se desarrolla en la región Lambayeque. En el año 2000 se formó el primer elenco artístico de la USAT. Actualmente, cuentan con elencos de: teatro amateur, danzas, coro, tuna y cajón afroperuano. Cada uno dirigido por su respectivo coordinador especialista.

El taller de danzas trata de desarrollar todo tipo de baile ya sea regional, nacional, internacional, dándole prioridad al folklor regional. Cuenta con 12 danzas implementadas (vestuario), las cuales son:

- Marinera
- Tondero
- Vals
- Festejo
- Carnaval de Moquegua
- Huayno
- Huaylas
- Zamacueca
- Landó
- Saya
- Polca
- Cañero de san Jacinto.

También se desarrollan bailes modernos como: salsa, merengue, bachata.

El Taller de Música está a cargo del Coro de la USAT, se basa principalmente en la música criolla y la música folklórica: violín, guitarra, coro, canto.

Las presentaciones de estos talleres y elencos se realizan en el auditorio del campus universitario, aula magna y explanada de la misma.

CAPÍTULO VI: REFERENTES DE INFRAESTRUCTURA ARTÍSTICA NACIONALES E INTERNACIONALES

6.1. Análisis de los referentes:

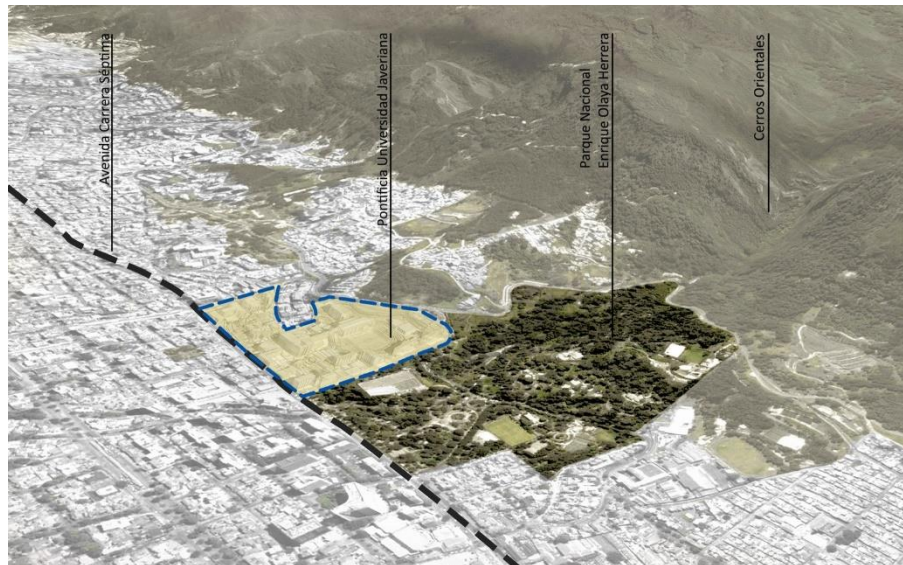
6.1.1. Facultad de Artes Pontificia Universidad Javeriana- Bogotá- Colombia

“La Pontificia Universidad Javeriana en el marco de un ambicioso plan maestro ha venido realizando una serie de concursos arquitectónicos con el ánimo de impulsar su desarrollo urbanístico y arquitectónico para los próximos 20 años dentro de un espíritu de alta calidad creativa, espacial y tecnológica. El edificio Gerardo Arango S. J., sede de la Facultad de Artes fue el primero dentro de esta serie de edificios por concurso y como tal tenía como objeto representar en su localización y construcción estos nuevos valores que la universidad quería proyectar a la ciudad y el país.” (Arch Daily,2016).

El proyecto es un nuevo escenario para las artes y la innovación potenciando así la condición natural que el parque tiene para reunir y concentrar diversas actividades de la vida social y urbana de nuestra capital. Se ha proyectado un edificio para la creación de las nuevas artes que admita la diversidad y que potencie el intercambio social por intermedio del arte como herramienta de reflexión de las nuevas realidades que el país se alista a afrontar.

La implantación y disposición de las partes que componen el edificio tiene como atributo adicional que integra dentro de un nuevo espacio público a los edificios que la circunscriben por los costados norte, oriente y occidente. Torre y plataforma son los elementos que le permiten al proyecto lograr este objetivo. Una plataforma que se vincula muy estrechamente con el parque y la topografía y que es por sobre todo la prolongación del espacio público entre la universidad y el parque nacional a manera de una nueva plaza.

Gráfico N° 32: Emplazamiento de la facultad



Fuente: ArchDaily

En el centro de esta nueva superficie pública crece la torre que termina de configurar dicha plaza al relacionar los edificios que la circundan generando una nueva escala para todo el conjunto.

La torre por su parte se descompone en tres volúmenes que representan en su materialidad y disposición cada una de las disciplinas que conforman el programa propuesto para la facultad generando un conjunto de tres mundos autónomos que se relacionan a través de la circulación, los vacíos y las relaciones de perspectiva que atraviesan el edificio en la vertical.

Gráfico N° 33: Vista desde corredor exterior



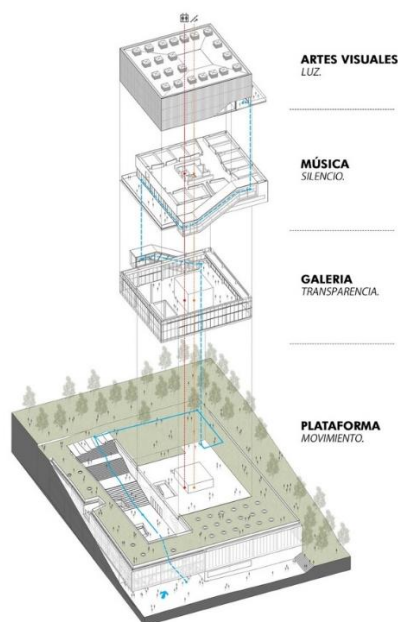
Fuente: ArchDaily

Siguiendo esta lógica el mundo de las artes visuales asociado a la luz se encuentran dispuestos en los últimos niveles para aprovechar la luz natural a través de la iluminación cenital provista por grandes lucernarios junto con su fachada traslúcida construida con U-Glass que permite que la luz natural se difumine de manera uniforme. Los salones se han pensado como espacios flexibles, amplios y con alturas generosas cuyos acabados han sido pensados para que los estudiantes puedan intervenirlos con total libertad.

El segundo mundo, el del silencio y la música, se construye como un espacio introvertido y en crepúsculo que propone una vivencia más íntima del espacio propicia para la práctica musical, por tal razón la materialidad de éste se ha pensado como algo más denso y sólido para la cual el proyectista ha usado en la fachada y muros interiores paneles de GRC que sumado a un menor número de aberturas al exterior confiere esa atmósfera particular en el edificio.

Sobre la plataforma, dominando el nuevo horizonte que el edificio propone y las relaciones con el exterior, un mundo transparente y múltiple, un espacio de doble altura que permite la relación entre las tres disciplinas, una gran galería como escenario ante el parque y la ciudad en donde podrán dialogar por intermedio del arte los estudiantes con artistas ya consolidados.

Gráfico N° 34: Distribución de las tipologías de arte por piso



Fuente: ArchDaily

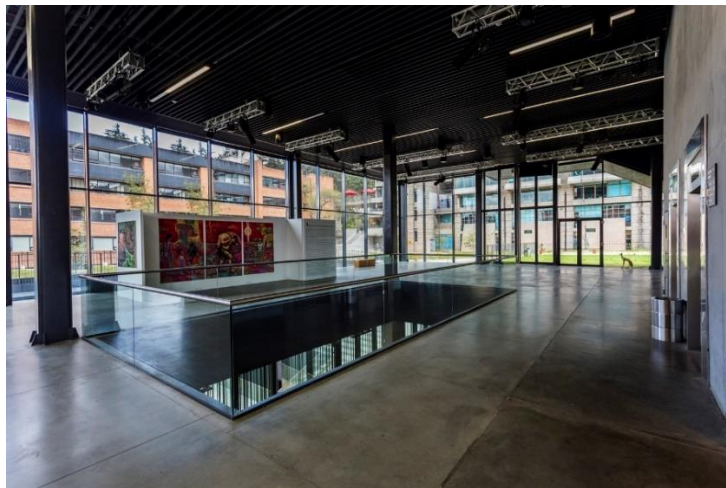
En conclusión, en la plataforma se localiza el mundo del movimiento que se representa en las artes escénicas y para tal fin contiene las grandes aulas y auditorios, así como las oficinas administrativas de la facultad que se separan de las aulas por una gran escalinata interior a modo de una calle abierta que dibuja la topografía y que se ofrece como una gradería pública en relación directa con la superficie exterior. Estos mundos se desplazan en grandes voladizos de 5,5 metros hacia sur y norte conformando umbrales de acceso, así como grandes balcones urbanos y generando el espacio para las escaleras periféricas que ascienden en espiral fomentando un espacio en movimiento con claros contrastes espaciales en las atmosferas propias de cada disciplina y en relación con el paisaje lejano de la ciudad.

Gráfico N° 35: Fotografía Interior, aula de ensayo



Fuente: ArchDaily

Gráfico N° 36: Fotografía interior, aulas



Fuente: ArchDaily

6.1.2. Facultad de Artes UAEM- México

Las palabras que se tomaron en cuenta para la concepción de este proyecto fueron: aldea, asentamiento, calzada y conciencia estas fueron las directrices que siguieron los arquitectos para diseñar con responsabilidad, sabiendo que, aunque las partidas financieras de los estados no siempre fluyen, la facultad pudiera ir ocupando cada uno de los recursos de la mejor manera sin esperar al total.

Teniendo un terreno descendente (35 grados), la intercomunicación para gente con capacidades motrices diferentes se resolvió mediante rampas y callejones permitiendo espacios de entretenimiento, e incluso ver gente tomando clases o skaters por las tardes, esos paquetes de aulas están asentados a manera de hábitats o campamentos que vemos en montañas.

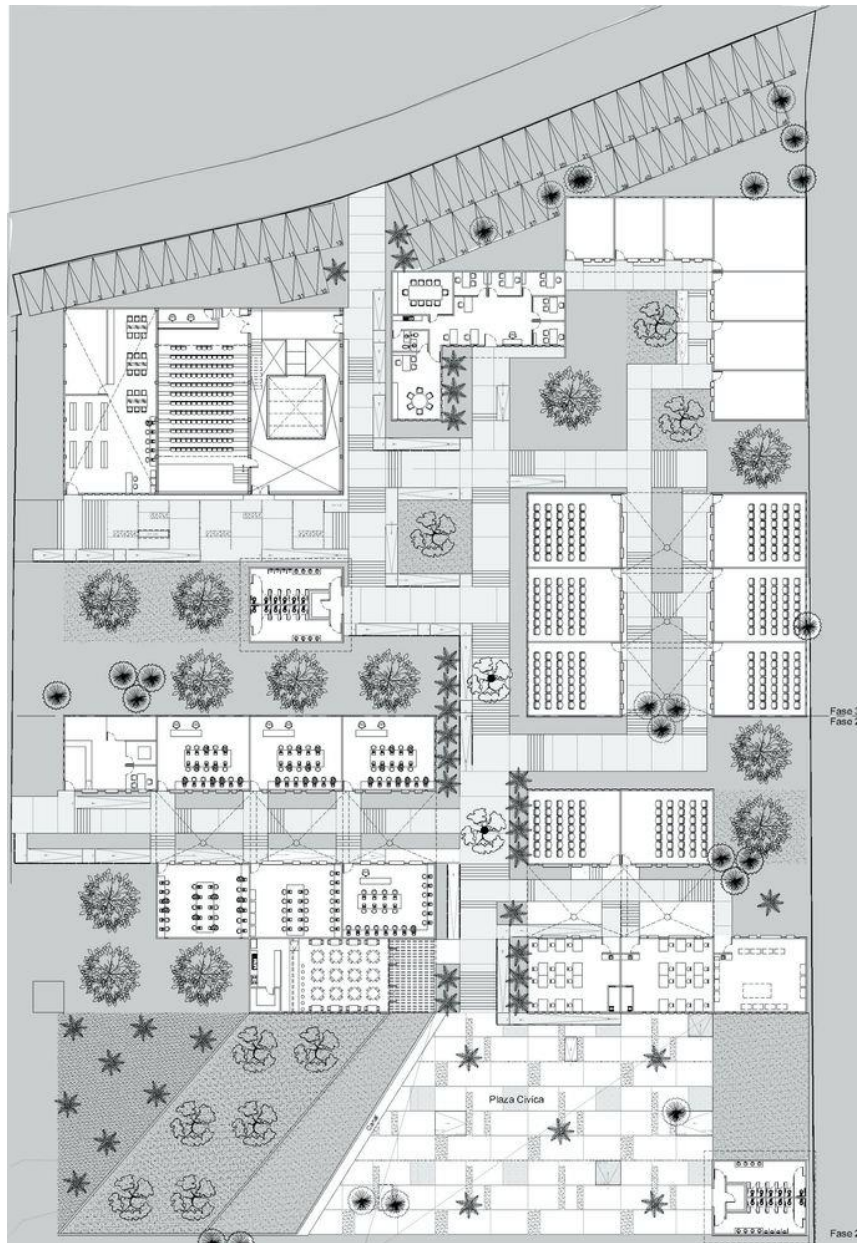
Para este proyecto la calzada ayudó como columna vertebral permitiendo visuales a través de su recorrido que inicia bajando desde las oficinas de directivos, hasta rematar con la plaza pública y la ciudad de Cuernavaca al fondo.

Gráfico N° 37: Ingreso peatonal exterior



Fuente: ArchDaily

Gráfico N° 38: Planta general UAEM- México



Fuente: ArchDaily

Referente a la temperatura en aulas está resuelta con ventilación cruzada y doble muro hacia caras soleadas, este muro está hecho con un solo tipo de tabique, primero colocado de forma tradicional estructural hacia el interior de las aulas, y la segunda capa al exterior se construyó con las caras colocadas en canto del mismo material a manera de laja, lo que permitió dos texturas diferentes con un mismo material, sobre todo como una doble capa hacia las fachadas sur reduciendo el calor al interior.

Gráfico N° 39: Vista desde patio exterior



Fuente: ArchDaily

Gráfico N° 40: Fotografía desde una de las plazas interiores



Fuente: ArchDaily

6.1.3. Facultad de Artes de la Pontificia Universidad Católica del Perú- Lima

El estudio a nivel profesional de las diferentes Artes Plásticas y Escénicas se viene incrementando poco a poco en el Perú. Puntualmente en Lima, en la Universidad Católica del Perú, existe la facultad de Arte que se desarrolla en un pabellón diseñado bajo los requerimientos y necesidades de las artes plásticas.

De manera que los alumnos tienen accesibilidad a los diferentes espacios confortables e imprescindibles para el aprendizaje de este tipo de carreras, que más que teóricas, son prácticas y de mucha expresión creativa.

La Facultad de Arte y Diseño de esta universidad cuenta con dos pabellones dentro del campus universitario. En el pabellón I (antiguo local) funcionan las especialidades de Pintura, Escultura y Diseño Industrial. En este pabellón las aulas eran de materiales pre fabricados a modo de contenedores, y no eran espacios lo suficientemente amplios para el desarrollo de actividades necesarias para los alumnos.

Con el paso de algunos años, la Pontificia Universidad Católica del Perú materializó el nuevo Pabellón Y, para la escuela de artes y diseño industrial.

Gráfico N° 41: Vista Interior desde aulas antiguas de la escuela de arte



Fuente: Propia

El pabellón Y, (nuevo local), tiene cuatro pisos de aulas y talleres para las asignaturas de Formación General Artística, Diseño Gráfico y Grabado. En este pabellón se encuentra el Decanato y las oficinas administrativas. Además de implementarse nuevos talleres de pintura, laboratorios de cómputo, sala de exposición y auditorio.

La especialidad Pintura dispone de Los Talleres de pintura, que son las áreas de trabajo equipadas con caballetes de madera y metal, tableros de

dibujo artístico, casilleros individuales y toda la utilería necesaria para los montajes de estudio. Además, la especialidad cuenta con máquinas y herramientas modernas para el trabajo en mármol y técnicas de la pintura mural.

Gráfico N° 42: Vista desde el exterior



Fuente: Propia

Gráfico N° 43: Vista interior desde corredor



Fuente: Propia

Es importante recalcar que la disposición de las aulas, talleres y laboratorios, forman pequeños lugares de encuentro, reunión e interacción entre sus usuarios.

Gráfico N° 44: Vista exterior, aproximación al bloque



Fuente: Propia

Finalmente, se realizó una evaluación de espacios y calidad arquitectónica de esta facultad. Consecuentemente, se observa un contraste entre ella y dos facultades de artes de nivel internacional, como lo son: Facultad de Artes Pontificia Universidad Javeriana y Facultad de Artes UAEM.

Lámina 11

LÁMINA 12

LÁMINA 13

CAPÍTULO VII: ESTUDIO PROGRAMÁTICO

7.1. Consideraciones de diseño arquitectónico

La Arquitectura para la formación artística, dispone el medio físico básico para la realización de las actividades de instrucción y aprendizaje y de gestión que demanda el sistema educativo. Sus condiciones más importantes se revelan en los atributos de los espacios, así como en las relaciones existentes entre ellos. Las diferentes actividades determinadas que se realizan en una escuela de arte deben encontrar en el espacio y su equipamiento, los escenarios y posibilidades más propicias, en el marco de los recursos disponibles y su ecuánime distribución. Sus cualidades más importantes se revelan en las calidades de los espacios, así como en las relaciones existentes entre ellos.

Se presentan como temas a resolver:

Atender en carácter adecuado los nuevos requerimientos que plantean los cambios curriculares, las estrategias de enseñanza y aprendizaje, los aportes de las nuevas tecnologías, y los nuevos criterios de gestión.

Maximizar el uso del recurso existente, así como prever una estricta racionalización de las nuevas inversiones en vistas al aumento de la obligatoriedad, y la necesidad de ofrecer igualdad de oportunidades.

Aseverar los escenarios de espacio, confort y seguridad para la infraestructura de todo el complejo con posibilidad de asegurar el mantenimiento de la capacidad instalada.

Los criterios básicos a considerar:

Maximización del uso del recurso físico, éste criterio implica: La flexibilización del uso de los espacios, para asegurar el uso en el mayor tiempo de vida de los mismos. Así mismo, este punto se complementará con la programación de requerimientos de espacios en la medida que aseguren altos índices de utilización de los mismos. Por ello, en el capítulo anterior, se realizó a manera de punto de partida, un análisis de currícula de estudios, cursos y horas efectivas necesarias que serán reflejadas en la cantidad de aulas propuestas para cada caso.

Exigencias de confort y habitabilidad alcanzables en el marco de los recursos disponibles, este criterio permite asegurar las condiciones mínimas

adecuadas y necesarias, en el marco de la escala del problema a atender y en relación a las condiciones de nuestro país.

Exigencias constructivas que aseguren maleabilidad al cambio y mínimo de mantenimiento, este criterio accede tener en cuenta los aspectos constructivos que permiten al edificio académico, seguir el ritmo de cambios de las necesidades. Una propuesta tecnológica que resuelva adecuadamente la relación entre la inversión inicial y el costo de mantenimiento.

La organización de los bloques o edificios, deben responder al proyecto colectivo, a los requerimientos pedagógicos y a las pautas socio-culturales de los usuarios, adaptándose a las diversas características regionales, cumpliendo con las superficies mínimas y las exigencias cualitativas tecnológicas.

Con lo expuesto anteriormente, se tomará como segundo punto de partida el análisis de las actividades y necesidades para cada usuario que empleará el proyecto. Además, de realizar un estudio ergonómico, antropométrico de los casos especiales para cada carrera mencionada en el capítulo anterior, a manera de obtener un estudio ergonómico completo con el fin de conocer los espacios mínimos necesarios.

Posteriormente, se determinarán las relaciones entre actividades y se propondrá un modelo de organigrama, así como el desarrollo en detalle del Teatro, puesto que al ser el bloque en agrupa diversas actividades y usuarios, necesita ser estudiado con precisión para tener una visión más clara en el diseño de la Escuela de Artes Plásticas y Escénicas.

7.2. Programación de necesidades

Cuadro N° 92: Cuadro de necesidades

ESTUDIANTE							
Necesidad	Actividad	Espacio	Equipamiento	Dimensiones			
				L	A	H	
FORMACIÓN ACADÉMICA		Aula teórica	Carpetas bipersonales	1.20	0.60	0.80	
			Silla personal	0.45	0.50	0.50	
ESTUDIAR ARTES PLÁSTICAS	Práctica artística dibujo	Taller de dibujo inicial	Caballete de estudio	0.50	0.80	2.00	
			Mesa de apoyo	0.45	0.45	0.70	
			Banco personal	0.28	0.28	0.50	
			Estradillo para modelo	1.80	0.70	0.50	
			Reflector	0.20	0.20	1.60	
		Taller de dibujo básico	Caballete de estudio	0.70	1.15	2.80	
			Mesa de apoyo	0.45	0.45	0.70	
			Banco personal	0.28	0.28	0.50	
			Mueble para modelo	1.80	0.70	0.50	
			Reflector	0.20	0.20	1.60	
		Taller de dibujo avanzado	Caballete de estudio	0.70	1.15	2.80	
			Mesa de apoyo	0.45	0.45	0.70	
	Banco personal		0.28	0.28	0.50		
	Estradillo para modelo		1.80	0.70	0.50		
	Mueble para modelo		1.80	0.70	0.50		
	Reflector		0.20	0.20	1.60		
	Práctica artística	Modelar y lavar escultura	Taller básico	Caballete de escultor	1.00	1.00	0.40
				Lavadero de concreto	0.50	0.05	0.80

			Taller avanzado	Caballete de escultor con trípode	0.40	0.48	1.00
			escultura	Lavadero de concreto	0.50	0.05	0.80
	Modelar		Taller de piedra	Taladro	0.27	0.06	0.18
	Tallar			Pulidora	0.40	0.12	0.18
	Revestir			Amoladora	0.60	0.10	0.18
				Mesa de trabajo	1.00	0.80	0.80
				Banco personal	0.28	0.28	0.50
				Estante	2.00	0.50	1.80
	Esculpir Vaciar Cortar Soldar Repujar Grabar Embutir Lavar		Taller de metal	Cizalla	0.84	0.30	1.20
				Dúo de sopletes	0.60	0.40	1.05
				Soldadora	0.44	0.22	0.35
				Pulidora	0.55	0.20	0.35
				Taladro	0.27	0.06	0.18
				Sierra eléctrica	0.95	0.18	0.28
				Mesa de sierra circular	1.50	1.00	1.00
				Maquina dobladora	1.75	0.84	1.24
				Atornilladora	0.23	0.08	0.25
				Mesa de trabajo	1.00	0.80	0.80
				Banco personal	0.28	0.28	0.50

				Lavadero	0.50	0.50	0.80
				Estante	2.00	0.50	1.80
		Cortar Ensamblar Esculpir o yaller Devastar Forjar Encolcar	Taller de madera	Pulidora	1.05	0.70	1.20
				Cortadora de sierra	0.45	0.30	1.25
				Lija eléctrica	0.25	0.12	0.14
				Amoladora	0.30	0.12	0.10
				Mesa de trabajo	1.00	0.80	0.80
				Banco personal	0.28	0.28	0.50
				Lavadero	0.50	0.50	0.90
				Estante	2.00	0.50	1.80
ESTUDIAR DANZA	Práctica artística	Practicar danza moderna	Taller danza inicial	Espejo	----	----	2.30
				Equipo de sonido	1.20	0.50	0.80
			Taller danza avanzado	Espejo	----	----	2.30
				Baranda empotrada	1.50	0.06	0.90
			Equipo de sonido	1.20	0.50	0.80	
				Espejo	----	----	2.30

		Practicar danza clásica	Taller danza clásica	Baranda empotrada	1.50	0.06	0.90
				Baranda móvil	2.01	0.06	1.15
				Equipo de sonido	1.20	0.50	0.80
		Practicar danza nacional	Taller danza nacional	Espejo	----	----	2.30
				Equipo de sonido	1.20	0.50	0.80
		Relajar Estirar	Taller somático	Espejo	----	----	2.30
				Esterilla	1.56	0.60	0.01
				Pelota de Pilates	0.70	0.70	0.70
		Vestirse	Vestidor	Vestidores mujeres	1.00	1.50	2.40
				Vestidores hombres	1.00	1.50	2.40
ESTUDIAR TEATRO	Práctica artística	Representar	Taller básico teatro	Silla personal	0.58	0.55	0.89
				Escenario	2.00 m2/persona		
		Aula Black Box	Silla personal	0.58	0.55	0.89	
				Escenario	2.00 m2/persona		
		Ambientar Crear	Taller de maquillaje	Mesa	0.80	0.40	0.80
				Asiento	0.42	0.45	0.50
				Espejo	0.80	0.10	0.90

			Taller Producción Escenografía	Lavaderos	0.50	0.50	0.80	
				Mesa	5.81	1.00	0.80	
				Asiento	0.42	0.45	0.50	
				Estantes	2.40	0.50	2.80	
			Taller Producción Vestuario	Mesa	1.00	0.45	0.77	
				Asiento	0.42	0.45	0.50	
				Estantes	2.40	0.50	2.80	
			Vestirse	Vestidor	Vestidores mujeres	1.00	1.45	1.60
					Vestidores hombres	1.00	1.45	1.60
			ESTUDIAR MUSICA Y CANTO	Práctica artística	Practicar música general	Taller de música general	Atril	0.32
Asientos personales	0.42	0.45					0.50	
Taller música banda	Atril	0.32				0.50	1.10	
	Asientos personales	0.42				0.45	0.50	
	Espacio para instrumentos variados	---			----	---		
Practicar grabación	Estudio de grabación	Equipo de captura, mezcla y grabación			1.80	0.80	1.50	
		Ecualizador			0.45	0.65	0.90	

			Rack de control	0.45	0.65	0.90		
			Cabina de grabación	3.20	3.85	2.50		
			Escritorio para computadora	0.90	0.50	0.80		
			Sillas	0.42	0.45	0.50		
		Practicar composición	Computadora	---	----	---		
			Estudio	Teclado MIDI	1.00	0.24	0.10	
			producción musical daw	Escritorio de producción musical	2.24	0.97	0.90	
				Sillas	0.42	0.45	0.50	
		Practicar vocalmente	Taller de canto	Piano tipo vertical	1.50	0.60	1.20	
				Sillas	0.42	0.45	0.50	
				Micrófono personal	0.60	0.60	1.50	
		Practicar instrumentalmente	Aula de percusión	Atril	0.32	0.50	1.10	
				Silla	0.42	0.45	0.50	
				Equipo de batería	2.00	1.60	1.62	
				Aula de cuerda	Atril	0.32	0.50	1.10
				Silla	0.42	0.45	0.50	

			Aula de viento	Atril	0.32	0.50	1.10
				Silla	0.42	0.45	0.50
			Taller de cuartetos	Atril	0.32	0.50	1.10
				Silla	0.42	0.45	0.50
			Almacenar	Almacén	Colgadores de instrumentos	0.80	----
COMPLEMENTAR ESTUDIOS	Estudiar computo	Taller de computo	Escritorio para computadora	0.90	0.50	0.80	
			Sillas	0.42	0.45	0.50	
	Estudiar fotografía	Taller de fotografía	Mesas	2.00	0.65	0.85	
			Sillas	0.42	0.45	0.50	
			Equipo fotográfico	----	----	----	
	Estudio multimedia	Taller de multimedia	Mesas	2.00	0.65	0.85	
			Sillas	0.42	0.45	0.50	
			Proyector multimedia	0.50	0.50	0.20	
	RECREARSE	Descansar Recrearse	Estares y patios	-----	----	----	----
	ASEO	Lavarse Miccionar Defecar	SS.HH. hombres	Lavabo	0.50	0.40	0.80
Inodoro				0.45	0.75	0.75	

		Urinario	0.35	0.30	0.6	0	
		SS.HH. mujeres	Lavabo	0.50	0.40	0.8	0
			Inodoro	0.35	0.30	0.6	0

DOCENTE						
Necesidad	Actividad	Espacio	Equipamiento	Dimensiones		
				L	A	H
BRINDAR FORMACIÓN PROFESIONAL	Asistir	Taller y Aula Teórica	Mesa	1.00	0.80	0.80
	Monitorear		Silla	0.42	0.45	0.50
	Brindar asistencia técnica		Pizarra	2.50	0.05	1.20
	Evaluar					
VARIOS	Reunirse	Sala de profesores	Mesas	1.00	0.80	0.80
	Coordinar		Sillas	0.42	0.45	0.50
			Escritorio para computadora	0.90	0.50	0.80
	Planificar					
	Registrar		Sillas	0.42	0.45	0.50
Descansar						

ASE O	Lavar	SS.HH. hombres	Lavabos	0.50	0.40	0.80
			Inodoros	0.45	0.75	0.75
			Urinarios	0.35	0.30	0.60
	Miccionar	SS.HHH. mujeres	Lavabos	0.50	0.40	0.80
			Inodoros	0.45	0.75	0.75
			Defecar			

PERSONAL ADMINISTRATIVO						
Necesidad	Actividad	Espacio	Equipamiento	Dimensiones		
				L	A	H
ADMINISTRACIÓN GENERAL	Planificar Coordinar Proyectar Evaluar Registrar Archivar Informar	Dirección general	Escritorio	1.50	0.55	0.80
			Sillas	0.45	0.50	0.50
			Estantes	2.40	0.55	2.20
		Asistencia dirección general	Escritorio	1.50	0.55	0.80
			Sillas	0.45	0.50	0.50
			Estantes	2.40	0.55	2.20
		Oficina de planificación presupuesto	Escritorio	1.50	0.55	0.80
			Sillas	0.45	0.50	0.50
			Estantes	2.40	0.55	2.20
		Área de informática	Escritorio	1.50	0.55	0.80
			Sillas	0.45	0.50	0.50
			Estante	2.40	0.55	2.20
		Jefe de admisión	Escritorio	1.50	0.55	0.80
			Sillas	0.45	0.50	0.50
			Estante	2.40	0.55	2.20
		Jefe de logística	Escritorio	1.50	0.55	0.80
			Sillas	0.45	0.50	0.50
			Estante	2.40	0.55	2.20
		Jefe de bienestar estudiantil	Escritorio	1.50	0.55	0.80
			Sillas	0.45	0.50	0.50
			Estante	2.40	0.55	2.20
Jefe de marketing	Escritorio	1.50	0.55	0.80		
	Sillas	0.45	0.50	0.50		

			Estante	2.40	0.55	2.20
		Sala de reuniones	Sillas	0.45	0.50	0.50
DIRECCIÓN ACADÉMICA	Planificar Coordinar Proyectar Evaluar Registrar Archivar Informar	Dirección académica	Escritorio	1.50	0.55	0.80
			Sillas	0.45	0.50	0.50
			Estante	2.40	0.55	2.20
		Secretaria académica	Escritorio	1.50	0.55	0.80
			Sillas	0.45	0.50	0.50
			Estante	2.40	0.55	2.20
		Jefe de producción	Escritorio	1.50	0.55	0.80
			Sillas	0.45	0.50	0.50
			Estante	2.40	0.55	2.20
		Dirección escenografía	Escritorio	1.50	0.55	0.80
			Sillas	0.45	0.50	0.50
			Estante	2.40	0.55	2.20
		Dirección vestuario	Escritorio	1.50	0.55	0.80
			Sillas	0.45	0.50	0.50
			Estante	2.40	0.55	2.20
Dirección técnica	Escritorio	1.50	0.55	0.80		
	Sillas	0.45	0.50	0.50		
	Estante	2.40	0.55	2.20		
Dirección educación artística	Escritorio	1.50	0.55	0.80		
	Sillas	0.45	0.50	0.50		
	Estante	2.40	0.55	2.20		
Dirección artes plásticas	Escritorio	1.50	0.55	0.80		
	Sillas	0.45	0.50	0.50		
	Estante	2.40	0.55	2.20		
Dirección teatro	Escritorio	1.50	0.55	0.80		
	Sillas	0.45	0.50	0.50		
	Estante	2.40	0.55	2.20		
Dirección danza	Escritorio	1.50	0.55	0.80		
	Sillas	0.45	0.50	0.50		
	Estante	2.40	0.55	2.20		

		Dirección música	Escritorio Sillas Estante	1.50 0.45 2.40	0.55 0.50 0.55	0.80 0.50 2.20
		Oficina de asuntos pedagógico	Escritorio Sillas Estante	1.50 0.45 2.40	0.55 0.50 0.55	0.80 0.50 2.20
		Sala de reuniones	Sillas	0.45	0.50	0.50
ASEO	Lavar Miccionar Defecar	SS.HH. hombres	Lavabos	0.50	0.4 0	0.8 0
			Inodoros	0.45	0.7 5	0.7 5
			Urinarios	0.35	0.3 0	0.6 0
		SS.HHH.	Lavabos	0.50	0.4 0	0.8 0
			Inodoros	0.45	0.7 5	0.7 5
ESTACIONAR AUTOS	Estacionar	Estaciona miento	Autos	2.50	5.00	2.50

PÚBLICO EN GENERAL						
Necesidad	Actividad	Espacio	Equipamiento	Dimensiones		
				L	A	H
EXPO NER	Exponer arte	Sala de exposición	Mesa de recepción	2.0 0	0.50	2.50
			Asientos personales	0.4 5	0.50	0.50
			Taburete de mesa	Medida variada		

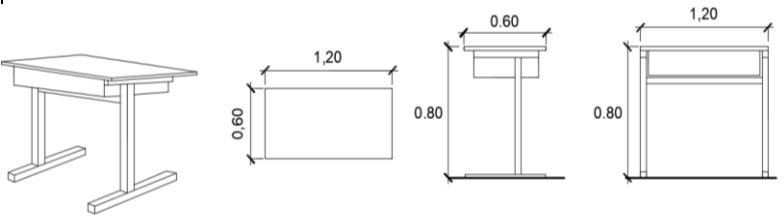
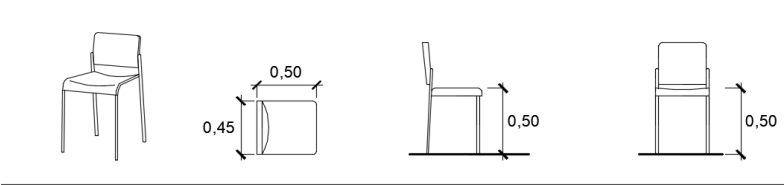
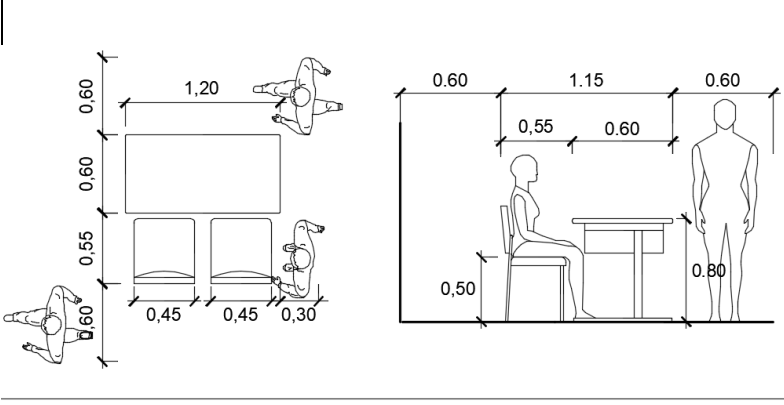
			Taburete de piso	Medida variada		
			SUM	-----	----	----
		Auditorio	Butacas	0.4	0.50	0.50
				5		
			Escenario	2.00 m2/persona		
		Teatro	Guarda ropa	----		
			Butacas	0.4	0.50	0.50
				5		
			Escenario	----		
			Fosa orquesta	----		
			Camerinos	----		
		Anfiteatro	Gradería	0.60 m2/persona		
			Escenario	2.00 m2/persona		
			Camerinos	----		
INFORMAR	Leer Estudiar	Biblioteca	Mesas	0.7	0.6	0.90
				0	0	
			Sillas	0.4	0.5	0.50
				5	0	
			Estantes	4.0	0.5	2.00
			0	0		
			Escritorio PC	0.6	0.5	0.80
				0	0	
			Sillas	0.4	0.5	0.50
				5	0	
ALIMENTARSE	Comer	Cafetería	Mesas	0.8	0.8	0.80
				5	5	
			Sillas	0.4	0.5	0.50
				5	0	
			Barra de atención	2.0	0.6	1.10
				0	0	
			Cocina	0.8	0.6	0.90
				0	0	

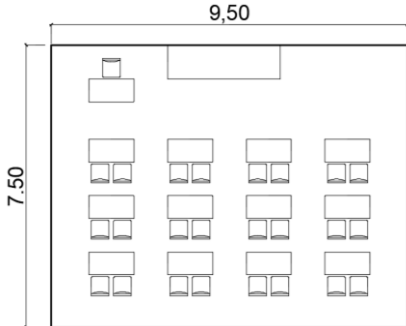
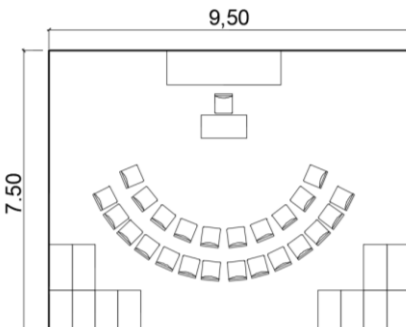
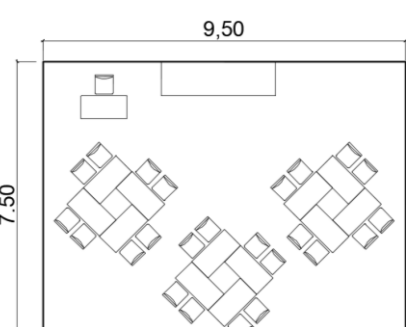
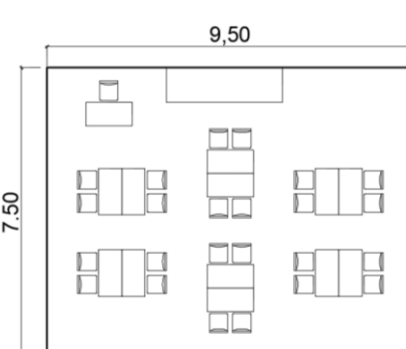
			Lavadero	1.8 0	0.6 0	0.90
			Refrigerador	1.2 0	0.8 5	1.90
			Estantes	1.2 0	0.6 0	1.80
ASEO	Lavarse Miccionar Defecar	SS.HH. hombres	Lavabos	0.5 0	0.4 0	0.80
			Inodoros	0.4 5	0.7 5	0.75
			Urinarios	0.3 5	0.3 0	0.60
		SS.HHH. mujeres	Lavabos	0.5 0	0.4 0	0.80
			Inodoros	0.4 5	0.7 5	0.75
SALUD	Curar Lavar	Tópico	Camilla	1.7 0	0.6 5	0.70
			Lavadero	0.5 0	0.4 0	0.80
			Mesa	0.9 0	0.6 0	0.85
			Silla	0.4 0	0.4 0	0.50
ESTACIONAR AUTOS	Estacionar	Estacionamiento	Autos	2.5 0	5.0 0	2.50
RECREARSE	Descansar conversar	Estar y patio	-----	----	----	----

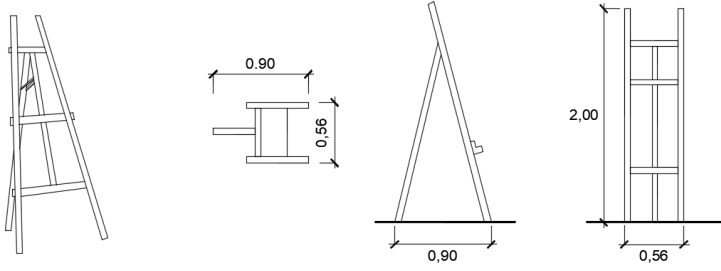
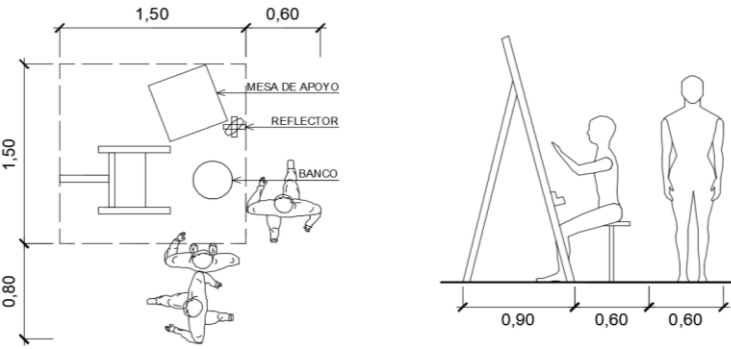
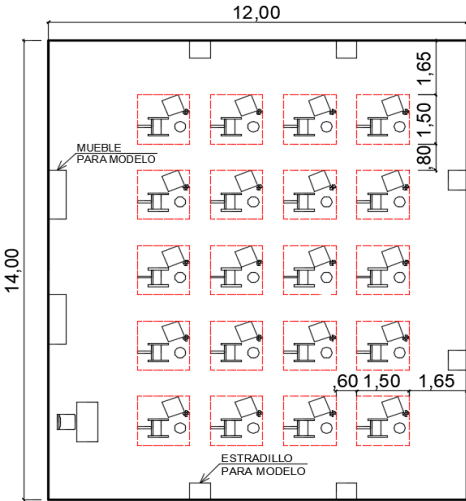
PERSONAL DE MANTENIMIENTO						
Necesidad	Actividad	Espacio	Equipamiento	Dimensiones		
				L	A	H
ALMACEN	Almacenar	Almacén	Anaqueles	2.40	0.50	2.80
LIMPIEZA	Mantener y limpiar (barrer, trapear, regar)	Mantenimiento y limpieza	-----	----	----	----
		Cuarto de basura	-----	----	----	----
CARGA Y DESCARGA	Cargar y descargar	Patio de carga y descarga	-----	----	----	----
GENERACIÓN DE ENERGÍA	Generar y controlar energía	Casa de fuerza	-----	----	----	----
		Cuarto de bombas	-----	----	----	----
		Subestación eléctrica	-----	----	----	----
SEGURIDAD	Vigilar Supervisar Resguardar	Control y vigilancia	Mesas	0.90	0.60	0.85
			Sillas	0.40	0.40	0.50
		SS.HH. vigilancia	Lavabo	0.50	0.40	0.80
			Inodoro	0.45	0.75	0.75
ASEO PERSONAL DE SERVICIO	Lavar Miccionar Defecar	SS.HH. de servicio	Lavabo	0.50	0.40	0.80
			Inodoro	0.45	0.75	0.75

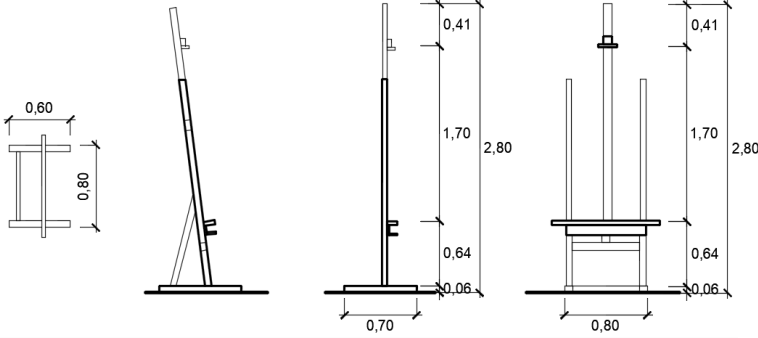
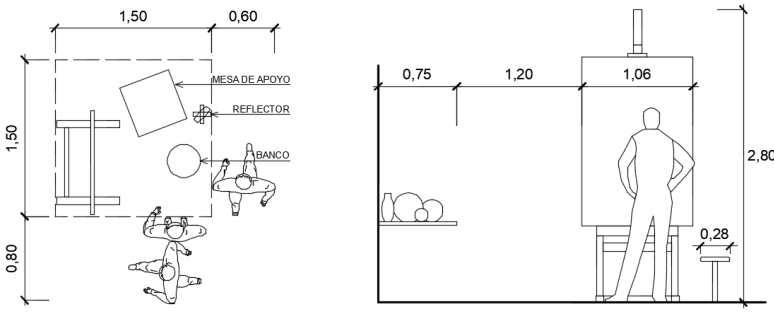
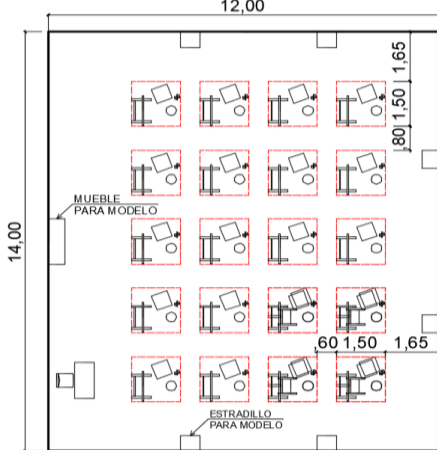
7.3. Estudio ergonómico-antropométrico:

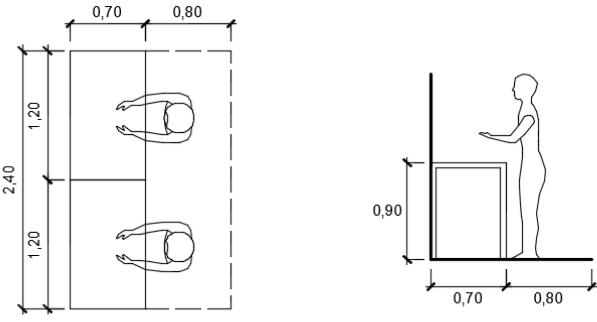
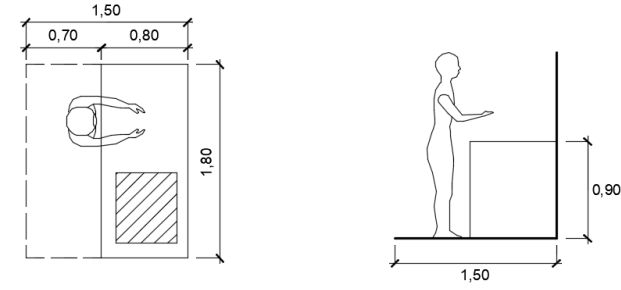
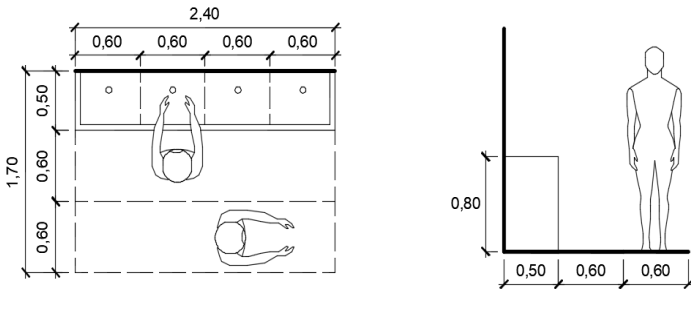
Esquema N° 13: Antropometría de la zona académica

Ambiente	Sub	Equipamiento:
ARTES PLASTICAS Y PEDAGOGIA ARTISTICA		Carpetas bipersonales y silla
		ERGONOMETRICO
		<ul style="list-style-type: none"> ✓ Estructura: Cajón y patas de fierro acerado. ✓ Tablero: melanine o fórmica.
		
		ISOMETRICO PLANTA ELEV.LATERAL ELEV.FRONTAL
		<ul style="list-style-type: none"> ✓ Estructura: fierro acerado. ✓ Tableros: melanine o fórmica.
		
ISOMETRICO PLANTA ELEV.LATERAL ELEV.FRONTAL		
A U L A T E O R I C A		ANTROPOMÉTRICO
		
		PLANTA MESA Y SILLAS ELEVACION LATERAL

Ambiente	Sub	Equipamiento:
ARTES PLASTICAS Y PEDAGOGIA ARTISTICA	A U L A T E O R I C A	DISTRIBUCIÓN DE MATRICES
		DISTRIBUCIÓN BÁSICA: 25
		
		DISTRIBUCIÓN ALEATORIA-RADIAL: 25
		
DISTRIBUCIÓN ALEATORIA-GRUPAL: 25		
		
DISTRIBUCIÓN ALEATORIA-GRUPAL: 25		
		

Ambiente	Sub	Equipamiento:
ARTES PLÁSTICAS Y PEDAGOGÍA ARTÍSTICA	T A L L E R D E D I B U J O I N I C I A L	Caballete en trípode
		ERGONOMÉTICO
		<ul style="list-style-type: none"> ✓ Características: altura ajustable, inclinación Regulable. ✓ Herramientas: caballete, banco, mesa de apoyo y reflector por cada alumno.
		
		<p style="text-align: center;">ISOMETRICO PLANTA ELEV.LATERAL ELEV.FRONTAL</p>
ANTROPOMÉTRICO		
DISTRIBUCIÓN DE MATRICES	<p style="text-align: center;">20 ALUMNOS</p> 	

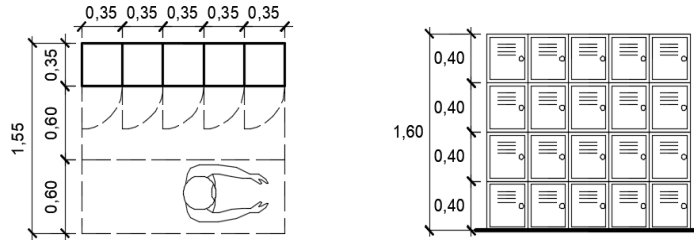
Ambiente	Sub	Equipamiento:
ARTES PLÁSTICAS Y PEDAGOGÍA ARTÍSTICA	T A L L E R D E D I B U J O B A S I C O	Caballete de estudio
		ERGONOMÉTICO
		<ul style="list-style-type: none"> ✓ Características: altura ajustable, inclinación Regulable. ✓ Herramientas: caballete, banco, mesa de apoyo y reflector por cada alumno.
		 <p style="text-align: center;">PLANTA ELEV. INCLINACION ELEV. LATERAL ELEV. FRONTAL</p>
		ANTROPOMÉTRICO
 <p style="text-align: center;">PLANTA ELEVACION FRONTAL</p>		
DISTRIBUCIÓN DE MATRICES		
<p style="text-align: center;">20 ALUMNOS</p> 		

Ambiente	Sub	Equipamiento:	
ARTES PLÁSTICAS Y PEDAGOGÍA ARTÍSTICA		Mesas para aerosolgrafía	
		ERGONOMÉTRICO y ANTROPOMÉTRICO	
		✓ Estructura y material: metal.	
		T A L L E R	
		PLANTA	ELEV.FRONTAL
		Mesa para encáustica con plancha calefactora	
		ERGONOMÉTRICO y ANTROPOMÉTRICO	
		✓ Estructura y material: metal.	
		✓ Herramientas: plancha calefactora.	
		D I B U J O	
PLANTA	ELEV.FRONTAL		
Lavaderos			
ERGONOMÉTRICO y ANTROPOMÉTRICO			
✓ Estructura: albañilería.			
✓ Material: concreto.			
A V A N Z A D O			
PLANTA	ELEV.LATERAL		

Lockers

ERGONOMÉTICO y ANTROPOMÉTRICO

✓ Estructura y material: metal.

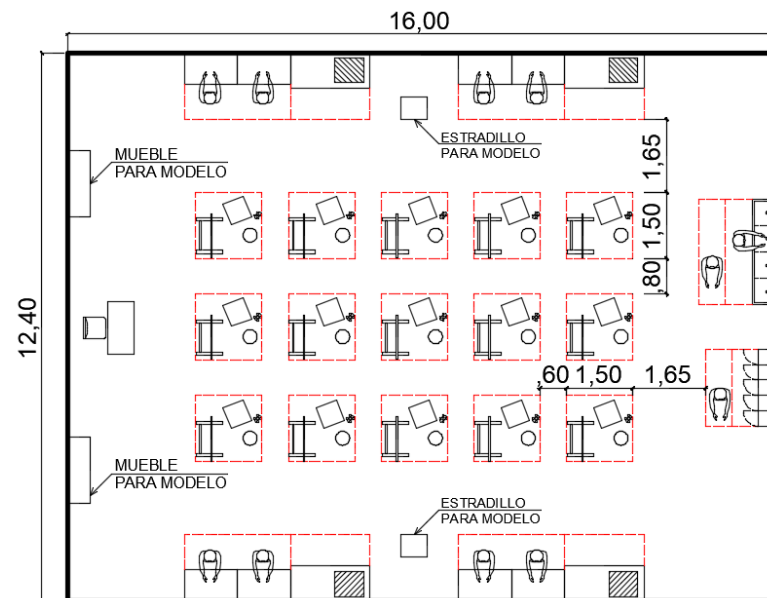


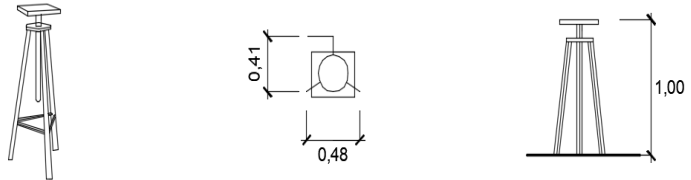
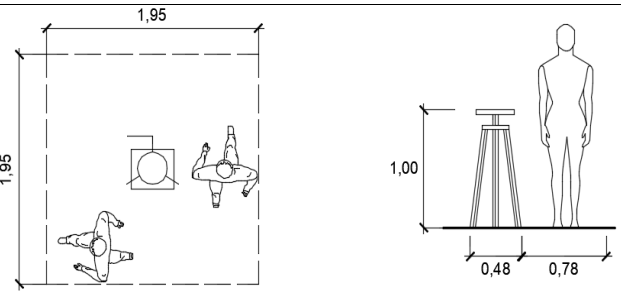
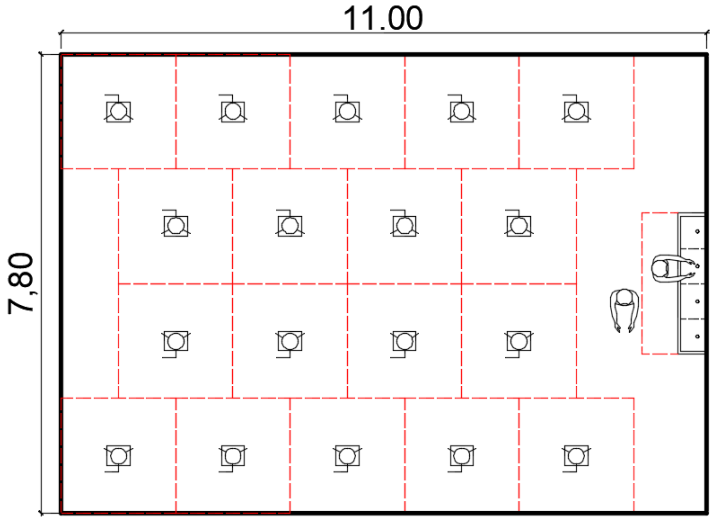
PLANTA

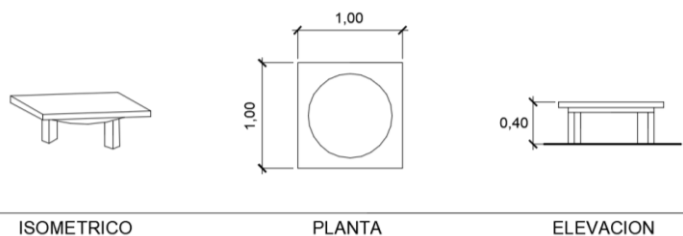
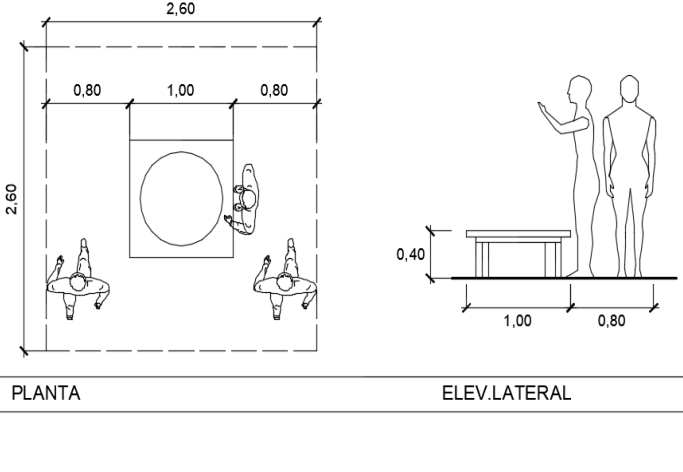
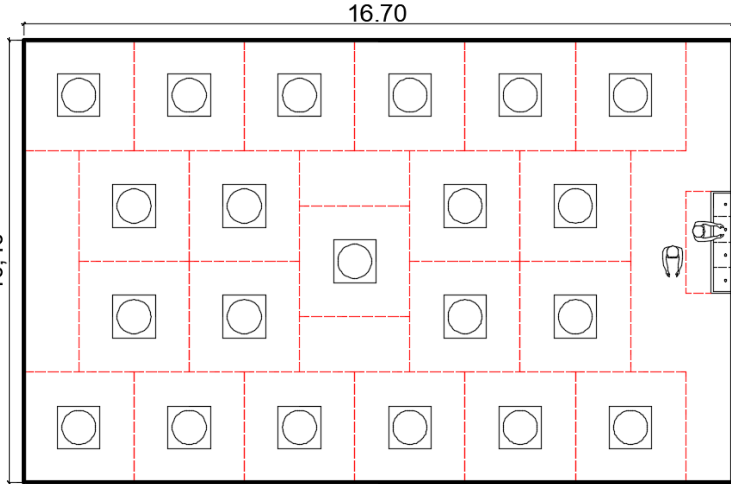
ELEV.FRONTAL

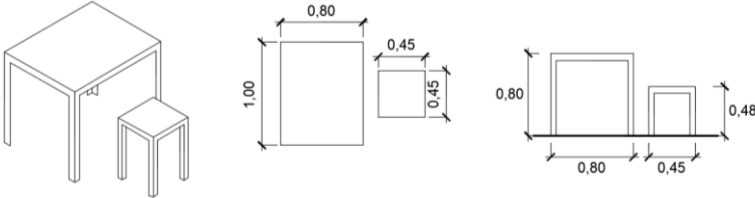
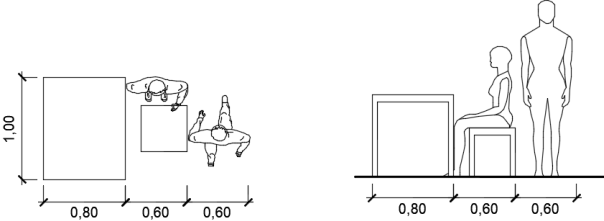
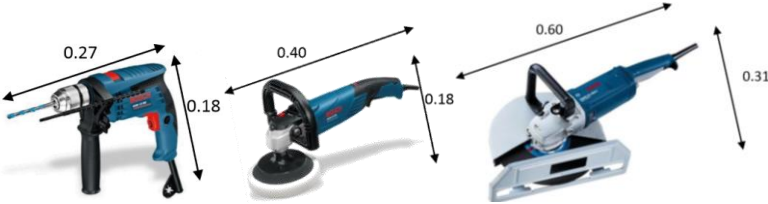
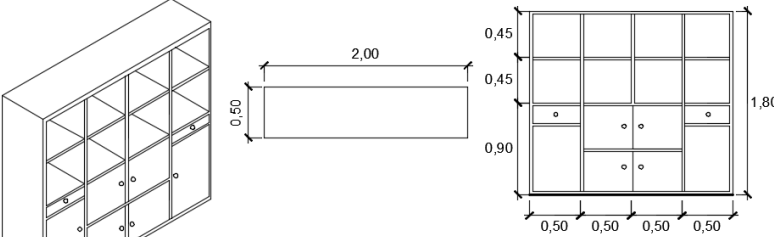
DISTRIBUCIÓN DE MATRICES

15 ALUMNOS

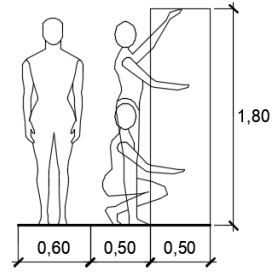
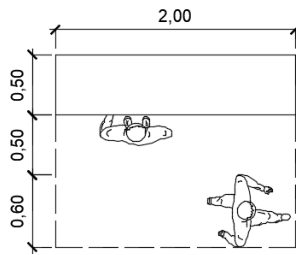


Ambiente	Sub	Equipamiento:
ARTES PLÁSTICAS Y PEDAGOGÍA ARTÍSTICA	T A L L E R B A S I C O D E E S C U L T U R A	Caballete de escultor en trípode
		ERGONOMÉTICO
		<ul style="list-style-type: none"> ✓ Estructura y material: madera. ✓ Características: superficie de trabajo giratoria.
		
		ISOMETRICO PLANTA ELEVACION
		ANTROPOMÉTRICO
		
PLANTA ELEV.LATERAL		
DISTRIBUCIÓN DE MATRICES		
20 ALUMNOS		
		

Ambiente	Sub	Equipamiento:
ARTES PLÁSTICAS Y PEDAGOGÍA ARTÍSTICA	T A L L E R	Caballete de escultor
		ERGONOMÉTICO
		<ul style="list-style-type: none"> ✓ Estructura y material: madera. ✓ Características: mesa giratoria.
	A V A N Z A D O	 <p style="text-align: center;">ISOMETRICO PLANTA ELEVACION</p>
		ANTROPOMÉTRICO
	D E	 <p style="text-align: center;">PLANTA ELEV.LATERAL</p>
E S C U L T U R A	<p>DISTRIBUCIÓN DE MATRICES</p> <p>15 ALUMNOS</p> 	

Ambiente	Sub	Equipamiento:
ARTES PLÁSTICAS Y PEDAGOGÍA ARTÍSTICA		Mesa de trabajo y banco personal
		ERGONOMÉTICO
		✓ Estructura y material: metal.
		
		ISOMETRICO PLANTA ELEVACION
		ANTROPOMÉTRICO
		
		PLANTA ELEV. LATERAL
		Estante para herramientas
		ERGONOMÉTICO
✓ Estructura y material: madera.		
✓ Características: se almacenará las siguientes herramientas:		
<div style="display: flex; justify-content: space-around;"> Taladro Pulidora Amoladora </div>		
		
		
ISOMETRICO PLANTA ELEVACION		

ANTROPOMÉTRICO

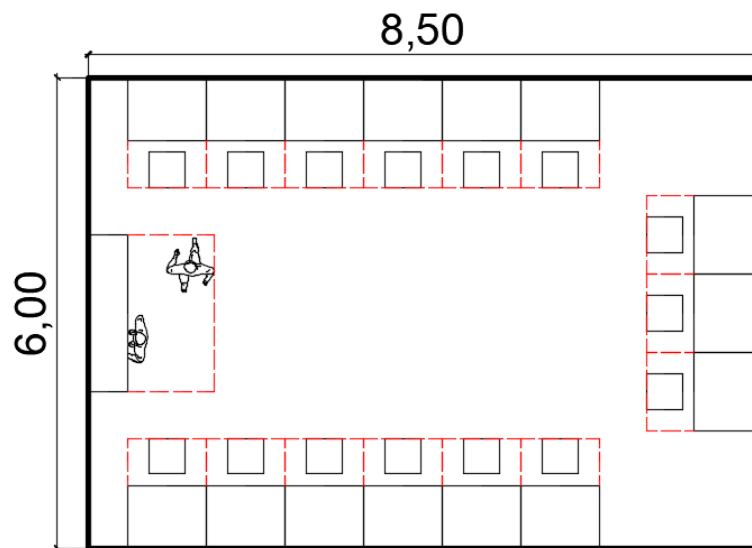


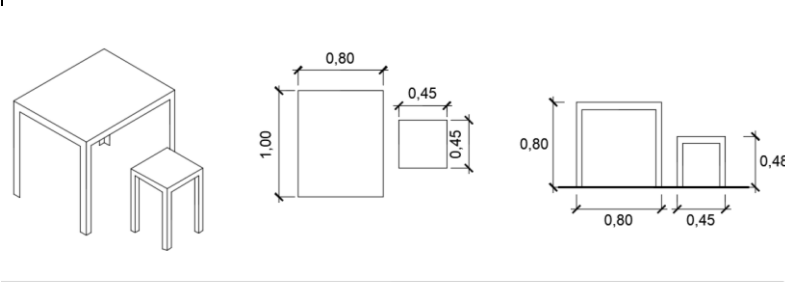
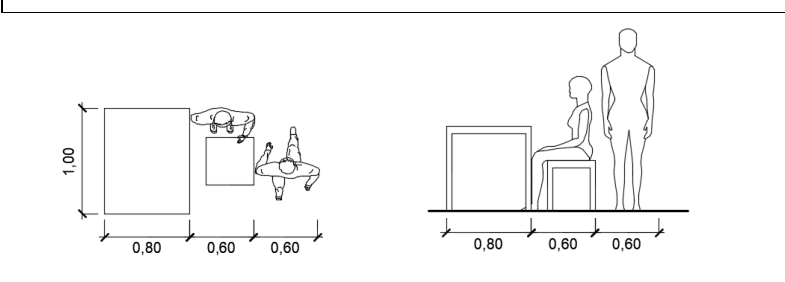
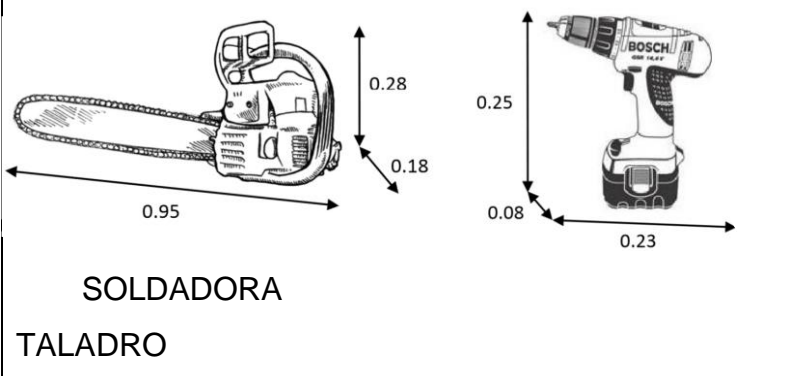
PLANTA

ELEV.LATERAL

DISTRIBUCIÓN DE MATRICES

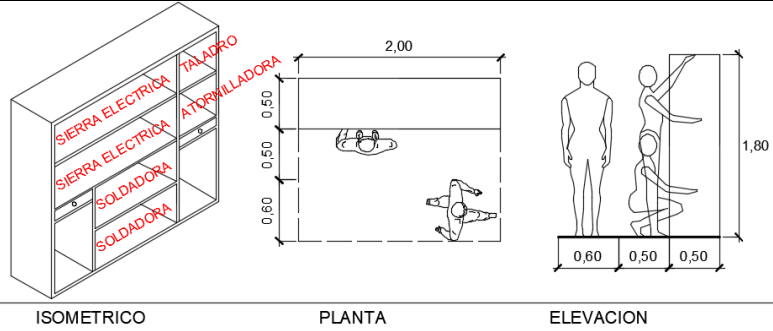
15 ALUMNOS



Ambiente	Sub	Equipamiento:
ARTES PLÁSTICAS Y PEDAGOGÍA ARTÍSTICA		Mesa de trabajo y banco personal
		ERGONOMÉTICO
		✓ Estructura y material: metal.
		
		ISOMETRICO PLANTA ELEVACION
		ANTROPOMÉTRICO
		
PLANTA ELEV.LATERAL		
M E T A L		Estante para herramientas
		✓ Estructura y material: madera.
		✓ Características: se almacenará las siguientes herramientas: SIERRA ELÉCTRICA ATORNILLADORA
		 <p style="text-align: center;">SOLDADORA TALADRO</p>



ERGONOMETRIO Y ANTROPOMÉTRICO



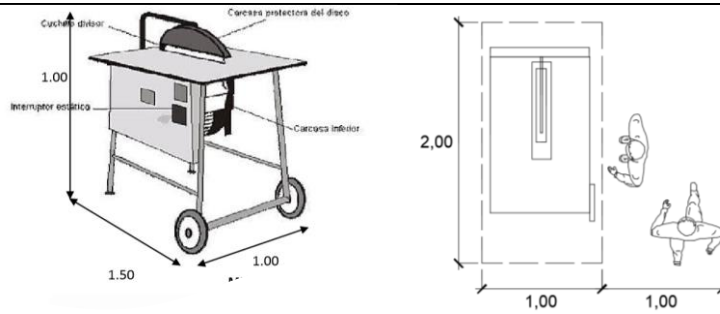
ISOMETRICO

PLANTA

ELEVACION

Mesa de sierra circular

ERGONOMETRIO Y ANTROPOMÉTRICO

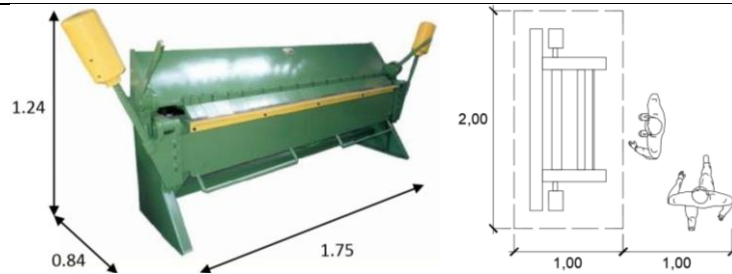


ISOMETRICO

PLANTA

Maquina dobladora

ERGONOMETRIO Y ANTROPOMÉTRICO

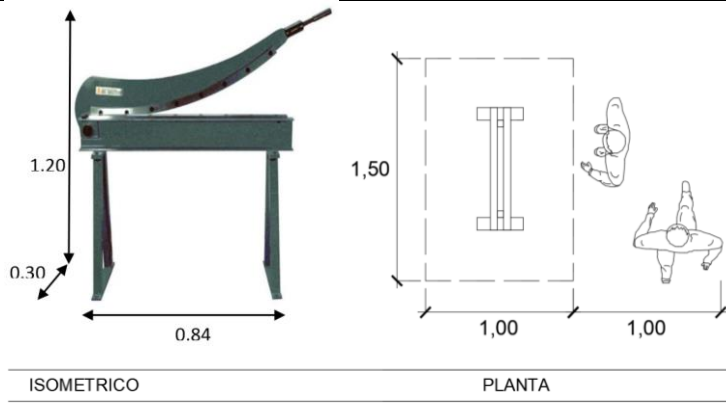


ISOMETRICO

PLANTA

Cizalla o tijera para metal

ERGONOMETRIO Y ANTROPOMÉTRICO

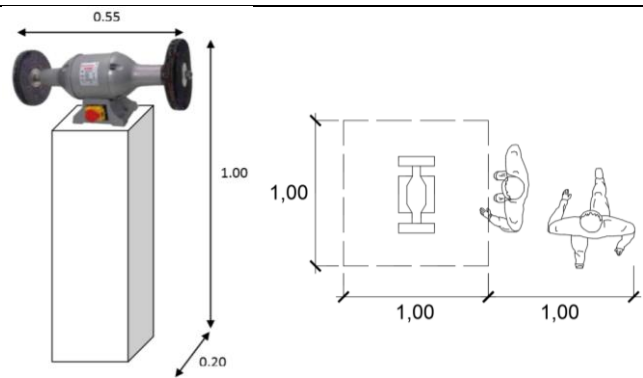


ISOMETRICO

PLANTA

Pulidora con soporte

ERGONOMETRIO Y ANTROPOMÉTRICO

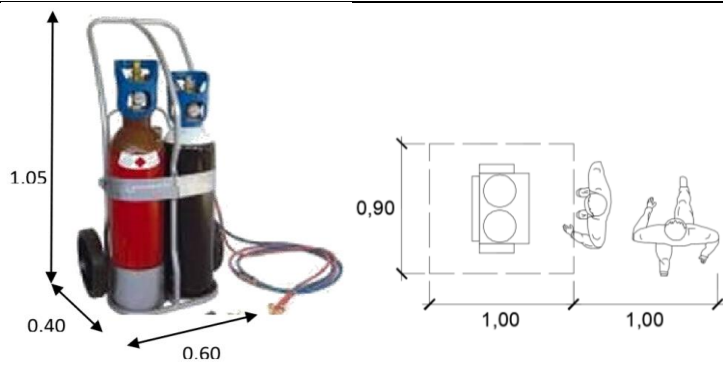


ISOMETRICO

PLANTA

Dúo de sopletes

ERGONOMETRIO Y ANTROPOMÉTRICO

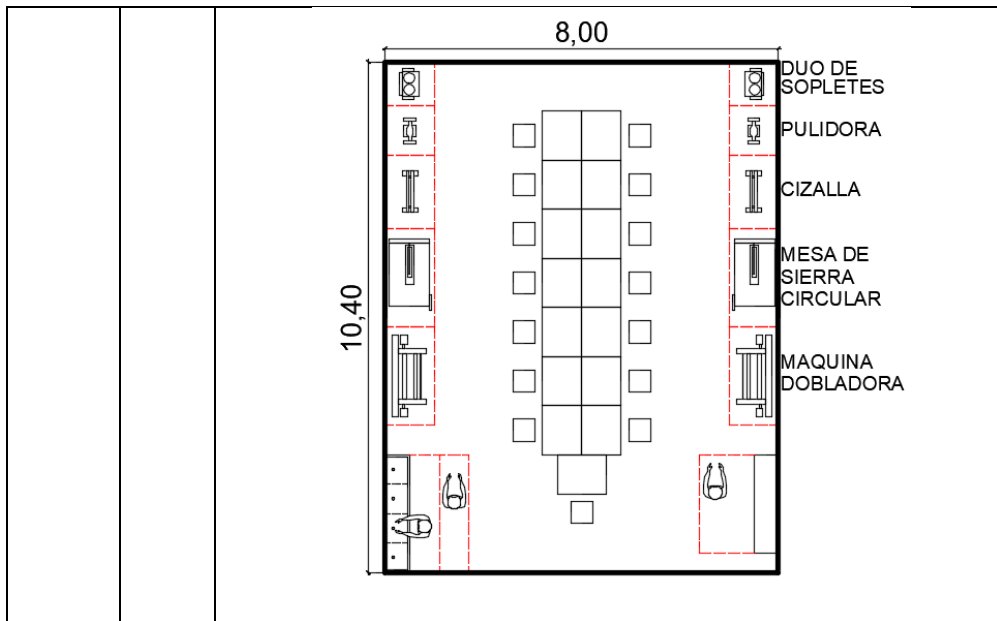


ISOMETRICO

PLANTA

DISTRIBUCIÓN DE MATRICES

15 ALUMNOS

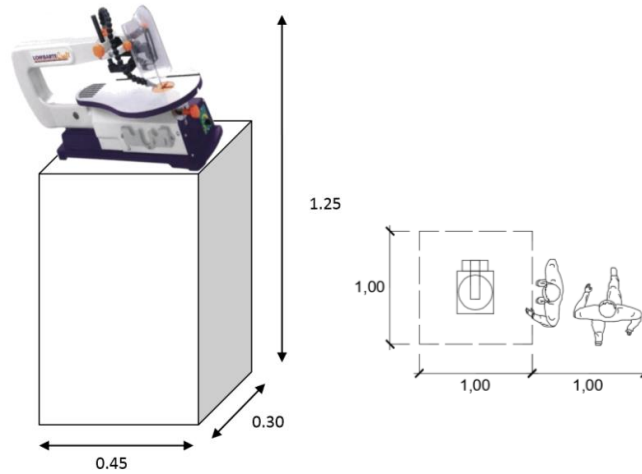


ZONA: ACADEMICA

Ambiente	Sub	Equipamiento:	
ARTES PLASTICAS Y PEDAGOGIA ARTISTICA	T A L L E R D E M A D E R A	Mesa de trabajo y banco personal	
		ERGONOMÉTRICO Y ANTROPOMÉTRICO	
		✓ Estructura y material: metal.	
		PLANTA	ELEV.LATERAL
		Pulidora	
		ERGONOMÉTRICO Y ANTROPOMÉTRICO	
		ISOMETRICO	PLANTA

Cortadora sierra con base

ERGONOMÉTICO Y ANTROPOMÉTRICO



ISOMETRICO

PLANTA

Estante para herramientas

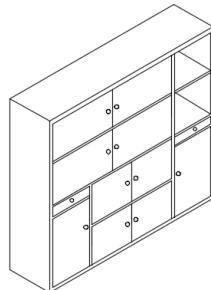
ERGONOMÉTICO Y ANTROPOMÉTRICO

- ✓ Estructura y material: madera.
- ✓ Características: se almacenará las siguientes herramientas:

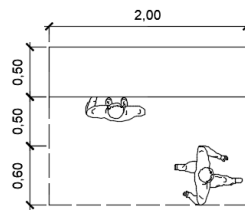
LIJA ELÉCTRICA



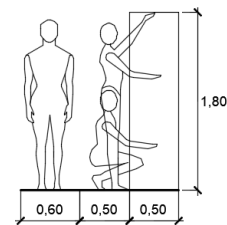
AMOLADORA



ISOMETRICO

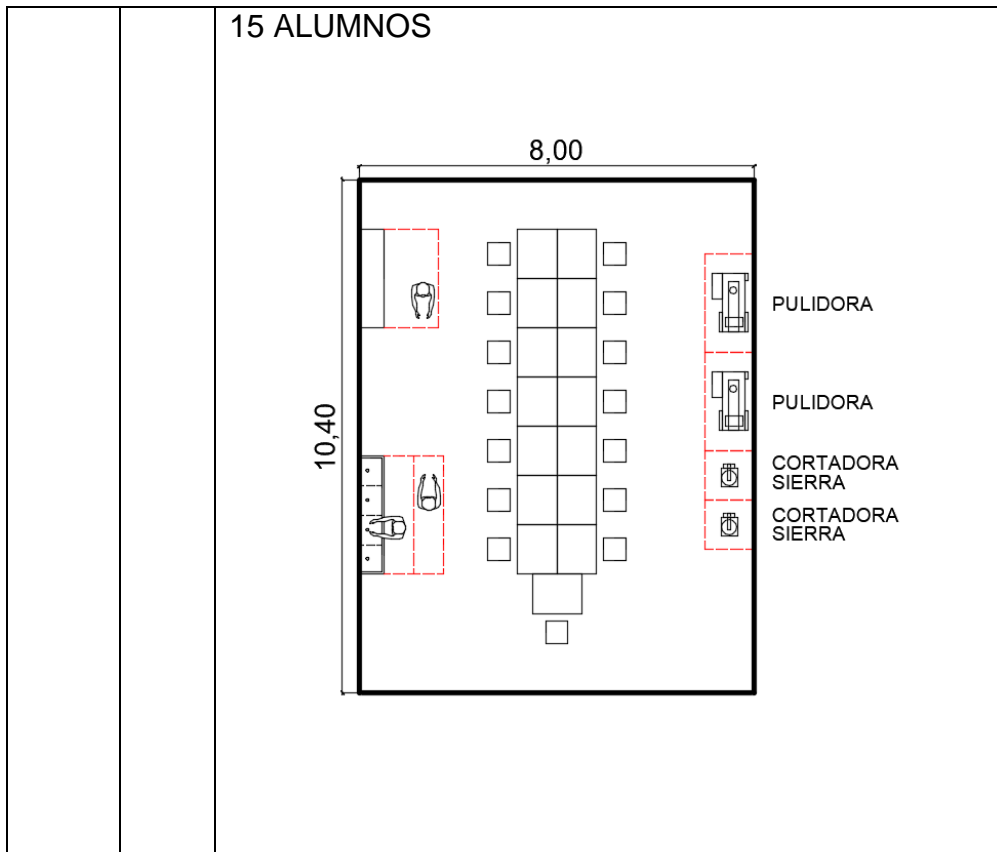


PLANTA



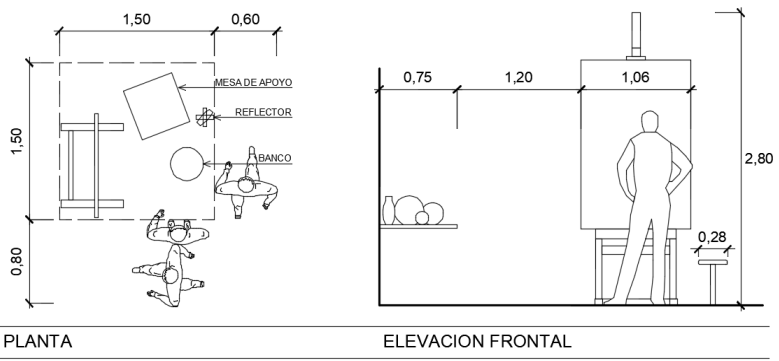
ELEVACION

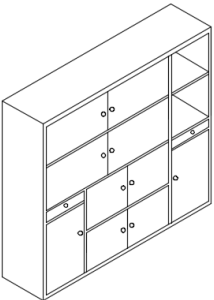
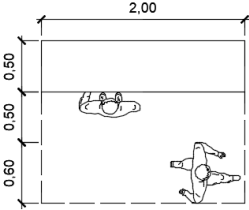
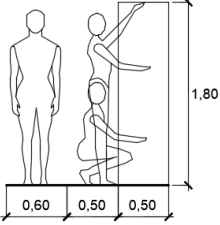
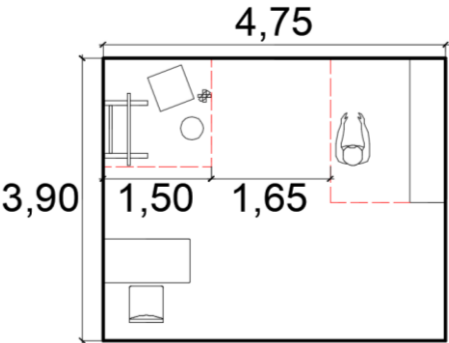
DISTRIBUCIÓN DE MATRICES



ZONA: ACADÉMICA

Ambiente	Sub	Equipamiento:
ARTES PLÁSTICAS Y PEDAGOGÍA ARTÍSTICA	C	Caballote de estudio
	U	ERGONOMÉTRICO Y ANTROPOMÉTRICO
	B	✓ Características: altura ajustable, inclinación regulable.
	I	✓ Herramientas: caballote, banco, mesa de apoyo y reflector por cada alumno.
	C	
U		
L		
O		
T		
A		
L		
L		
E		
R		



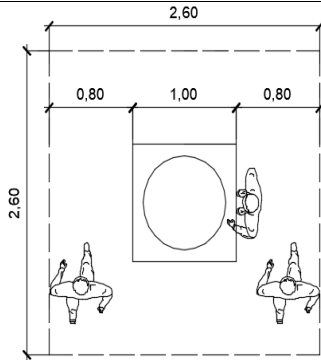
D E T E S I S D I B U J O	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Material y estructura: madera. ✓ Características: se guardan herramientas de dibujo.
	<div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: flex-end;"> <div style="text-align: center;">  <p>ISOMETRICO</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p>PLANTA</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p>ELEVACION</p> </div> </div>
	DISTRIBUCIÓN DE MATRICES
	<p>1 ALUMNO, 1 PROFESOR</p> 

ZONA: ACADÉMICA

Ambiente	Sub	Equipamiento:
ARTES PLASTICAS Y PEDAGOGIA ARTISTICA	C U B I C U L	Cabalete de escultor
		ERGONOMÉTRICO Y ANTROPOMÉTRICO
		<ul style="list-style-type: none"> ✓ Estructura y material: madera. ✓ Características: mesa giratoria.

O
T
A
L
L
E
R

D
E
T
E
S
I
S
E
S
C
U
L
T
U
R
A



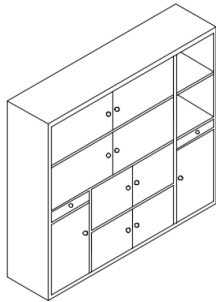
PLANTA

ELEV.LATERAL

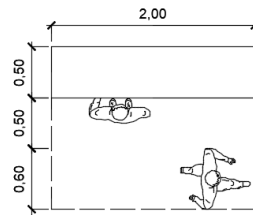
Estante

ERGONOMÉTRICO Y ANTROPOMÉTRICO

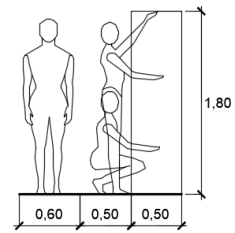
- ✓ Material y estructura: madera.
- ✓ Características: se guardan herramientas de dibujo.



ISOMETRICO



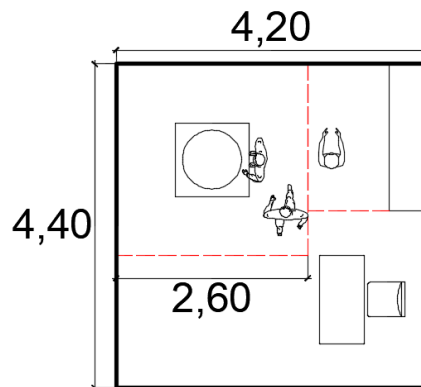
PLANTA



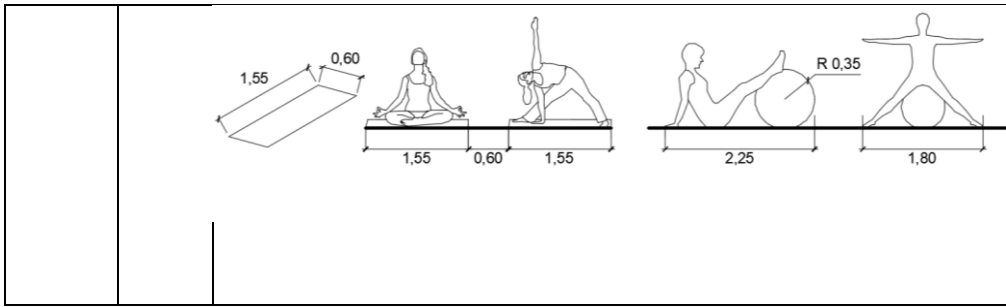
ELEVACION

DISTRIBUCIÓN DE MATRICES

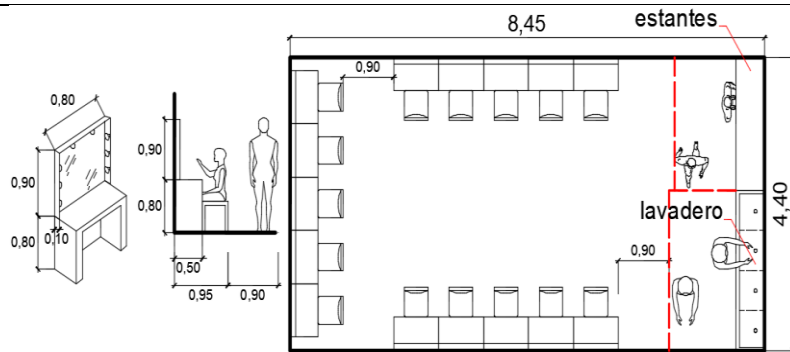
1 ALUMNO, 1 PROFESOR



Ambiente	Sub	Ergonómico y Antropométrico:
ARTES ESCENICAS DANZAS	T A L L E R E S D E D A N Z A	DANZA CLASICA
		Movimientos básicos: individual y pareja
		<ul style="list-style-type: none"> ✓ Baranda movil: madera y aluminio ✓ Baranda empotrada en piso: metálica
		DANZA CONTEMPORÁNEA
		Movimientos básicos: individual, pareja y grupal
		DANZA NACIONAL
		Movimientos básicos: pareja
DANZA SOMATICO		
Movimientos básicos: individual		
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Esterilla. ✓ Pelota de pilates. 		

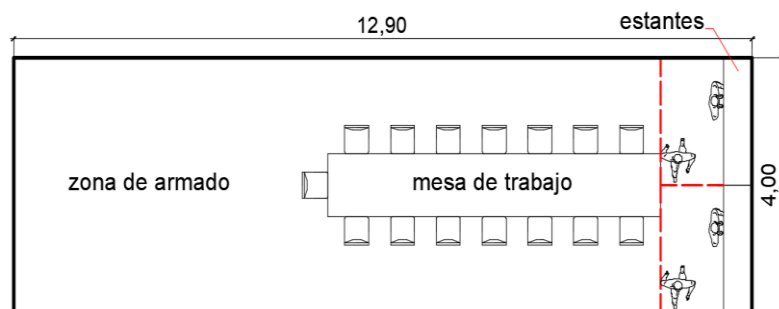


Ambiente	Sub	Estudio:
ARTES ESCENICAS TEATRO	TALLERES TEATRO	Taller básico
		ERGONOMÉTICO Y ANTROPOMÉTICO
		Aula de ensayo black box
		ERGONOMÉTICO Y ANTROPOMÉTICO
		Taller de maquillaje
		ERGONOMÉTICO Y ANTROPOMÉTICO
		<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mesa de concreto y asientos personales ✓ Espejo con luminarias empotradas



Taller de escenografía

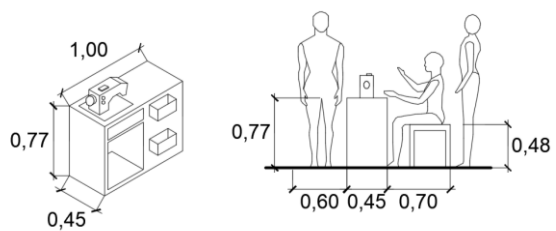
ERGONOMÉTRICO Y ANTROPOMÉTRICO



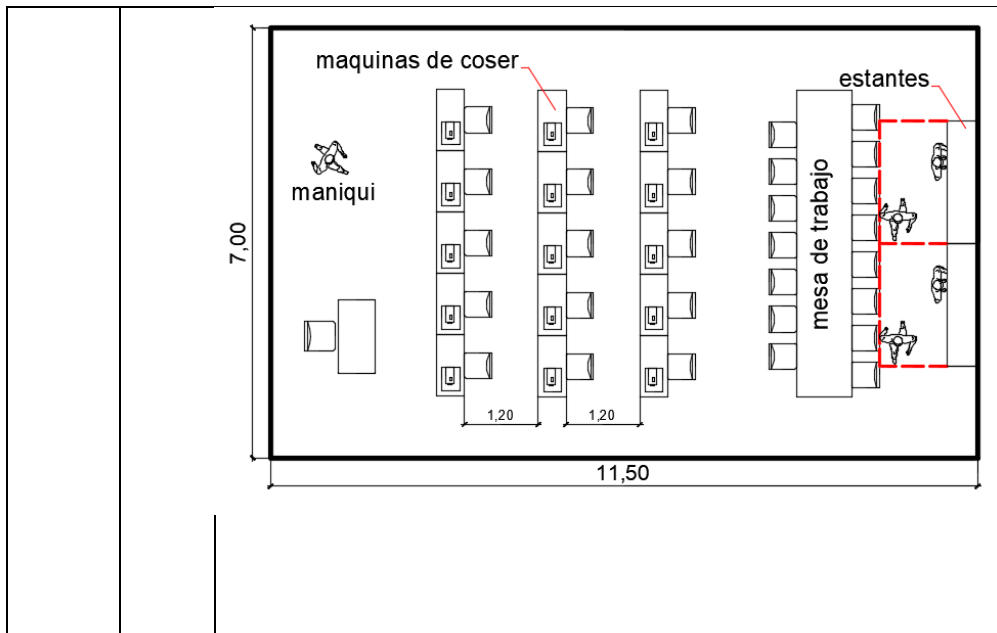
15 ALUMNOS

Taller de vestuario

ERGONOMÉTRICO Y ANTROPOMÉTRICO



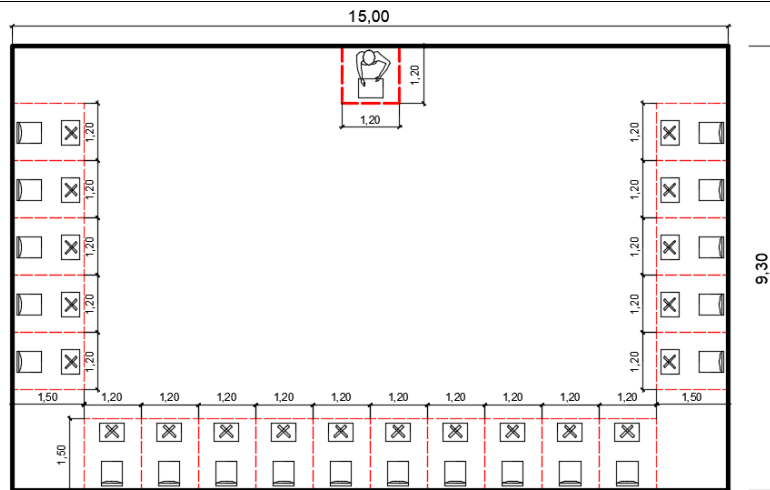
15 ALUMNOS



ZONA: ACADÉMICA

Ambiente	Sub	Estudio:
ARTES ESCENICAS MUSICA Y CANTO	T A L L E R D E M U S I	Taller música general
		ERGONOMÉTRICO Y ANTROPOMÉTRICO
		✓ Atril para director: altura regulable
		✓ Atril para alumno
		Taller música banda
		ERGONOMÉTRICO Y ANTROPOMÉTRICO

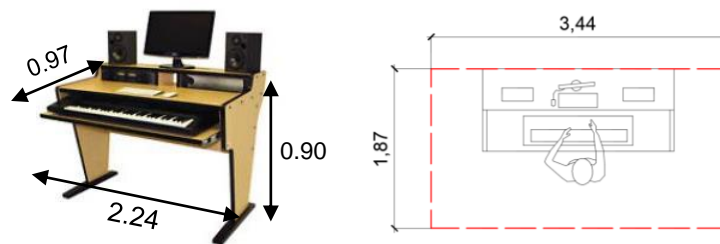
C
A
-
C
A
N
T
O



Estudio de producción musical

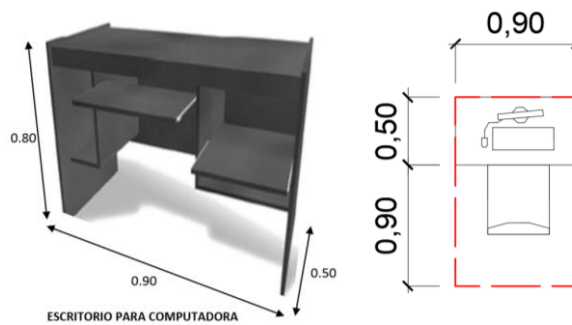
ERGONOMÉTRICO Y ANTROPOMÉTRICO

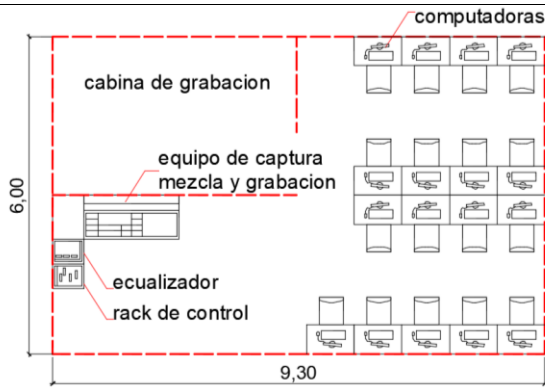
✓ Escritorio para producción musical: se colocará el teclado MIDI, computadora y parlantes.



Estudio de grabación

ERGONOMÉTRICO Y ANTROPOMÉTRICO

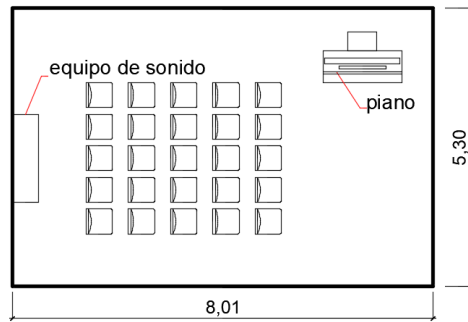
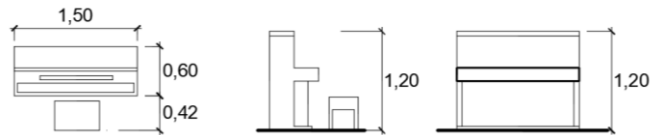




Taller de canto

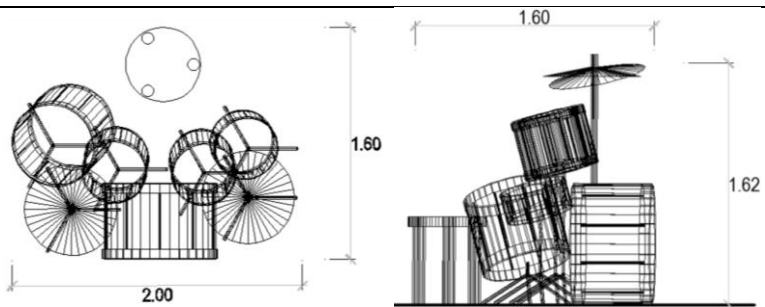
ERGONOMÉTRICO Y ANTROPOMÉTRICO

✓ Piano tipo vertical: material madera



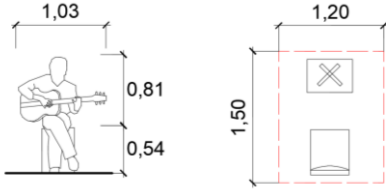
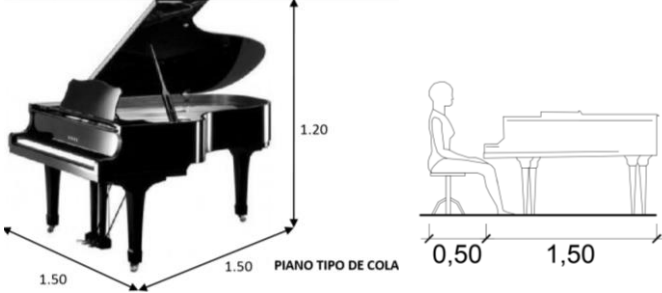
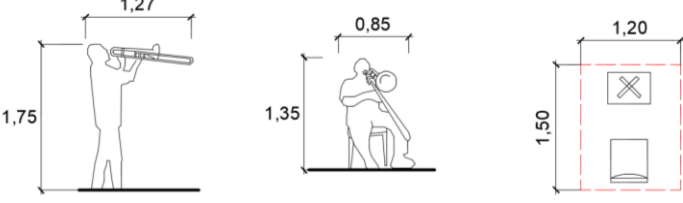
Aula de percusión

ERGONOMÉTRICO Y ANTROPOMÉTRICO



Aula de cuerda

ERGONOMÉTRICO Y ANTROPOMÉTRICO

		
Aula de piano		
ERGONOMÉTICO Y ANTROPOMÉTRICO		
		
Aulas de viento		
ERGONOMÉTICO Y ANTROPOMÉTRICO		
		

7.4. Programación arquitectónica

LÁMINAS A3-1 AQUÍ VA EL PROGRAMA EN A-3

LÁMINAS A3-2 AQUÍ VA EL PROGRAMA EN A-3

7.5. Organigramas De Funcionamiento

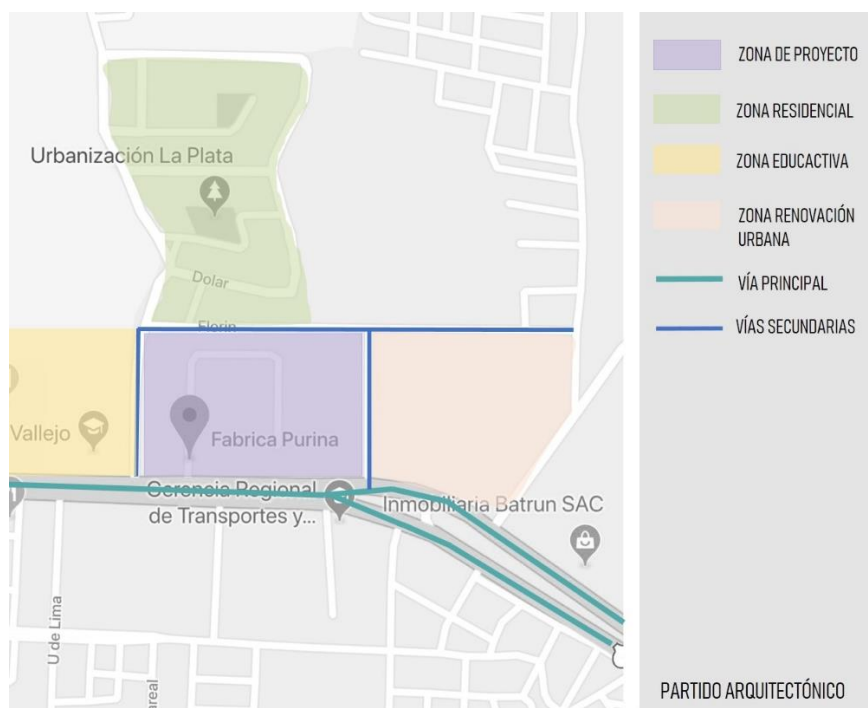
AQUÍ VAN LOS COSOS DE ORGANIGRAMAS

Fluxogramas y diagramas

CAPÍTULO VIII: EL ANTEPROYECTO

8.1. Partido arquitectónico

Gráfico N° 45: Partido Arquitectónico



Elaboración Propia

El proyecto empezó a concebirse, teniendo en cuenta sus vías principales y secundarias, el equipamiento urbano existente y la zona residencial que se encuentra detrás de él. La idea principal es tener los bloques retirados del límite de propiedad, además de generar espacios públicos interiores y espacios de recepción en los ingresos principales y secundarios.

Analizando el equipamiento urbano, se propone que los accesos se realicen en la vía principal y la vía secundaria: Calle Florín, que colinda con la urbanización la plata, pues dentro de lo que se quiere proponer no es un proyecto que sólo genere muros ciegos a las viviendas, por lo contrario, que ellas sean también espectadores de lo que sucede al interior.

Se tiene en cuenta también la existencia de la Universidad César Vallejo, por lo que se propone colocar a partir de esa área, toda la zona educativa del proyecto.

Por otro lado tenemos a los almacenes Backus, que por ser de uso industrial actualmente, se propone colocar la zona de servicios, pero además se toma

en cuenta el proyecto de renovación urbana de la ex zona industrial en el eje Chiclayo- Pimentel, por lo que se considera compartir parte de los servicios complementarios, por ejemplo el Teatro, con esta calle y la Av principal – Carretera Pimentel.

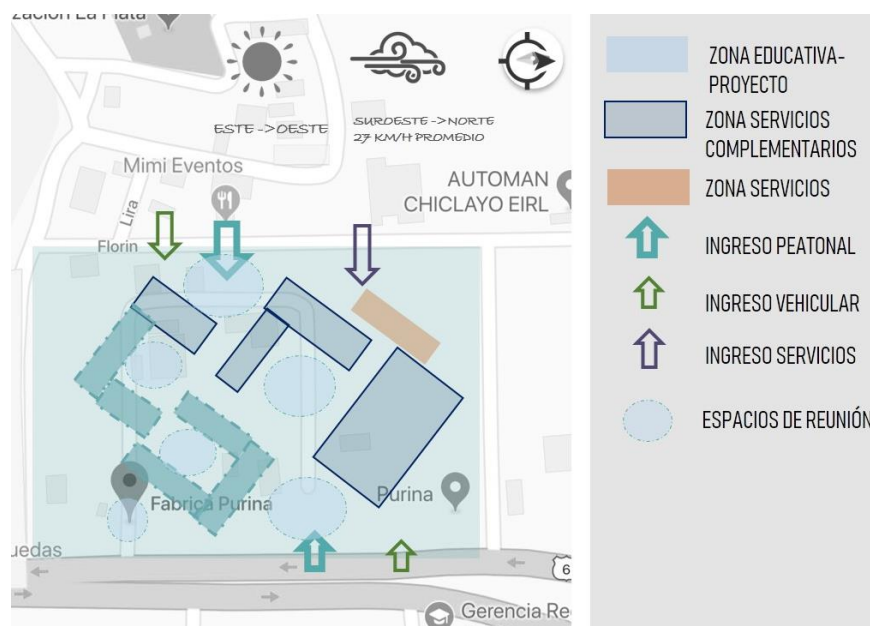
Gráfico N° 46: Implantación del proyecto



Elaboración Propia

Tomando en cuenta el asolamiento y tratando de sólo tener las cantidades de luz necesarias, y que no se generen los muros ciegos en los alrededores, se tomó la decisión de girar el proyecto 35° manteniendo las concepción de las zonas en cada frente.

Gráfico N° 47: Emplazamiento del proyecto



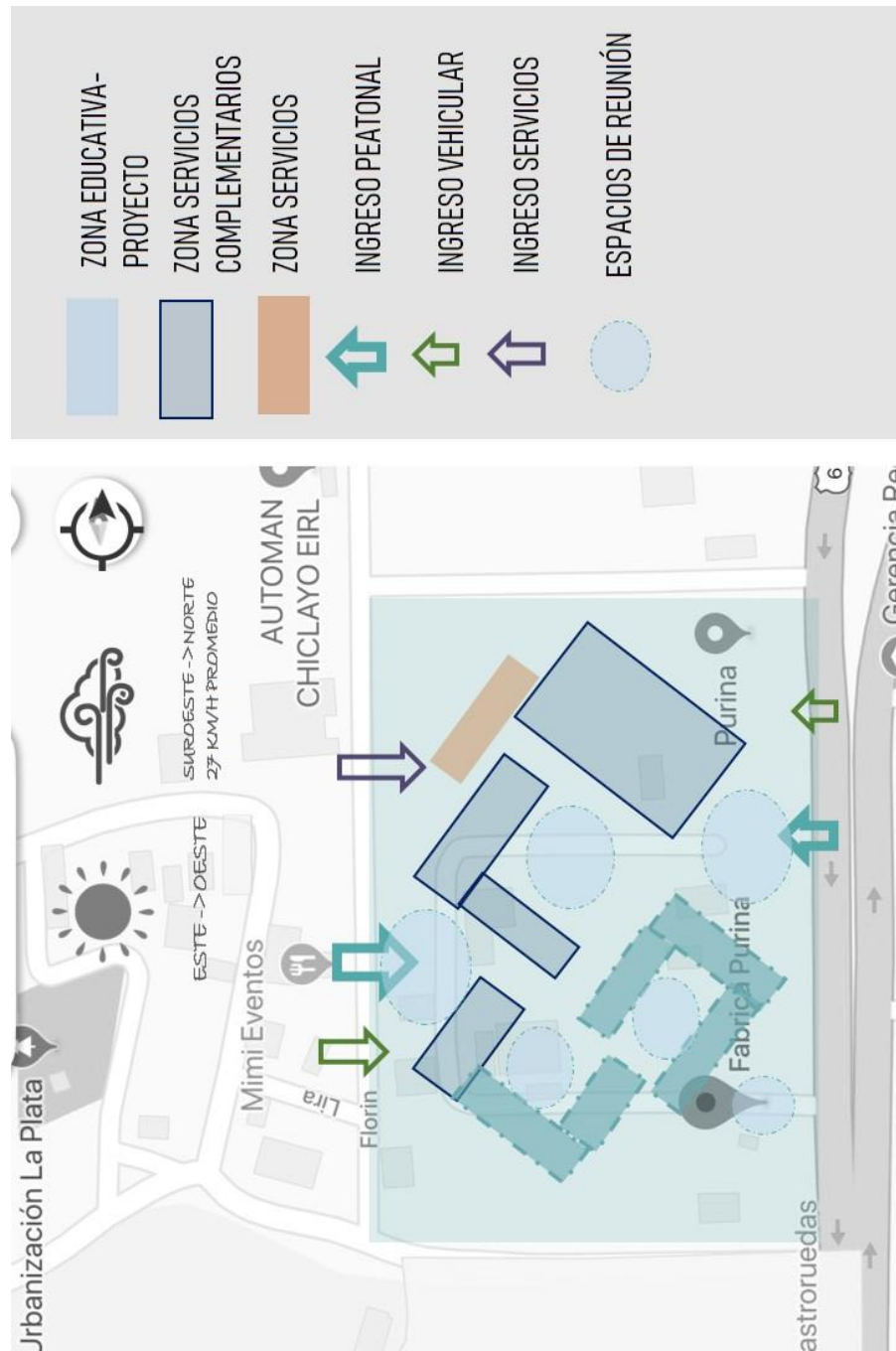
Elaboración Propia

La idea de emplazamiento de los bloques, además del asolamiento y contexto, es también, la formación de espacios de reunión en su interior, de manera que los estudiantes puedan interactuar unos con otros sin importar la diferencia de carreras.

La disposición a manera de aldeas, ayuda a tener múltiples espacios con vistas distintas en cada uno. De igual manera se proyecta tener los espacios de ingreso con plazas contenidas por los bloques, Esta idea es la que va madurando a través del desarrollo del proyecto.

8.2. Zonificación

Gráfico N° 48: Zonificación del proyecto



Elaboración Propia

8.3. Masterplan arquitectónico

Gráfico N° 49: Masterplan del proyecto



Elaboración Propia

CAPÍTULO IX: EL PROYECTO

CONCLUSIONES

Capítulo I: Planteamiento del problema

En Lambayeque, existen diferentes grupos que realizan actividades artísticas y culturales, pero no cuentan con espacios apropiados para realizar las mismas; lo cual deja en evidencia que se carecen de instalaciones apropiadas para aprender, realizar, exponer, promover y desarrollar las manifestaciones artísticas y culturales, ya que cada vez que se pretende realizar alguna actividad de esta naturaleza se tiene que recurrir a improvisar espacios.

El arte en la región ha perdido valor desde la educación; son pocos los colegios que promueven esta actividad como parte de la formación personal; y ninguna de las 9 Universidades existentes imparte el Arte a nivel profesional.

Para que la actividad artística se fortalezca y trascienda, es necesario el respaldo de una institución que permita la Formación Profesional del Arte con ambientes que respondan a las necesidades de esta tipología arquitectónica, dejando de lado la improvisación y adecuación de espacios que no son concebidos para tales actividades, por ello, se requiere generar la oportunidad de elevar su práctica a nivel profesional y propiciando su valoración social, y que establezca al arte como una actividad cultural notable que forme parte importante en la imagen e identidad de la región.

Capítulo II: Marco teórico

En la ciudad Chiclayo, existen colectivos, sociedades civiles que buscan la enseñanza y fomento de las artes plásticas y escénicas, pero que lamentablemente sólo se reducen a un par de aulas o reuniones en pasajes peatonales, plazuelas, etc., por falta de instalaciones que respondan a esta tipología y de esta forma puedan permitir elevar el estudio de las bellas artes a nivel profesional.

Tenemos así mismo los antecedentes históricos de ser herederos de una cultura llena de expresiones artísticas, pero que hemos dejado de practicar por falta de fomentación de las mismas.

Es importante tener en cuenta para el confort del usuario, que esta tipología responde a requerimientos de espacialidad, ubicación geográfica y seguridad únicos, por la cual se debe tomar en cuenta en el proyecto. Las

dimensiones deben ser estudiadas y se dan como respuesta a un conjunto de actividades que cada usuario realiza.

Capítulo III: Análisis físico ambiental – urbano de la ciudad de Chiclayo

Chiclayo es el centro de servicios turísticos del departamento de Lambayeque, el cual cuenta con numerosos recursos de gran valor histórico, cultural o ambiental, razón por la que el turismo se constituye como un sector de gran potencial para la generación de recursos y dinamización de la economía regional.

Si bien es cierto, su demografía está en aumento, el proyecto contemplará sólo la cantidad de usuarios interesados y mapeados con seguridad en cantidad considerable y lógica, para que de esta forma no se tenga un elefante blanco en la ciudad.

Además, es de suma importancia la consideración de aspectos climatológicos y de asolamiento para el emplazamiento, de esta forma de lograría el confort del usuario y un mejor uso de los recursos del complejo.

En cuanto al terreno, es el que reúne las condiciones necesarias para la realización del proyecto puesto que tiene una accesibilidad fácil e inmediata con la ciudad de Chiclayo, además de articular con la ciudad de Pimentel, presenta topografía regular y está dentro del área de reconversión urbana del ex parque industrial, actualmente tiene una extensión de 4.45 Has.

Presenta también un vínculo cercano con las instituciones educativas como lo son: Universidad San Martín de Porres, Universidad César Vallejo y Universidad Señor de Sipán continuando así un eje cultural-educativo

Capítulo IV: población demandante

Las estadísticas realizadas en el desarrollo de este capítulo reflejan el interés del usuario principal (alumnos egresados del 5° de secundaria de Chiclayo Metropolitano) por la promoción de las actividades artísticas de la Región y su vocación para ser artista profesional, pero la falta de una Escuela Superior de Artes a nivel superior hace que se vean obligados a emigrar o elegir otra carrera profesional, por tal razón al proponerse una Escuela de Artes Plásticas y Escénicas con una infraestructura adecuada se desarrollarían artistas capacitados que impulsen el arte regional y nacional.

Respecto al interés de llevar estudios de arte a nivel profesional, se ha obtenido una respuesta positiva en 68.7%. La preferencia por carrera de arte a estudiar, se observa que el usuario ha evidenciado una aceptación por las artes escénicas como: Danza 26.1%, Música 23.9% y Teatro 21.7%, siendo la de menor preferencia una de las artes plásticas: Escultura con apenas 8.7%. Esto permite establecer las carreras que se dictaran en la Escuela, agregado al número de ingresantes y planes de estudio de las carreras profesionales dividido en horas teóricas y prácticas ayudan a establecer el tipo y el número de ambientes que se necesitan para el desarrollo del proyecto arquitectónico. Se ha obtenido, además, una aprobación en un 97% por la presencia de un teatro que reúna las condiciones adecuadas para una difusión de los dinamismos y talentos culturales presentes en la población.

Capítulo V: Evaluación de la infraestructura artística en la ciudad

La única institución que cuenta con la formación artística a nivel profesional certificado por Sunedu es la Escuela de Música Enrique López Mindreau, la misma que lamentablemente no cuenta con infraestructura diseñada y debidamente equipada puesto que fue construida para ser una vivienda y al presentar problemas judiciales fue cedida para el desarrollo de la escuela, presentando así múltiples problemas para la enseñanza ideal y necesaria de la carrera y sus especializaciones.

Asimismo, presenta muchos problemas acústicos, superposición de actividades y no cumplen con estándares ni requerimientos mínimos para el desarrollo de actividades académicas de índole artístico.

Conclusiones referentes de infraestructura artística nacionales e internacionales

La PUCP, con su Escuela de Artes y Diseño Industrial, contribuyen mucho al desarrollo profesional de los artistas, esto es un impulso para notar que el Perú mediante la promoción y desarrollo de este tipo de proyectos, podría lograr estar al nivel de otros países como México y Colombia, que tienen muy en cuenta la importancia de estos en la sociedad.

Porque conjuntamente de ser escuelas de Arte, benefician a la sociedad de forma cultura, en el desarrollo intelectual profesional de sus habitantes, y de manera económica, al realizarse festivales o encuenros

culturales, que directa o indirectamente, fomentan la visita de turistas que desean conocer más sobre nuestra identidad cultural.

Se toma en cuenta también la disposición funcional y las soluciones arquitectónicas dadas en cada caso, según el tipo de usuario al que se enfrentan.

Capítulo VII: estudio programático

Las actividades artísticas, son actividades que para su práctica necesitan de grandes áreas, por sus grandes desplazamientos y equipos o muebles específicos, además de espacios bien ventilados, iluminados, con características acústicas y térmicas especiales que permitan salvaguardar el espacio del ruido exterior y viceversa, manteniendo un estado de comodidad que incite y beneficie la práctica del arte.

El conocimiento de las actividades espacio funcionales de una escuela de artes, su adecuado dimensionamiento, la normatividad vigente en el R.N.E, es esencial para el desarrollo de una buena infraestructura para el arte, ya que determinan como resultado el programa arquitectónico adecuado a las necesidades del usuario, se identifican zonas, la relación entre ellas, los flujos que se generan, áreas y espacios, sirviendo de referencia para poder plantear una propuesta arquitectónica capaz de desarrollar las funciones para las cuales se desarrolla el proyecto.

Capítulo VIII: el anteproyecto

El desarrollo del anteproyecto arquitectónico se realiza teniendo en cuenta el contexto, las vías, los usos de las áreas aledañas y la concepción hacia el interior del proyecto.

La idea de emplazamiento de los bloques, además del asolamiento y contexto, es también, la formación de espacios de reunión en su interior, de manera que los estudiantes puedan interactuar unos con otros sin importar la diferencia de carreras. Con la circulación principal y secundarias que atraviesan todo el proyecto, permitiéndola interrelación y acceso del entorno inmediato a la escuela, se busca facilitar y fortalecer los procesos de participación social, priorizando las necesidades y aspiraciones de los futuros usuarios.

La disposición a manera de aldeas, ayuda a tener múltiples espacios con vistas distintas en cada uno. De igual manera se proyecta tener los espacios de ingreso con plazas contenidas por los bloques, Esta idea es la que va madurando a través del desarrollo del proyecto.

Capítulo IX: el proyecto de arquitectura

El diseño del proyecto responde al desarrollo de cada uno de los capítulos antes abarcados, identificando que:

- Existe la necesidad de una nueva infraestructura con las características necesarias para el óptimo desarrollo en la práctica del arte plástico y escénico.

- Según el estudio de la población demandante realizado existe interés para desarrollarse como artista profesional.

- Para la práctica del arte se requiere de amplios espacios, con buena iluminación, ventilación y características térmicas – acústicas que favorezcan al confort para una práctica óptima del arte.

- El terreno favorece la integración de la actividad artística con su contexto, además de tener una ubicación fácilmente accesible, de manera que los usuarios tengan muchas alternativas de llegar a él. Además, al estar ubicado en un eje de servicios educativos, es fácilmente identificable y generará interés, así como identidad por lo cultural.

FUENTES DE INFORMACIÓN

Bibliográficas:

- Acha, Juan (2005) Expresión y apreciación artísticas, Editorial Trillas.
- Beardsley, Monroe C. y Hospers, John (1976) “Estética. Historia y fundamentos”. Editorial C tedra.
- Cant  Delgado, Julieta de Jes s, y Heriberto Garc a Mart nez(2005), Historia del Arte, Editorial Trillas (M xico).
- Crespi Irene y Jorge Ferrario (1995) L xico t cnico de las artes pl sticas, EDUBA (Buenos Aires)
- Diccionario de la Real Academia de la Lengua Espa ola (RAE).
- Diccionario Visual de T rminos Arquitect nicos (2012), Editorial C tedra.
- Hlito, A. "Espacio art stico y sociedad." (1953): nueva visi n: revista de cultura visual. Artes, arquitectura, dise o industrial, tipograf a (Buenos Aires)
- Jan Gehl. “La humanizaci n del espacio urbano”. (2006) Editorial Revert  (Barcelona)
- Federacion espa ola de municipios y provincias. (2003). Gu a de est ndares de equipamientos culturales en Espa a. (Espa a)
- Jimenez G. M., Pichardo J. y Serrano M.(1998) “El lenguaje de las artes” (M xico).
- Monreal y Tejada, Luis y R.G. Haggar (1999) “Diccionario de T rminos de Arte, Editorial Juventud”, (Barcelona).
- Norma t cnica de infraestructura para locales de educaci n superior NTIE 001-2015- MINEDU
- Reglamento Nacional de Edificaciones- Per .
- Plan de Desarrollo Urbano Ambiental de Chiclayo 2010-2020 (PDUA)
- Taller de Arquitectura de Mauricio Rocha (2008) “Escuela de Artes Pl sticas de Oaxaca” (M xico)
- Gu a para la gesti n de proyectos culturales- est ndares m nimos (2016) (Chile)

- Tatarkiewicz, Wladislao (2001) Historia de seis ideas Arte, belleza, forma, creatividad, mimesis, experiencia estética. Editorial Tecno Alianza (España).

Electrónicas:

- <http://www.proyecta.net.pe/proyectos-proyecta/nueva-facultad-de-arte-pucp/>
- http://pirhua.udep.edu.pe/bitstream/handle/123456789/1875/HUM_GC_007.pdf?sequence=1
- <http://recreoensabap.tumblr.com/post/96306450573/analisis-contextual-rebeca-dorich>
- <http://arquitecturacontemporanealima.blogspot.pe/2012/01/149.html>
- <http://www.peruenvideos.com/teatro-cabana-monumento-historico-parque-exposicion/>
- <http://www.peruenvideos.com/teatro-cabana-monumento-historico-parque-exposicion/>
- <http://www.archdaily.pe/pe/750038/escuela-de-artes-visuales-de-oaxaca-taller-de-arquitectura-mauricio-rocha/57391256e58ece32b50000ca-escuela-de-artes-visuales-de-oaxaca-taller-de-arquitectura-mauricio-rocha-foto>
- www.ensabap.edu.pe
- www.ensad.edu.pe
- <http://escuela.pucp.edu.pe>

ANEXOS



USMP
UNIVERSIDAD DE
SAN MARTÍN DE PORRES

**FACULTAD DE INGENIERÍA Y
ARQUITECTURA**

**ENCUESTA CON FINES
EXCLUSIVAMENTE UNIVERSITARIOS A FIN
DE DETERMINAR LA NECESIDAD DE UNA
ESCUELA SUPERIOR DE ARTES
PLÁSTICAS Y ESCÉNICAS**

La presente encuesta es con fines exclusivamente académicos, más precisamente de sustentación de tesis, aspecto que le garantiza la confidencialidad de sus datos, así también es totalmente anónima, por lo cual se ruega y agradece por su colaboración en el llenado de la misma.

I-Datos generales

Edad

Sexo

M () F ()

Grado De instrucción:

Primaria () Instituto ()
Secundaria () Universidad ()

**Se entiende por artes plásticas:
dibujo, pintura, escultura.**

**Se entiende por artes escénicas:
danzas, música, teatro, ópera.**

1) Se siente satisfecho con la infraestructura cultural de la ciudad?
a) Si b) No

2) ¿Ha asistido a alguna actividad cultural en la ciudad de Chiclayo? Si respondió Si, Indicar lugar.
a) Si b) No

Lugar:

3) ¿Cree usted que un teatro ayuda a fomentar el desarrollo cultural de la ciudad de Chiclayo?
b) Si b) No

4) ¿Tiene referencia o ha asistido alguna vez al Teatro 2 de mayo?
c) Si b) No

5) ¿Por qué razones cree usted que el teatro "2 de mayo" no es usado en la actualidad? Indicar de forma ascendente, siendo 1 el más importante y 5 el menos importante

___ Es pequeño

___ Mala Ubicación

___ Nadie le da importancia

___ Se encuentra en remodelación

___ Falta de difusión de

espectáculos culturales

6) ¿Conoce alguna institución educativa donde podría estudiar artes plásticas o escénicas a nivel profesional?. Si respondió Sí, especifique

a) Si b) No

7) ¿Consideraría estudiar una carrera relacionada a las artes plásticas o escénicas como carrera profesional?
a) Si b) No

Si marcó la opción B, por favor pasar a la pregunta #14

8) Indique por favor, la actividad artística a la que le gustaría postular:

- a) Danza
- b) Música
- c) Teatro
- d) Dibujo y pintura
- e) Escultura
- f) Ópera
- g) Otra _____

9) ¿Tienes conocimiento de algún amigo o familiar, que está estudiando en alguna escuela de arte de la provincia de Chiclayo o asistiendo a talleres de alguna entidad pública competente?

a) Escuela _____ de
Arte _____

b) Talleres _____ de _____ entidad
pública _____

